



universidad  
de león

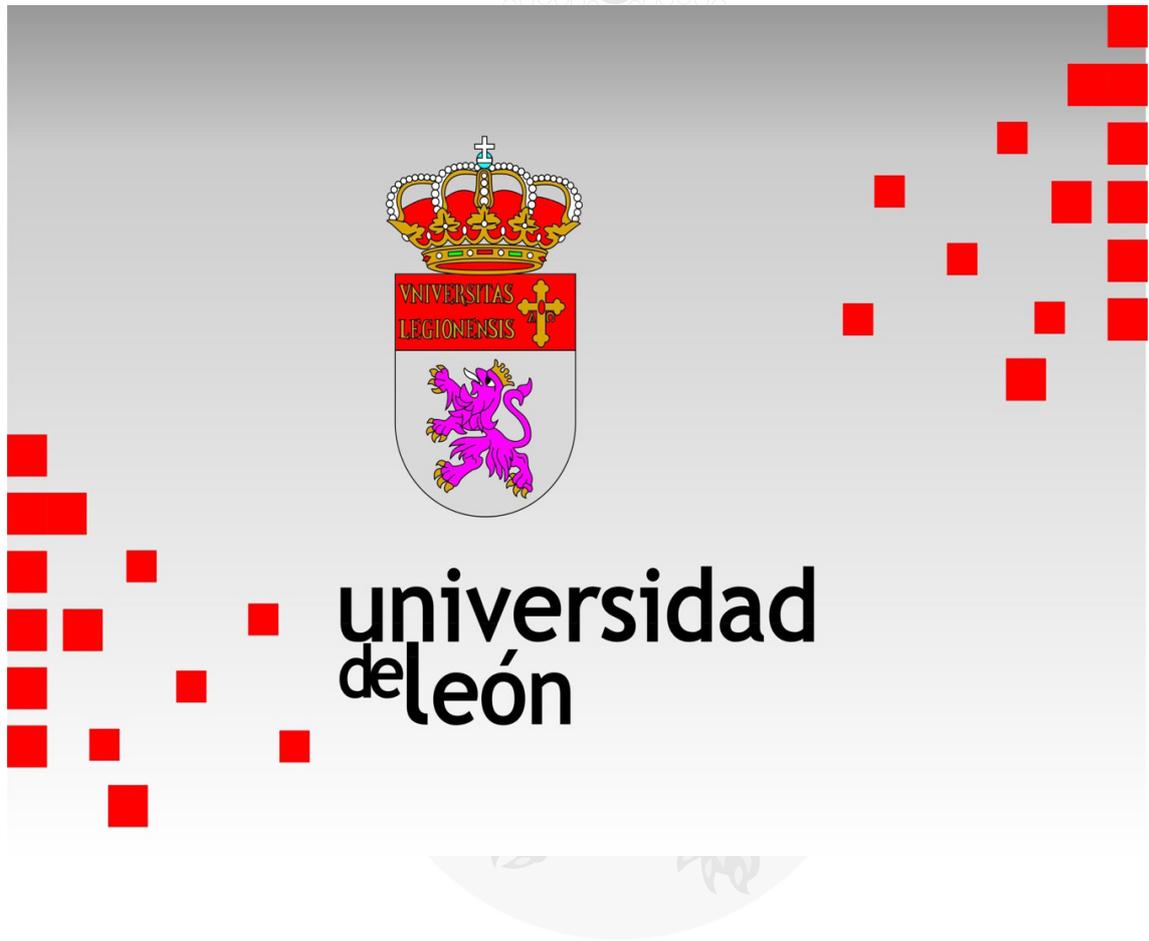
Curso  
2019  
2020



# MEMORIA ACADÉMICA



universidad  
de león



# 1\_CÓMO ADAPTARSE A LA COVID-19



Si algo ha roto la cotidianeidad, el ritmo habitual de la vida humana a lo largo de los últimos meses, ha sido la Covid-19. La Universidad de León, que celebró elecciones a Rector el día 12 de marzo de 2020, con claro respaldo de la comunidad universitaria al Dr. D. Juan Francisco García Marín, se vio obligada, como el resto de las universidades, a cerrar sus puertas físicas, dejando la presencialidad para dar paso a la enseñanza on line.

Desde la primera quincena de marzo, las normativas del Estado y de la Comunidad Autónoma fueron marcando el devenir de un ritmo totalmente alejado de la normalidad reinante hasta ese momento

El día 13 de marzo, la comunidad universitaria, recibió las:

#### **MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN EN COORDINACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

1. La autoridad sanitaria de Castilla y León ha acordado suspender la actividad docente presencial universitaria. Para hacer efectivo el derecho a la educación, se refuerza el apoyo a las enseñanzas en modalidad online y a distancia a través del uso de las plataformas virtuales de las universidades y de otros canales existentes, adoptando medidas concretas de manera descentralizada y siempre de forma coordinada por los equipos rectorales.
2. La autoridad sanitaria ha decretado el cierre generalizado de las residencias universitarias salvo para aquellos alumnos que convivan con personas de riesgo sanitario así como aquellas otras personas que por causa de fuerza mayor no puedan regresar a sus domicilios.
3. Las universidades públicas de Castilla y León adoptarán de común acuerdo las medidas necesarias para garantizar una actuación coordinada y planificada a nivel regional, en consonancia con las medidas preventivas y con las recomendaciones adoptadas por la autoridad sanitaria, por el plazo de vigencia de las mismas y sin perjuicio de su prórroga o modificación si las circunstancias o decisiones del Gobierno de España y/o de la Junta de Castilla y León así lo determinaran.
4. Se acuerda la suspensión generalizada de las prácticas curriculares y extracurriculares en empresas y entidades con la excepción establecida en la Orden SAN/295/2020, de 11 de marzo, de mantener las prácticas docentes en centros sanitarios y sociosanitarios de estudiantes de último curso del Grado en Medicina y en Enfermería previo consentimiento expreso por escrito.
5. Se acuerda la adopción de medidas de carácter organizativo en los centros de trabajo universitarios, en consonancia con lo establecido en el Acuerdo 9/2020, de 12 de marzo, de la Junta de Castilla y León, con el objetivo de garantizar la continuidad de la prestación del servicio procurando en todo caso la salvaguarda de la salud de sus trabajadores de acuerdo con los protocolos sanitarios y de seguridad que se establezcan.
6. Se adoptan medidas comunes en materia de movilidad nacional e internacional de los estudiantes orientadas a garantizar los derechos del alumnado y confirmando las actuaciones impulsadas y coordinadas desde las universidades hasta la fecha.
7. Se pospone la decisión relativa a la posible modificación del calendario de realización de la EBAU y de la preinscripción universitaria a lo que se acuerde en la sesión conjunta de la Comisión

General de la Conferencia de Educación y la Comisión Delegada de la Conferencia General de Política Universitaria del próximo día 17 de marzo.

8. Se acuerda mantener la realización de las oposiciones, concursos y defensas de tesis doctorales previstas, siempre y cuando se puedan respetar los principios de prudencia y distancia mínima recomendada y aplicar las condiciones generales de salud y seguridad.
9. Se considera necesario, en relación con los diferentes eventos electorales programados en las universidades en las próximas fechas, proponer a las Juntas Electorales correspondientes la declaración como días inhábiles de los plazos afectados por las medidas de salud pública acordadas y la suspensión de toda la actividad electoral.
10. Se declara públicamente el rechazo a cualquier noticia falsa y/o bulos que puedan producirse y difundirse por cualquier medio y se recuerda que la única información válida es la facilitada a través de los canales oficiales de las universidades y la Consejería de Educación. Por todo ello, se apela a la responsabilidad individual y colectiva de toda la comunidad universitaria.

El rectorado de la ULE, con fecha 15 de marzo emitió su propio plan:

#### **PLAN DE CONTINGENCIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN SOBRE LAS MEDIDAS A ADOPTAR ANTE EL ESTADO DE ALARMA GENERADO POR EL COVID-19**

Ante la situación de alerta sanitaria derivada del COVID-19, y del **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19**, resulta necesario en el ámbito de la Universidad de León la adopción de medidas extraordinarias. Se trata de medidas de carácter organizativo, de acuerdo con las competencias en materia de personal que tiene atribuidas la Universidad, de carácter temporal y excepcional derivadas de las recomendaciones realizadas por las autoridades competentes nacionales y autonómicas.

Las medidas contempladas en este Acuerdo se establecen sin perjuicio de la sujeción de todo el personal a las necesidades del servicio y de su disposición cuando se les requiera, para la prestación de servicios públicos encomendados a la Universidad de León.

Estas medidas complementan a las notificadas el viernes 13 de marzo, incorporando las siguientes modificaciones a los puntos 4 y 8 de las mismas.

PUNTO 4. Se suspenden las prácticas en centros sanitarios y socio-sanitarios para los estudiantes de último curso del Grado en Enfermería.

PUNTO 8. Se suspende la realización de oposiciones, concursos y defensas de tesis doctorales.

A continuación se establecen las siguientes normas de obligado cumplimiento que tendrán un carácter temporal, vigentes hasta nuevo aviso:

1. Lavado exhaustivo de manos, no tocarse aquellas zonas conocidas de entrada del virus (ojos, nariz, boca, ...), mantener distancia de seguridad superior a 1 m. No se permite comida o bebida en el lugar de trabajo.

2. En caso de sentirse enfermo, o manifestar síntomas como tos seca, dificultad respiratoria y/o fiebre (+38º) debe quedarse en casa y avisar a las autoridades sanitarias (900 222 000, o el su defecto 112) y a Gerencia (987291667 y mail [gerencia@unileon.es](mailto:gerencia@unileon.es)) de la Universidad.
3. Si ha estado en las últimas dos semanas en zonas de focos del coronavirus COVID-19 (Madrid, Burgos, Álava, La Rioja o aquellas que se vayan anunciando) y de países como China o Italia, así como si ha estado en contacto con amigos o familiares enfermos, deberá comunicarlo inmediatamente a Gerencia.
4. 4.- No se podrá volver al trabajo en caso de haber padecido infección por coronavirus, aunque haya sido dado de alta. Este hecho deberá ser siempre comunicado a Gerencia.
5. 5.- En cada edificio habrá una única puerta de acceso para el personal que cubra servicios esenciales. Se suspenden todas las visitas a la universidad excepto las estrictamente necesarias y siempre de manera individual, como repartidores, correos, suministros y otros por razones debidamente justificadas y NO pasarán del hall de la entrada. Serán identificadas por la persona designada para ello, incluyendo la hora de entrada y salida del edificio.
6. 6.- A todos los Decanos y Directores de Centros, Directores de Departamento y de Institutos de Investigación, de Servicios de Apoyo a la Investigación y Docencia, así como a los Jefes de Servicio de la Universidad, les serán comunicadas las normas específicas para cada caso, estableciendo en ellas la forma de registro de entrada y salida de las personas que por motivos laborales esenciales deban acudir a su puesto de trabajo.
7. 7.- Todos los trabajadores dispondrán de material de protección de uso voluntario, excepto para aquellos que tiene que tratar con personas que vengan del exterior que será obligatorio.
8. 8.- En lugares de trabajo, tales como oficinas, laboratorios u otras, se limitará a un máximo de tres las personas que pueden estar al mismo tiempo en las mismas, y siempre que se pueda mantener al menos un metro de separación entre ellas.
9. 9.- Se habilitará en lo posible el teletrabajo. Las reuniones que sean necesarias con otras instituciones se llevarán a cabo por vía TELEMÁTICA, se han enviado instrucciones al respecto a Gerencia, Decanos y Directores de Centro y Directores de Departamentos e Institutos de Investigación.

Las medidas sobre el personal de administración y servicios serán establecidas y comunicadas por Gerencia.

La de investigadores de Departamentos e Institutos de Investigación por los Directores, siguiendo las normas generales establecidas.

Los centros de trabajo dependientes de la Universidad de León debe conocer y respetar los protocolos y procedimientos de salud pública del Ministerio de Sanidad y de la Consejería de Sanidad, así como los que pueda establecer la propia Universidad con el fin de mantener la continuidad de la actividad pública esencial con las garantías suficientes. Para ello se establecen las siguientes medidas específicas:

PRIMERA. En los servicios de atención al público se priorizará la atención telefónica y telemática. Para el caso de atención presencial, se establecerán, si fuese necesario, los turnos imprescindibles para garantizar

la prestación del servicio y las medidas de contención de salud pública que refuercen la seguridad de los empleados públicos, incluyendo el uso de espacios alternativos que garanticen un desempeño más acorde con las medidas preventivas a implementar.

SEGUNDA. Se suspenderán las reuniones y/o viajes de trabajo, optando en el caso necesario por la videoconferencia.

TERCERA: La Gerencia a propuesta de los responsables de los servicios administrativos, definirá aquellos puestos que, por su contenido, funciones o interrelación con otros, se consideren necesarios para garantizar la prestación esencial de los servicios públicos. Como norma general, se establecerá que en cada unidad operativa haya un número máximo de 3 personas debiendo organizarse, en la medida de lo posible, turnos rotatorios.

CUARTA: La siguientes situaciones podrán dar lugar a la ausencia en el puesto de trabajo:

1. Personas con mayor riesgo ante el coronavirus por padecer enfermedades crónicas o pluripatológicas o con estados de inmunosupresión congénito o adquirida.
2. Personas que tengan que atender a menores de 12 años o mayores dependientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad y se vea afectado por el cierre de los centros educativos, guarderías o centros de mayores a los que no pueda dejar al cuidado de ninguna persona responsable. En el caso de que ambos progenitores o responsables del menor o del mayor dependiente tengan la consideración de personal al servicio de la Universidad de León, no podrán disfrutar de estas medidas simultáneamente.
3. Personas que tengan que atender a algún familiar a cargo, sin límite de edad, que por razones de salud o dependencia, requiera cuidados y no pueda ser atendido por otra persona responsable.
4. Personas que tengan familiares de primer grado en la situación de riesgo prevista en el punto 1.
5. En el caso de que sea imprescindible, en otras circunstancias distintas a las anteriores, se permitirá la permanencia del personal en su domicilio, teniendo la consideración de deber inexcusable.

Como consecuencia de la Covid-19 se suspendió la actividad académica presencial a partir del 16 de marzo. La ULE siguió muy de cerca la adaptación a la docencia no presencial, y el rector lo iba poniendo de manifiesto a medida que pasaban los días. Así se expresaba, por correo electrónico, a la comunidad universitaria el 23 de marzo:

En primer lugar me gustaría agradecer a todos el esfuerzo que se está haciendo para implementar y llevar a cabo las diferentes actividades docentes a distancia.

No obstante, me gustaría transmitir algunas indicaciones, fruto de las diferentes preguntas y observaciones realizadas por algunos estudiantes y profesores.

1. Cuando se realicen diferentes contenidos docentes y se usen las aplicaciones puestas a vuestra disposición, el profesor debería tener la certeza de que todos los estudiantes puedan acceder a ellos.

2. En lo relativo a exámenes, os comunico que esta actividad está suspendida temporalmente vía “online”. Por supuesto, esto no incluye otras actividades como resolución de problemas, autoevaluaciones, etc.

Y, el 24 de marzo: Se actualizó el Plan de Contingencias, disponible en la web de la ULE en la sección “Coronavirus - Planes y Medidas Adoptadas por el COVID-19” en el apartado “Planes de Contingencias y Medidas Adoptadas”.

El 2 de abril para atender y ayudar al profesorado de manera especial con la docencia, fue diseñado un plan desde la Escuela de Formación, una serie de **seminarios web independientes para apoyar la docencia online**. Y ese mismo día, nuestro Rector, nos remitía los comunicados de CRUE y de los rectores de Castilla y León y Consejería de Educación, donde se expresaban las posibles directivas a seguir principalmente en relación con la actividad académica y en el contexto de la situación actual. Las decisiones más concretas que se tomaron dentro de la Universidad de León, contando con los diferentes colectivos, fueron enviadas en la misma fecha:

1. En este momento se plantea únicamente un escenario de enseñanza y evaluación online, con la posibilidad de ampliación de curso y presencialidad en prácticas esenciales de último curso, si las circunstancias sanitarias del país lo permitieran. Los profesores deberán comprobar la accesibilidad de los estudiantes a este tipo de enseñanza.
2. Las prácticas curriculares externas, como por ejemplo prácticum, rotatorios, estancias, etc, se darán por superadas cuando se haya realizado el 50% de las mismas.
3. La defensa de TFG y TFM se llevará a cabo online mediante videoconferencia. Los centros adaptarán el calendario, siendo flexibles en el mismo dadas las circunstancias excepcionales. En el caso de Enfermería los TFG podrán seguir con un calendario adelantado de defensa de los mismos, con la finalidad de terminar lo antes posible y poder incorporarse al sistema sanitario.
4. Los profesores adaptarán las guías docentes a la docencia online, detallando el tipo de la misma que emplearán y la evaluación online. En este caso se llevará a cabo a través de los Departamentos y con el visto bueno de los Centros, representados por sus equipos de gobierno.
5. Los Centros, habilitarán la forma de seguimiento de la docencia no presencial que se esté impartiendo en los mismos, garantizando la misma.
6. Se realizará una comunicación constante por parte del rectorado con Decanos y Directores de Centros, Directores de Departamentos y representantes de estudiantes de cada Centro, con el fin de recabar cuantas sugerencias se realicen y adaptarlas a la situación actual.

Había que actuar con rapidez e irse adaptando a las necesidades que surgían por doquier. Por ello, también en los primeros días de abril se pusieron a disposición de todos los trabajadores y estudiantes de la Universidad de León todos los productos integrados en la **suite ofimática Microsoft Office 365**. El acceso se realizaba con las credenciales de la Universidad a todos los productos disponibles en el [Portal de Office](#) e incluso, descargar en sus propios equipos programas como MS Word, Excel, Power Point. Con tales herramientas se trataba de dar ayuda al trabajo durante los difíciles momentos que se presentaban. Para

un manejo fácil se daba información precisa en las páginas de [YoTrabajoEnCasa](#) de la propia Universidad. Y, a la vuelta de la Semana Santa, el 20 de abril, el rector nos volvía a recordar que a través de la entrada "[Yo trabajo en casa](#)" de la página web principal de la Universidad se podía acceder a información sobre las herramientas disponibles para el apoyo en la docencia no presencial, así como material de ayuda para su uso. Así mismo, se habilitó el teléfono 987 29 **1234** para dar apoyo al profesorado en todas estas herramientas, así como el sistema de notificación de incidencias CAU de la Universidad para informar de cualquier problema.

Se incorporó la suite ofimática Microsoft Office 365 disponible tanto en modo online como para descargar al equipo, pudiéndose acceder con las credenciales de la Universidad a todos los productos disponibles en el [Portal de Office](#) e incluso, descargar en sus propios equipos programas como MS Word, Excel, Power Point. Y nos recordaba que de todas las aplicaciones que incluye existen dos que pueden ser útiles para la docencia no presencial: **Teams**, que permite realizar videoconferencias sin límite de tiempo y con grupos numerosos de alumnos y **Forms**, que permite hacer evaluaciones (cuestionarios tipo test con preguntas y respuestas que aparezcan de forma aleatoria; preguntas abiertas o incluso resolución de casos prácticos sencillos) y que puede utilizarse como alternativa a Moodle siendo incluso a veces más sencillo. Forms es similar a los formularios de google y las respuestas se guardan directamente en una hoja de excel. Permite también que los alumnos entren en el "examen" con sus contraseñas de la universidad y conocer así que son ellos (o por lo menos su cuenta) quienes hacen el examen. Su uso se podría combinar con la aplicación Teams para organizar la videoconferencia el día del examen y proporcionar instrucciones a los alumnos.

La colaboración del Rector con los distintos sectores ha sido siempre el principio para fundamentar soluciones y acuerdos. Por ello el 4 de mayo, de una de las múltiples reuniones con decanos, directores de centro y directores de Departamento, se trasladó a la comunidad universitaria, la regulación de las pruebas/exámenes de final de curso, que debían ser también no presenciales, con todas las medidas a tener en cuenta y acuerdos alcanzados:

1. Se informa sobre de un formulario y calendario para conocer el número de exámenes de tipo síncrono que se realizarían a la misma hora y día y evitar el colapso de Moodle:
  - Solo se incorporan los exámenes/pruebas de evaluación síncronos (todos los alumnos y a la misma hora) de asignaturas de más de 15 estudiantes matriculados y que se lleven a cabo mediante la plataforma Moodle.
  - Los formularios se enviarán a los Decanos/ Directores de Centro, procediendo a su envío a los profesores responsable o procediendo la dirección de la forma que estimen oportuna.
  - Se podrán incluir exámenes/pruebas de evaluación desde el momento en que se disponga del formulario/calendario (mayo y junio), aunque esté dirigido fundamentalmente para el periodo de los exámenes finales en primera convocatoria. (Al final del texto se incluye el enlace e instrucciones, para Decanos/Directores de Centro)

Se recomienda que los exámenes orales o docencia por teleconferencia, así como - la defensa oral de TFG/TFM, se realicen en lo posible mediante Google meet, en vez de por AVIP, para evitar sobrecarga de la plataforma Moodle.

Francisco Pérez Laorden, jefe del SIC, informa de que en coordinación con sectorial CRUE-TIC, se están realizando pruebas de estrés de la plataforma Moodle y se está valorando la posibilidad de externalizar a servidores externos algunas acciones de docencia y evaluación.

2. Se traslada la preocupación de los estudiantes respecto a la realización de exámenes online y posibles fallos de conexión durante los mismos. En caso de desconexión por parte del alumno, involuntaria y demostrable, se debería repetir el examen a los afectados. El SIC podría informar sobre si hubo problemas de conexión generales en esa hora, pero no sobre los fallos de tipo individual.
3. Se informa de otros problemas e inquietudes manifestados por estudiantes, solicitando que sean tenidos en consideración, tales como:
  - Falta de información sobre normas y condiciones de realización de los exámenes. Antes de llevar a cabo un examen deberían estar claras, para que no tenga que llegarse a la invalidación del mismo por cuestiones de forma.
  - Sustitución de la docencia online por la solicitud de trabajos escritos, por parte de algunos profesores.

No obstante, el Rector reconoce la excelente labor que la gran mayoría de los docentes están realizando para adaptarse en muy poco tiempo a la docencia y a la evaluación online y felicita a todos los Decanos y Directores de Centro y Departamento por el trabajo que están realizando para solucionar estos problemas, así como por los informes que han remitido sobre el desarrollo y problemas en la enseñanza no presencial.

4. Se plantean otras cuestiones:
  - Utilización por varios profesores de aplicaciones que impiden abrir varias pestañas durante el examen. Se considera que su uso es admisible.
  - Solicitud de compra conjunta de tabletas gráficas para docencia online. Por parte del Rectorado se estudiará lo antes posible esta posibilidad.
5. Se informa de las medidas adoptadas, hasta el 4 de mayo, para paliar las dificultades de conexión de los estudiantes.

Se han solicitado 20 ordenadores. Tras desestimar algunas solicitudes no justificadas adecuadamente (ocho en total), se han enviado doce y se están preparando cinco más para su envío ante posibles nuevas peticiones. Tarjetas y Módem USB: 83 solicitudes, seis de ellas sin justificación. Se han enviado 60 y se enviará el resto esta semana. No obstante, en 11 casos se manifiesta baja conexión o cobertura en la localidad donde se encuentran. Algunos Centros han remitido en estos últimos días casos puntuales que ya se están ya resolviendo.

6. Se informa sobre varias medidas de ayuda al estudiante adoptadas
  - **Anulación de matrícula** por causas asociadas a la pandemia por COVID19. Se incluye en adjunto la resolución sobre anulación, en la que se ha tratado de incluir todos los posibles supuestos para facilitar esta posibilidad a los estudiantes. El plazo de solicitud es hasta el día 15 de mayo y desde el día 4 de mayo está en la web de Unileon (COVID19).

- **Ampliación del periodo de pago de los plazos 2º y 3º de matrícula y devoluciones de becas. Se ha ampliado el plazo hasta el 15 de mayo. No es posible ampliarlo más porque administrativamente tiene que estar abonada antes de cerrar actas finales para, en su caso emitir el título.**
- **Incremento del fondo propio de carácter social** destinado a ayudas económicas a estudiantes con problemas económicos sobrevenidos. Prevemos que habrá un incremento de estos casos para el próximo curso que creemos necesario atender.

Por último, reiterar el agradecimiento del Rector y el de todo el equipo de gobierno por la labor que Decanos y Directores de Centro y Directores de Departamento están llevando a cabo.

### FORMULARIO Y CALENDARIO EXÁMENES E INDICACIONES

El formulario para apuntar los exámenes que se harán en el Moodle institucional está ya disponible para pruebas solo para cuentas de PDI:

<https://sites.google.com/unileon.es/fechas-examenes-2019-2020/>

Sería conveniente que cuando lo utilizéis nos dijerais nos comunicarais si es necesario hacer cambios sobre los textos que aparecen.

Temas importantes:

1. El formulario solo va a estar abierto un periodo de tiempo limitado, en primer momento hasta el 13 de mayo. Sentimos el límite de tiempo, pero no podemos alargarlo más.
2. Hemos decidido que el formulario solo se cubrirá para asignaturas de más de 15 estudiantes. De esa manera eliminamos casi 500 asignaturas tanto de los desplegables como del calendario. Pensamos que esas asignaturas no van a repercutir mucho en el rendimiento del Moodle. Los responsables de las mismas podrán consultar las fechas conflictivas para elegir día, pero no introducir datos ya que sus asignaturas no aparecen.
3. Hemos indicado que el formulario también vale para mayo. Se podría añadir julio si se estima conveniente.

Se presentaron igualmente los Protocolos para el inicio nuevamente, desde el 19 de mayo, con el **PLAN DE INCORPORACIÓN PROGRESIVA DEL PERSONAL DE LA ULE A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL**

Ante la situación de alerta sanitaria derivada del COVID-19, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y las sucesivas prórrogas de éste, el Gobierno ha ido adoptando medidas relativas a la limitación de la movilidad de las personas, así como actividades sociales y económicas.

En la Universidad de León, además de todos los aspectos relacionados con la suspensión de la docencia presencial, suspensión de prácticas, suspensión de oposiciones, concursos y defensa de tesis doctorales, se han adoptado medidas extraordinarias de carácter organizativo entre su personal, derivadas de las recomendaciones realizadas por las autoridades competentes nacionales y autonómicas.

A nivel académico y, para hacer efectivo el derecho a la educación tras el acuerdo de suspensión de la actividad docente presencial universitaria, se ha reforzado el apoyo a las enseñanzas en modalidad online y a distancia a través del uso de las plataformas virtuales de las universidades y de otros canales existentes. Para la asistencia de profesores a su centro de trabajo, motivado por diversas causas, se habilitó un enlace (<http://bit.ly/3cYILtC>) para conocer la entrada y salida de los mismos, así como una autorización rectoral para dicho desplazamiento y trabajo en dependencias de la universidad. Esta asistencia de profesores e investigadores ha sido mínima y mayoritariamente de carácter ocasional.

Desde el punto de vista del Personal de Administración y Servicios, se ha habilitado el teletrabajo y se ha flexibilizado la jornada laboral que ha reducido a mínimos el número de personal en trabajos esenciales presenciales.

Las reuniones necesarias con otras instituciones y dentro de la propia Institución, se están llevando a cabo por vía TELEMÁTICA enviándose instrucciones al respecto a Decanos y Directores de Centros y Directores de Departamentos e Institutos de Investigación y al personal afectado, tanto de administración y servicios como a profesores e investigadores.

Mediante esta fórmula, la casi la totalidad de la plantilla se mantiene en su domicilio, consiguiendo con ello la máxima protección frente al contagio por COVID-19 en el ámbito laboral.

El futuro levantamiento del Estado de Alarma nos obliga a tomar medidas que garanticen la seguridad de nuestros empleados públicos, para proteger su salud y evitar contagios, ante el escenario de reincorporación del personal a sus puestos de trabajo de manera presencial, tal y como establece la *Instrucción de la Secretaría General de Función Pública sobre medidas y líneas de actuación en materia de prevención de riesgos laborales frente al covid-19 de cara a la reincorporación presencial del personal*, ya que el riesgo de contagio se mantendrá en tanto que no existan tratamientos médicos que mitiguen o eviten su propagación.

Por ello, se propone un plan de incorporación progresiva a la actividad presencial en los centros de trabajo de la Universidad de León, teniendo en cuenta, en todo caso, el contexto normativo, recomendaciones de la autoridad sanitaria, la evolución de la crisis sanitaria y los recursos disponibles en la lucha contra el COVID-19.

## **PLAN DE REINCORPORACIÓN PROGRESIVA**

### **1. Objeto.**

Este plan contempla las principales medidas preventivas destinadas a garantizar la mejor protección de los trabajadores que deban reincorporarse en un futuro próximo a su actividad presencial en los centros de trabajo, todo ello sin perjuicio de las posibles mejoras, adaptaciones y medidas que en el futuro procedan por la propia dinámica de la pandemia.

Las medidas se orientan a su aplicación general en edificios y espacios de oficina, aunque deberán adaptarse a las características particulares de cada centro, como son el tamaño, número de trabajadores y tipo de actividades que, aparte de las puramente administrativas, se realicen en ellos.

## 2. Evaluación de Riesgos Laborales y servicio de prevención

Para llevar a cabo la adaptación de estas medidas generales, se realizará inicialmente una Evaluación de Riesgos Genérica por parte del Técnico de Prevención en Riesgos Laborales. Esta evaluación incluirá las recomendaciones sobre las medidas a aplicar.

El **Comité de Seguridad y Salud** participará y será consultado en la adopción y seguimiento de las medidas que resulten en cada momento.

## 3. Colectivos vulnerables.

La reincorporación del personal se producirá de manera gradual y progresiva. Para ello, se tendrán en cuenta tanto las necesidades del servicio, como la existencia de los colectivos clasificados en cada momento como grupos vulnerables para COVID-19 por el Ministerio de Sanidad en su documento "Información científico-técnica, enfermedad por coronavirus, COVID- 19", además de los referenciados también en otros protocolos y procedimientos dictados por las autoridades competentes, que **estarán exceptuados de reincorporarse en una primera etapa**, circunstancia que no exime de realizar o seguir realizando teletrabajo, siempre que sea posible:

- Diabetes.
- Enfermedad cardiovascular, incluida la hipertensión,
- Enfermedad pulmonar crónica
- Inmunodeficiencia.
- Cáncer en fase de tratamiento activo.
- Mujeres embarazadas.
- mayores de 60 años.

Si por las funciones a realizar o la falta de medios no fuera factible la opción del teletrabajo, se podrá realizar trabajo presencial, con la recomendación de no utilizar transporte público para acudir al centro de trabajo, siempre que pueda permanecer en un puesto alejado de la presencia de otras personas (se exceptúan las inmunodeficiencias, cáncer en fase de tratamiento activo y embarazo, que deberán realizar/permanecer en teletrabajo) o no pertenezca a varios grupos vulnerables.

Si no hay posibilidad de adaptación del puesto de trabajo, protección adecuada que evite el contagio o reubicación en otro puesto exento de riesgo de exposición al Sars-CoV2, se pasará a situación de Incapacidad Temporal previo informe del Médico del Trabajo del Servicio de Prevención según lo establecido en el **Procedimiento de actuación para los Servicios de Prevención frente la exposición al SARS-CoV2 (Sanidad, 08-04-2020)**.

## 4. Conciliación familiar con la vida laboral (no está incluido en la instrucción)

Aquellos trabajadores que no estén incluidos en los colectivos vulnerables establecidos en el punto nº 3 y que tengan a su cargo hijos menores de 12 años o mayores discapacitados, así como personas mayores a su cargo, realizarán teletrabajo si es posible y, mientras se vean afectados por el cierre de centros educativos o de mayores.

Para acogerse a este supuesto, deberá acreditar dicha circunstancia y presentar declaración responsable de que en el hogar familiar no hay otra persona que pueda asumir el cuidado de las personas indicadas.

5. Fases de incorporación a la Actividad Laboral FASE 0: Situación actual

En esta fase se **mantendrá la actividad telemática vigente de forma no presencial, siempre que sea posible**, salvo servicios mínimos esenciales presenciales o accesos puntuales excepcionales, autorizados por el Rectorado/Gerencia, para atender la actividad docente o investigadora, así como la gestión administrativa y el mantenimiento de los edificios e instalaciones.

FASE 1:

En el momento en que León entre en la fase 1 según los criterios del Gobierno, **“se iniciará la actividad no esencial de gestión administrativa y de investigación, así como la apertura de laboratorios universitarios”**. En este sentido, en la Universidad de León, se mantendrá el teletrabajo siempre que sea posible y, si las necesidades organizativas o de funcionamiento del puesto de trabajo requieren la presencialidad, ésta se llevará a cabo con los criterios establecidos en los puntos 6.1 y 6.2.

En este sentido, las aulas de estudio de las Bibliotecas y Centros permanecerán cerradas para el alumnado. Sin embargo, abrirán las Bibliotecas con, al menos, 1 persona principalmente para tareas relacionadas con el préstamo.

Se priorizará la atención al público mediante medios telemáticos, telefónicos y correo postal, salvo en aquéllos en que sea imprescindible la presencialidad, siempre y cuando se hayan implementado las medidas de seguridad correspondientes.

Se trabajará únicamente en horario de mañana.

FASE 2:

Con carácter general, se procederá a la apertura de las instalaciones universitarias sin los límites establecidos en los puntos 6.1 y 6.2.

Se mantendrá el teletrabajo:

- a. Para aquellos trabajadores pertenecientes a colectivos vulnerables y cuya evaluación por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales emita informe que así lo establezca.
- b. Para aquellos trabajadores que tengan a su cargo personas menores de 12 años o mayores discapacitados, así como personas mayores a su cargo.
- c. En aquellos Servicios en los que todas sus funciones puedan ser desempeñadas por medios telemáticos.

En todos los laboratorios y centros de investigación, el Director de Departamento, Director de Instituto o Investigador determinará el número máximo de trabajadores necesarios para garantizar el buen funcionamiento de los servicios que prestan.

A la vista de la evolución de la situación y de las indicaciones del Gobierno, se darán las instrucciones necesarias para la apertura de las aulas de estudio, no superando, en ningún caso, el máximo de 1/3 de su capacidad.

Se trabajará únicamente en horario de mañana.

#### FASE 3:

Incorporación de trabajadores vulnerables que, por su especial protección, no se han incorporado en las anteriores fases, así como el personal con hijos menores de 12 años o mayores discapacitados, así como personas mayores dependientes a su cargo.

Se permite la **realización de actividades de divulgación científica y técnica** (seminarios, congresos, ferias o talleres informativos). La organización de éstos, se llevará a cabo con los criterios establecidos en el punto 7 de este documento.

#### 6. Flexibilización de jornada y horarios.

“Hasta que se pueda llegar a una situación de normalidad, es necesario mantener y adoptar medidas de flexibilización horaria, que podrán referirse tanto a las horas de entrada y salida, para evitar aglomeraciones en horas punta, como al establecimiento de turnos”.

El horario de trabajo será el establecido en el calendario laboral para el PAS en cada momento, a partir de la fase 1.

En relación a la flexibilización:

- En aquellos puestos de trabajo en los que se realice la actividad en espacios no compartidos, el trabajador se incorporará a su puesto de trabajo.
- La actividad en espacios compartidos que no garanticen la distancia de seguridad mínima de 2 metros o, cuando no se hayan implementado otras medidas de seguridad (pantallas de separación, por ejemplo), se realizará de manera diaria y rotatoria y será establecida por el Superior Jerárquico (Decano o Director de Centro, Director de Departamento, Investigador, Jefe de Área, Jefe de Servicio, Jefe de Sección o Director del Servicio y se tomará como referencia la limitación de un máximo del 50% de la plantilla del Servicio/Sección/Unidad Administrativa/Departamento/ Instituto o servicio de investigación/Biblioteca/Animalario/LTI y Conserjerías en cada edificio y que podrá ir graduándose en fases conforme evolucione la situación de alarma sanitaria

Estas circunstancias no eliminan el mantenimiento del teletrabajo en los casos de rotación y colectivos vulnerables, siempre que sea posible.

#### 7. Organización de reuniones, cursos y otras actividades presenciales en el trabajo

En la organización de cursos presenciales que no tengan la opción de realizarse de manera telemática y que hayan sido previamente autorizados o aprobados por la universidad, las convocatorias estarán limitadas máximo de un 1/3 del aforo en los que deban realizarse y siempre que se pueda mantener la distancia de 2 metros entre los asistentes y no impliquen la realización de viajes, debiendo prescribirse el uso de mascarillas quirúrgicas y lavados de manos durante su transcurso.

La salida del centro de trabajo se hará escalonada de uno en uno; mientras no haya salido en primero, no saldrá el siguiente (excepto en caso de evacuación de emergencia), evitando aglomeraciones y respetando la distancia de 2 metros con la persona que está delante.

En tanto que las autoridades sanitarias no recomienden lo contrario, las reuniones se realizarán mediante medios telemáticos cuando no se pueda garantizar una distancia mínima interpersonal de 2 metros.

Todo trabajador considerará una obligación individual, el intentar mantener con otra persona la distancia de seguridad de al menos 2 metros.

#### 8. Líneas de actuación

Si algún empleado público presenta sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 no debe acudir al trabajo y contactará con el teléfono de atención al COVID-19: 900.222 000 o con su centro de atención primaria y seguir sus instrucciones.

Para conocimiento de la organización, deberá avisar de su situación a la gerencia de la Universidad de León a través del correo electrónico: [gerencia@unileon.es](mailto:gerencia@unileon.es).

##### a. Medidas higiénicas personales

- Utilización generalizada de mascarillas quirúrgicas por los trabajadores en toda situación que serán puestas a disposición de los trabajadores por la Universidad, además de mantener la distancia de seguridad de 2 metros en todo momento.
- La Universidad pondrá a disposición de los trabajadores el suministro de guantes para la utilización por las personas que, por las funciones que desempeña, sea necesario o recomendable.
- En los puestos de atención directa al público, será obligatorio el uso de pantallas faciales además de lo establecido en el párrafo primero de este apartado a).
- Limpieza de manos obligadas al acceder a los centros de trabajo mediante la utilización de soluciones hidroalcohólicas situadas a la entrada. Se recomienda el lavado frecuente de manos.
  - Control de acceso con la ficha, NUNCA digitalmente.
- En los baños, se deben lavar las manos con agua y jabón, secarlas con toallas desechables de papel. Utilizar éste mismo tipo de papel para cerrar el grifo.
- Se deberá ventilar el lugar de trabajo periódicamente . Esta ventilación se realizará en el momento que no haya personal trabajo. Mientras exista personal trabajando se evitarán corrientes de aire.
  - Se recuerda que no se debe comer en el centro de trabajo.
- Se recomienda no usar anillos, pulseras, relojes... y si se tiene el pelo largo, es preferible llevarlo recogido.
- Al final de la jornada laboral, las EPIs serán depositadas en papeleras habilitadas para ello y ubicadas en los accesos a los edificios.

##### b. Medidas sanitarias.

- La posible realización de test se llevará a cabo conforme establezcan las autoridades sanitarias y prescritas por un facultativo.

c. Medidas físicas o de barrera

- En puestos de trabajo con atención al público, se instalarán mamparas y se deberá limitar el aforo. Además los trabajadores en contacto con público deberá protegerse con pantalla facial individual, mascarilla y guantes.
- La distancia entre los trabajadores que ocupen puestos que compartan despacho deberá ser, al menos, de 2 metros. Cuando no se pueda garantizar esta distancia, se deberán utilizar mamparas, pantallas faciales u otros elementos barrera (como mobiliario) que impidan el alcance de proyecciones de partículas biológicas entre los puestos.
- En todo puesto con silla de confidente que, de manera excepcional deba atender consultas, se deberá mantener la distancia mínima de 2 metros con el trabajador (2 metros entre las posiciones de ambos interlocutores).
- Se colocará en el suelo una señalización de color destacable al objeto de garantizar una distancia de 2 m.
- El Responsable de cada Centro (Decano o Director) /Instituto/Biblioteca Central/SIC/Rectorado, determinará la ocupación máxima de espacios que por sus dimensiones impidan mantener la distancia de seguridad, siendo más restrictivos si además tuvieran niveles de ventilación limitados. Dichas capacidades máximas debieran señalizarse a la entrada de estos locales. En el caso de ascensores, deberán utilizarse solo por una persona en cada trayecto y siempre provista de mascarilla.
- En caso de ser posible, se dispondrá de una puerta de acceso y otra de salida (determinadas por el responsable del edificio). Además, se señalará la necesidad de esperar, en el exterior, el turno de acceso en función del número máximo de usuarios que puedan permanecer simultáneamente en el interior de la estancia (garantizando la mínima distancia interpersonal -2 metros-); este número lo determina el Jefe de Servicio, Departamento, Decano, etc.

d. Otras medidas

- Se definirán actuaciones añadidas a las ya contratadas con las empresas de limpieza, reforzando las actuaciones durante su jornada laboral, de modo que den lugar a una limpieza sistematizada, frecuente de los elementos de contacto común y frecuente como ascensores, pasamanos, rampas, tiradores de puertas, baños, grifería, tiradores de armarios y persianas, etc.
- Se deberá aumentar la ventilación (no generando corrientes) y se solicitará a la empresa de limpieza que realice la apertura de ventanas incluso en las estancias que no hayan sido utilizadas, teniendo en cuenta que no haya trabajadores en la dependencia.
- En relación con la limpieza de los vehículos de trabajo, la persona que haga uso del vehículo, llevará a cabo con frecuencia la limpieza sobre todas las superficies que se tocan regularmente: volante, freno de mano, manijas de puertas, cinturón de seguridad, asientos, control de equipo de sonido, calefacción, etc

Se recomienda usar lejía diluída en mismo día de su preparación (20 ml de lejía con 980 ml de agua) o alcohol.

Documento técnico del Ministerio de Sanidad: Medidas higiénicas para la prevención del contagio del COVID-19 de 6 de abril de 2020.

- En caso de préstamo, se recomienda el transcurso de, al menos 4 días, entre la recogida y el nuevo préstamo del mismo libro.
- La información que resulte de interés sobre las actuaciones de la Universidad de León en relación al COVID-19, serán colgadas en la página web: [servicios.unileon.es/unidad-prevencion-riesgos-laborales/](http://servicios.unileon.es/unidad-prevencion-riesgos-laborales/).
- En relación a la Guía de Buenas Prácticas en los Centros de Trabajo (Ministerio de Sanidad) actualizada el 11 de Abril de 2020:
  - Todo el personal DEBE consultar a diario la INFORMACIÓN periódicamente actualizada sobre coronavirus: <http://sevirologia.es/divulgacion/>
  - Todo el personal recibe FORMACIÓN periódica y actualizada sobre las medidas preventivas:
    - <http://sevirologia.es/divulgacion/>
    - Se deberá tener en cuenta lo establecido en esta guía en situaciones relacionadas con la salida de casa al trabajo, el desplazamiento al centro de trabajo y la vuelta a casa una vez finalizada la jornada laboral.
  - Se recordarán mediante cartelería, las medidas higiénicas, de distancia y de acceso a tener en cuenta tanto por los trabajadores, como para el público externo.
  - En las zonas comunes deberán seguirse las obligaciones y/o pautas que se establezcan por las autoridades sanitarias.

Estas medidas deberán adaptarse de forma específica para las distintas actividades que presenten particulares condiciones de trabajo y factores de riesgos propio, por ejemplo, control de obras, tareas de mantenimiento, laboratorios etc., siguiendo las instrucciones que, en su momento, determine el Gobierno.

#### 9. Información y recomendaciones

Los empleados públicos serán informados de las medidas implantadas, así como de las recomendaciones higiénicas para reducir el riesgo de contagio, en particular de las siguientes:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón y secarlas con toallas de papel desechable. Utilizar éste mismo tipo de papel para cerrar el grifo
- Hacer uso de gel hidroalcohólico.
- En general evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- En caso de toser y/o estornudar, taparse con un pañuelo de papel y tirarlo tras su uso. En defecto de pañuelo de papel, utilizar la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar el contacto físico en general.

## DISPOSICIÓN FINAL

El presente plan es dinámico y se irá adaptando a la evolución de la pandemia y/o a las instrucciones o normativa que se dicten desde el Gobierno o la Comunidad Autónoma, mediante las resoluciones correspondientes de Rectorado y Gerencia.

Y el protocolo de incorporación con las normas a seguir en los edificios, centros, institutos y demás: León, 20 de mayo de 2020, firmado por García Marín:

### **NORMAS A SEGUIR EN LOS EDIFICIOS (CENTROS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, ETC)**

La incorporación a la fase 1 de Ponferrada junto con las medidas de flexibilización de las restricciones que estaban establecidas a las Universidades estando en fase 0, nos insta a establecer protocolos de actuación y recordar lo que, el “Plan de incorporación progresiva del personal de la ULE a la actividad presencial” ([http://servicios.unileon.es/unidad-prevencion-riesgoslaborales/files/2020/05/plan\\_de\\_incorporacion\\_ule\\_covid19\\_20200508.pdf](http://servicios.unileon.es/unidad-prevencion-riesgoslaborales/files/2020/05/plan_de_incorporacion_ule_covid19_20200508.pdf)) establece para esta nueva situación a tener en cuenta a partir del próximo día 25 de mayo de 2020:

- a) Se mantendrá el teletrabajo, siempre que sea posible.
- b) Los empleados públicos comprendidos en el apartado de “Colectivos vulnerables” estarán exceptuados de incorporarse en esta primera fase y realizarán o continuarán realizando teletrabajo, si es posible, salvo que en el momento de pasar a la fase 1, el empleado público haya sido valorado por los facultativos del Servicio de Prevención y consideren que su incorporación pueda ser presencial ([citaciones2451@aspyprevencion.com](mailto:citaciones2451@aspyprevencion.com); tlfno.: 987-875405).
- c) En relación con la conciliación familiar con la vida laboral contemplada en el apartado 4 del Plan de la ULE, deberá solicitarse y acreditarse mediante el modelo que se adjunta. Las personas que lo hayan solicitado y acreditado, no deberán volver a hacerlo y, realizarán o continuarán realizando teletrabajo, si es posible.
- d) En aquellos puestos de trabajo en los que se realice la actividad en espacios no compartidos, el empleado público se incorporará a su puesto de trabajo si no es posible teletrabajar o el Responsable considere que las necesidades organizativas o de funcionamiento del puesto lo requieren.
- e) Para el resto de empleados públicos no comprendido en los apartados anteriores y “si las necesidades organizativas o de funcionamiento del puesto de trabajo requieren la presencialidad”, establecida por el Superior Jerárquico, incorporación será en un número no superior al 50% de la plantilla del Servicio/ Sección/Unidad Administrativa/Departamento/Instituto o servicio de investigación/Biblioteca /Animalario/LTI y Conserjerías en cada edificio, siempre que se pueda mantener una distancia de separación de 2 metros y ésta se realizará con carácter rotatorio.
- f) Los Centros permanecerán cerrados excepto para los servicios de atención al público y préstamo de libros que estarán condicionados a la instalación de mamparas protectoras en los mostradores.
- g) Se habilitará en cada Centro una única puerta de entrada y una de salida, con señalización de las mismas.

h) Los despachos, laboratorios y demás espacios que no se utilicen, permanecerán cerrados.

i) El personal ajeno a la Universidad (distribuidores, etc.) deberán realizar las entregas en los recibidores o hall de entrada, no pudiendo entrar en el resto de las instalaciones del Centro o dependencia. Serán atendidos por el Conserje o destinatario del producto.

j) Las mascarillas se pondrán a disposición en las Conserjerías de los Centros, así como desinfectantes para manos, debiendo hacer un uso responsable de ello. Se recuerda que es obligatorio el uso de mascarillas en el interior del edificio. Se colocarán dispensadores automáticos sin contacto y su ubicación será determinada por el Decano/Director/Responsable del Centro. En los edificios donde no hay conserje, las mascarillas se recogerán en el edificio más próximo con conserjería.

k) Sería conveniente realizar protocolos de uso de todos los laboratorios o servicios de investigación de la ULE. A nivel de Bibliotecas, ya se ha solicitado y, en el momento en que lo reciba la Gerencia, os lo haremos llegar para vuestro conocimiento.

l) Se enviará un correo electrónico a las Unidades Administrativas de Centro y Conserjerías de Centros para comunicarles que a partir del día 25 de mayo de 2020, deberán prestar servicios, al menos, una persona respectivamente. Si el Responsable de Centro y, tal y como establece el apartado e), considera que por cuestiones de organización y/o funcionamiento, es necesario que asistan más personas al puesto de trabajo, éstas no lo harán en número superior al 50% y siempre que se garanticen las medidas de seguridad.

m) Se pondrá cartelería relativa a: normas a tener en cuenta en relación al uso de mascarilla, distancia, guantes, si es preciso...y uso de ascensores. Se colocarán vinilos en el suelo en los puntos de atención al público para que respeten la distancia de seguridad.

**IMPORTANTE:** Es obligatorio mantener la distancia de separación de, al menos, 2 metros, así como el uso de mascarilla tanto para los empleados como el personal que acceda a las instalaciones.

Por otra parte ante la persistencia de la Covid-19 y queriendo estar preparados para el curso que viene, la ULe llevó a consejo de gobierno en sesión del 14 de julio, las normativas reguladoras y aprobadas que contienen:

a) PROTOCOLO DE VIGILANCIA Y ACTUACIÓN FRENTE AL CORONAVIRUS PARA EL CURSO 2020/2021.

Este Protocolo –que viene a dar cumplimiento a las directrices marcadas desde diferentes instancias (Ministerio de Universidades, Consejerías competentes de la Junta de Castilla y León, autoridades sanitarias)- dota a la Universidad de León de un instrumento que permita dar una respuesta adecuada para la identificación, manejo y seguimiento de los posibles casos de infección por Covid-19 que puedan darse en la comunidad universitaria. El Protocolo, que ha sido aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad, incluye, entre otras medidas, la puesta en marcha de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica en el que se establecen responsables, reglas y procedimientos frente al Covid-19.

Tal como detalladamente figura en el documento que se remite, el Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad será el responsable de la gestión de este Protocolo de Vigilancia y Actuación frente al co-

ronavirus en la ULE. El citado Sistema de Vigilancia Epidemiológica contará con un Coordinador (D. Vicente Martín Sánchez), además de con expertos designados al efecto (D<sup>a</sup>. Ana Carvajal Urueña y D. Santiago Gutiérrez Martín, este último para el campus de Ponferrada). El Protocolo prevé distintas actuaciones en función de que se esté ante un caso sospechoso o ante un caso confirmado; medidas para los contactos estrechos con casos confirmados y para los contactos ocasionales; así como actuaciones concretas en las Facultades, Escuelas e Institutos universitarios, en el Colegio Mayor, en el edificio del Rectorado, en estudiantes que viven en pisos compartidos, etc.

b) PLAN DE ACTUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA DEL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 A LAS EXIGENCIAS SANITARIAS.

Este Plan de Actuación –que obedece a las recomendaciones, directrices y exigencias establecidas por el Ministerio de Universidades y la Dirección General de Universidades de la Consejería de Educación de Castilla y León- parte de la hipótesis de que en el próximo curso podrá haber un escenario de docencia presencial adaptada, pero también llega a contemplar el escenario extremo de que la situación sanitaria obligue a un nuevo confinamiento. De ahí que el Plan tenga como objetivo establecer toda una serie de medidas y procedimientos que proporcionen a los alumnos y profesores de la Universidad de León las herramientas y los recursos que permitan desarrollar la actividad docente de la forma más similar posible a como se desarrollaría sin esa situación de alarma sanitaria.

Tal como con detalle recoge el documento, la puesta en marcha de este Plan conlleva una estrategia de *digitalización reforzada*, tanto para el escenario de docencia presencial adaptada como para las posibles situaciones de emergencia y confinamiento. Y desde esa perspectiva, y a efectos de la correspondiente planificación de la docencia de Grado y Máster, ya se ha procedido a la incorporación de Adendas a la Guías Docentes.

Por otra parte, para atender a todas las necesidades económicas con el material necesario para el Covid, la gerencia de la ULE ha presupuestado una partida específica de gastos de 400.000 euros, para poder imputar los gastos ocasionados para la prevención de la pandemia.

El esfuerzo ha sido realmente incalculable, por ello es de agradecer a todos los sectores implicados su colaboración, y, en general, a toda la comunidad universitaria. Entre todos ha sido posible superar problemas y realizar adaptaciones complicadas.

# 2\_LA UNIVERSIDAD Y LA INVESTIGACIÓN



### LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS:

- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN:

- a. Se celebraron 7 sesiones, de las que 2 sesiones fueron presenciales y 5 sesiones por medios electrónicos del pleno de la Comisión de Investigación, para decidir sobre diversos temas de su competencia.

- COMITÉ DE ÉTICA:

Se han emitido un total de 52 informes favorables del Comité de Ética. De los cuales 18 son informes del Subcomité para la Experimentación y Bienestar Animal (OEBA).

- ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y SIMILARES:

- a. 10 sesiones del **Consejo de Gobierno**.
- b. 2 reuniones de la **Comisión Rectora del Instituto de Ganadería de Montaña (IGM) ULE-CSIC**.

- ACTUACIONES EN NORMATIVA DE RÉGIMEN INTERNO DE LA ULE (normativa, convocatorias, resoluciones):

- **Convocatoria 2019 de ayudas para la realización de estudios de Doctorado en el marco del Programa Propio de Investigación de la Universidad de León**. Aprobado en Comisión de Investigación 08/11/2019.
- **Convocatoria 2019 de Ayudas a Proyectos de Investigación Competitivos, que no hayan obtenido financiación en convocatorias públicas del año 2018**. Aprobado en Comisión de Investigación 08/11/2019.
- Convocatoria 2019 de Productividad Investigadora ULE. Exposición de resultados en Comisión de Investigación 17/01/2020.
- Nombramiento y renovación de **Colaboradores Honoríficos para el curso 2019/20**. Aprobado en Consejo de Gobierno el 20/02/2020.
- Aprobación de los **Grupos de Investigación vigentes para 2020**. Comisión de Investigación 28/02/2020.
- **Programa Propio de Ayudas a la Investigación 2020**. Aprobado en Comisión de Investigación 30/04/2020 y en Consejo de Gobierno 08/05/2020.
- **Convocatoria 2019 de ayudas para el fomento de la publicación en ACCESO ABIERTO a profesores de nueva incorporación. Programa Propio 2020**. Para el apoyo a la publicación en revistas de reconocido prestigio en su modalidad de acceso abierto.
- **Plan Estratégico de Transferencia (2019-2022) de la Universidad de León**. Aprobado en Consejo de Gobierno 19/09/2019.
- **Plan de Acción para la obtención del sello HR Excellence in Research**. Aprobado en Consejo de Gobierno 17/12/2019.

- OTRAS ACTIVIDADES

- a. CONVENIOS Y ACUERDOS:

**Convenio entre la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Universidad de León para la colaboración en el Programa Campus Científicos de Verano 2019.** Firmado 26/06/2019.

**Convenio Específico de colaboración entre la Universidad de León y Fundación Mutua Terrassa para la Docencia y la Investigación Biomédica y Social.** Aprobado en Consejo de Gobierno el 16/07/2019.

**Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Alimentos Dalis, S.L.** Aprobado en Consejo de Gobierno el 15/10/2019.

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y LA UNIVERSIDAD DE LEÓN POR EL QUE ESTA UNIVERSIDAD ASUME LA CONDICIÓN DE ENTIDAD COLABORADORA EN EL PROGRAMA DE AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN, PARA JÓVENES INCLUIDOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL.** Firmado 18/10/2019.

**Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación CEPA GONZÁLEZ DÍEZ.** Firmado 11/11/2019.

**Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Ponferrada y la Universidad de León, para la financiación de actividades a realizar a través de la Cátedra Extraordinaria de “Envejecimiento en todas las Edades”.** Firmado 17/12/2019.

**Convenio Específico entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Universidad de León, sobre el programa de vigilancia radiológica ambiental (Red de Estaciones de Muestreo).** Informado en Consejo de Gobierno 17/01/2020.

**Convenio Específico entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Universidad de León, sobre el programa de vigilancia radiológica ambiental en el entorno de la Central Nuclear de Santa M<sup>a</sup> de Garoña.** Informado en Consejo de Gobierno 17/01/2020.

**Convenio Específico entre la Universidad de León y Neural Therapies, S.L., para la cesión de espacios, instalaciones y/o equipamiento.** Informado en Consejo de Gobierno 17/01/2020.

**Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Queserías Entrepinares, S.A.U.** Aprobado en Consejo de Gobierno el 20/02/2020.

**Convenio entre el Ministerio de Universidades y la Universidad de León para la gestión de las ayudas en los ámbitos de los Subprogramas de Formación y Movilidad del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 y otras actuaciones de convocatorias de ayudas para la movilidad de estudiantes y profesores universitarios.** Firmado 20/05/2020.

**Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de León y el Excmo. Ayuntamiento de León en materia de tratamiento y gestión de biorresiduos.** Firmado 05/06/2020.

b. ASISTENCIAS A PATRONATOS Y SIMILARES:

- Dos reuniones del Consejo Rector del Centro de Investigación Biomédica en Red sobre Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBERehd).
- Dos reuniones del Patronato de la Fundación de Investigación Sanitaria en León.
- Tres reuniones del Patronato de la Fundación Supercomputación de Castilla y León.
- Una reunión de la Junta General de Bioenergía y Desarrollo Tecnológico S.L., empresa de base tecnológica (EBT) de la ULE. Disolución 25-02-2019.
- Dos reuniones de la Junta General de AQUILON CyL S.L. empresa de base tecnológica (EBT) participada por la Universidad de León.
- Una reunión de la Junta General de Socios de RGA Bio-Investigación, S.L., empresa de base tecnológica (EBT) de la ULE.
- Una reunión de la Junta General de Socios de Neural Therapies, S.L., empresa de base tecnológica (EBT) de la ULE.
- Dos reuniones de la Junta General de Socios de Brewery Research & Services, S.L., empresa de base tecnológica (EBT) de la ULE.
- Asamblea General Ordinaria del **Clúster de Salud de Castilla y León (BIOTECYL)**.

c. OTROS:

- **Creación del servicio de investigación y apoyo a la docencia “Laboratorio de Acústica Aplicada”.** Aprobado en Comisión de Investigación 10/12/2019. Consejo de Gobierno 17/12/2019.
- Aprobación de las **memorias anuales 2018 de los Institutos de Investigación de la ULE.** En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 e) del Estatuto de la Universidad de León, se elevan al Consejo de Gobierno las memorias anuales de las actividades desarrolladas durante el año 2018 por los Institutos Universitarios de Investigación e Institutos de Investigación de la ULE.

Consejo de Gobierno 16/07/2019.

Memoria 2018 de las actividades desarrolladas por:

- Instituto Universitario de Humanismo y Tradición Clásica
- Instituto Universitario de Biomedicina (IBIOMED)
- Instituto Universitario de Ganadería de Montaña (IGM)
- Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICTAL)
- Instituto de Sanidad Animal y Desarrollo Ganadero (INDEGSAL)
- Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (IMARENABIO)
- Instituto de Estudios Medievales
- Instituto de la Viña y el Vino
- Bachillerato de Investigación/Excelencia, curso 2019/2020:

Actividades formativas de primer curso y tutorización de proyectos de segundo curso, realizadas en los diferentes programas del Bachillerato de Investigación / Excelencia, al amparo del Convenio Marco de Colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León:

- Bachillerato de Investigación / Excelencia en la **modalidad de Ciencias y Tecnologías, del IES Claudio Sánchez Albornoz (León)**, en colaboración con la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.
- Bachillerato de Investigación / Excelencia en la **modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, del IES Juan del Enzina (León)**, en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Bachillerato de Investigación / Excelencia en la **modalidad de Ciencias y Tecnologías Sociales, del IES Gil y Carrasco (Ponferrada)**, en colaboración con la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria y la Facultad de Ciencias de la Salud.

<b>AYUDA A LA INVESTIGACIÓN DE LA ULE (Programa propio)</b>		
	<b>2019</b>	
	<b>Nº</b>	<b>Importe</b>
Proyectos de investigación sin financiación	13	29.000
Apoyo a solicitudes Proyectos Unión Europea	4	4.000
Ayuda a profesores fijos no doctores	1	1.000
Ayuda General a la Investigación:	0	0
- A Departamentos e Institutos Universitarios (LOU)	27	46.638
- A Institutos Propios de Investigación	6	10.038
- A Grupos de Investigación	95	193.334
Residencias de Verano en Grupos de investigación	30	7.500
Bolsas de Viaje	237	84.665
Estancias de Corta Duración (Profesores)	39	37.817
Estancias Breves (Estudiantes)	5	19.980
Programa de continuidad. Ramón y Cajal	0	0
<b>Totales</b>	<b>457</b>	<b>433.972</b>

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

	<b>2019</b>			
<b>Proyectos:</b>	<b>Nuevos</b>	<b>Cantidad concedida</b>	<b>Vivos</b>	<b>Gastos</b>
Junta de Castilla y León	8	247.929	43	1.118.200
Administr. del Estado y otros entes públicos	20	1.474.760	78	1.458.286
Ayuntamientos y Diputación	0	-	0	-
Instituciones sin fines de lucro	1	47.040	3	42.908
Fondos europeos	7	1.689.582	29	845.034
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>3.459.311</b>	<b>153</b>	<b>3.464.428</b>
Contratos art. 83 y Convenios:				
Junta de Castilla y León	9	132.966	25	169.406
Administr. del Estado y otros entes públicos	2	8.636	13	42.947
Ayuntamientos y Diputación	3	24.630	12	39.122
Empresas privadas	98	1.882.013	294	1.286.323
Instituciones sin fines de lucro	4	13.097	19	135.686
Empresas públicas	0	-	7	762.752
Universidades públicas	5	28.739	11	20.335
Prácticas de investigación	0	-	0	-
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>2.090.081</b>	<b>381</b>	<b>2.456.571</b>
<b>Sumas Totales</b>	<b>157</b>	<b>5.549.392</b>	<b>534</b>	<b>5.920.999</b>

**ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (OTRI)**

- Gestión de la Convocatoria para el reconocimiento de los grupos de investigación de la Ule 2020.

<b>GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS PARA 2020</b>		Nº grupos	Nº miembros
G. consolidados		87	637
	Arte y Humanidades	11	72
	Ciencias	16	127
	Ciencias de la Salud	20	130
	Ciencias Sociales y Jurídicas	25	184
	Ingeniería y Arquitectura	15	124
G. no consolidados		12	76
	Arte y Humanidades	2	10
	Ciencias	0	0
	Ciencias de la Salud	3	19
	Ciencias Sociales y Jurídicas	4	25
	Ingeniería y Arquitectura	3	22
<b>TOTAL</b>		<b>99</b>	<b>713</b>

<b>GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS PARA 2020 POR RAMA DE CONOCIMIENTO</b>	Nº grupos	Nº miembros
Arte y Humanidades	13	82
Ciencias	16	127
Ciencias de la Salud	23	149
Ciencias Sociales y Jurídicas	29	209
Ingeniería y Arquitectura	18	146
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>713</b>

- Colaboración para la elaboración del Índice de Productividad Investigadora.
- Cumplimentación de encuestas y estadísticas (RedOTRI, MINECO) y apoyo para la cumplimentación de otras (INE, CRUE, FECYT, Portal de Transparencia...)
- Gestión de 244 contratos del art. 83 de la LOU, incluida la tramitación de licitaciones del sector público (Diputación de León, Junta de Castilla y León, AENA...) mediante procedimiento abierto, negociado, contratos menores.
- Consultas con la Asesoría Jurídica de la ULE para establecer la vigencia y renovación de los convenios marcos dependientes del Servicio de Gestión de la Investigación, referidos a la realización de contratos del art. 83 de la LOU.
- Gestión de 25 comunicaciones de invención.

- Asesoramiento para la protección de resultados de investigación a través de las distintas vías existentes: patente, modelo de utilidad, registro de propiedad intelectual, diseño, secreto industrial o know-how, acuerdos de confidencialidad.
- Apoyo a la tramitación de 7 solicitudes de patentes españolas, 1 modelo de utilidad y 2 solicitudes de PCT ante la Oficina Española de Patentes y Marcas.
- Apoyo a la tramitación de 9 solicitudes de Registro de la Propiedad Intelectual: 3 bases de datos, 4 programas de ordenador, 1 página web y 1 juego de mesa.
- Apoyo a la tramitación de 3 solicitudes de Diseño Comunitario.
- Apoyo a la tramitación de 2 acuerdos de licencia de uso de registros de propiedad intelectual.
- Apoyo a la tramitación de 6 acuerdos de transferencia de material.
- Apoyo a la creación de EBTs de la Universidad de León.
- Justificación y apoyo a un proyecto europeo.
- Colaboración con la Escuela de Doctorado para establecer la confidencialidad de tesis doctorales y alcance de los doctorados industriales y sus cláusulas al respecto de los resultados de investigación que pudieran generarse.
- Colaboración con la FGULEM.
- 1. Participación como miembro delegado o asesor en comisiones de evaluación de premios OTC.
  - a. Concurso ITR (Itinerarios de transferencia)
  - b. Concurso PROTOTIPOS
  - c. Concurso PoC (Pruebas concepto)
- 2. Colaboración en organización de jornadas de:
  - a. Patentes
  - b. Emprendimiento.
- 3. Ejecución de actuaciones de valorización de resultados de investigación.
- 4. Elaboración y ejecución del Plan Estratégico de Transferencia.
- 5. Asesoramiento en protección de IPR a ganadores de concursos de OTC.
- 6. Colaboración con Red de Agentes Rurales.

#### **COMITÉ EJECUTIVO DEL CEI TRIANGULAR - E<sup>3</sup>**

- Celebración de una reunión virtual del Comité Ejecutivo (14/11/2019).
- Colaboración en la organización en 2019 de los Campus de la Energía Eléctrica organizados por la Fuescyl y el EREN.
- Acto de entrega de los premios de la tercera del “Premio de investigación” del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES CyL) y el CEI Triangular-E<sup>3</sup>.
- Presentación de la cuarta edición del Premio de Investigación CES CyL –CEI Triangular-E<sup>3</sup>.
- Colaboración con el Máster en Habilidades para la Gestión del Patrimonio Cultural.

- Organización de los Campus Científicos de Verano (FECYT) celebrados en la Universidad de León en julio de 2019.

Convocatoria de los siguientes premios y concursos:

- Cuarta edición del “Premio de investigación” (2019) convocado conjuntamente por el CEI Triangular- E<sup>3</sup> y el Consejo Económico y Social de Castilla y León.
- Tercera edición Three Minute Thesis. Competición regional del concurso 3MT. Fase clasificatorias celebradas local celebrada en marzo de 2020. Fase final y Fase regional propuestas.
- Cuarta edición del Premio de Microrrelato “Unidos por Generaciones” organizado junto con el blog tULEctura, la Biblioteca de la ULe y el Programa de Acercamiento Intergeneracional entre personas mayores y estudiantes universitarios.

### OTRAS ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA CIENTÍFICA

- Coordinación de las actividades organizadas con motivo del:
  - Campus Científicos de Verano. FECYT. Julio 2019
  - Noche Europea de los Investigadores. Septiembre 2019.
  - Semana de la Ciencia en Castilla y León. Noviembre 2019.
  - “Conferencia de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-COP25”. Diciembre 2019.
  - “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”. Febrero 2020
  - Expociencia. Febrero 2020
- Participación en el programa de divulgación científica de RTVE “Universo Sostenible”.
- Preparación propuestas Convocatoria Marie Skłodowska-Curie Actions: European Researchers’ Night. Octubre/noviembre 2019
- Preparación propuestas Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2019.FECYT. Noviembre/diciembre 2019
- Encuesta FECYT: Recogida de indicadores de actividad en cultura científica-Universidades (2019).
- Encuesta FECYT: Estudio sobre la Comunicación de la Ciencia en las Universidades Españolas.
- Colaboración en la organización del Racing Team ULe.
- Colaboración con la Fundación STEM TALENT GIRL.

Actividades de la Biblioteca Universitaria

#### 1. COLECCIONES

- Títulos de monografías en papel. 401.716
  - Por compra en el año 5.599
  - Por donación en el año 84
- Títulos de monografías audiovisuales. 18.840

- Títulos de publicaciones periódicas en papel ingresadas por compra. 525
- Títulos de publicaciones periódicas en papel ingresadas por donación o intercambio. 1.421

Recursos electrónicos- Publicaciones periódicas de pago. 71.098

Recursos electrónicos- Bases de datos de pago o con licencia a las que se accede. 21

Recursos electrónicos-Monografías de pago. 64.331

Repositorio digital institucional. BULERIA. Objetos digitales. Total. 11.111

## 2. TECNOLOGÍA Y EQUIPAMIENTO

- Mantenimiento de los repositorios digitales de acceso abierto:
- Repositorio institucional de revistas, implementado en O.J.S., <http://revistas.unileon.es/>
- Mantenimiento y actualización del Portal de la Producción Científica, del CVN, ORCID, y OGMIOS.
- Actualización de Estadísticas de las bibliotecas de los centros con formularios y hojas de cálculo de Google.
- Desde el 1 de octubre puesta en funcionamiento del del sistema de gestión de bibliotecas Alma/Primo en sustitución de Millennium.
- Nueva versión del Repositorio Digital Institucional (DSpace) BULERIA en coordinación con los otros 3 de BUCLE.

## 3. GRUPOS DE TRABAJO

- Gestores bibliográficos
- BULERIA
- OJS
- WEB social
- DIALNET
- APOYO INVESTIGACION
- Cambio del sistema de gestión de Biblioteca

## 4. FORMACIÓN

- a. Desde los centros dirigidos a los alumnos. Y TFG.
- b. Desde la Escuela de Formación dirigida al PDI.
- c. Desde la Biblioteca- Vicerrectorado de Investigación. Gestores Bibliográficos.
- d. Colaboración en Titulaciones Oficiales, en grados y másteres
- e. Sesiones técnicas

## 5. PROYECTOS

### **DIALNET.**

Número de autores de la ULE identificados: 1471

Número de usuarios registrados: 3468

**Documentos introducidos:**

\*Publicaciones periódicas: 106

\*Artículos de revista: 2.553

\*Libros: 85

\*Capítulos de libro: 720

\*Tesis: 783

**tULEctura:**

6 lecturas en el Club de Lectura (a la vez curso de extensión, con reconocimiento de créditos.)

- 3 lecturas de divulgación científica
- 5 lecturas con el Servicio Provincial de Bibliobuses
- 2 Presentaciones de libros
  - Infantes con leyenda, Excmo Sr. T.G. D. César Muro Benayas
  - Concilios fueros y leyes, de David Díez Llamas
- Concursos de relatos cortos (Unidos por Generaciones),
- Talleres de Anagramas juegos de letras en los centros de personas mayores de la ciudad de León con una periodicidad mensual: 6
- Una tarde de Pluma y espada en Aula Magna San Isidoro
- Bookcrossing (liberación de 500 libros)

**Cruce de caminos**

- Organización Concurso fragmentos del camino

**Colaboración en**

- VI Jornadas de la RIUL sobre la Literatura Actual
- III Jornadas Figuraciones de lo insólito
- Entre la seda y el hierro. Congreso Internacional Antonio Pereira

**Partitule:**

Visitas: 285.000.

Publicaciones: 82.

A destacar las publicaciones del papel de la mujer en la música, tanto clásica como moderna.

Creación del Club de Música

6. Cooperación.

REBIUN

Celebración del XVIII Workshop de proyectos digitales de REBIUN y las VIII Jornadas OS Repositorios. 25/27 de septiembre 2019.

BUCLE

Fundación Dialnet

Fundación Antonio Pereira

Instituto Leonés de Cultura. Servicio Provincial de Bibliobuses

Biblioteca Pública de León

Cátedra Almirante Bonifaz (CESEDEN e IEEE)

Club Cultural Amigos de la Naturaleza

7. Mediateca (Centro Tecnológico Multimedia-Mediateca)

GRABACIÓN Y EDICIÓN DE AUDIO Y VÍDEO

Exámenes orales: 58

Grabaciones-ediciones de vídeo: 226

CAMBIO DE SOPORTE DE MATERIAL DOCENTE

14 documentos de VHS y MINI-DV a DVD o archivo digital

MOODLE (DATOS REFERIDOS AL CURSO 2018-2019)

Servidor institucional de la ULE: <https://agora.unileon.es>

- Cursos en la plataforma: 3.556
- Usuarios: 13.385
- Consultas: 859

Principales actividades en la plataforma

- |                             |       |
|-----------------------------|-------|
| - Tareas                    | 7939  |
| - Encuestas                 | 410   |
| - Carpeta                   | 3415  |
| - Foros                     | 6043  |
| - Glosarios                 | 66    |
| - Cuestionarios             | 3067  |
| - Archivos                  | 55575 |
| - URL                       | 12004 |
| - Salas Webconferencia AVIP | 596   |
| - Talleres                  | 66    |

Servidor externo de la Universidad de León: <https://ariadna.unileon.es>

- Cursos en la plataforma: 301
- Usuarios: 16.370

- Consultas: 692

#### Principales actividades en la plataforma

- Tareas 800
- Encuestas 172
- Carpeta 698
- Foros 834
- Glosarios 22
- Cuestionarios 598
- Archivos 4.798
- URL 2.394
- Salas Webconferencia AVIP 166
- Talleres 83

#### VIDEOCONFERENCIAS:

- Docencia: 225 videoconferencias
- Reuniones de trabajo: 115 videoconferencias
- Defensa de trabajos fin de carrera y Tesis: 16 videoconferencias

**Total: 456 videoconferencias**

#### VIDEOCONFERENCIAS WEB PLATAFORMA AVIP:

- Videoconferencias <https://agora.unileon.es>: 5.698 videoconferencias
- Videoconferencias <https://ariadna.unileon.es>: 2.726 videoconferencias

**Total: 8.424 videoconferencias Web**

#### VIDEOSTREAMING:

- Retransmisiones en directo: 86 retransmisiones
- Vídeos en el repositorio (<https://buleria.unileon.es>): 1029 videos
- Videos en servidor de Streaming (<https://videos.unileon.es>): 1668 videos

#### FOTOGRAFIAS:

- Fotos subidas al repositorio (<https://fotos.unileon.es>): 30.211 fotos

#### CURSOS IMPARTIDOS POR EL SERVICIO:

- Cursos dirigidos al PDI (Videotutoriales, Moodle y Webconferencia): 16 cursos
- Cursos Master (Investigación CC Sociosanitarias): 1 curso
- Cursos dirigidos a alumnos (Edición de video digital): 1 cursos

**Total cursos impartidos por el servicio: 18 cursos**

# 3\_PROFESORADO



Recogemos lo más importante gestionado a lo largo del curso académico

#### **SOLICITUDES DE PERIODO SABÁTICO:**

- Concesión de un periodo sabático a D. Francisco Carantoña Álvarez, profesor del área de Historia Contemporánea (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Concesión de un periodo sabático a D<sup>a</sup>. María Victoria Seco Fernández, profesora del área de Producción Vegetal (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Concesión de un periodo sabático a D<sup>a</sup>. Rosa Rabadán Álvarez, profesora del área de Filología Inglesa (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).

#### **PLAZAS PROFESORADO:**

- Aprobación de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de León para el año 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020):

CATEGORÍA	Plazas Turno Libre	Plazas Promoción Interna
TASA DE REPOSICIÓN 100%		
Profesor Contratado Doctor Básico (Certificado I3)	2	
Profesor Titular de Universidad (Certificado I3)	4	
Profesor Contratado Doctor Básico	19	
Profesor Titular de Universidad	11	
Catedrático de Universidad	1	16

#### **- PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO:**

- Aprobación de la finalización, el día 31 de julio de 2020, del curso académico 2019-2020 para la contratación de Profesores Asociados (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Aprobación de dotación y convocatoria de 1 plaza de Profesor Asociado para el segundo semestre del curso 2019-2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación de dotación y convocatoria de 10 plazas de Profesor Asociado de diversa categoría para el segundo semestre del curso 2019-2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).

- Aprobación de dotación y convocatoria de 5 plazas de Profesor Asociado de diversa categoría para el segundo semestre del curso 2019-2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).

- Aprobación de dotación y convocatoria de 138 plazas de Profesor Asociado de diversa categoría y duración para el curso 2020-2021 (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).

- Aprobación de dotación y convocatoria de 78 plazas de Profesor Asociado de diversa categoría y duración para el curso 2020-2021 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).

- Aprobación de dotación y convocatoria de 13 plazas de Profesor Asociado de diversa categoría y duración para el curso 2020-2021 (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

- Aprobación de dotación y convocatoria de 2 plazas de Profesores Asociados para el curso 2020-2021 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

- PLAZAS DE AYUDANTE:

- *Dotaciones:*

- Aprobación del Plan para la estabilización de Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores que concluyen contrato, sin prórroga posible, durante el año 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Aprobación del Plan de Actuación 1 (2020): Dotación de plazas de Ayudante. Criterios para su asignación a Áreas de Conocimiento (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020).

- Aprobación de asignación a Áreas de Conocimiento de las plazas del Plan de Actuación 1 (2020): Dotación de plazas de Ayudante, dotándose las 5 de mayor puntuación conforme al siguiente Orden de Prelación (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020):

ORDEN	TOTAL	ÁREA DE CONOCIMIENTO
1	22	Educación Física y Deportiva
2	20,975	Ingeniería de Sistemas y Automática
3	19,95	Enfermería-León
4	17,5	Explotación de Minas
5	13,5	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
6	10	Arqueología
7	8	Antropología Física

- *Renovaciones:*

- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).

- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).

- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Estadística e Investigación Operativa (Acuerdo Consejo Gobierno 01/04/2020).
- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Tecnología de los Alimentos (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).
- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Renovación de un concurso de Ayudante en el Área de Conocimiento de Ingeniería Mecánica (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

*- Transformaciones:*

- Transformación de una plaza de Ayudante en otra de Profesor Ayudante Doctor del Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Minoración de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en Ayudante en el Área de Conocimiento de Fisioterapia (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Transformación de una plaza de Ayudante en otra de Profesor Ayudante Doctor del Área de Conocimiento de Enfermería DL002695 (Ponferrada) (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Transformación de una plaza de Ayudante en otra de Profesor Ayudante Doctor del Área de Conocimiento de Enfermería DL003731 (Ponferrada) (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Transformación de una plaza de Ayudante en otra de Profesor Ayudante Doctor del Área de Conocimiento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras DL002669 (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Transformación de una plaza de Ayudante en otra de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Enfermería (Ponferrada) DL003219 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Transformación de una plaza de Ayudante en otra de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar DL003728 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

- Transformación de una plaza de Ayudante en otra de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación DL003437 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

*- Convocatorias:*

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Ayudante en el Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Ayudante en el Área de Conocimiento de Fisioterapia (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Ayudante en el Área de Conocimiento de Enfermería (Plan de Actuación 6.1: Podología) (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Ayudante del Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva, Plan de Actuación 1: Dotación de plazas de Ayudante (2020) (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Ayudante del Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Plan de Actuación 1: Dotación de plazas de Ayudante (2020) (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Ayudante del Área de Conocimiento de Enfermería (León), Plan de Actuación 1: Dotación de plazas de Ayudante (2020) (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Ayudante del Área de Conocimiento de Explotación de Minas, Plan de Actuación 1: Dotación de plazas de Ayudante (2020) (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Ayudante del Área de Conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Plan de Actuación 1: Dotación de plazas de Ayudante (2020) (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).

*- PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR:*

*- Dotaciones:*

- Aprobación de la asignación a Áreas de Conocimiento de las plazas del Plan de Actuación 2.2: Dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor. Programa de Excelencia (OEP 2019)", quedando del siguiente modo el Orden de Prelación para las 6 plazas dotadas: (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

Nº	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESPECIALIDAD	PRE-CANDIDATO/A	PUNTOS
1	Sanidad Animal	Sanidad Animal	Sanidad Animal	Gutiérrez Expósito, Daniel	70,44
2	Biodiversidad y Gestión Ambiental	Ecología	Ecología	Taboada Palomares, Ángela	68,62
3	Ingeniería y Ciencias Agrarias	Producción Vegetal	Producción Vegetal	Rodríguez González, Álvaro	66,12
4	Biología Molecular	Biología Celular	Biología Celular	Martín Fernández, Beatriz	62,78
5	Producción Animal	Producción Animal	Nutrición Animal	Saro Higuera, Cristina	54,18
6	Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular	Navasa Mayo, Nicolás	48,24
7	Historia	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	Revilla Casado, Javier	Excluido
8	Química y Física Aplicadas	Ingeniería Química	Ingeniería Química	Mateos González, Raúl	Excluido

- Aprobación de la asignación de una plaza al Área de Conocimiento de Fisiología del Plan de Actuación 6.1: Dotación de plazas para el nuevo Grado de Podología (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación del Plan de Actuación 2.1 (2020): Dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor, Programa de necesidades docentes. Criterios para su asignación a Áreas de Conocimiento (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020).

- Aprobación de asignación a Áreas de Conocimiento de las plazas del Plan de Actuación 2.1: Dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor, programa de necesidades docentes (2020), dotándose las 16 de mayor puntuación conforme al siguiente Orden de Prelación (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020):

ORDEN	TOTAL	ÁREA	DEPARTAMENTO
1	21,45	Enfermería-León	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
2	21,00	Botánica	BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
3	19,00	Genética	BIOLOGÍA MOLECULAR
4	19,00	Comercialización e Investigación de Mercados	DIRECCIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA
5	19,00	Lengua Española	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA
6	18,80	Enfermería-Ponferrada	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
7	18,60	Arquitectura y Tecnología Computadores	ING. MECÁNICA, INFORM. Y AEROSPAZIAL
8	17,50	Psicología Evolutiva y de la Educación	PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y FILOSOFÍA
9	17,00	Didáctica de la Matemática	MATEMÁTICAS
9	17,00	Educación Física y Deportiva	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
11	15,48	Ingeniería de Sistemas y Automática	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y SISTEMAS AUTOM.

12	15,00	Derecho Romano	DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA
13	15,00	Fisioterapia	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
14	14,38	Historia del Arte	PATRIMONIO ARTÍSTICO Y DOCUMENTAL
15	14,00	Bioquímica y Biología Molecular	BIOLOGÍA MOLECULAR
16	12,55	Fisiología-León	CIENCIAS BIOMÉDICAS
17	12,00	Métodos Investigación y Diagnóstico en Educ.	PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y FILOSOFÍA
18	10,50	Biblioteconomía y Documentación	PATRIMONIO ARTÍSTICO Y DOCUMENTAL
19	10,00	Historia Contemporánea	HISTORIA
20	9,00	Antropología Física	BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
21	9,00	Álgebra	MATEMÁTICAS
22	4,00	Economía, Sociología y Política Agraria	INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS
23	2,60	Análisis Matemático	MATEMÁTICAS
24	1,00	Fisiología-Ponferrada	CIENCIAS BIOMÉDICAS

- Renovaciones:

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Fisiología (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Fisiología (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Sanidad Animal (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Física Aplicada (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ecología (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Enfermería (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Antropología Social (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Historia Medieval (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Historia del Arte (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Biblioteconomía y Documentación (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Proyectos de Ingeniería (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Matemática (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Aplicada (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Tecnología de los Alimentos (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Agroforestal (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa (Acuerdo Consejo Gobierno 17/01/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (Acuerdo Consejo Gobierno 17/01/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Sanidad Animal (Acuerdo Consejo Gobierno 17/01/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas (Acuerdo Consejo Gobierno 17/01/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada (Acuerdo Consejo Gobierno 17/01/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Química Analítica (Acuerdo Consejo de Gobierno 20/02/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química (Acuerdo Consejo de Gobierno 20/02/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Explotación de Minas (Acuerdo Consejo Gobierno 01/04/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical (Acuerdo Consejo Gobierno 01/04/2020).

- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar (Acuerdo Consejo Gobierno 01/04/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría (Acuerdo Consejo Gobierno 01/04/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Geodinámica Externa (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Derecho Internacional Privado (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Enfermería (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Historia del Arte (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Matemática (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).
- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

- .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).
  - .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Antropología Social (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).
  - .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).
  - .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Fisiología (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
  - .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Sanidad Animal (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
  - .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Sanidad Animal (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
  - .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Química Física (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
  - .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
  - .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
  - .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
  - .- Renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- .- Dotaciones y estabilización:
- .- Aprobación del Plan para la estabilización de Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores de la Universidad de León que concluyen contrato, sin prórroga posible, durante el año 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).
  - .- Aprobación del Plan de Actuación 2.2: Dotación de Plazas de Profesor Ayudante Doctor, “Programa de Excelencia” (2019). Criterios para la asignación de plazas a Áreas de Conocimiento (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).
  - .- Aprobación del Plan para la estabilización de Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores de la Universidad de León que concluyen contrato, sin prórroga posible, durante el año 2021 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

.-Convocatorias:

- Aprobación de retroacción de actuaciones relativas a la plaza de Profesor Ayudante Doctor DL003214, del Área de Conocimiento de Psicología Social, en cumplimiento de la sentencia 00157/2019 del Juzgado de lo Contencioso/Administrativo nº. 2 de León y aprobación de la ponderación de las titulaciones de dicha plaza (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Fisiología (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Producción Animal. Programa de Excelencia (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Biología Celular. Programa de Excelencia (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Producción Vegetal. Programa de Excelencia (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ecología. Programa de Excelencia (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).
- Aprobación de Resolución del recurso de alzada presentado contra la Resolución del Plan de Actuación 2.2: Dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor, Programa de Excelencia (2018) (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, plaza transformada, en el Área de Conocimiento de Enfermería (Ponferrada) DL003731 (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, plaza transformada, en el Área de Conocimiento de Enfermería (Ponferrada) DL002695 (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, plaza transformada, en el Área de Conocimiento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras DL002669 (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, plaza vacante, en el Área de Conocimiento de Fisioterapia (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, plaza vacante, en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Análisis Geográfico Regional (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Farmacología (Plan de Actuación 6.1: Podología) (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Enfermería (Plan de Actuación 6.1: Podología) (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Enfermería (Ponferrada). Plaza transformada DL003219 (Acuerdo Consejo de Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Enfermería (León). Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Botánica. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Genética . Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Lengua Española. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Enfermería (Ponferrada). Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica de la Matemática. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Derecho Romano. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Fisioterapia. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Historia del Arte. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Fisiología. Plan de Actuación 2.1 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Explotación de Minas (DL002294) (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar (DL003728) (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

- Aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (DL003437) (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

- PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR BÁSICO:

- Dotaciones:

- Aprobación de asignación a Áreas de Conocimiento de plazas reservadas a I3 de la OEP de Personal Docente e Investigador de 2018 y 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019):

Departamento/Área	Plaza
Ingeniería y Ciencias Agrarias	
Fisiología Vegetal	PCDr I3
Sanidad Animal	
Sanidad Animal	PCDr I3

- Aprobación de asignación a Áreas de Conocimiento de plazas de Profesor Contratado Doctor (OEP 2020) del Plan de Estabilización de Profesores Ayudantes Doctores de la Universidad de León que concluyen contrato, sin prórroga posible durante el año 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020):

Área
Ingeniería Aeroespacial
Economía Financiera y Contabilidad
Ingeniería Eléctrica

- Aprobación de asignación de una plaza de Profesor Contratado Doctor (OEP 2020) al Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva, Plan de Actuación 6.1: Dotación de plazas para el nuevo Grado de Podología (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).

- Aprobación de asignación a Áreas de Conocimiento de plazas de Profesor Contratado Doctor (OEP 2020) al Plan de Estabilización de Profesores Ayudantes Doctores en la Universidad de León que concluyen contrato, sin prórroga posible durante el año 2020 (Acuerdo de Consejo de Gobierno 29/07/2020):

Área
Proyectos de Ingeniería
Ingeniería Eléctrica
Educación Física y Deportiva
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Bioquímica y Biología Molecular
Organización de Empresas

- Convocatorias:

- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).
- Aprobación de características y comisión de selección de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico (Certificado I3) en el Área de Conocimiento de Sanidad Animal (Acuerdo Consejo Gobierno 17/01/2020).
- Aprobación de características y comisión de selección de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico (Certificado I3) en el Área de Conocimiento de Fisiología Vegetal (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020).
- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva, Grado en Podología (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial. Plan de Estabilización 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad. Plan de Estabilización 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica. Plan de Estabilización 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).
- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza del Plan de Estabilización 2020 (OEP2020) de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Proyectos de Ingeniería (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza del Plan de Estabilización 2020 (OEP2020) de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza del Plan de Estabilización 2020 (OEP2020) de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Educación Física y Deportiva (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza del Plan de Estabilización 2020 (OEP2020) de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza del Plan de Estabilización 2020 (OEP2020) de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Celular (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

- Aprobación de características y Comisión de Selección de una plaza del Plan de Estabilización 2020 (OEP2020) de Profesor Contratado Doctor Básico en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

- PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD:

- Dotaciones:

- Aprobación de asignación a Áreas de Conocimiento de las plazas reservadas a I3 de la OEP de Personal Docente e Investigador de 2018 y 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019):

Departamento/Área	Plaza
Higiene y Tecnología de los Alimentos	
Tecnología de los Alimentos	PTU I3

- Aprobación del Plan de Actuación 4.3: Dotación de plazas de Profesor Titular de Universidad. Modalidad ordinaria y por diversidad funcional (OEP 2020) y criterios para su asignación a Áreas de Conocimiento (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).

- Aprobación de Orden de Prelación Definitivo para la asignación a Áreas de Conocimiento de las plazas del Plan de Actuación 4.3: Dotación de plazas de Profesor Titular de Universidad (OEP 2020). Turno libre. Por Diversidad Funcional (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020):

Nº	Apellidos y Nombre	Área	Departamento	Criterio A	Criterio B	Criterio C-1	Criterio C-2	Criterio C-3	Total
1	García Miguélez, M <sup>a</sup> . Purificación	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho Privado y de la Empresa	30,00	30,00	10,10	5,00	2,00	77,10

- Aprobación de Orden de Prelación Definitivo para la asignación a Áreas de Conocimiento para la asignación a Áreas de Conocimiento de las plazas del Plan de Actuación 4.3: Dotación de plazas de Profesor Titular de Universidad (OEP 2020). Turno libre. Modalidad Ordinaria, asignándolas a las diez primeras (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020):

Nº	Apellidos y Nombre	Área	Departamento	Criterio A	Criterio B	Criterio C-1	Criterio C-2	Criterio C-3	Total
1	Ferrer Juliá, Montserrat	Geodinámica Externa	Geografía y Geología	30,00	9,09	7,80	15,38	2,00	64,26
2	Poy Castro, Raquel	Teoría e Historia de la Educación	Didáctica General, Específica y Teoría Educación	0,37	30,00	11,90	12,19	2,00	56,46

3	Sánchez González, Lidia	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial	1,67	15,36	9,80	18,00	2,00	46,83
4	Fernández García, Daniel	Enfermería	Enfermería y Fisioterapia	1,48	17,53	11,55	11,46	2,00	44,03
5	Prada Medrano, Miguel Ángel	Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática	2,22	13,19	14,70	9,95	0,20	40,26
6	Morán Álvarez, Antonio	Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática	0,74	12,17	9,30	9,56	1,20	32,98
7	Alonso Castro, Serafín	Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática	0,37	11,30	9,10	9,83	0,60	31,20
8	Moráis Morán, José Alberto	Historia del Arte	Patrimonio Artístico y Documental	0,00	10,15	7,60	10,34	0,60	28,70
9	González Castro, Víctor	Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática	3,52	10,55	8,50	5,23	0,80	28,60
10	Martínez Peñín, Raquel	Historia Medieval	Historia	2,22	4,83	7,80	12,05	1,00	27,90
11	Canestrari, Daniela	Zoología	Biodiversidad y Gestión Ambiental	8,33	4,17	7,20	7,78	0,00	27,48
12	Merino Suances, Andrés	Física Aplicada	Química y Física Aplicadas	2,78	8,61	9,10	4,86	1,80	27,15
13	Fernández Ramos, Andrés	Biblioteconomía y Documentación	Patrimonio Artístico y Documental	2,78	9,53	6,00	6,27	1,40	25,97
14	Fernández Robles, Laura	Proyectos de Ingeniería	Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial	0,93	8,81	8,60	4,42	1,40	24,16
15	Ferreira Villa, Camino	Métodos Investigación y Diagnóstico en Educación	Psicología, Sociología y Filosofía	0,74	8,60	6,25	4,02	1,80	21,41

- Convocatorias:

- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad I3 en el Área de Conocimiento de Tecnología de los Alimentos (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020).

.- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Plan de Actuación 4.3: Plazas de PTU. OEP 2020. Modalidad por Discapacidad) (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

.- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Plan de Actuación 4.3: Plazas de PTU. OEP 2020. Modalidad Ordinaria) (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

.- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Plan de Actuación 4.3: Plazas de PTU. OEP 2020. Modalidad Ordinaria) (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

.- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Historia del Arte (Plan de Actuación 4.3: Plazas de PTU. OEP 2020. Modalidad Ordinaria) (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

.- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Historia Medieval (Plan de Actuación 4.3: Plazas de PTU. OEP 2020. Modalidad Ordinaria) (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

.- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores (Plan de Actuación 4.3: Plazas de PTU. OEP 2020. Modalidad Ordinaria) (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

.- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Geodinámica Externa (Plan de Actuación 4.3: Plazas de PTU. OEP 2020. Modalidad Ordinaria) (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

.- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación (Plan de Actuación 4.3: Plazas de PTU. OEP 2020. Modalidad Ordinaria) (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

.- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Plan de Actuación 4.3: Plazas de PTU. OEP 2020. Modalidad Ordinaria) (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

.- Aprobación de características y Comisión de Acceso de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Plan de Actuación 4.3: Plazas de PTU. OEP 2020. Modalidad Ordinaria) (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

.- PLAZAS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD:

.- Dotaciones:

.- Aprobación de la asignación a Áreas de Conocimiento de las plazas del Plan de Actuación 4.4: Plazas de Catedrático de Universidad. Promoción Interna. Modalidades Ordinaria y por Diversidad

Funcional (OEP2019), quedando del siguiente modo el Orden de Prelación para las veintidós plazas dotadas (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019).

Nº	Nombre	Área de conocimiento	Criterio A SEXENIO ACT	Criterio B ANT ACREDIT	Criterio C Nº SEXENIOS	Criterio D SIN CU ÁREA	TOTAL
1	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MARÍA NÉLIDA	Farmacología	10,00	7,500	1,200	0	18,700
2	TRAPERO BARREALES, MARÍA ANUNCIACIÓN	Derecho Penal	10,00	7,406	0,900	0	18,306
3	GONZALO ABASCAL, CARLOS	Producción Animal	10,00	6,750	1,500	0	18,250
4	FRESNO BARO, JOSÉ MARÍA	Tecnología de Alimentos	10,00	6,938	1,200	0,	18,138
5	GONZÁLEZ ANDRÉS, FERNANDO	Producción Vegetal	10,00	6,938	1,200	0	18,138
6	BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, JUAN MANUEL	Historia Moderna	10,00	6,375	1,200	0	17,575
7	VIDAL GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	Métodos Investigación Diagnóstico en Educación	10,00	5,250	1,200	1	17,450
8	MARTÍN SÁNCHEZ, VICENTE	Medicina Preventiva y Salud Pública	10,00	5,063	1,200	1	17,263
9	REDONDO VEGA, JOSÉ MARÍA	Geografía Física	10,00	4,688	0,900	1	16,588
10	ORDIZ VÁZQUEZ, FRANCISCO JAVIER	Literatura Española	10,00	5,344	1,200	0	16,544
11	BALLESTEROS MOFFA, LUIS ÁNGEL	Derecho Administrativo	10,00	5,625	0,900	0	16,525
12	MATELLÁN OLIVERA, VICENTE	Arquitectura y Tecnología de Computadores	10,00	4,500	0,900	1	16,400
13	SANTOS BUELGA, JESÚS ÁNGEL	Nutrición y Bromatología	10,00	5,156	1,200	0	16,356
14	SANCHEZ COLLADO, PILAR	Fisiología	10,00	5,063	1,200	0	16,263
15	PÉREZ ÁLVAREZ, MARÍA JOSE	Historia Moderna	10,00	5,063	1,200	0	16,263
16	DÍEZ GARCÍA, HELENA	Derecho Civil	10,00	5,063	1,200	0	16,263
17	BENITO DEL POZO, MARÍA PAZ	Geografía Humana	10,00	4,875	1,200	0	16,075
18	RANILLA GARCÍA, MARÍA JOSÉ	Producción Animal	10,00	4,875	1,200	0	16,075
19	CAPITA GONZÁLEZ, ROSA MARÍA	Nutrición y Bromatología	10,00	4,969	0,900	0	15,869
20	CARANTOÑA ÁLVAREZ, FRANCISCO	Historia Contemporánea	10,00	3,938	0,900	1	15,838
21	PAZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO DE	Fisiología	10,00	4,406	1,200	0	15,606
22	NEIRA CAMPOS, ANA ISABEL	Prehistoria	10,00	4,219	1,200	0	15,419
23	CALVO GALVÁN, MARÍA LEONOR	Ecología	10,00	4,125	1,200	0	15,325
24	PÉREZ MARTÍNEZ, CLAUDIA	Sanidad Animal	10,00	4,031	1,200	0	15,231

25	ZUBIAUR GONZÁLEZ, MARTA	Educación Física y Deportiva	10,00	4,313	0,900	0	15,213
26	BÉCARES MANTECÓN, ELOY	Ecología	10,00	3,844	1,200	0	15,044
27	RUA ALLER, FRANCISCO JAVIER	Bioquímica y Biología Molecular	10,00	3,844	1,200	0	15,044
28	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, MANUEL	Ingeniería de Sistemas y Automática	10,00	4,031	0,600	0	14,631
29	MARÍN VIEIRA, MARÍA DEL CARMEN	Biología Celular	10,00	3,375	1,200	0	14,575
30	CARVAJAL URUEÑA, ANA MARÍA	Sanidad Animal	10,00	3,281	1,200	0	14,481
31	MATEO OYAGÜE, JAVIER	Tecnología de Alimentos	10,00	3,375	0,900	0	14,275
32	ALEGRE GUTIÉRREZ, ENRIQUEL	Ingeniería de Sistemas y Automática	10,00	3,094	0,900	0	13,994
33	ARRANZ SANTOS, JUAN JOSÉ	Producción Animal	10,00	1,406	1,200	0	12,606
34	ORDÁS ALONSO, MARTA	Derecho Civil	10,00	1,500	0,900	0	12,400
35	CASARES MARCOS, ANA BELÉN	Derecho Administrativo	10,00	1,125	0,900	0	12,025

- Aprobación del Plan de Actuación 4.4: Plazas de Catedrático de Universidad. Promoción Interna. Modalidad Ordinaria y por Diversidad Funcional (OEP 2020) y criterios para su asignación a Áreas de Conocimiento (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020).

- Aprobación del Orden de Prelación definitivo para la asignación a Áreas de Conocimiento de las plazas del Plan de Actuación 4.4: Plazas de Catedrático de Universidad (OEP 2020). Promoción Interna. Modalidades Ordinaria y por Diversidad Funcional. Teniendo en cuenta la inexistencia de solicitudes para la Modalidad por Diversidad Funcional, la plaza reservada acrece las quince de la Modalidad Ordinaria, de manera que quedan asignadas las plazas de este Plan a las Áreas de las dieciséis solicitudes con mayor puntuación (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020):

Nº	Nombre	Área de conocimiento	Criterio A SEXENIO ACT	Criterio B ANT ACREDIT	Criterio C Nº SEXENIOS	Criterio D SIN CU ÁREA	TOTAL
1	CALVO GALVÁN, MARÍA LEONOR	Ecología	10,00	7,237	1,20	0,000	18,437
2	PÉREZ MARTÍNEZ, CLAUDIA	Sanidad Animal	10,00	7,237	1,20	0,000	18,437
3	ZUBIAUR GONZÁLEZ, MARTA	Educación Física y Deportiva	10,00	7,500	0,90	0,000	18,400
4	BÉCARES MANTECÓN, ELOY	Ecología	10,00	6,974	1,20	0,000	18,174
5	RUA ALLER, FRANCISCO JAVIER	Bioquímica y Biología Molecular	10,00	6,974	1,20	0,000	18,174
6	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, MANUEL	Ingeniería de Sistemas y Automática	10,00	7,237	0,60	0,000	17,837
7	MARÍN VIEIRA, MARÍA DEL CARMEN	Biología Celular	10,00	6,447	1,20	0,000	17,647
8	CARVAJAL URUEÑA, ANA MARÍA	Sanidad Animal	10,00	6,316	1,20	0,000	17,516

9	MATEO OYAGÜE, JAVIER	Tecnología de los Alimentos	10,00	6,447	0,90	0,000	17,347
10	ALEGRE GUTIÉRREZ, ENRIQUE	Ingeniería de Sistemas y Automática	10,00	5,921	0,90	0,000	16,821
11	ARRANZ SANTOS, JUAN JOSÉ	Producción Animal	10,00	3,553	1,20	0,000	14,753
12	ORDÁS ALONSO, MARTA	Derecho Civil	10,00	3,684	0,90	0,000	14,584
13	CASARES MARCOS, ANA BELÉN	Derecho Administrativo	10,00	3,158	0,90	0,000	14,058
14	MORENO FERNÁNDEZ, ANA ISABEL	Filología Inglesa	10,00	0,789	1,20	0,000	11,989
15	GOMÉZ BARRIOS, XIOMAR ARLETH	Ingeniería Química	10,00	0,658	0,60	0,000	11,258
16	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, AURELIA	Derecho Internacional Privado	0,00	7,500	0,90	1,000	9,400

- Convocatorias:

- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Farmacología OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho Penal OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Producción Animal OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Producción Vegetal OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Historia Moderna OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Geografía Física OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Literatura Española OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho Administrativo OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Fisiología OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Historia Moderna OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho Civil OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Geografía Humana OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Producción Animal OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Historia Contemporánea OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Fisiología OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).
- .- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Prehistoria OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019).

- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Tecnología de los Alimentos OEP 2019 (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020).
- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática OEP 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).
- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho Civil OEP 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).
- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Filología Inglesa OEP 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática OEP 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química OEP 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular OEP 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Biología Celular OEP 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Ecología OEP 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Ecología OEP 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).
- Aprobación de las características y Comisión de Acceso de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Derecho Administrativo OEP 2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

**DOCENCIA:**

- Aprobación del Plan de Dedicación Académica del personal docente e investigador funcionario y laboral para el curso 2020-2021 (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).

- Aprobación de ampliación de la dedicación docente, hasta 16 créditos, de la Profesora Contratada Doctora (Certificado I3) D<sup>a</sup>. Gemma Robles Vázquez, del Área de Conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, para el curso académico 2019-2020 (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

**COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR MÉRITOS DOCENTES:**

- Aprobación de convalidación del Complemento Específico por méritos docentes de los siguientes profesores (Acuerdo Consejo Gobierno 19/09/2019):

Solicitante	Categoría	Departamento	Área	Periodo convalidado	Tramos
Durán Seco, Isabel	TU	Derecho Público	Derecho Penal	01/06/2000 al 31/05/2015	3
Encina García, Antonio	TU	Fisiología Vegetal	Ingeniería y Ciencias Agrarias	01/09/1997 al 16/04/2013	3
Macías Vázquez, Alfredo	TU	Economía y Estadística	Economía Aplicada	15/02/2000 al 14/02/2015	3
Martínez Pastor, Felipe	TU	Bilología Molecular	Biología Celular	01/09/2003 al 31/08/2018	3
Vega Maray, Ana María	TU	Biodiversidad y Gestión Ambiental	Botánica	10/01/1998 al 09/01/2018	4

- Aprobación de convalidación del Complemento Específico por méritos docentes de los siguientes profesores (Acuerdo Consejo Gobierno 15/10/2019):

Solicitante	Categoría	Departamento	Área	Periodo convalidado	Tramos
Gómez Fernández, Fernando	TU	Tecnología Minera, Topogr. y de Estructuras	Prospección e Investigación Minera	08/04/1999 al 12/05/2014	3
Molina de la Torre, Antonio J.	TU	Ciencias Biomédicas	Medicina Preventiva y Salud Pública	30/10/2006 al 20/10/2016	2

- Aprobación de la resolución desestimatoria del recurso de reposición presentado por D. Miguel Sergio Celemín Matachana contra la Resolución de Rectorado por la que se le comunica la denegación del componente del Complemento Específico por méritos docentes para el periodo solicitado del 01/10/2012 al 30/09/2017 (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019).

- Aprobación de convalidación del Complemento Específico por méritos docentes de los siguientes profesores (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020):

SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	ÁREA	CONVALIDACIÓN SOLICITADA	TOTAL SOLICITADOS
Baelo Álvarez, Roberto	Didáctica General, Específica y Teoría de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	01/09/2006 al 31/05/2017	2
Calvo Gordaliza, Ana Isabel	Química y Física Aplicadas	Física Aplicada	23/09/2013 al 22/09/2018	1
Gómez Castro, Cristina	Filología Moderna	Filología Inglesa	01/01/2003 al 31/12/2017	3
López Aguado, María Mercedes	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Psicología, Sociología y Filosofía	03/11/1998 al 20/11/2018	4
Pérez Pueyo, Ángel Luis	Educación Física y Deportiva	Educación Física y Deportiva	20/02/2003 al 31/12/2016	2
Quirós Carretero, Alicia	Matemáticas	Matemática Aplicada	12/12/2005 al 11/12/2010	1
Requena Hernández, María del Carmen	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología, Sociología y Filosofía	08/11/1999 al 14/12/2014	3
Rodríguez Calleja, José María	Higiene y Tecnología de los Alimentos	Nutrición y Bromatología	01/07/2001 al 04/10/2016	3

- Aprobación de la evaluación de las solicitudes para la asignación del componente por méritos docentes del Complemento Específico del Profesorado (Acuerdo Consejo Gobierno 05/06/2020):

	Solicitante	Cat.	Área	Evaluación	Tramo/s
1	Alija Pérez, José Manuel	Pcol	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Favorable	1
2	Aller Fernández, Javier	CU	Química Analítica	Favorable	1
3	Alonso Castro, Serafín	PCD	Ingeniería de Sistemas y Automática	Favorable	2
4	Álvarez de Felipe, Ana Isabel	TU	Fisiología	Favorable	1
5	Álvarez García, María Mercedes	TU	Medicina y Cirugía	Favorable	5
6	Arana Suárez, María Victoria	TEU	Matemática Aplicada	Favorable	1
7	Arias Gago, Ana Rosa	PCD	Didáctica y Organización Escolar	Favorable	1
8	Arias Mosquera, Daniel	PCD	Matemática Aplicada	Favorable	1
9	Arias Samp Pedro, Carlos	TU	Fundamentos del Análisis Económico	Favorable	1
10	Bayón González, Yolanda	TU	Producción Animal	Favorable	1
11	Blanco Alonso, Pilar	Pcol	Estadística e Investigación Operativa	Favorable	1
12	Blanco García, Ana Isabel	TU	Sociología	Favorable	1
13	Burón Fresno, Carlos	TU	Educación Física y Deportiva	Favorable	1

	<b>Solicitante</b>	<b>Cat.</b>	<b>Área</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Tramo/s</b>
14	Canestrani, Daniela	PCD	Zoología	Favorable	3
15	Casqueiro Blanco, Francisco Javier	TU	Microbiología	Favorable	1
16	Casquero Luelmo, Pedro Antonio	CU	Producción Vegetal	Favorable	1
17	Castaño Gutiérrez, Francisco Javier	TU	Economía Financiera y Contabilidad	Favorable	1
18	Castejón Limas, Manuel	TU	Proyectos de Ingeniería	Favorable	1
19	Castrillo Soto, Roberto	Pcol	Historia del Arte	Favorable	1
20	Cavero Domínguez, Gregoria	CU	Historia Medieval	Favorable	1
21	Cepeda Riaño, Jesús	CEU	Física Aplicada	Favorable	1
22	Conde González, Miguel Ángel	TU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Favorable	1
23	Cuervo Fernández, Eva María	PCD	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Favorable	1
24	Díez Fernández, María de los Ángeles	TEU	Filología Inglesa	Favorable	1
25	Domínguez Fernández, Diego	PCD	Ingeniería Aeroespacial	Favorable	1
26	Domínguez Fernández, Raquel	TEU	Geografía Física	Favorable	1
27	Encina García, Antonio	TU	Fisiología Vegetal	Favorable	1
28	Fernández Domínguez, Juan José	CU	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Favorable	1
29	Fernández Fernández, Jaime	TU	Educación Física y Deportiva	Favorable	2
30	Fernández Fernández, Roberto	TU	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Favorable	1
31	Fernández Gago, Roberto	TU	Organización de Empresas	Favorable	1
32	Fernández González, Delia	TU	Botánica	Favorable	1
33	Fernández Martínez, María Elena	TU	Enfermería	Favorable	1
34	Fernández Martínez, Nélida	TU	Farmacología	Favorable	1
35	Fernández Raga, María	TU	Física Aplicada	Favorable	1
36	Fraile Fernández, Fernando Jorge	Pcol	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Favorable	1
37	Fraile Laiz, Roberto	CU	Física Aplicada	Favorable	1
38	Fregeneda Grandes, Juan Miguel	TU	Sanidad Animal	Favorable	1
39	Fresno Baro, José María	TU	Tecnología de los Alimentos	Favorable	1
40	Fuente Creso, Luis Fernando de la	CU	Producción Animal	Favorable	1
41	García Angulo, Penélope	PCD	Fisiología Vegetal	Favorable	1
42	García Fernández, Rosa Marta	TU	Matemática Aplicada	Favorable	1
43	García Meléndez, Eduardo	TU	Geodinámica Externa	Favorable	1
44	Gómez Fernández, Fernando	TU	Prospección e Investigación Minera	Favorable	1

	Solicitante	Cat.	Área	Evaluación	Tramo/s
45	González Boixo, José Carlos	CU	Literatura Española	Favorable	1
46	González Cordero, Ana Isabel	PCD	Genética	Favorable	1
47	González Fernández, María Anselma	TEU	Educación Física y Deportiva	Favorable	1
48	González Rabanal, Nuria	PCD	Economía Aplicada	Favorable	1
49	Grande Alija, Francisco Javier	TU	Lingüística General	Favorable	1
50	Gutiérrez Gil, Beatriz	TU	Producción Animal	Favorable	3
51	Hidalgo González, Cristina	TU	Economía Aplicada	Favorable	1
52	Lanero Carrizo, Ana	PCD	Comercialización e Investigación de Mercados	Favorable	1
53	Liébana Presa, Cristina	PCD	Enfermería	Favorable	1
54	Llamazares Prieto, María Teresa	TU	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Favorable	1
55	López Alonso, Ana Isabel	TU	Enfermería	Favorable	1
56	López Campano, Laura	TU	Física Aplicada	Favorable	1
57	López Fernández, Mercedes	CU	Tecnología de los Alimentos	Favorable	1
58	Lorenzana de la Varga, Alicia	PCD	Producción Vegetal	Favorable	1
59	Marcelo Gabella, Victoriano	TU	Ingeniería Agroforestal	Favorable	1
60	Martínez Blanco, Honorina	TU	Bioquímica y Biología Molecular	Favorable	1
61	Martínez Martín, Isidoro	TU	Educación Física y Deportiva	Favorable	1
62	Matas Caballero, Juan	CU	Literatura Española	Favorable	1
63	Matellán Olivera, Vicente	TU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Favorable	1
64	Mazcuñán Navarro, Eva María	PCD	Análisis Matemático	Favorable	1
65	Molinero González, Olga	TU	Educación Física y Deportiva	Favorable	2
66	Morais Vallejo, Emilio	TU	Historia del Arte	Favorable	1
67	Morán del Pozo, Julia	TU	Ingeniería Agroforestal	Favorable	1
68	Nuñez Pérez, Etelevina	TU	Zoología	Favorable	1
69	Ordás Alonso, Marta	TU	Derecho Civil	Favorable	1
70	Paz Fernández, José Antonio de	TU	Fisiología	Favorable	1
71	Pedauga Sánchez, Luis Enrique	TU	Economía Aplicada	Favorable	2
72	Pérez García, Carlos Cesar	TU	Medicina y Cirugía Animal	Favorable	1
73	Pérez Neira, David	TU	Economía Aplicada	Favorable	1
74	Pino Gutiérrez, Francisco Javier del	Pcol	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Favorable	1
75	Placer Galán, José Luis	CU	Comercialización e Investigación de Mercados	Favorable	1
76	Quirós Carretero, Alicia	TU	Matemática Aplicada	Favorable	1
77	Reguera García, María Mercedes	Pcol	Fisioterapia	Favorable	1
78	Rejas López, Juan	TU	Medicina y Cirugía Animal	Favorable	1

	<b>Solicitante</b>	<b>Cat.</b>	<b>Área</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Tramo/s</b>
79	Río González, María Luisa del	TU	Inmunología	Favorable	2
80	Robledo Ramón, Patricia	PCD	Psicología Evolutiva y de la Educación	Favorable	2
81	Robles García, Luis Carlos	TU	Química Analítica	Favorable	1
82	Robles Rodríguez, Vanesa	TU	Biología Celular	Favorable	3
83	Robles Vázquez, Gemma	PCD	Lógica y Filosofía de la Ciencia	Favorable	1
84	Rodríguez Aparicio, Leandro Benito	CU	Bioquímica y Biología Molecular	Favorable	1
85	Rodríguez Barbosa, José Ignacio	TU	Inmunología	Favorable	1
86	Rodríguez de Soto, Adolfo	TU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Favorable	1
87	Rodríguez Fernández, María del Pilar	TU	Economía Aplicada	Favorable	1
88	Rodríguez González, José Javier	TU	Historia Contemporánea	Favorable	1
89	Rodríguez Olivera, Elías	TU	Bioquímica y Biología Molecular	Favorable	1
90	Rúa Aller, Francisco Javier	TU	Bioquímica y Biología Molecular	Favorable	1
91	Rubio Nistal, Pedro	TU	Sanidad Animal	Favorable	1
92	Sáez Schwedt, Andrés	PCD	Matemática Aplicada	Favorable	1
93	Saiz Rodríguez, María José	TEU	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Favorable	1
94	Sánchez Morán, Marta Elena	TU	Ingeniería Química	Favorable	1
95	Santos Buelga, Jesús Ángel	TU	Nutrición y Bromatología	Favorable	1
96	Santos González, Javier	TU	Geografía Física	Favorable	2
97	Serantes Gómez, Alicia Ester	TU	Medicina y Cirugía Animal	Favorable	1
98	Suárez Corona, Adriana	PCD	Matemática Aplicada	Favorable	1
99	Tarodo Soria, Salvador	TU	Derecho Eclesiástico del Estado	Favorable	1
100	Tornadijo Rodríguez, María Eugenia	TU	Tecnología de los Alimentos	Favorable	1
101	Trobajo de las Matas, María Teresa	TU	Matemática Aplicada	Favorable	1
102	Vallejo Pascual, María Eva	TU	Estadística e Investigación Operativa	Favorable	1
103	Vaquera García, Antonio	TU	Derecho Financiero y Tributario	Favorable	1
104	Villar Suárez, María Vega	PCD	Anatomía y Anatomía Patológica Comparada	Favorable	1

.- Aprobación de las solicitudes de convalidación del componente por méritos docentes del Complemento Específico del Profesorado, otorgado a Profesores Contratados Doctores que han accedido a plazas de Profesor Titular de Universidad (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020):

Solicitante	Categoría	Departamento	Área	Periodo convalidado	Tramos
González Gutiérrez, Rosa Blanca	TU	Geografía y Geología	Geografía Física	01/04/1994 al 31/03/1998 01/04/1998 al 31/03/2003 01/04/2003 al 10/01/2013 11/01/2013 al 10/01/2018	4

**NOMBRAMIENTOS:**

- Aprobación de la renovación y nombramiento de la Comisión para la contratación de Profesores Eméritos, quedando su composición del siguiente modo (Acuerdo Consejo Gobierno 15/11/2019):

ÁREA	TITULAR	SUPLENTE
Humanidades	Profesor con mayor categoría y antigüedad como profesor de Humanidades: D. Federico Bernaldo de Quirós Guidotti	El segundo Profesor con mayor categoría y antigüedad entre los profesores de Humanidades: D. José Carlos González Boixo
Ciencias	D. Jesús Salvador González Álvarez	D. Rafael Álvarez Nogal
Técnicas	D. Antonio Morán Palao	D. Pedro Antonio Casquero Luelmo
Sociales	Los 2 representantes entre las cinco candidaturas presentadas con mayor categoría y antigüedad (1º y 2º): Dª Isabel Cantón Mayo y D. José Gerardo Villa Vicente.	Los 2 representantes entre las cinco candidaturas presentadas con mayor categoría y antigüedad (3º y 4º): Dª María de los Reyes Martínez Barroso y Dª Aurelia Álvarez Rodríguez.

- Aprobación de nombramiento de la Comisión de Movilidad de Profesorado, quedando su composición del siguiente modo: (Acuerdo Consejo Gobierno de 15/11/2019).

**MIEMBROS FIJOS por CARGO:**

Sr. Vicerrector de Profesorado

D. Miguel Ángel Tesouro Diez.

Sr. Vicerrector del Campus de Ponferrada

D. José Ramón Rodríguez Pérez.

-Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas

D. Antonio José Laborda Navia.

-Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dª. María José Cuevas González.

-Sr. Director de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas

D. Antonio Bernardo Sánchez.

-Sr. Director/a de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal

D. Pedro José Aguado Rodríguez.

**MIEMBROS REPRESENTANTES:**

Representante de los Directores de los Departamentos en el Consejo de Gobierno: se acuerda solicitar al Consejo de Gobierno que nombre un representante de los mismos.

Representante de la Junta de PDI o del Comité de PDI, según los casos. Se acuerda solicitar a cada uno de los órganos de representación que nombren el representante del mismo.

.- Aprobación de nombramiento de miembros de la Comisión de Movilidad cuya composición es la siguiente: (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).

Sr. Vicerrector de Profesorado que actuará como Presidente.

Sr. Vicerrector del Campus de Ponferrada.

Sres. Decanos o Directores de los Departamentos con docencia en los Campus de León y Ponferrada.

-Sr. Decano/a de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales

-Sr. Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

-Sr. Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud

-Sr. Decano/a de la Facultad de Veterinaria

-Sr. Director/a de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal

-Sr. Director/a de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas

Representante de los Directores de Departamento en el Consejo de Gobierno:

D<sup>a</sup>. Hilde Pérez García.

Representante de la Junta de PDI o del Comité de PDI (según corresponda):

D. Julio Ignacio Abad González.

D<sup>a</sup>. Milka Villayandre Llamazares.

**ADSCRIPCIÓN A ÁREAS:**

.- Cambios de Área:

- Aprobación del cambio de Área de Conocimiento de la Profesora Ayudante Doctora D<sup>a</sup>. Noemí de Castro García que pasa del Área de Didáctica de la Matemática al Área de Matemática Aplicada, ambas adscritas al Departamento de Matemáticas (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).

- Aprobación del cambio de Área de Conocimiento del Profesor Titular de Universidad D. Alfredo Macías Vázquez que pasa del Área de Economía Aplicada al Área de Historia e Instituciones Económicas, ambas adscritas al Departamento de Economía y Estadística (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

- Aprobación del cambio de Área de Conocimiento de la Profesora Titular de Escuela Universitaria D<sup>a</sup>. María Victoria Arana Suárez que pasa del Área de Educación Física y Deportiva al Área de Matemática Aplicada, la primera adscrita al Departamento de Educación Física y Deportiva y la segunda al Departamento de Matemáticas (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

- Adscripciones temporales:

- Aprobación de renovación de la adscripción temporal de la Profesora Titular de Escuela Universitaria D<sup>a</sup>. María Teresa García San Emeterio al Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal (Acuerdo Consejo Gobierno 17/12/2019).

#### **EXCEDENCIAS, COMISIONES DE SERVICIO Y SUSPENSIONES DE CONTRATO:**

- Aprobación de renovación de Comisión de Servicios a D. Luis Alberto Escapa García en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial (Acuerdo Consejo Gobierno 08/05/2020).

#### **REGLAMENTOS, CONVENIOS Y OTROS ASUNTOS:**

- Aprobación de la modificación del Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de la Universidad de León (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020).

- Aprobación de la modificación del Reglamento de los concursos para la provisión de plazas de Ayudante en la Universidad de León (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020).

- Aprobación de la modificación del Reglamento de los concursos para la provisión de plazas de Profesor Ayudante Doctor en la Universidad de León (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020).

- Aprobación de la modificación del Reglamento de los concursos para la provisión de plazas de Profesor Asociado en la Universidad de León (Acuerdo Consejo Gobierno 20/02/2020).

- Aprobación de la convocatoria de concurso de traslado interno para una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Enfermería (Acuerdo Consejo Gobierno 14/07/2020).

- Aprobación de la modificación del Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral Fijo en la Universidad de

León (Acuerdo Consejo Gobierno 29/07/2020).

# 4\_DE LA DOCENCIA PRESENCIAL A LA DOCENCIA ON LINE



El Vicerrectorado de Actividad Académica es el encargado de organizar y coordinar las actividades docentes y enseñanzas que conducen a la obtención de títulos universitarios.

Los datos más relevantes relativos al número de alumnos, matrícula de 1er ingreso y otros de actividad académica son los siguientes:

- El número de alumnos de nuevo ingreso, que se han matriculado en el curso 2019-2020 en las diferentes titulaciones de **Grado** fue de 2.151, cifra ligeramente superior a la del curso anterior, lo que significa una estabilización en la matrícula de nuevos alumnos, a pesar de que la disminución de la tasa poblacional de la provincia de León para los jóvenes comprendidos entre 13 y 20 años es evidente.
- El número **total** de alumnos matriculados en Grado, en el curso 2019-2020 es de 9670, de los cuales 1000 se corresponden con matrículas efectuadas por extranjeros siendo 451 de extranjeros de la Unión Europea y 549 de otros países no pertenecientes a la Unión Europea.
- Con relación a los másteres oficiales, los alumnos de nuevo ingreso, por **preinscripción fueron 628** y el total de alumnos matriculados fue de **1.085**, cifras muy similares a las del curso anterior. No obstante, cabe destacar que la ULE, dentro de las universidades públicas de Castilla y León es la que mantiene un mayor número de alumnos matriculados en másteres, en relación al total de alumnos matriculados en los Grados, lo que pone de manifiesto la capacidad que tiene nuestra Universidad, no sólo para retener nuestros propios alumnos, sino que además se observa un crecimiento constante de alumnos de otras universidades que vienen a cursar alguno de los másteres que oferta la ULE. El número de alumnos extranjeros que cursaron estudios de Master fue de 115, siendo 55 y 60 los procedentes de la Unión Europea o fuera de ella respectivamente.
- La titulación más demandada en primera opción con relación al número de plazas ofertadas es la de Graduado/a en Veterinaria, seguida de las de Enfermería, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Ingeniería Aeroespacial, Educación Primaria, Biotecnología, Informática y Fisioterapia.
- Entre los indicadores más relevantes que evalúan la actividad docente de la Universidad, destacamos los siguientes, referidos al curso 2018-19:
  - La tasa de rendimiento de Grado, que mide la relación entre los créditos superados y los créditos matriculados, se sitúa en el 77,95%, para los alumnos de Grado y en 91,03% en alumnos de máster.
  - La tasa de éxito, relación entre créditos superados y créditos presentados, está en el 85,04%, y 98,29%, respectivamente.
  - La tasa de evaluación, es decir, la relación entre los créditos presentados y los créditos matriculados es del 92,06%, y 91,66% en Grado y Máster respectivamente.

Durante el curso académico 2019-2020 este Vicerrectorado ha desarrollado, entre otras, las siguientes actividades:

- Con relación a los Planes Docentes del curso 2019-2020 se han tramitado un total de 1897 modificaciones remitidas por los distintos Centros a propuesta de los Departamentos.

- En la Comisión Académica Delegada de Consejo de Gobierno se han aprobado el reconocimiento de créditos de los siguientes cursos y otras actividades académicas:
  - 94 Cursos de extensión Universitaria
  - 32 Cursos de Idiomas
  - 8 Cursos cero
  - 46 Cursos que se incluyen dentro del capítulo genérico de “otros cursos” tales como, jornadas, congresos, etc.
- De acuerdo con el proceso establecido en el R.D 1393/2007 para la renovación de la acreditación de los títulos oficiales, la Agencia de Calidad para el Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha informado favorablemente y, por tanto, han obtenido la renovación de la acreditación los siguientes títulos: 2 Grados, 4 Másteres y 7 Programas de Doctorado.
  - Grado en Turismo
  - Grado en Ingeniería Agraria
  - Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras
  - Máster Universitario en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo
  - Máster Universitario en Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias
  - Máster Universitario en Investigación en Ciberseguridad
  - Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología.
  - Programa de Doctorado en Biomedicina y Ciencias de la Salud
  - Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente
  - Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
  - Programa de Doctorado en Derecho: Protección Jurídica y Cohesión Social
  - Programa de Doctorado en Ingeniería de Producción y Computación.
  - Programa de Doctorado en Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar.
- De igual forma, dicha agencia evaluadora ha informado favorablemente de la modificación de tres Títulos de Grado, y 1 Programa de Doctorado: Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática; Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, y Programa de doctorado de Psicología y Ciencias de la Educación.
- En septiembre de 2019 ha comenzado a impartirse el **Grado en Podología**, una vez obtenido el informe favorable de la verificación del título. También ha comenzado a construirse la clínica podológica en las instalaciones del campus de Ponferrada.
- Dentro de las numerosas actividades que se realizan con la Agencia de Calidad destaca la participación de la Universidad en el Plan Piloto del programa Elenchos para obtener la acreditación Institucional para la facultad de Veterinaria, obteniendo informe favorable de la misma.

- Se han renovado y establecido un total de 5 nuevos convenios y acuerdos específicos con distintas entidades, organismos e instituciones para el desarrollo de cursos y actividades docentes.
- Dentro del apartado de títulos propios de posgrado, la oferta durante el curso 2019-20 ha sido la siguiente:
  - Títulos de máster:
    - ✓ Máster en Lexicografía Hispánica.
    - ✓ Máster en Clínica de Pequeños Animales y Exóticos.
    - ✓ Máster en Dirección de Empresas (MBA).
    - ✓ Máster Internacional en Auditoría de Seguridad Alimentaria.
    - ✓ Máster en Habilidades para la Gestión del Patrimonio Cultural.
    - ✓ Máster en Adicciones.
    - ✓ Máster en Cirugía Bucal, Implantología y Periodoncia.
    - ✓ Máster en Viticultura, Enología y Gestión de Empresas Vitivinícolas.
    - ✓ Máster en Marketing Digital y Comercio Electrónico.
    - ✓ Máster en Lingüística Aplicada a la Traducción, Alfabetización y Educación.
    - ✓ Máster en Argumentación Jurídica.
  - Títulos de experto:
    - ✓ Experto en Clínica Veterinaria Hospitalaria.
    - ✓ Experto en implantoprótesis.
  - Títulos de especialista:
    - ✓ Especialista en Building Information Modelling (BIM).
- Durante el curso académico 2019-2020 este vicerrectorado ha tramitado la reforma de las siguientes normativas de régimen Interno:
  - ✓ Reglamento para los Trabajos Fin de Grado en la Universidad de León.
  - ✓ Reglamento para los Trabajos Fin de Máster en la Universidad de León.
- Durante el curso académico 2019-2020, se ha realizado una gran inversión en la docencia online, dotando una nueva aula de formación online con avanzada tecnología. En este nuevo espacio ubicado en la primera planta de la Biblioteca San Isidoro se ha habilitado un plató de grabación, equipado con los medios tecnológicos más actuales: Croma, 3 cámaras robotizadas, un tricaster (para hacer edición de video), equipo de sonido y un prompter. A esto se suma en el Campus de Ponferrada, la adquisición de tres equipos de videoconferencia, y todo ello cofinanciado con la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Fondos FEDER).
- Al mismo tiempo, como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID' 19, desde el Vicerrectorado de Actividad Académica se ha hecho un gran esfuerzo para que en ningún momento se viera interrumpida la docencia y los procesos de evaluación del alumnado.

Entre las medidas adoptadas:

Se ha elaborado un documento de criterios generales para la adaptación de la docencia presencial de la Universidad de León, al formato no presencial, que fue aprobado en Consejo de Gobierno de 8 de mayo de 2020.

Asimismo, se han modificado las guías docentes para adaptarlas a una docencia no presencial, se han reorganizado los horarios de exámenes para evitar un posible colapso de la red y se ha facilitado a los estudiantes posibles anulaciones de matrícula para asignaturas de segundo semestre y anuales.

En colaboración con la Escuela de Formación se han desarrollado diferentes programas de formación para poder capacitar al profesorado en competencias digitales y docencia online.

## EVALUACIÓN Y CALIDAD

Se recogen las actuaciones desarrolladas por la Oficina de Evaluación y Calidad (OEC) de la Universidad de León (ULE) en el curso 2019-2020

Esta memoria persigue dos objetivos fundamentales

- Informar, de forma rápida y eficaz, a todas las personas implicadas así como a los distintos grupos de interés vinculados con la OEC, sobre dichas actuaciones.
- Dar respuesta a los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas a la Institución, de forma particular y a la sociedad en general, que rigen el trabajo que se desarrolla en la OEC.

Asimismo, cabe destacar que los puntos clave y novedosos en las actuaciones desarrolladas por la OEC este curso se enmarcan en los siguientes ámbitos:

### LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD (OEC)

La OEC tiene como *MISIÓN* dar soporte para el desarrollo de la política de calidad de la ULE orientando en el compromiso con la cultura de calidad, desarrollando estrategias propias de mejora continua, coordinando los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la ULE y poniendo a disposición de la institución mecanismos de información para la toma de decisiones.

En consonancia con lo señalado anteriormente, entre sus objetivos fundamentales está el de disponer de mecanismos adecuados para la mejora continua de la calidad en todos sus ámbitos (enseñanza, investigación y servicios), que estén al servicio de los responsables de las funciones básicas de la misma y que permita informar y rendir cuentas a la comunidad universitaria, la administración pública y la sociedad.

En este sentido ha desplegado su mapa de procesos que le permiten *desarrollar, coordinar y hacer el seguimiento* del SGC de la ULE.

Asimismo, la OEC publica mensualmente, su [Boletín Informativo sobre Calidad y Evaluación \(BICE\)](#) Este boletín tiene como principal objetivo recoger las actividades e hitos más relevantes relacionados con Calidad y Evaluación desarrollados en la ULE por la OEC así como informar de los mismos a los distintos grupos de interés, tanto internos como externos, dado su carácter público.

*La OEC ha revisado, actualizado y solicitado el **Código Ético y Compromiso de Confidencialidad** de los miembros de las comisiones de calidad y de las comisiones académicas de las enseñanzas oficiales de la Universidad de León.*

### **ACTUACIONES OEC SITUACIÓN COVID-19**

En el desempeño de los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas a la Institución, de forma particular y a la sociedad en general, que rigen el trabajo que se desarrolla en la OEC, con motivo de la situación de Estado de Alarma provocada por el COVID 19, la OEC se adaptó desde el primer momento a estas circunstancias especiales.

A continuación, se exponen las medidas adoptadas en la OEC, de acuerdo con el Plan de contingencia de la ULE, ante el estado de alarma provocado por el COVID-19:

- Todos los miembros de la OEC, de acuerdo con la Gerencia y el Rectorado, han adoptado el modo de teletrabajo, utilizando para ello los medios puestos por la Universidad para el desarrollo de las funciones laborales, destacando el correo electrónico y videollamadas, principalmente. En esta línea, se ha adoptado la Herramienta MEET para el desarrollo de todas las reuniones de coordinación interna de la OEC, así como para las reuniones on\_line desarrolladas con diferentes grupos de interés de la ULE. Por tanto, todas las actuaciones de la Oficina de Evaluación y Calidad se están desarrollando con normalidad.
- Se han incrementado las actuaciones de coordinación con el Rector y el Vicerrectorado de Actividad Académica, en relación con todas aquellas cuestiones que afectan al desarrollo de los títulos y a los procesos de evaluación en los que están participando.
- Incremento de las actuaciones de coordinación con ACSUCYL, con la finalidad de que todos los procesos de evaluación en los que se encuentran inmersos los títulos de la ULE, los Institutos Universitarios y la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales se desarrollen sin incidencias.
- Coordinación y asesoramiento a los responsables institucionales en la elaboración de las directrices para la adaptación de las enseñanzas presenciales de la ULE a la modalidad OnLine, derivada de la situación del Estado de Alarma COVID-19.
- Participación en las reuniones de coordinación de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en relación con las actuaciones a desarrollar en las universidades para adaptarse a las nuevas necesidades surgidas por el Estado de Alarma COVID-19. Asimismo, revisión de la documentación de la Consejería de Educación y elaboración de alegaciones.
- Asistencia a las reuniones de coordinación con ACSUCYL y la Consejería de Educación para el desarrollo de las instrucciones específicas para el seguimiento de la docencia on-line.
- Análisis y asesoramiento sobre el documento Procedimientos y herramientas de evaluación de las Universidades Públicas de Castilla y León.
- Reuniones telefónicas con la Vicerrectora de Actividad Académica en relación con la docencia on-line, adaptación de las Guías Docentes a la situación derivada del Estado de Alarma.
- Asesoramiento en la elaboración del Plan ULE ONLINE. Participación y asesoramiento en las actuaciones de seguimiento de la docencia on-line.

- Colaboración y asesoramiento en la elaboración de la documentación de la ULE en el desarrollo de las medidas de puesta en marcha y seguimiento de las enseñanzas.
- Análisis de numerosos documentos elaborados por distintos organismos sobre el funcionamiento del sistema universitario como consecuencia de la situación de excepción provocada por la COVID-19, entre los cuales destacan:

*Acuerdo de REACU de 3 de abril de 2020, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 en relación a la respuesta del sistema universitario para garantizar la continuidad de las actividades formativas y proporcione, incluso en una situación de excepción como la actual, una formación de calidad.*

*Ministerio de Universidades: Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020.*

*Conferencia General de Política Recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020*

*ACSUCYL: Orientaciones para la adaptación de la docencia de las universidades del SUCYL a la enseñanza remota de emergencia.*

*ANECA: Estrategia de la ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual.*

- Asistencia a la reunión de la Consejería de Educación en relación con los siguientes aspectos:  
Las pruebas de evaluación virtuales, la garantía de los medios on line, la custodia de las pruebas, la protección de datos...  
Los procesos de calidad, seguimiento y renovación de la acreditación.
- Adaptación del contenido de los cuestionarios de los estudios de satisfacción de los grupos de interés desarrollados por la OEC, a la situación actual.
- En relación con el PAT: se elaboraron las indicaciones para el desarrollo de la tercera sesión on-line, adaptadas a la situación actual. Asimismo, se adaptaron de los plazos para el desarrollo de la tercera sesión on-line. En relación con la evaluación del PAT, se modificó el cuestionario de satisfacción de los estudiantes con el PAT, tanto del contenido como de la metodología de aplicación. La evaluación del PAT se está desarrollando vía on-line a través de un enlace para que los estudiantes contesten de forma anónima. El cuestionario se enviará a los estudiantes matriculados en el curso de la titulación que participa en el PAT.
- Asesoramiento en la elaboración de los Criterios generales para la adaptación de la docencia presencial de la Universidad de León al formato no presencial.
- Asesoramiento a responsables de títulos sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo de las enseñanzas en modalidad on-line, derivada de la situación actual del estado de alarma.

#### **LÍNEAS DE ACTUACIÓN:**

##### **LINEA 1. PLANIFICACIÓN**

Objetivo: crear, coordinar y apoyar de forma estable mecanismos de planificación en todos los ámbitos de actuación de la institución.

Desde la OEC y en esta línea se han realizado las siguientes acciones:

- Coordinación del órgano responsable del SGC de la ULE, es decir, la Comisión de Calidad de la ULE (aprobada en Consejo de Gobierno el 18 de junio de 2008) que cuenta con la participación de los representantes de todos los agentes que componen la comunidad universitaria, entre ellos la Directora de la OEC.
- Desarrollo desde la OEC del SGC de la ULE y con el objetivo de dar respuesta a la legislación vigente en materia de Educación Superior y a los distintos programas de la ACSUCyL: VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, ACREDITACIÓN Y ELENCHOS (ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL).

Por tanto, conforme al Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Universidad de León, el día 18 de diciembre de 2019 tuvo lugar la reunión ordinaria de dicho órgano, en el que la OEC abordó los siguientes aspectos:

- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 21 de febrero de 2019.
- Seguimiento del desarrollo del SGC-ULE.
- Actuaciones desde la Oficina de Evaluación y Calidad y dificultades encontradas.
- Planificación de las actuaciones para el curso 2019-2020.
- Aprobación del Informe del curso 2018-2019 sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la ULE.

**LINEA 2. EVALUACIÓN**

Objetivo: crear, coordinar y apoyar de forma estable mecanismos de evaluación en todos los ámbitos de actuación de la institución.

Cuadro resumen Títulos Oficiales de la ULE participantes en procesos de evaluación en el curso 2019-20:

CURSO	VERIFICACIÓN			SEGUIMIENTO EXTERNO*			SEGUIMIENTO INTERNO*			MODIFICACIONES SUSTANCIALES*			RENOVACION ACREDITACIÓN*			PROGRAMA ELENCHOS	
	G	M	PD	G	M	PD	G	M	PD	G	M	PD	G	M	PD	G	M
2008-2009	18	16 (2 interuniversitarios)															
2009-2010	18	3 (1 interuniversitario coordinado por la ULE)					7	8			4						
2010-2011		3 (1 interuniversitario coordinado por la ULE)		7	8		36	15		14	3						
2011-2012	1	2 interuniversitarios		5	8		36	10		6							
2012-2013		17 (14 interuniversitarios, 1 coordinado por la ULE)	14	1	2		36	6		3			0	8			
2013-2014	2	2		16			37	2		4	6		3	3			
2014-2015	1	4	1	0	0	0	15	14	0	4	1	1	17	0			
2015-2016	0	0	0	0	0	0	5	20	14	1	7		12 (fase interna)	7 (fase interna)			
2016-2017	0	1	0	0	0	2 (1 interuniversitario internacional coordinado por ULE)	5 + 17	10	16 (1 interuniversitario coordinado por la ULE)	4	2	2	12 (fase externa)	7 (fase externa)			
2017-2018	0	3	0			2	35	22	16	5	2	4	1	9			
2018-2019	1	1	1	2	1	0	35 (1 opcional)	25 (9 opcional)	14	6	4	1	0	6 (fase interna)	1 (fase interna)	2	1
2019-2020	1	0	0	5	1	0	33 + 2 programa Elenchos	22 (6 opcional) + 1 programa Elenchos	pendiente (1 PD opcional)	3	0	1	2	4	7	3	2

\*Se refiere a títulos cuya unidad responsable es la ULE

## LINEA 2.1. VERIFICACIÓN

### Grado, Máster y Doctor

La OEC ha continuado con el desarrollo la *Herramienta de Ayuda Verifica* <http://calidad.unileon.es/verifica/> realizando a través de la misma la difusión entre los distintos grupos de interés de las memorias de verificación de Títulos Oficiales de la ULE-

La OEC de la ULE continúa actualizando y mejorando el **Documento de Apoyo: Orientaciones para la elaboración de las memorias de diseño de títulos para la verificación**, en base a las Normativas institucionales, autonómicas y nacionales que van surgiendo.

En dicho documento se ha incorporado toda la información relacionada con la verificación de títulos oficiales de la ULE. Además, establece las indicaciones, orientaciones y referencias para continuar dando respuesta a las alegaciones planteadas por la ACSUCyL a las memorias de los Títulos de Grado y Máster de la ULE.

En relación con este proceso, el 30/09/2019 se presentó a verificación el Grado en Finanzas, obteniendo un resultado FAVORABLE.

En el mes de abril 2020, se puso en marcha el procedimiento para la presentación de propuestas de verificación de títulos oficiales que se presentarán el 30/09/2020. En este momento está prevista la participación de la siguiente titulación:

- M.U. en Investigación en Ciberseguridad

## LÍNEA 2.2. MODIFICACIÓN

La OEC ha realizado funciones de orientación y asesoramiento técnico para la elaboración y posterior incorporación de la información en la Web del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades sobre las modificaciones solicitadas por títulos oficiales verificados e implantados en la ULE.

Asimismo, desde la OEC se ha asesorado a las comisiones sobre las modificaciones de carácter no sustancial.

Además, la OEC ha actualizado el documento **ORIENTACIONES: Gestión de las modificaciones de títulos ULE**, en el que se recoge la información necesaria en relación con la elaboración y gestión de las modificaciones en los títulos de la ULE.

Para el desarrollo de las actuaciones derivadas para las modificaciones, desde la OEC se ha estado en contacto permanente con la ACSUCyL con la finalidad de dar respuesta a las dudas planteadas desde las Comisiones de la ULE en la respuesta a las alegaciones planteadas desde la Agencia.

El trabajo de coordinación, apoyo y asesoramiento con los coordinadores de los Títulos que presentaron modificaciones, así como con los representantes institucionales, ha sido constante e intenso tanto

en la presentación de las propuestas de acuerdo con la Normativa de la ULE así como de acuerdo con los requerimientos externos (Ministerio, Agencia,...).

En el caso de las modificaciones de carácter sustancial, se realizaron las acciones de coordinación y asesoramiento en la elaboración de 4 modificaciones sustanciales de los siguientes títulos oficiales y que se enviaron al Consejo de Universidades con fecha 30/09/2019:

Grados:

- Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Forestal y de Medio Natural

Programa de Doctorado:

- Psicología y Ciencias de la Educación

Todas las modificaciones han obtenido INFORME FAVORABLE.

Durante los meses marzo-mayo de 2020 se ha puesto en marcha el procedimiento para la presentación de propuestas de modificaciones de títulos oficiales en septiembre de 2020.

En la OEC se han recibido y evaluado el carácter sustancial o no de 9 propuestas de modificación: 3 de títulos de grado y 6 de títulos de máster. El resultado ha sido el siguiente:

*Modificaciones sustanciales:*

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- M.U. en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo
- M.U. en Envejecimiento y Calidad de Vida
- M.U. en Orientación Educativa
- M.U. en Envejecimiento Saludable y Calidad de Vida
- M.U. en Biología Fundamental y Biomedicina

*Modificaciones no sustanciales:*

- Máster Universitario Europeo en Dirección de Empresas (EMBS)

### **LÍNEA 2.3. SEGUIMIENTO**

La OEC en el curso 2019-20 continuó desarrollando sus procesos internos para dar respuesta al proceso de seguimiento que todos los títulos deben desarrollar hasta el proceso de acreditación.

La OEC de la ULE continúa con el desarrollo de la Aplicación de Seguimiento de Títulos <http://seguimiento.calidad.unileon.es/> que tiene como objetivo principal de proveer a las Comisiones de Calidad de los Centros/Departamentos/Institutos de la ULE y a las Comisiones Académicas, en el caso de aquellos Másteres que no tienen Comisión de Calidad, de una Herramienta de gestión interna de información que

facilite la coordinación y el desarrollo adecuado del SEGUIMIENTO de los Títulos Oficiales de la Universidad de León.



En el proceso de seguimiento en el curso 2019-20 han participado 32 grados (5 con revisión externa) y 23 máster (1 con revisión externa).

Asimismo, se ha puesto en marcha el PROCESO DE SEGUIMIENTO en los PROGRAMAS DE DOCTORADO, en el que están participando 10 (2 interuniversitarios: 1 está coordinado por la ULE).

### ***Seguimiento Títulos de Grado y Máster***

La GESTIÓN DEL PROCESO de seguimiento se desarrolla desde la OEC tal y como se expone a continuación:

- Preparación de documentación relativa a competencias de últimos títulos verificados para publicar en Web ULE y para la aplicación DOC-NET que gestiona Actividad Académica
- A través de la Herramienta de Seguimiento, la OEC proporciona el soporte necesario para la gestión, integración y actualización de la información necesaria para garantizar la adecuada implantación y desarrollo de los Títulos Oficiales de la ULE.
- La OEC ha desarrollado el proceso de seguimiento de todos los Títulos de Grado y Máster de la ULE, así como en aquellos títulos interuniversitarios en los que la ULE es la Universidad coordinadora, independientemente de la participación de dichos títulos en la Fase de revisión externa de ACSUCyL, tal y como señala la Normativa Vigente.

PROCESO INTERNO (ENERO 2020 – MAYO 2020).

- Acciones de asesoramiento. Individual y telefónico, permanente a los miembros de las Comisiones de Calidad y a los Coordinadores de título de Máster y de Grado con la finalidad de apoyar y facilitar el adecuado desarrollo de los títulos en la ULE

- Asistencia a las reuniones convocadas por las Comisiones de Calidad de los Centros en las que ha sido requerida la presencia de la OEC para facilitar asesoramiento sobre cuestiones concretas surgidas del desarrollo del proceso de seguimiento.
- Apoyo en la elaboración de los Autoinformes de seguimiento de todos los títulos de la ULE participantes en el proceso de seguimiento.
- Elaboración de recomendaciones de la OEC dirigidas a los coordinadores de título y a los coordinadores de calidad, en su caso, de todos los títulos.
- Desarrollo de la Fase de Difusión Pública de los autoinformes de seguimiento de los títulos que participan en la Fase Externa.
- Revisión de las fichas de información pública de los títulos oficiales de grado y máster y actualización en la página web de la ULE
- Asimismo en el curso 2019/20, la información contenida en las fichas de información pública elaboradas por los coordinadores de los títulos de grado y máster han sido revisadas por la OEC con la finalidad de que los coordinadores de los títulos las hayan actualizado, en los casos necesarios.
- Además la OEC se coordina de forma permanente con el SIC en relación con la actualización de la información en la Web de la ULE.
- Incorporación en la Herramienta de Apoyo al Seguimiento de la Información disponible sobre cada uno de los títulos de la ULE así como información institucional, nacional y autonómica necesaria para el Seguimiento.

Finalmente, con el fin de dar respuesta al SGC de la ULE y a los SGC incorporados en el capítulo 9 de las Memorias de Título verificadas se han desarrollado las siguientes actuaciones como soporte de información necesaria para su cumplimiento:

- **Cuadro de mando sobre resultados de enseñanza** de cada uno de los títulos, actuación iniciada ya desde la OEC en el año 2005 y que seguiremos desarrollando para este fin.

Los indicadores de **estudiantes/egresados** que se elaboran cada curso académico para cada uno de los títulos de la ULE son:

- a. Número de estudiantes
- b. Número de estudiantes de nuevo ingreso
- c. Estudiantes de primera opción
- d. Dedicación lectiva por estudiante
- e. Tasas de éxito
- f. Tasa de rendimiento
- g. Tasa de graduación
- h. Tasa de eficiencia
- i. Rendimiento de estudiantes en créditos
- j. Rendimiento en asignaturas

- k. Evaluación de la Actividad Docente. Encuesta a estudiantes
- l. Profesorado por categorías
- m. Tasa de abandono en primer curso
- n. Tasa de abandono
- o. Número de graduados
- p. Evaluación Docente. Encuesta a estudiantes. Datos agregados de título.

Estos indicadores, por decisión Institucional, son públicos a través de la Herramienta de *Apoyo al Seguimiento*.

Además de los indicadores mencionados anteriormente, la OEC ha elaborado otra batería de indicadores que aun no siendo necesarios en el proceso de revisión externa en el seguimiento por parte de ACSUCyL, constituyen un complemento e información de interés para las comisiones de calidad y de título. Se trata de información que en los procesos de renovación de la acreditación de los títulos oficiales, según le corresponda a cada uno, sí se tendrán que aportar. Por este motivo, la institución ha decidido desarrollarlos para todos los títulos. Estos indicadores son los siguientes:

- a. Indicadores de resultados por asignaturas
  - b. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso
  - c. Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso
  - d. Nota media de acceso
  - e. Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios
  - f. Número de estudiantes matriculados en el título
  - g. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica
  - h. Porcentaje de mujeres matriculadas
  - i. Número de estudiantes internos en programas de movilidad internacional
  - j. Número de estudiantes externos en programas de movilidad internacional
  - k. Listado de graduados por curso
  - l. Tabla del PDI que imparte docencia en el título (por curso académico)
  - m. Titulaciones de acceso de los estudiantes que se matriculan en los títulos de máster
- Continuación de las herramientas generadas hasta el momento en el SGC como el PAT; estudios institucionales, etc.
  - Recopilación y análisis de documentación relacionada con el seguimiento.

Los indicadores de **profesorado** que se elaboran para cada uno de los títulos de la ULE son:

- Tablas datos profesor/título
- Profesorado implicado en la docencia de asignaturas del Título por categoría y curso académico
- Evaluación Docente. Encuesta a estudiantes. Datos agregados de título

Asimismo, indicar que la actualización y revisión de la información para un desarrollo adecuado del proceso de seguimiento de los títulos de la ULE, tanto a nivel institucional como a nivel de titulación, se realiza a lo largo de todo el año. El proceso de seguimiento es un proceso activo que se alimenta de la información que se va generando en cada momento, de tal forma que el órgano o comisión pertinente en cada caso, se sirva de la misma con la finalidad de tomar las decisiones precisas en relación con los ajustes o modificaciones que es necesario realizar e implementar las mejoras oportunas, para conseguir que el título se desarrolle de forma óptima.

FASE EXTERNA: 11 de junio 2020.

En este momento se encuentran participando en la fase externa de seguimiento de ACSUCYL, las siguientes titulaciones de la Universidad de León:

- Grado en Enfermería
- Grado en Ingeniería de la Energía
- Grado en Ingeniería Minera
- Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Máster Universitario en Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

#### ***Seguimiento de los Programas de Doctorado***

La GESTIÓN DEL PROCESO de seguimiento se desarrolla desde la OEC tal y como se expone a continuación:

- A través de la Herramienta de Seguimiento, la OEC proporciona el soporte necesario para la gestión, integración y actualización de la información necesaria para garantizar la adecuada implantación y desarrollo de los Títulos Oficiales de la ULE.

La OEC ha revisado las fichas de información pública elaboradas por los coordinadores de los PD con la finalidad de que los coordinadores de los títulos las hayan actualizado, en los casos necesarios

FASE INTERNA (FEBRERO - MAYO 2029):

- Acciones de asesoramiento. Individual y telefónico, permanente a los miembros de las Comisiones Académicas y a los Coordinadores del PD con la finalidad de apoyar y facilitar el adecuado desarrollo de los títulos en la ULE. Se ha desarrollado al menos una reunión con cada uno de los Programas de Doctorado.
- Apoyo en la elaboración de los Autoinformes de seguimiento de todos los títulos de la ULE participantes en el proceso de seguimiento.
- Elaboración de informes de recomendaciones de la OEC dirigidos a los coordinadores de título, en su caso, de todos los títulos.
- Revisión de la información pública de cada PD y actualización, en su caso, en la página web de la ULE

- Además la OEC se coordina de forma permanente con el SIC y con la Unidad de Doctorado en relación con la actualización de la información en la Web de la ULE.
- Incorporación en la Herramienta de Apoyo al Seguimiento de la Información disponible sobre cada uno de los títulos de la ULE así como información institucional, nacional y autonómica necesaria para el Seguimiento.

Finalmente, con el fin de dar respuesta al SGC de la ULE y a los SGC incorporados en el de las Memorias de Título verificadas y para dar respuesta a la información requerida por ACSICYL en este proceso, se han desarrollado las siguientes actuaciones como **soporte de información** necesaria para su cumplimiento:

- a. Actividades Formativas realizadas por los doctorandos en el curso 2018-2019.
- b. Personal Académico del Programa de Doctorado.
- c. Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado en el curso 2018-2019.
- d. Relación de estudiantes con beca o contrato predoctoral. 2018-2019.
- e. **Principales indicadores** del Programa de Doctorado 2018-2019:
  - Oferta de plazas
  - Demanda
  - Estudiantes matriculados de nuevo ingreso
  - Número total de estudiantes matriculados
  - Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados
  - Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades
  - Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial
  - Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral
  - Porcentaje de estudiantes según requerimientos de acceso
  - Porcentaje de estudiantes según línea de investigación
  - Tesis defendidas
  - Número de directores de tesis defendidas.
  - Porcentaje de tesis defendidas en régimen de cotutela.
  - Porcentaje de sexenios vivos u otros indicadores de la calidad de la investigación equivalentes de los directores de tesis defendidas.
  - Porcentaje de tesis con la calificación de cum laude.
  - Porcentaje de doctores con mención internacional.
  - Número y calidad de las contribuciones científicas relacionadas con las tesis doctorales.
  - Tasa de éxito
  - Número de tesis defendidas a tiempo completo
  - Número de tesis defendidas a tiempo parcial
  - Duración media del programa de doctorado a tiempo completo
  - Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial
  - Porcentaje de abandono del programa de doctorado
  - Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

#### LÍNEA 2.4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA ULE

Aplicación de la herramienta de cuestionario a estudiantes:

En el presente curso académico se aplicó la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes, dentro de la Evaluación de la Actividad Docente, y se establecieron dos momentos dentro del periodo lectivo para la aplicación de los cuestionarios: diciembre-enero, para las asignaturas del primer semestre, y mayo-junio, para las asignaturas de segundo semestre y las anuales.

Elaboración de los siguientes informes, en función del nivel de estudio, sobre el cuestionario de Evaluación de la Actividad Docente, Encuesta a Estudiantes para asignaturas:

- Informe General de Universidad (público).
- Informe de Título (difusión a través de la Web de Seguimiento para las Comisiones de Calidad/Título registradas en dicha Web).
- Informe Personal de Profesor (profesor-asignatura), de uso exclusivo para el profesor (no público).

Asimismo, la OEC ha participado en las reuniones periódicas con los responsables del Vicerrectorado de Profesorado sobre el modelo de evaluación de la actividad docente en la ULE.

También ha participado en las reuniones del Vicerrectorado de Profesorado y el Servicio de Informática y Comunicaciones para el desarrollo de la aplicación para la evaluación de la actividad docente.

#### LÍNEA 2.5. PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

##### *Proceso de Renovación de la Acreditación 2019*

En el Programa de Renovación de la Acreditación 2019 están participando 13 títulos: 2 títulos de grado, 4 títulos de máster y 7 programas de doctorado, siendo estos los siguientes:

ACREDITACIÓN 2019	
GRADOS Y MÁSTERES	PROGRAMAS DE DOCTORADO
Facultad de CC. Económicas y Empresariales	Escuela de Doctorado
M.U. en Ciencias Actuariales y Financieras	Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología.
Grado en Turismo	Programa de Doctorado en Biomedicina y Ciencias de la Salud.
Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria y Forestal	Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente.
Grado en Ingeniería Agraria	Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Facultad de Ciencias de la Actividad y del Deporte	Programa de Doctorado en Derecho: Protección Jurídica y Cohesión Social.
Máster Universitario en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo	Programa de Doctorado en Ingeniería de Producción y Computación.
Unidad de Posgrado	Programa de Doctorado en Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar.
Máster Universitario en Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias	
Máster Universitario en Investigación en Ciberseguridad	

#### **Fase Interna 2019 (mayo- diciembre de 2019)**

- Puesta en marcha del proceso. Mayo 2019.
- Envío de información sobre los plazos y novedades del proceso. Mayo 2019
- Asistencia de los responsables de los títulos participantes en el proceso y de la OEC a la sesión formativa de ACSUCYL. Octubre 2019
- Coordinación y asesoramiento al Vicerrectorado de Actividad Académica en relación con el proceso de renovación de los acreditación: responsables, plazos, acciones a desarrollar, etc.
- Acciones de asesoramiento, individual y telefónico, permanente a los miembros de las Comisiones de Calidad y a los Coordinadores de título de Máster y de Grado con la finalidad de apoyar y facilitar el adecuado desarrollo de la fase de elaboración del autoinforme.
- Reuniones de revisión y asesoramiento sobre el contenido de los autoinformes provisionales de la OEC con los coordinadores de título y con los coordinadores de calidad, en su caso, de todos los títulos participantes en este proceso.
- Coordinación del *proceso de difusión pública* de los autoinformes de los títulos.
- Coordinación con los títulos en la preparación de las evidencias solicitadas por ACSUCYL a los Títulos que participan en el Proceso de Renovación de la Acreditación, así como su incorporación en la Web de Seguimiento de la OEC.
- Actuaciones de coordinación con ACSUCYL sobre el desarrollo del proceso así como en relación con las evidencias solicitadas por la Agencia a los títulos.
- Comunicación a ACSUCYL de la disponibilidad de la información sobre los Títulos que participan en el Proceso de Renovación de la Acreditación de los Títulos participantes en la ULE.

Además de los datos en indicadores señalados en el LINEA 2.3. SEGUIMIENTO y de los estudios que se indican en la LINEA 3. ESTUDIOS INSTITUCIONALES, como **consecuencia** del desarrollo del **Proceso de Renovación de la Acreditación, en la OEC se ha generado también la siguiente información:**

- Listado de egresados que incluye la siguiente información: datos de identificación del estudiante, título del TFM/TFG director del TFM, título de acceso, curso de acceso, nota TFM/TFG y nota media del expediente.
- Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos que incluye: DNI, tipo de reconocimiento, número de créditos reconocidos, asignaturas de origen y reconocidas.
- Ramas y titulaciones de procedencia de los estudiantes de Máster.

#### **Fase Externa 2019 (diciembre 2019- julio 2020))**

##### *a. Puesta en marcha de la Fase Externa:*

Si bien en el segundo semestre del curso 2018-2019 y el primer semestre del curso 2019-2020 se desarrolló la fase interna del proceso (elaboración del autoinforme y aportación de las evidencias a la Agencia correspondiente) ha sido a partir de diciembre de 2019 cuando se está desarrollando la FASE EXTERNA del Proceso de Renovación de la Acreditación.

Las actuaciones desarrolladas por la OEC en esta fase del proceso se exponen a continuación:

- Coordinación y elaboración de información solicitada por ACSUCYL, en la fase de revisión externa, a los Títulos participantes en el proceso.
  - Publicitación en la Web de la OEC de la audiencia abierta en ACSUCYL.
  - Preparación de la documentación para los asistentes a las reuniones con el Comité Externo de ACSUCYL.
  - Coordinación con los responsables de los centros del listado de asistentes a las reuniones con la Comisión Externa ACSUCYL.
  - Preparación de la documentación para los asistentes a las reuniones con el Comité Externo de ACSUCYL.
  - b. Visita externa ACSUCYL:
  - Coordinación con VAA y con la Escuela de Doctorado para la gestión de la Visita Externa de los Comités Externos de ACSUCYL.
  - Planificación, coordinación y gestión de la Visita Externa de las siguientes titulaciones:
- |            |  |
|------------|--|
| 11/02/2020 | Grado en Ingeniería Agraria<br>Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras  |
| 13/02/2020 | Programa de Doctorado en Derecho: Protección Jurídica y Cohesión Social<br>Programa de Doctorado en Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar |
| 14/02/2020 | Grado en Turismo<br>Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología<br>Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente    |
| 19/02/2020 | Máster Universitario en Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias<br>Programa de Doctorado en Biomedicina y Ciencias de la Salud                     |
| 27/02/2020 | Máster Universitario en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo<br>Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte                 |
| 4/03/2020  | M.U. en Investigación en Ciberseguridad<br>Programa de Doctorado en Ingeniería de Producción y Computación   |

Preparación, coordinación y organización de la Visita de los Comités Externos, con los distintos colectivos vinculados con las Titulaciones participantes en el Proceso de Renovación de la Acreditación:

- Responsables Académicos de la Universidad.
- Responsables Académicos de los Títulos.
- Estudiantes.
- Profesores.
- Personal de Administración y Servicios
- Egresados.
- Empleadores y tutores de prácticas
- Asistencia al Comité Externo y coordinación de los asistentes a las reuniones durante el desarrollo de la Visita.

- Asistencia a las reuniones con el Comité Externo en las que estaba implicada la Oficina de Evaluación y Calidad.

c. *Recepción de los Informes Provisionales emitidos por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL (15/05/2020)*

Recepción y distribución entre los títulos participantes en el Proceso de Renovación de la Acreditación de las Propuestas de Informe emitidas por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL.

Revisión y análisis en la OEC de las Propuestas de Informe emitidas por ACSUCYL.

Asesoramiento telefónico, presencial y vía e-mail en la elaboración de las respuestas de los títulos participantes en el Proceso de Renovación de la Acreditación a lo títulos que lo solicitaron.

Elaboración en colaboración con el Vicerrectorado de Actividad Académica (VAA), Vicerrectorado de Profesorado, Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad y la Escuela de Doctorado, de la *Respuesta Institucional de la Universidad de León a las recomendaciones sobre las Propuestas de Informe de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL. Proceso de Renovación de la Acreditación.*

Envío a ACSUCYL de la Respuesta Institucional y de los Títulos de la ULE a las propuestas de Informe emitidas por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de la Agencia el 12/06/2020.

d. *Recepción de los Informes Definitivos emitidos por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL (Previsto para julio 2020)*

Recepción y distribución entre los títulos participantes en el Proceso de Renovación de la Acreditación de los Informes Finales de Renovación de la Acreditación que emitirá la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL.

Revisión y análisis en la OEC de los Informes Finales emitidos por ACSUCYL.

Publicación en la Herramienta de Seguimiento de los Informes Finales de Renovación de la Acreditación.

### ***Acreditación Institucional***

#### ***Proyecto Piloto Programa Elenchos 2018-2019. Facultad de Veterinaria***

Septiembre 2019. *Recepción de la Resolución de la Comisión de Evaluación de la Calidad Institucional sobre la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario.* Resultado: FAVORABLE.

Elaboración en coordinación con el Rector de la documentación para la presentación de la solicitud de la Acreditación Institucional para la Facultad de Veterinaria.

Diciembre 2019. Publicación de la Resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de la *Resolución de 17 de diciembre de 2019, del Consejo de Universidades, en relación con la acreditación institucional del/la Facultad de Veterinaria (24016161) de la Universidad de León.*

#### ***Programa Elenchos 2019-2020. Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales***

Participación con el **Programa Elenchos** de ACSUCYL. Acreditación institucional. *Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios.*

<b>Programa Elenchos 2019-20</b>	
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	
Titulaciones	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Biología</li> <li>• Grado en Ciencias Ambientales</li> <li>• Grado en Biotecnología</li> <li>• M.U. en Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina</li> <li>• M.U. en Riesgos Naturales</li> </ul>	

### **Fase I: Certificación de la Implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad de los centros universitarios.**

En el segundo semestre de 2019, ACSUCYL contactó con la Universidad para concretar los centros que podrían implicarse, dando opciones que pueden ir desde apoyar la implantación del SGIC hasta certificar el SGIC y acreditar institucionalmente el centro.

En la ULE se decidió que el Centro que cumplía las condiciones idóneas para participar en este Programa de acreditación institucional en este curso era la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, valorándose entre ellas: la trayectoria del centro en procesos de evaluación, los resultados e indicadores de los títulos que en ella se imparten, la gestión del sistema de garantía de calidad a nivel de centro con la consecuente toma de decisiones asociada a los resultados del mismo y la implicación de los responsables académicos de esta Facultad.

Los responsables académicos de este centro aceptaron el reto de llevar adelante este proyecto y se está desarrollando la *Fase I: Certificación de la Implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales*.

*Coordinación externa* de actuaciones con ACSUCYL en relación con la participación, planificación temporal, asesoramiento, etc.

*Coordinación con los responsables institucionales* para la participación de la ULE en el Programa Elenchos:

- Asistencia a las reuniones técnicas informativas sobre el Programa Elenchos
- Elaboración de la solicitud de participación de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales en el Programa Elenchos.

*Coordinación interna* con los responsables de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales en relación con el desarrollo de la Fase Interna, que se centra principalmente en la elaboración del autoinforme. Esta fase se ha desarrollado entre diciembre de 2019 y febrero de 2020. Principales acciones llevadas a cabo:

- Elaboración para ACSUCYL de la documentación sobre las evidencias disponibles de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.
- Asistencia a la reunión preparatoria con los evaluadores de ACSUCYL.
- Asistencia a la formación sobre el Programa ELENCHOS de ACSUCYL.
- Asesoramiento en la elaboración del autoinforme del Centro participante en este Programa.

- Coordinación con los responsables del Centro en la elaboración y aprobación del autoinforme.
- Preparación y coordinación de las evidencias facilitadas a ACSUCYL.
- Comunicación a ACSUCYL de la disponibilidad de la información, autoinforme y evidencias, del Centro participante en este Programa.
- Elaboración de la Guía Herramienta de Seguimiento ACSUCYL\_Programa Elenchos, que contiene las indicaciones para consultar la información de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales en la Herramienta de Seguimiento.

*En fase externa:* entre febrero y julio de 2020 se está desarrollando la certificación de la implantación del SGIC. Actividades desarrolladas hasta el momento:

- Reestructuración de la información de la Facultad de Ciencias Biológicas Ambientales en la Herramienta de Seguimiento, con la finalidad de mejorar su presentación, así como el acceso y consulta a los evaluadores externos de ACSUCYL.
- Coordinación con VAA y con la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Visita Externa del Comité Externo de ACSUCYL.
- Planificación, coordinación y gestión de la Visita Externa.
- Preparación, coordinación y organización de la Visita de los Comités Externos, con los distintos colectivos vinculados con las Titulaciones participantes en el Proceso de Renovación de la Acreditación.

#### **Fase II: Acreditación institucional de los centros universitarios.**

Entre julio y septiembre del 2020 está prevista, en su caso, a la acreditación institucional.

#### **EVALUACIÓN PERIÓDICA DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS.**

El último trimestre de 2019 la OEC puso en marcha el Proceso para la evaluación periódica de los institutos universitarios, de acuerdo con las indicaciones y plazos establecidos por ACSUCYL.

Los Institutos de la ULE participantes en este proceso son:

Instituto de Humanismo y Tradición Clásica (IHTC)

Instituto de Biomedicina (IBIOMED)

#### **Fase Interna (enero- marzo 2020)**

- Coordinación de los tiempos y plazos de la fase interna de este proceso.
- Asesoramiento en la elaboración del Autoinforme y de las evidencias.
- Aclaración en colaboración con ACSUCYL a las cuestiones planteadas por los directores de los institutos.
- Desarrollo de la Fase de difusión del Autoinforme del IBIOMED y del IHTC del 9 al 15 de marzo.
- Puesta a disposición de ACSUCYL de los autoinformes así como, de las evidencias correspondientes.
- Elaboración de la *Guía Herramienta de Seguimiento ACSUCYL\_Institutos Universitarios*, para la consulta de la información externa por ACSUCYL y los evaluadores externos, con las instrucciones para la consulta de la documentación de los Institutos participantes en este proceso.

**Fase Externa (en desarrollo desde marzo 2020)**

Comunicación al Vicerrector de Investigación y recordatorio a la Dirección y Técnicos de ACSUCYL del proceso de consulta de la información de los Institutos universitarios: autoinforme y evidencias.

**LÍNEA 2.6. EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS PROPIOS DE LA ULE**

La OEC ha desarrollado las siguientes actuaciones de asesoramiento tanto a los interesados como al Área de Estudios de Posgrado:

Elaboración de Informe Técnico o asesoramiento, no vinculante, con el fin de orientar sobre las posibles recomendaciones o aspectos que deberían modificarse en las propuestas de título para cubrir los mínimos establecidos.

Este informe, se envía al Director de Área de Estudios de Posgrado para su valoración y posterior envío a los interesados.

En el curso 2019-2020 se evaluaron en la OEC, por indicación del Área de Estudios de Posgrado del Vicerrectorado de Actividad Académica, las siguientes propuestas de títulos propios:

- Experto Profesional en Diseño y Desarrollo Web y Plataformas Móviles.
- Revisión para renovación de la Memoria del Título Propio de Máster Online en Argumentación Jurídica por la Universidad de León.

**LÍNEA 3. ESTUDIOS INSTITUCIONALES**

Objetivos: coordinar todas las acciones encaminadas a ofrecer información útil para la toma de decisiones, y organizar toda la información estadística requerida tanto dentro como fuera de la institución.

En esta línea se han desarrollado los siguientes estudios en el curso 2019-2020.

ÁMBITO	*ESTUDIO	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
EVALUACIÓN DOCENTE	ENCUESTA A ESTUDIANTES: EVALUACIÓN DOCENTE	■				■	■						
	ESTUDIO DE NUEVO INGRESO							■					
ORIENTACIÓN	ESTUDIO SOBRE LA JORNADA DE ACOGIDA									■			
	SATISFACCIÓN DEL PAT					■							
SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERÉS	SATISFACCIÓN ESTUDIANTES CON LA ENSEÑANZA					■		G/M		G			
	SATISFACCIÓN PAS						■						
	SATISFACCIÓN PDI												
	ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL: GRADOS Y MÁSTER						■						
	SATISFACCIÓN DOCTORANDOS						■	■					
	SATISFACCIÓN E INSERCIÓN LABORAL DOCTORES						■	■					
	INSTITUTOS LOU		■										
OTROS	ENSEÑANZA NO REGLADA: CURSOS DE VERANO							■	■	■			
	FORMACIÓN PAS	■	■	■	■	■	■				■	■	■
	FORMACIÓN PDI	■	■	■	■	■	■				■	■	■
	NECESIDADES FORMATIVAS PDI											■	■
	ESCUELA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA							■					

\* Todos los estudios para Grado, Máster y Doctor se realizan por título y agredados finales de universidad.

Comercio Internacional 4º semestre  
EMBS  
5º Semestre Grados



<http://calidad.unileon.es/sistema-de-informacion/>

**NIVEL 1. Estudios institucionalizados y desarrollados por OEC**

- Elaboración Catálogo de indicadores ULE\_OEC
- Estudio sobre los estudiantes de Nuevo Ingreso
- Estudio sobre la satisfacción del estudiante con el Título
- Estudio de Egresados. Dirigido a los estudiantes que acaban de finalizar sus estudios (+0) así como a los estudiantes que han finalizado sus estudios hace 2 años (+ 2)
- Estudio de Satisfacción del PAS 2019 (bienal).
- Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado: encuesta a estudiantes
- Estudio sobre la satisfacción de los doctorando con el Programa de Doctorado
- Estudio sobre la satisfacción de los doctores con el Programa de Doctorado
- Estudio sobre la satisfacción de los usuarios, tanto internos como externos, de los Institutos Universitarios de Investigación (IUIs) de la ULE:
  - Instituto de Biomedicina (IBIOMED)
  - Instituto de Humanismo y Tradición Clásica (IHTC)
  - Instituto de Ganadería de Montaña (IGM)
- Estudio de Satisfacción del PDI: grados y másteres.
- En junio de 2020 se ha puesto en marcha el diseño y aplicación del cuestionario de satisfacción para el PDI de Programas de Doctorado.

**NIVEL 2. Evaluación sobre el desarrollo de acciones concretas**

- Evaluación del Plan de Acción Tutorial
- Evaluación de la Jornada de Acogida

**NIVEL 3. Estudios a demanda y colaboraciones**

- Evaluación de los Cursos Instrumentales y de Verano
- Evaluación de Cursos de la Escuela de Innovación Educativa
- Evaluación de los Cursos de la Escuela de Formación
- Estudio de Satisfacción con la Formación del PDI
- Estudio sobre las necesidades formativas del PDI de la ULE
- Colaboración con la responsable de elaborar la información demandada por el SIIU
- Ranking Fundación CYD

**LINEA 4. MEJORAS**

Como en los cursos anteriores se siguen impulsando iniciativas de mejora surgidas de los procesos de evaluación y para atender las necesidades derivadas de los planes estratégicos elaborados, el área de mejoras desarrolló planes de mejora de interés estratégico y más aún con la implantación de los nuevos títulos.

#### **LINEA 4.1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

Dentro del Plan para la Mejora del Sistema de Orientación a Estudiantes se ha desarrollado el Plan de Acción Tutorial para el curso 2019-2020.

La Unidad responsable del seguimiento de cada una de las fases del proceso es la OEC:

- Apoyo técnico y de soporte
- Estudios sobre alumnos de nuevo ingreso
- Elaboración de las herramientas de trabajo
- Coordinación y seguimiento de los procesos

Respecto al sistema de trabajo, se ha desarrollado una metodología de trabajo con pautas muy concretas y con herramientas de apoyo que permiten el seguimiento del mismo:

- Fichas reuniones con alumnos
- Ficha de tutor y de alumno

Las herramientas facilitan la coordinación y flujo de información entre los profesores-tutores a través de una Web de uso exclusivo para los tutores del PAT donde se incorpora toda la información oportuna.

En el curso 2019-2020 se ha continuado la colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones en el desarrollo del PAT Virtual con la finalidad de que los tutores pudieran realizar además el seguimiento virtual de sus estudiantes.

Como sistema de apoyo y recogida de información para los tutores se desarrolla el *estudio sobre los alumnos de nuevo ingreso*.

Las principales tareas y responsables son los siguientes:

- Puesta en marcha del PAT: OEC y Centros/Departamentos/Institutos de la ULE.
- Sistema de recogida de información: OEC.
- Sistema coordinación del grupo de profesores tutores y seguimiento: OEC y Coordinadores de Centro.
- Asignación de alumnos por tutor: OEC en colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones y con los coordinadores de centro/departamento/institutos.
- Desarrollo de las sesiones con los grupos de alumnos: Tutores y coordinadores de cada centro.
- Desarrollo de las sesiones de coordinación de la OEC con los Coordinadores del PAT de cada centro/departamento/instituto.
- Evaluación del PAT de cada centro: OEC y tutores y coordinadores de cada centro.
- Evaluación PAT ULE: OEC.
- Elaboración de los Certificados de participación en el PAT para los tutores y coordinadores.

Se han realizado actuaciones de coordinación con diferentes responsables institucionales, como por ejemplo, con el Vicerrector del Campus de Ponferrada, el Vicerrector de Profesorado, la Vicerrectora

de Actividad Académica para dar respuesta a diversas temáticas planteadas por los coordinadores en este ámbito.

El PAT es considerado por los coordinadores de los centros/departamentos/institutos como un mecanismo fundamental para recoger a través de la metodología que desarrolla las sugerencias de los estudiantes en relación con el desarrollo del título (través de las reuniones tutor-estudiantes, tutor-coordinador, coordinador-decano, coordinador-OEC). Asimismo, constituye uno de los elementos mejor valorado en procesos de evaluación externa desarrollados por ACSUCYL.

En el curso 2019-20 están participando en el PAT todos los Centros de la ULE, 6 Departamentos y 2 Institutos Universitarios.

En julio de 2020 está prevista la puesta en marcha del PAT para el curso 2020-2021, con la revisión y publicación de las *Bases para la Participación en el PAT 2020-2021*, así como el nombramiento de los tutores. Será durante del primer semestre cuando se desarrollen tanto la sesión general como la primera sesión de la PAT (alumnos-tutor, tutores-coordinador, coordinadores-OEC).

#### **OTRAS ACTUACIONES DE LA OEC**

**1. PARTICIPAR EN DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJO/COMISIONES.-** La Directora de la OEC es miembro de las siguientes comisiones de la ULE:

- Comisión de Títulos de Grado de la ULE (con voz, pero sin voto)
- Comisión de Títulos de Posgrado de la ULE (con voz, pero sin voto)
- Comisión de Calidad de la ULE (con voz, pero sin voto)
- Comisión de Innovación Docente de la ULE (con voz y voto)
- Comisión Técnica de Evaluación Docente
- Comisiones de Calidad de todos los Centros de la ULE (con voz pero sin voto)
- Miembro del Grupo de Trabajo Web Institucional.
- Miembro del Grupo de Trabajo de Evaluación de la Actividad Docente.

#### **2. COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL**

- Guías Docentes: Las funciones de la OEC se refieren a la revisión de las competencias de los distintos títulos oficiales de la ULE previa a su incorporación en la Aplicación DocNET y en colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones.
- Orientación y coordinación del proceso de seguimiento del programa con los distintos implicados en los programas de doctorado: Vicerrectorado de Investigación, Director de la Escuela de Doctorado, Unidad de Doctorado y Coordinadores de los Programas de Doctorado.
- Coordinación con la Unidad de Doctorado en relación con la descripción de procesos, la información pública y las tablas de datos e indicadores necesarios para el proceso de seguimiento de los programas de doctorado.

- Coordinación con el SIC y los coordinadores de Programas para la elaboración de la información requerida por ACSUCYL en el Autoinforme de Seguimiento.
- Coordinación con el VAA de las solicitudes de modificaciones y verificaciones de los títulos oficiales de la ULE, de acuerdo con el nuevo calendario establecido por ACSUCYL, así como del proceso de renovación de la acreditación.
- Desarrollo de reuniones informativas y de coordinación sobre el Estudio de Satisfacción de los Egresados e Inserción Laboral elaborado por la OEC con la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo y con ACSUCYL.
- Coordinación con el Vicerrectorado del Profesorado en relación con la Evaluación de la Actividad Docente y el PAT.
- Coordinación con el Director de Área de Estudios de Posgrado en relación con el contenido de las memorias de títulos propios.
- Coordinación con Gerencia, la responsable del SIIU en la ULE y los vicerrectorados implicados en relación con los rankings.
- Coordinación con la Directora del Área de Formación y Evaluación del Profesorado en relación con la evaluación de la actividad docente y los proyectos de innovación.
- Coordinación con el Servicio de Gestión Académica en relación con el Estudio de Nuevo Ingreso.

La OEC ha mantenido reuniones periódicas con los distintos responsables institucionales sobre aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de las enseñanzas en la ULE, los estudios y la toma de decisiones, en los que se encuentra implicada la OEC.

***Actuaciones de coordinación externa:***

Coordinación con ACSUCYL de los distintos procesos de evaluación desarrollados en la Universidad de León (verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación): coordinación de la información solicitada por la Agencia en los diferentes procesos, asesoramiento mutuo en el desarrollo de los procesos, coordinación de las visitas de los Evaluadores Externos a los Títulos de la ULE dentro de la Fase externa del Proceso de Renovación de la Acreditación, coordinación y gestión del acceso de la Agencia a la información generada por la ULE, etc.

**3. FORMACIÓN, CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS**

**Participación de la OEC en cursos, jornadas, formación, etc.**

- Participación como miembros Comisiones de Evaluación de la Agencia Catalana (AQU).
- Participación como miembros de Comisiones de Evaluación en la Agencia Andaluza (DEVA)
- Participación como miembros de Comisiones de Evaluación de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP).
- Participación como miembros de Comisiones de Evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Participación como miembro de los grupos de trabajo creados por ACSUCYL.

- Participación como miembro del Comité Organizador de las Jornadas de Reflexión y Debate de las Unidades de Calidad de las Universidades Españolas.

**Asistencia de la OEC a cursos, jornadas, foros, etc.**

- Realización de diversos cursos de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP).
- Realización de diversos cursos organizados por la Escuela de Formación de la Universidad de León.

**ESCUELA DE DOCTORADO**

1. Para el curso 2019-2020 se han ofertado diecisiete programas de doctorado, entre ellos dos nuevos programas de doctorado interuniversitarios:
  - Investigación Aplicada a las Ciencias Sanitarias por la Universidad de León y la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
  - Salud y motricidad Humana por la Universidad de La Coruña, la Universidad de León y la Universidad de Extremadura.

En la preinscripción para el curso 2019-2020, se han preinscrito 184 personas de las que han sido admitidos 133.

2. En el curso académico 2019-2020 han formalizado matrícula 564 estudiantes, pertenecientes a programas de doctorado regulados por el R.D. 99/2011, de 28 de enero.
3. Se aprueba la siguiente normativa:
  - Modificación del Reglamento para la Concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado en la Universidad de León, aprobado por Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019.
4. El día 27 de enero de 2020 se han celebrado elecciones a miembros del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado para elegir 6 representantes de alumnos y 3 de investigadores.
5. Colaboración con la Escuela de Formación de la Universidad de León en la publicidad y entrega de los diplomas de los alumnos que superaron los cursos de formación organizados para los alumnos de los distintos programas de doctorado de las tres universidades del CEI Triangular E3.
6. Impartición del curso “Marco General de Doctorado” organizado en colaboración con la Escuela de Formación de la Universidad de León.
7. Organización del Taller de Formación en Habilidades de Comunicación 3MT, en el marco del CEI Triangular E3.
8. Concurso 3MT con las tres Universidades del CEI Triangular E3. Este curso la Universidad de León organiza la final.
9. Se han defendido 47 tesis doctorales, hasta el día 30 de junio de 2020. 16 con mención “Doctorado Internacional”
10. El Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado ha celebrado una reunión el 23 de junio de 2020, aprobándose la memoria del curso 2018-2019 y el calendario escolar del curso 2020-2021.

11. Se han concedido los siguientes premios extraordinarios de doctorado en la convocatoria 2019-2020:

- Rama de Conocimiento en Ciencias: 2
- Rama de Conocimiento en Ciencias de la Salud: 2
- Rama de Conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas: 2
- Rama de Conocimiento en Ingeniería y Arquitectura: 2



# 5\_NUESTROS ALUMNOS



El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo tiene las siguientes competencias y atribuciones delegadas.

- La Presidencia del Jurado de Becas, tanto para las becas de ayuda al estudio y semejantes, como las becas de escasez de recursos y las becas de colaboración.
- En general, las competencias del Rector en materia de acceso a la Universidad.
- La firma de convenios con empresas o entidades para prácticas en alternancia, prácticas de cooperación educativa y extracurriculares, así como la firma de cualquier otro tipo de convenio que tenga relación con los servicios adscritos al Vicerrectorado.
- La firma de solicitud de subvenciones que dependan de los servicios adscritos a este Vicerrectorado.
- Las propuestas de gastos de los programas correspondientes al Vicerrectorado.

Desde el 23 de mayo de 2019, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo ostenta la Presidencia del Grupo de Trabajo Orientación al Estudiante del Comité Ampliado CRUE-Asuntos Estudiantiles.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo tiene como principal objetivo fomentar aquellas actividades propuestas por los Centros y estudiantes de la ULE, que sean un complemento a la actividad académica, colaborando en su organización y/o financiándola.

Dentro de estas acciones cabe destacar:

- Colaboración y financiación de las Olimpiadas que se celebran en la Universidad de León periódicamente cada año, en las fases local, autonómica y nacional. Actualmente se celebran las siguientes: Agroalimentaria y Agroambiental, Biología, Economía, Física, Geografía, Geología, Matemáticas y Química.
- Colaboración en la organización y financiación de la Liga Universitaria de Debate.
- Tramitación y financiación de los gastos de inscripción y transporte de los miembros de la Junta de Estudiantes y de las Delegaciones de Alumnos en las Facultades y Escuelas, cuando son convocados como representantes de la Universidad de León.
- Colaboración y financiación de actividades promovidas por Facultades y Escuelas, relacionadas con la actividad académica y que puedan ser beneficiosas para la comunidad universitaria.

En el curso académico 2019/2020 se convocaron un total de 43 estancias de Colaboración distribuidas en distintos Servicios Universitarios, además, de 8 Ayudas de Residencia, 2 para Deportistas de Alto Nivel y 6 para Alumnos de Excelencia Académica, estas Ayudas pretenden estimular y reforzar a aquellos alumnos con una excelente trayectoria académica o deportiva ofreciéndoles alojamiento parcialmente subvencionado en el Colegio Mayor San Isidoro.

Asimismo, y debido a la situación sanitaria provocada por el Covid19 y al decreto del Estado de Alarma por el que se suspendieron las clases presenciales, impartándose éstas en la modalidad online, desde el Vicerrectorado se remitió un correo a todos los estudiantes solicitando información acerca de su situación personal y que medios tecnológicos disponían para continuar su actividad académica.

Una vez analizados los datos recopilados se crearon una serie de ayudas para dotar a los estudiantes de medios tecnológicos que les permitieran continuar su actividad académica:

- Compra de 320 tarjetas de Datos móviles.
- 10 ayudas de 40 € cada una para los estudiantes que hubiesen contratado un incrementado de datos en su tarifa habitual.
- Préstamo de 9 ordenadores portátiles a estudiantes que no disponían de ese dispositivo.

También, en colaboración con el Banco Santander (Becas Santander Progreso) se convocaron ayudas complementarias a estudiantes de Grado y Máster para hacer frente a situaciones de dificultades económicas derivadas del Covid-19, por un importe total de 25.000 €, para:

- Pago de matrícula.
- Gastos extraordinarios de alquiler de vivienda
- Gastos sobrevenidos derivados del retorno desde los países de acogida para estudiantes de movilidad internacional, cooperación y acción solidaria.
- Otras situaciones sobrevenidas derivadas de la situación de Covid-19 valoradas por la Comisión en función de la circunstancia personal del/la solicitante.

A continuación, se detallan las actividades más destacadas, realizadas durante el curso 2019/2020 por las áreas adscritas al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

## **ÁREA DE ACCESO Y PROMOCIÓN ESTUDIOS:**

### **DIRECTORA DEL ÁREA DE ACCESO Y PROMOCIÓN ESTUDIOS**

Esther Seijas Villadangos

El Área de Acceso y Promoción de estudios se encarga de la organización de las diferentes pruebas de acceso a la Universidad.

- El día 03 de marzo de 2020, se fijó la constitución de una nueva COEBAU conforme a lo establecido en la Orden EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación. Su formalización estuvo precedida de diferentes reuniones presenciales en Valladolid desde el mes de octubre de 2019. Durante el período del estado de alarma, se mantuvieron cuatro encuentros de COEBAU.
- Las pruebas Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años se realizaron el 13 de marzo de 2020, participando un total de 112 solicitantes, tanto de Castilla y León como de otras Comunidades Autónomas. En el caso de mayores de 45, el total de alumnos fue 12.
- Se organizó el proceso de acceso de mayores de 40 años. Este año el total de solicitudes fue de 10.
- Se procedió a los nombramientos de los RLM de Universidad y Bachillerato para el año 2020, con fecha de efectos de 31 de octubre de 2019.
- Debido a la situación sanitaria generada por el Covid19, la organización de las pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, ha requerido una preparación minuciosa y un gran esfuerzo de personas y recursos para garantizar la seguridad de los participantes y un buen desarrollo de las pruebas, destacando la colaboración de las Policías Locales de León y Ponferrada,

la utilización de recursos de seguridad privada y la implicación de los profesores. Se realizó una página web completa y compleja, con información exhaustiva para todos los implicados en el proceso: alumnos, centros y miembros de los tribunales. El volumen total de personas implicadas se cifra en 3.000.

Las fechas establecidas para la realización de la EBAU son:

- Convocatoria Ordinaria 1, 2 y 3 de julio de 2020
- Convocatoria extraordinaria 10, 11 y 12 de septiembre de 2020.

En la convocatoria ordinaria de julio se formalizó la matrícula de 2.289 estudiantes (1.693 en León y 596 en Ponferrada), incrementándose en un 36,58% con respecto al año 2019, así como el personal de corrección que se tenía que aumentar en un 40%.

Por lo que se refiere a las sedes para celebrar las pruebas, se ha pasado de 7 secciones a 9, dividiendo las secciones 1, 2 y 3 en 2 subsecciones. Además de las Facultades y Escuelas donde tradicionalmente se ha celebrado la EBAU, en esta convocatoria se ha tenido que hacer uso de las instalaciones de la Escuela de Ingeniería Agrícola y Forestal, así como de las de los Institutos de Educación Secundaria Gil y Carrasco y Virgen de la Encina, de Ponferrada, con el fin de garantizar las medidas sanitarias establecidas en el protocolo de adaptación de la EBAU en la nueva situación originada por el COVID19.

## ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL:

Resumen:

- **253 nuevos Acuerdos de Colaboración** firmados con empresas y entidades para la realización de prácticas de estudiantes, que junto con los ya firmados con anterioridad suman un total de 3.176 Acuerdos.
- Gestión de **642 prácticas extracurriculares** realizadas por los alumnos de grado, máster y doctorado en empresas y entidades de ámbito nacional e internacional.
- Gestión del Programa Becas Fundación ONCE-CRUE 2019.

### 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La Oficina de Prácticas y Empleabilidad es un Servicio de la Universidad de León que tiene asignadas funciones encaminadas a conseguir los siguientes objetivos fundamentales:

- Atender las demandas informativas y de orientación académico-laboral de los estudiantes y titulados universitarios de la Universidad de León.
- Gestionar las prácticas externas extracurriculares en empresas y entidades.
- Servir de nexo de unión entre las empresas y entidades, los estudiantes y universitarios a fin de favorecer la inserción laboral de estos últimos como demandantes universitarios de primer empleo.
- Potenciar la relación Universidad-Empresa.

En cuanto a la gestión de las prácticas en la Oficina de Prácticas y Empleabilidad, desde octubre de 2017 se ha venido implantando una nueva plataforma de gestión ÍCARO, suministrada por la Fundación

de la Universidad de Almería. Esta plataforma, utilizada en diversas Universidades españolas, cumple de forma general con las necesidades específicas de la gestión de prácticas extracurriculares. En este sentido, conviene subrayar y agradecer el compromiso y el esfuerzo del personal de la citada Oficina para realizar la transición desde la antigua plataforma.

## 2. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y PRÁCTICAS

Los servicios prestados y actividades realizadas relacionadas con la **Información y Prácticas** en el periodo comprendido desde junio de 2019 hasta mayo de 2020, han sido los siguientes:

- **Información y asesoramiento individualizado**, de forma presencial, telefónica y telemática, tanto a estudiantes como a empresas y entidades.
- Tramitar y gestionar las **prácticas externas extracurriculares** de los estudiantes de la Universidad de León, es decir, aquellas que pueden realizar los alumnos con carácter voluntario durante su período de formación y que no forman parte del correspondiente Plan de Estudios.

Desde el año 2013, también presta **apoyo a la gestión de las prácticas curriculares** previstas en la gran mayoría de los Grados y Másteres de la Universidad de León, fundamentalmente en lo relativo a la tramitación, organización y custodia de los Acuerdos de Colaboración preceptivos, y desde el curso 2018-2019, colaborando en la coordinación e implantación de la gestión de dichas prácticas a través de la plataforma de gestión ÍCARO, en coordinación con los tutores académicos de las Facultades, Escuelas y Centros Adscritos de la Universidad de León.

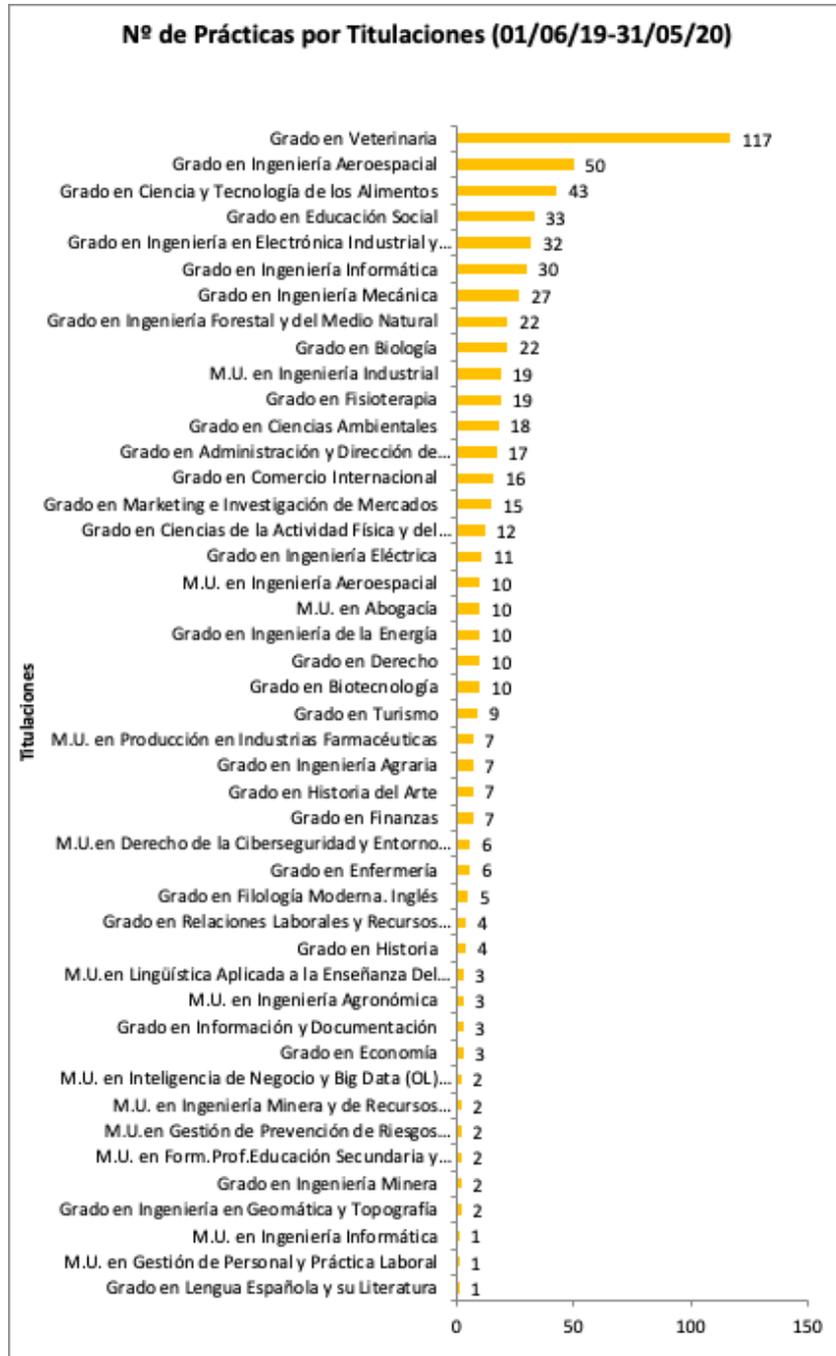
Los **servicios prestados y actividades realizadas relacionadas con las prácticas** en el periodo comprendido desde junio de 2019 hasta mayo de 2020, han sido los siguientes:

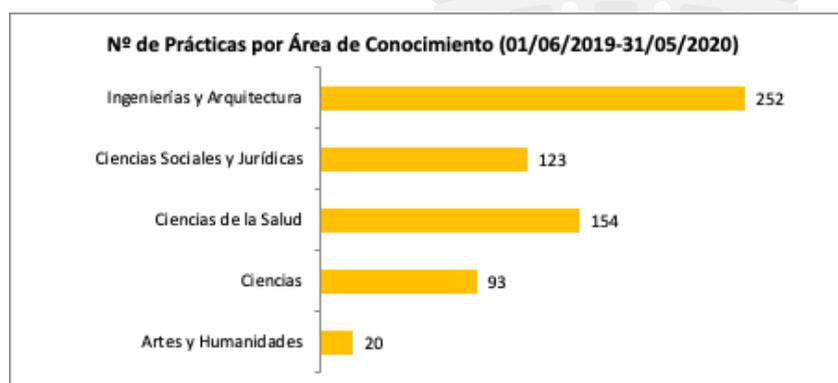
Se ha gestionado la firma de **253 Acuerdos de Colaboración** con empresas y entidades receptoras de estudiantes, que unidos a los ya firmados con anterioridad, suman un **total de 3.176 Acuerdos**. La gran mayoría de estos Acuerdos han seguido el modelo de la Universidad de León y amparan tanto prácticas curriculares como extracurriculares, pero la Dirección de Área ha negociado adaptarlos a las necesidades de aquellas empresas y entidades que requerían un tratamiento personalizado. En estas negociaciones se ha velado por garantizar el más escrupuloso respeto a la normativa vigente, al objetivo formativo final de las prácticas y a los intereses de los estudiantes de la Universidad de León. Estos Acuerdos son custodiados por la Oficina de Prácticas y Empleabilidad.

El buscador web puesto en marcha para consultar fácilmente si una empresa o entidad ya tiene firmado con la Universidad de León el Acuerdo preceptivo para acoger a nuestros estudiantes sigue resultando muy útil, y facilita en gran medida la gestión de las prácticas por parte de cualquiera de los agentes involucrados en el proceso.

Durante este periodo se han realizado un total de **642 prácticas** por parte de los alumnos grado, máster y doctorado en diversas empresas y entidades, tanto de ámbito nacional como internacional.

En los siguientes gráficos se puede observar la distribución de las prácticas realizadas por alumnos de la Universidad de León durante el periodo 01/06/2019-31/05/2020 según la titulación de procedencia, el centro en el que se encuentran matriculados y por área de conocimiento:

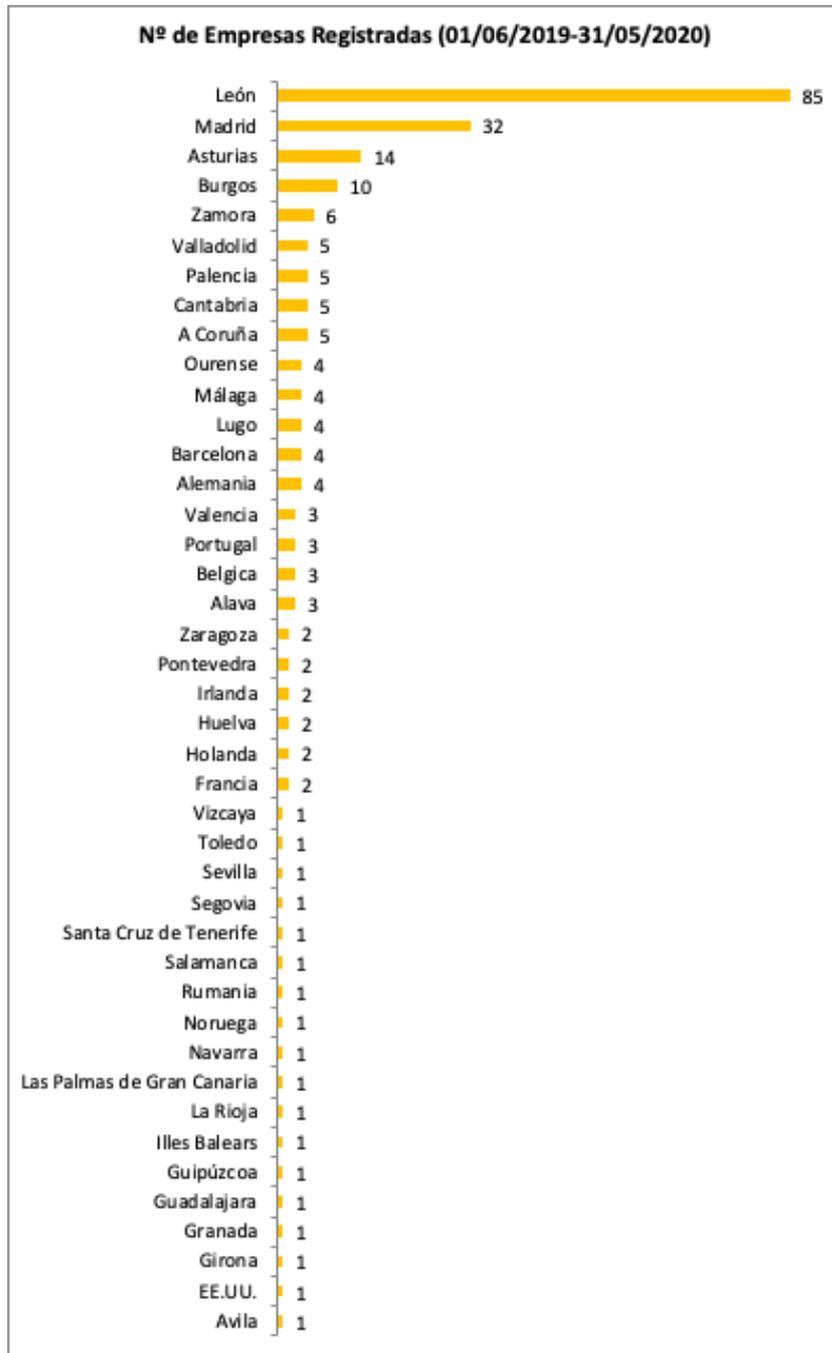




Los alumnos de la Universidad de León continúan aprovechando esta oportunidad para realizar sus prácticas profesionales, tanto en el entorno geográfico cercano a la Universidad de León como en otras provincias españolas, porque les ofrece un buen inicio para su inserción laboral.

Con cargo al programa **Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE**, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, se adjudicaron dos becas en el año 2019, y en la actualidad se han concedido dos becas más.

Asimismo, en el siguiente gráfico se muestra la distribución de las empresas dadas de alta en la plataforma durante el periodo de análisis por área geográfica. Como se puede apreciar, se han dado de alta un total de 220 empresas nacionales y 19 empresas internacionales.



### 3. FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA: OFICINA DEL EGRESADO EMPRENDEDOR (OEE)

El 31 de mayo de 2017 se firmaron en la Universidad de León los acuerdos para la puesta en marcha de la Oficina del Egresado Emprendedor, por parte del Consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León, los Rectores de las cuatro Universidades públicas de la Comunidad Autónoma y los presidentes de las secciones de León y de Valladolid de la asociación Secot (Seniors para la Cooperación Técnica).

Este proyecto ha arrancado con los objetivos básicos de:

- Motivar y ayudar a los alumnos de último año y egresados de las distintas titulaciones a descubrir las competencias y habilidades directivas, así como desarrollar sus ideas de negocio e iniciarse en el mundo empresarial.
- Mejorar la empleabilidad de los titulados de nuestra región.
- Posicionar el emprendimiento dentro de las preferencias de los jóvenes titulados.

Específicamente, la Oficina del Egresado en la Universidad de León, inaugurada oficialmente en octubre de 2017, supone la ubicación de un espacio de referencia para el emprendimiento, tanto en el Campus de León como en el Ponferrada, donde los miembros de Secot están atendiendo a los estudiantes o recién titulados para ayudarles y asesorarles con sus proyectos o ideas de negocio. Entre las actividades de promoción de la Oficina podemos mencionar:

- ✓ Reunión del Equipo del Egresado Emprendedor (5 seniors, 2 horas) asistiendo la Vicerrectora de Estudiantes y el Director del área de Inserción Laboral
- ✓ Presentación de la 2ª Encuesta del Egresado Emprendedor en Castilla y León y la Memoria del curso 2018-19 de la Oficina del Egresado Emprendedor, en el Salón Gordón Ordás del Rectorado de la Universidad, con la presidencia del Rector y la presentación del director de la Encuesta, profesor Mariano Antolín Nieto y del presidente de Secot León. Asisten representaciones, profesores y seniors, con amplia cobertura y difusión en medios. Participación en el Acto
- ✓ Entrevista con Viceconsejero de Empleo de la Junta de Castilla y León en Valladolid por parte de los responsables de Secot y de las Oficinas del Egresado Emprendedor
- ✓ Entrevista con Decanas/os y Directores/as de la Universidad de León
- ✓ Presentación de la Oficina del Egresado Emprendedor en Grados y Máster con la colaboración de ponentes con experiencia emprendedora.
- ✓ Reunión con la Fundación General Universidad Empresa (FGULEM) para preparar programa de Encuentros Empresariales Tech Day (Programa PAETI)
- ✓ Intervención en Programa “Más de uno” de Onda Cero, desde la Escuela de Ingeniería Agraria y Foestal, para tratar de la OEE, con asistencia de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, Director EIAF, Viceconsejero Empleo Junta CyL, profesores de la EIAF y dos jóvenes emprendedores.

### **Actividades Formativas más destacadas para fomentar el interés de los estudiantes de la ULE por el emprendimiento y la creación de empresas**

- I Edición Leon Business Talent Social Edition “Innovando y emprendiendo de forma solidaria, dentro de la Semana de la Ciencia de la ULE, en el edificio Espacio Vías, profesor Daniel Alonso.
- Bio Business Talent en Grado de Biotecnología, Edificio Darwin, profesora Arminda Almeida.
- Leon Business Talent Social en Grado de Relaciones Laborales, profesor Daniel Alonso
- Práctica tutorial del Virtual Business Talent 2020, en el que se evalúan 17 ideas emprendedoras.
- I Jornada de Emprendimiento y Viticultura, en el Campus de Ponferrada, con 17 expositores bodegueros e intervención de 6 ponentes bercianos (relacionados con la viticultura) y asistencia del Presidente del Consejo Comarcal y el Director General de la CIUDEN.
- Jornada sobre Emprendimiento y Sostenibilidad, en Campus de Ponferrada, colaboración con Fundación CIUDEN.
- Jornada de Emprendimiento en Agroalimentación, Facultad de Veterinaria.
- Concurso de Ideas Emprendedoras, para ideas de negocio para salir de la crisis.

#### **Balance cuantitativo del curso**

- Días con actividad en ambos Campus: 96 días
- Asistencias de seniors en Oficinas de Campus y Actividades: 155 seniors
- Horas dedicadas en Campus: 252 horas
- Asistencias de alumnos de Grado y Máster o de egresados: 473 alumnos

Desde el día 13 de marzo se interrumpe la actividad presencial debido a la situación sanitaria generada por el Covid19.

## **UNIDAD DE APOYO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

### **INTRODUCCION**

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 y ratificada por España un año más tarde, marcó un hito en el reconocimiento y garantía de los derechos de las personas con discapacidad y abrió un camino en el seguimos transitando con la idea de crecer y mejorar en la consecución de esos derechos.

Los Estados Miembros han adquirido una serie de obligaciones hacia las personas con discapacidad. Entre ellas, las de realizar las modificaciones legislativas necesarias en el ámbito nacional para implementar sus obligaciones legales derivadas de este nuevo instrumento internacional.

En lo relativo a la Educación, la convención señala en su artículo 24 la necesidad de que todos los Estados aseguren la existencia de un **sistema de educación Inclusivo a todos los niveles**.

La ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril y el RD139372007 de 29 de octubre de por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha sido determinante para la implementación de acciones encaminadas a favorecer la igualdad real y efectiva de los miembros de la comunidad universitaria que presenten necesidades especiales asociadas a situaciones de discapacidad.

En el cumplimiento de estas acciones contamos con los **servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad** que en la mayoría de los casos proporcionan los medios, los apoyos y los recursos necesarios.

Desde nuestro Servicio tratamos de dar respuesta a las demandas que la población universitaria con discapacidad plantea de cara a su inclusión en la vida universitaria y en la sociedad, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos.

En el presente curso académico 2019/20 tenemos matriculados un total de 123 alumnos con un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33 %, de los cuales 115 cursan titulaciones de Grado o Master y 8 son estudiantes de Doctorado, también atendemos a otros 12 alumnos que no tienen reconocido este grado de discapacidad, pero presentan necesidades específicas de apoyo educativo , como ocurre con los casos de TDAH o dificultades de aprendizaje como dislexia, digrafía o derivadas de alguna enfermedad sobrevenida.

## ÁREAS DE INTERVENCION

Las actuaciones llevadas a cabo, van dirigidas tanto a las personas con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo, a las que se les ofrecerá un apoyo y atención individualizada, como a la comunidad universitaria en general, mediante acciones formativas y de sensibilización.

## ÁREA DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Informamos a la comunidad universitaria y en particular al alumnado, de las actividades desarrolladas en nuestra ciudad, relacionadas con la discapacidad.

Como miembros del Consejo Municipal de Discapacidad de León y a través de la Comisión de Sensibilización en la que estamos incluidos, hemos participado en varias reuniones para el diseño de actividades dirigidas a la población en general y a la Universidad, así como en la celebración del día 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en el que además de lectura del manifiesto en la que participaron personas de distintas entidades y autoridades locales, también se representó un “flashmob” en la calle.

La campaña “¿Qué puedo hacer por ti?” creada desde la Comisión de Sensibilización, Ocio y Tiempo Libre, del Consejo Municipal para la Discapacidad del Ayuntamiento de León, con la que se pretende sensibilizar a la población sobre cómo actuar ante las personas con discapacidad, describiéndose algunas características propias de cada discapacidad, que pueden ayudarnos a todos a comprender un poco lo que

es vivir con la diferencia. El vídeo en el que se trata el Trastorno del Espectro Autista (TEA), se grabó en la universidad, en una clase real con alumnos de la Facultad de Educación.

Organización de una sesión informativa-formativa, sobre TEA (trastornos del espectro autista) dirigida al alumnado de educación, aunque abierta al público en general, al que asistieron unas 120 personas.

## **ÁREA DE ACCESIBILIDAD**

En la actualidad la accesibilidad se entiende más allá de la supresión de barreras físicas, hablamos de todo tipo de espacios, productos y servicios, se trata de una variable fundamental para garantizar el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades, convirtiéndose paulatinamente en un reconocimiento general, como mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Desde este punto de vista, la falta de accesibilidad implicará marginación y pérdida de calidad de vida para cualquier persona, pero es indudable que las personas con discapacidades serán las más afectadas ante la inaccesibilidad.

Desde la Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad colaboramos proporcionando información sobre normativa relativa a la accesibilidad, así como presentando propuestas para la superación de aquellas barreras más urgentes, que están limitando o dificultando el acceso a las estructuras educativas, a aquellas personas con discapacidad que se hallan cursando sus estudios en la Universidad de León.

Este curso hemos repasado algunos itinerarios en el Campus, a petición de un alumno, con el objeto de describir los problemas de acceso para las sillas de ruedas en algunos puntos concretos. De esta información se da traslado al Defensor de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de León, con el fin de que formule las propuestas adecuadas a la concejalía correspondiente.

Muy importante en esta área es la adaptación del puesto de estudio (mobiliario adaptado, iluminación y señalización correcta, posición en el aula, uso de nuevas tecnologías etc.) realizándose según las necesidades que presenta el alumnado cada curso, en éste se ha adquirido una mesa adaptada para un alumno de nuevo ingreso que utiliza silla de ruedas eléctrica, con esta son tres las mesas de este tipo con las que contamos

Tramitación de las solicitudes de productos de apoyo que nos proporciona cada curso la Fundación Univesia. Este curso hemos renovado un ordenador portátil y hemos solicitado un ratón Joystic y un auricular con micrófono.

A petición del Servicio, dos de nuestros alumnos han sido valorados y asesorados por un técnico del Área de Accesibilidad Universal de la Fundación ONCE.

## **ÁREA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN**

Este es uno de los servicios más importantes y directos que se presta, y está dirigido al alumnado con discapacidad o necesidades especiales, a los profesionales de la comunidad universitaria, a profesionales de los centros de educación secundaria y a los futuros alumnos universitarios.

La información se centra en actuaciones como:

Presentación del servicio a los alumnos de nueva matrícula que hayan marcado la opción de alumno con discapacidad e invitación para entrevista personal, con la finalidad de conocer su situación e informar sobre los servicios que prestamos.

Envío de correos masivos a todo el alumnado con discapacidad, matriculados o egresados, que deseen seguir recibiendo información sobre cursos de formación, becas de estudios o prácticas de empresas, novedades en temas legislativos etc.

**El servicio de Orientación va dirigido a aquellas personas que lo solicitan, ya sean alumnado o profesionales, se trata de una actuación más concreta y directa, por lo que habitualmente se presta mediante entrevista personal, reunión de trabajo o grupo de formación.**

Este curso hemos recibido 43 solicitudes de intervención por parte del alumnado. La orientación al alumno se hace bajo petición, de manera individualizada, mediante entrevista personal en la que se valoran las capacidades y necesidades de cada solicitante

**La atención** personalizada al alumnado incluye:

Apertura de expediente si son de primer curso, con recogida de datos personales, académicos, relativos al tipo y grado de discapacidad, necesidades especiales que presentan, apoyos que ha recibido en etapas anteriores etc.

Intermediación entre profesorado y alumnado con discapacidad, previa solicitud de estos, para informar sobre su situación de discapacidad y buscar la mejor forma de adaptar las condiciones en el aula, exámenes, realización de trabajos etc.

La orientación al profesorado se hace a petición de los alumnos afectados, de los responsables de las facultades y escuelas, o de los propios profesores.

Gestión de las ayudas técnicas proporcionadas por el Banco de Productos de Apoyo de la Fundación Universia. Este año se han prestado dos ordenadores portátiles y un escáner.

Asesoramiento a profesionales de PAS, cuando lo solicitan en temas relativos a discapacidad.

Colaboración con el Área de Inserción laboral en la difusión y selección de candidatos para las Becas 'Santander Incluye', su programa de prácticas para universitarios con discapacidad

Una actuación importante en el área de orientación es la colaboración con los responsables de la EBAU en la determinación de las medidas adecuadas para la adaptación las pruebas de acceso para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Este curso se han tramitado 47 solicitudes de adaptaciones para la prueba, de las cuales 37 corresponden al área de León y 10 a la del Bierzo

Las adaptaciones más relevantes han sido, ampliación del tiempo de examen y atención individualizada para personas con problemas auditivos que se apoyan de la lectura labial.

## ÁREA DE VOLUNTARIADO

Contamos con el “Programa del Alumno Ayudante”, ya que conlleva el reconocimiento de tres créditos por curso, si se trata en cierto modo de prestar un apoyo voluntario a compañeros con algún tipo de discapacidad. La convocatoria se realizó en octubre y a lo largo del curso se han incorporado 5 alumnos ayudantes que han apoyado a otros tantos alumnos con discapacidad.

Con este programa tratamos de lograr la implicación directa del alumnado universitario, en la adecuada integración de los compañeros que presenten algún tipo de discapacidad de la que se deriven necesidades especiales relacionadas con el seguimiento adecuado de las clases, desplazamientos en el campus, relación con compañeros y profesorado etc.

## ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

Colaboración con la Fundación Universia en la actualización anual de los datos relativos a los servicios que prestan las universidades a las personas con discapacidad.

Participación en V Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad, que cada dos años realiza la Fundación Universia con el apoyo de la Fundación ONCE y el CERMI.

Organización de Curso dirigido a PDI “Hazlo accesible: documentos de Word” en el que participaron 17 personas.

Asistencia al X Encuentro de Servicios de Apoyo a la Discapacidad en la Universidad Española, celebrado en Valladolid en el mes de noviembre.

Asistencia a las V Jornadas de Trabajo de la Red SAPDU (servicios de apoyo a personas con discapacidad en las universidades), celebradas de forma telemática los días 14,15,19 y 21 de mayo.

Asistencia al seminario organizado por la Fundación Once, vía telemática, titulado “Tiempos digitales: aprendiendo desde cualquier lugar” celebrado los días 21 de abril,18 de mayo y 3 de junio.

Asistencia al seminario organizado por la Fundación Once, vía telemática titulado “Empleo tecnológico y valor social”, celebrado el día 26 de mayo.

## ÁREA DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

El Área de Actividades Estudiantiles ha realizado durante el curso 2018/19 una gran cantidad de actividades relacionadas directamente con los alumnos y las Asociaciones de la Universidad de León. Asimismo, ha colaborado activamente con otros Vicerrectorados y la Junta de Estudiantes en las actividades que han organizado.

### ESTANCIAS DE COLABORACIÓN Y PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Se han ofertado un total de 41 estancias de colaboración y 7 prácticas extracurriculares, acercando a los alumnos a los distintos servicios de la ULE y ofreciéndoles la oportunidad de aprender, enriquecerse a través de la colaboración directa con los mismos y adquirir competencias de su titulación.

Estas estancias se encuentran publicadas en la página web de la Universidad de León en el apartado siguiente enlace:(<http://servicios.unileon.es/actividad-estudiantil/>), para que todos los alumnos puedan consultar las convocatorias activas y cerradas.

<b>Nº PLAZAS</b>	<b>ESTANCIAS DE COLABORACIÓN OFERTADAS</b>
2	Programa Interuniversitario de la Experiencia (1 para casa sede: León y Ponferrada)
1	Área Social. Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes
1	Biblioteca de la Asociación Española de Entomología
15	Bibliotecas (13 Campus de León y 2 Campus Ponferrada)
3	Radio Universitaria (1 de ellas para la Dirección de la Radio)
1	Oficina Verde. Servicio de Movilidad Sostenible
12	Aulas de Informática (11 Campus de León y 1 Campus Ponferrada)
1	Formación Online
1	Proyecto ORCID-CVN- Biblioteca
1	Proyecto ORCID-CVN- Servicio de Informática y Comunicaciones
1	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad
1	Radio Campus Ponferrada
1	Programa Vivienda con Actividades Saludables en Campus Ponferrada

<b>Nº PLAZAS</b>	<b>PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES OFERTADAS</b>
1	Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad
1	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
1	Laboratorio de Diagnóstico de Plagas y Enfermedades Vegetales
2	Granja de la Universidad de León
1	Hospital Veterinario de la Universidad de León
1	Centro de Escuela de Ingeniería Industrial, Informática y Aeroespacial

## **ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS**

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se colabora directamente con las Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones de la Universidad de León, con el objetivo de fomentar el movimiento asociativo, orientándolas y asesorándolas, además de facilitar su difusión dentro de la comunidad universitaria y apoyar aquellas actividades organizadas por éstas y sean conforme a lo establecido en el Reglamento de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de León.

En este sentido, se han mantenido reuniones periódicas con éstas para informar acerca de todos aquellos aspectos que pudieran ser relevantes, y se ha solicitado su participación en diferentes actividades.

Para ello, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo destina una parte de su presupuesto a sufragar los gastos soportados por las asociaciones con motivo de la organización de actividades que implican y benefician de manera directa a la comunidad universitaria, actualmente la ayuda aportada es de 1.200 € para cada asociación.

#### **ASOCIACIONES ACTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (17)**

<b>AVAFES</b>	ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA FAUNA EXÓTICA Y SALVAJE
<b>IVSA</b>	INTERNATIONAL VETERINARY STUDENTS ASOCIATION
<b>ACESI</b>	ASOCIACIÓN CULTURAL ESTUDIANTIL SAN ISIDORO
<b>ACODIL</b>	ASOCIACIÓN CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LA RAZA DE LIDA
<b>MAKER CLUB LEÓN</b>	MAKER CLUB LEÓN
<b>AEGEE-LEÓN</b>	ASOCIACIÓN DE LOS ESTADOS GENERALES DE LOS ESTADOS DE EUROPA
<b>ACYTALE</b>	ASOCIACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN
<b>ADS</b>	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOFTWARE
<b>ATLAS</b>	ASOCIACION CULTURAL UNIVERSITARIA ATLAS
<b>TUNA FEMENINA</b>	TUNA FEMENINA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN
<b>TUNA MASCULINA</b>	TUNA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN
<b>AEU</b>	ALTERNATIVA ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA
<b>AEPSA</b>	ASOCIACION DE ESTUDIANTES PARA LA PROMOCIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS
<b>AIF-Ule</b>	ASOCIACIÓN DE INVESTIGADORES/AS EN FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN
<b>EeM LEON</b>	ASOCIACIÓN ESTUDIANTES EN MOVIMIENTO LEÓN
<b>CDU-ULE</b>	CLUB DE DEBATE UNIVERSITARIO-ULE
<b>ASAIF</b>	ASOCIACIÓN ALUMNOS GRADO DE INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL

#### **PROGRAMA VIVIENDA**

Servicio destinado a los estudiantes de la Universidad de León, en el que se incluye una bolsa de pisos actualizada, para estudiantes, sobre los que se proporciona información completa que incluye aspectos como el número de habitaciones, precio, el equipamiento, la disponibilidad de Internet o la flexibilidad de alquiler.

La página se ha diseñado para que las búsquedas se puedan realizar por zonas, precio, tipo de piso....

Actualmente se encuentran inscritas 178 ofertas de alojamiento.

# 6\_PROYECCIÓN Y ACTIVIDAD INTERNACIONAL



## ÁREA DE ENSEÑANZA NO REGLADA (CENTRO DE IDIOMAS)

El Centro de Idiomas tiene a su cargo la enseñanza de español para extranjeros y la enseñanza no reglada de idiomas modernos.

### 1. OFERTA ACADÉMICA CURSO 2019/2020 IDIOMAS MODERNOS

#### CURSO ORDINARIO CUATRIMESTRAL

Curso cuatrimestral, con dos convocatorias anuales (de octubre a enero y de febrero a junio) y 48 horas por cuatrimestre, impartido en el siguiente horario:

- Lunes y miércoles / martes y jueves: 3 horas por semana
- Intensivo viernes: 3 horas por semana
- Intensivo sábado: 3 horas por semana

#### CURSO SUPERINTENSIVO

Curso trimestral, con varias convocatorias anuales (de octubre a diciembre, de enero a febrero y de abril a junio) y 96 horas de duración. Esta modalidad está pensada para aquellas personas que deseen concentrar todo el aprendizaje en pocos meses, o para aquellos que necesiten adquirir un nivel determinado en un periodo corto de tiempo.

Horario: de lunes a viernes, 3 horas diarias (15 horas a la semana)

#### CURSOS DE CONVERSACIÓN ¡A tu ritmo!

Los grupos de conversación se imparten en sesiones de 1,5 horas, 1 día a la semana, con un total de 6 horas al mes.

#### CURSOS DE PREPARACIÓN PARA EXÁMENES DE CERTIFICACIÓN

Cursos, con una duración de 40 horas, que orientan sobre contenidos, tipos de evaluación y requisitos específicos de los exámenes de certificación de la Universidad de Cambridge, el certificado IELTS, TOEIC, TOEFL OXFORD y el certificado CERTACLES de la ULE.

Durante estos años la oferta se ha ido adaptando a las necesidades demandadas por el profesorado, los estudiantes de la ULE y la sociedad.

Este constante reclamo de nuevos tipos de cursos, junto a la cada vez mayor competencia, hace imprescindible la búsqueda de nuevos productos, más flexibles, con temáticas diferentes y dirigidos a públicos muy dispares.

### 2. PRUEBAS DE ACREDITACIÓN DE IDIOMAS MODERNOS

- El Centro de Idiomas de la ULE actualmente es Socio de ACLES, Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior y CercleS (European Confederation of Language Centres in Higher Education), institución que reúne a centros de idiomas de 22 países europeos.
- Centro examinador de CertAcles B1 y B2 para inglés. Es la certificación que sigue las directrices de ACLES, modelo de referencia en las mesas de política lingüística de la CRUE, reconocido por

el Ministerio de Educación en su convocatoria Erasmus + y más recientemente por la Junta de Castilla y León en la convocatoria para la formación y acreditación de idiomas.

- Centro colaborador de IELTS (International Language Testing System), del British Council, una de las certificaciones más prestigiosas en el exterior.
- Centro examinador de TOEIC (Test of English for International Communication), prueba de referencia en entornos profesionales en todo el mundo, desarrollada por la empresa ETS, Princeton.
- Centro examinador de TOEFL (Test of English as a Foreign Language), prueba de referencia en entornos profesionales en todo el mundo, desarrollada por la empresa ETS, Princeton.
- Centro examinador de OXFORD (Oxford Test of English), nueva prueba de Oxford University Press.
- CAPLE: centro de evaluación de portugués como lengua extranjera que, dependiente de la Universidad de Lisboa y en colaboración con el Instituto Camões, es responsable de los exámenes oficiales para acreditar el dominio de la lengua portuguesa.

#### **ACREDITACIONES EN IDIOMAS REALIZADAS EN EL CURSO 2019/2020**

##### **PRUEBAS DE ACREDITACION**

**(Pendientes de realizar las programadas para los meses julio y agosto)**

TOEIC: 63 pruebas realizadas de septiembre a junio de 2020

CAPLE: 3 pruebas realizadas en una convocatoria en noviembre 2019

OXFORD: 50 exámenes, en diferentes convocatorias realizadas desde septiembre de 2019 a junio de 2020

TOEFL: 21 pruebas realizadas en 3 convocatorias desde celebradas entre septiembre de 2019 y junio de 2020

Todos los años en el Centro de Idiomas el British Council celebra las pruebas de acreditación IELTS (febrero, mayo y noviembre).

CCSE: 373 Pruebas en 14 sesiones celebradas entre septiembre 2019 y junio 2020

DELE: 69 pruebas realizadas en dos sesiones en noviembre 2019 y febrero 2020. Hay una sesión prevista para julio 2020 con 46 candidatos inscritos.

Prueba de acceso al master de la ULE nivel B1 (programada para julio 2020)

ACLES B1: 1 convocatorias al año. Programada para septiembre

ACLES B2: 1 convocatoria al año. Programada para noviembre

##### **NÚMERO DE ALUMNOS**

La matrícula de los cursos de verano 2019/2020 está abierta en estos momentos, por lo que se incluyen los datos hasta inscripciones realizadas desde septiembre de 2019 hasta el 30 de junio de 2020.

Idioma	TOTAL
ALEMÁN	80
FRANCÉS	145
ÁRABE	15
ITALIANO	29
JAPONÉS	78
PORTUGUÉS	15
RUSO	16
INGLÉS	938
CHINO	269
<b>Total general</b>	<b>1.585</b>

### 3. OFERTA ACADÉMICA CURSO 2019/2020 CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

#### OFERTA ACADÉMICA 2019/2020

- DELE: Diplomas de Español como Lengua Extranjera. El Centro de Idiomas es centro examinador del Instituto Cervantes. Durante el año 2019/2020 se han realizado las siguientes convocatorias

DELE	Exámenes
Noviembre 2019	39
Febrero 2020	30
Abril 2020	Cancelado
Mayo 2020	Cancelado

- CCSE: prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de Instituto Cervantes, de obligada realización para todos aquellos solicitantes de la nacionalidad española.

El Centro de Idiomas es el Centro que realiza estas pruebas en León, todos los últimos jueves de cada mes (excepto agosto y diciembre)

Durante este curso, en las convocatorias entre septiembre y junio se han realizado 373 exámenes.

- **Examen de acceso al Máster de educación:** realizadas 12 pruebas en León y 24 on line a estudiantes de la Universidad de Xiangtan.

#### NÚMERO DE ALUMNOS

Los alumnos que se incorporan en los cursos regulares de español en todas sus modalidades (trimestrales, verano, intensivos...) desde septiembre de 2019 a junio de 2020 son los siguientes:

- Cursos trimestrales: 70 matrículas en curso trimestral, de 200 horas
- Cursos intensivos: 130 estudiantes, curso de 40 horas
- Cursos de refuerzo: 2 matrículas, curso de 40 horas
- Curso de preparación para el DELE: 9 matrículas, curso de 40 horas
- Cursos a medida:
- WEL Advanced Spanish primer trimestre 2019/2020. 14 estudiantes. Curso de 80 horas

- Curso EMBS: 23 estudiantes. 2 grupos 30 horas
- Holy Cross: 4 alumnos en 1 grupos 128 horas
- Curso para CONFUCIO. 13 estudiantes. Curso de 120 horas

#### **OTRAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

##### **SERVICIO DE TRADUCCIÓN**

El Centro de Idiomas de la Universidad de León posee un Servicio de Traducción en los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, japonés, chino y árabe.

Toda la información puede obtenerse en:

<http://FGULEM.unileon.es/cimodernos/traduccion.aspx>

##### **CURSOS EN EL EXTRANJERO**

El Centro de Idiomas de la ULE realizó durante el año 2019 los siguientes viajes al extranjero:

- English Program in Oxford. 18 alumnos.
- English Program in Cork. 6 alumnos
- English Program in New York. 16 alumnos.

Este año se han cancelado los cursos en el extranjero por emergencia sanitaria.

#### **ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

##### **OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Con el objetivo de fomentar la internacionalización de la ULE, la Oficina de Relaciones Internacionales ha desarrollado durante el curso 2019/2020 las actividades que, de forma resumida, se relacionan a continuación:

	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19/20</b>
<b>Movilidad internacional de estudiantes:</b>				
Programa Erasmus + Estudio: KA103				
o Número de estudiantes salientes:	350	396	392	386
o Número de estudiantes entrantes:	239	235	223	221
Programa Erasmus + Estudio: KA107				
o Número de estudiantes salientes:	0	12	1	8
o Número de estudiantes entrantes:	4	19	2	41
Programa Erasmus + Prácticas				
o Estudiantes salientes:	22	30	30	2
Programa Amicus:				
o Número de estudiantes salientes:	67	75	61	54
o Número de estudiantes entrantes:	147	148	164	185

	16/17	17/18	18/19	19/20
<b>Movilidad internacional de estudiantes:</b>				
<b>Becas del Gobierno de Panamá</b>		6		
<b>Programa de estudiantes visitantes:</b>				
o Número de estudiantes entrantes:	29	27	12	5
o Talento y Deporte entrantes:			1	5
<b>Programa de Libre Movilidad:</b>				
o Número de estudiantes salientes:	3	3	3	5
<b>Programa SICUE:</b>				
o Número de estudiantes salientes:	74	93	116	66
o Número de estudiantes entrantes:	4	21	22	74
<b>Movilidad internacional PAS/PDI</b>				
Erasmus+ PDI docencia: KA103				
o Número de profesores salientes	28	30	39	9 (40 movilidades concedidas)
Erasmus+ PAS/PDI formación: KA103				
o Número de PDI y PAS	62	50	64	28 (53 movilidades concedidas)
Programa Erasmus+ PDI: KA107				
o Número de profesores entrantes	4	15	3	16
o Número de profesores salientes		5	1	12
<b>Programa Holy Cross (USA)</b>				
o Número de estudiantes entrantes	12	4	8	3
Programa Padrino				
o Número de estudiantes participantes:	406	431	248	321
Programa Tándem / Cafés Internacionales				
o Número de estudiantes participantes:	48	25	56	72

	16/17	17/18	18/19	19/20
<b>Movilidad internacional de estudiantes:</b>				
Celebración día de Europa			78	43 (virtual)
<b>Actividades varias:</b>				
Curso intensivo de inmersión lingüística (ediciones de septiembre y enero)				
o Número de estudiantes participantes:	181	109	104	123
Semanas de Orientación (sept. y feb.)				
Galas de Despedida (enero y junio)				
Apoyo actividades de la Asociación AEGEE				
Seguimiento estudiantes salientes durante la Crisis Sanitaria				
Seguimiento estudiantes entrantes durante la Crisis Sanitaria				
Nº de convenios firmados para Erasmus		42	23	30
<b>Actividades de Difusión Movilidades</b>				
Reuniones de Difusión en Centros				+ de 800
Reuniones explicación de Guía Erasmus				245 (virtual)

#### ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

En el Área de Cooperación Internacional se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Programa Mujeres por África, dos alumnas becadas por la Universidad de León
- Programa Young Generations as Change Agents, organizado por el SEPIE, con un total de 6 estudiantes de Másteres Oficiales becados.
- Asistencia a varias reuniones en Ayuntamiento y Diputación de León para asignar ayudas a ONGs de León.

- Educación para la Ciudadanía Global (EPCG), curso impartido en octubre por la Diputación de León, coordinación con ONGs de Castilla y León para el diseño de estrategias de persecución de objetivos conjuntos. (octubre 2019)
- Café Solidario – Estudiantes Universidad de Washington (octubre 2019)
- Café Solidario – Erasmus Days (octubre 2019)
- Actividad de MAPATON, conjunto con la Cruz Roja, Proyecto abierto y colaborativo que trata de cartografiar zonas del mundo oscuras, para responder a necesidades de poblaciones afectadas. (enero 2020)
- Reuniones de trabajo conjuntas con las Universidades Públicas de Castilla y León para coordinar actividades de cooperación con la Junta de Castilla y León, dentro del Plan Director de Cooperación de la Junta de Castilla y León (tres reuniones)
- Petición de forma conjunta por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León el Proyecto ACNUR para Atención al Refugiado (Junta de Castilla y León)
- Curso de Conciencia Social e Inclusión (marzo)
- Debido a la situación de emergencia sanitaria este año no ha podido celebrarse el Congreso Internacional de Cooperación al Desarrollo, previsto para el mes de mayo.

#### **OFICINA DE PROYECTOS INTERNACIONALES**

**Durante el curso 2019/2020 la Oficina de Proyectos Internacionales dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha apoyado la solicitud de:**

- DOS proyectos de Creación de Capacidades del programa Erasmus Plus en calidad de coordinadores y NUEVE en calidad de socios.
- UN proyecto de Asociación Estratégica del programa Erasmus Plus en calidad de coordinadores y CINCO en calidad de socios.
- UN proyecto Erasmus Mundus del programa Erasmus Plus en calidad de socios y UNO en calidad de asociados.
- UN proyecto de Alianzas para el Conocimiento del programa Erasmus Plus en calidad de coordinadores.
- DOS módulos y UN proyecto Jean Monnet del programa Erasmus Plus en calidad de coordinadores.
- UN proyecto de Deporte del programa Erasmus Plus en calidad de socios.
- UN proyecto Universidades Europeas en calidad de socios.

#### **Solicitudes de proyectos para los que la OPI ha prestado apoyo en 2019-2020**

<b>Acrónimo</b>	<b>Título</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Responsable</b>
SHAPE	Strengthening the capacities of HEI's to support and promote student and graduates' employability	Universidad de León	EACEA	José Luis de Godos Díez

<b>Acrónimo</b>	<b>Título</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Responsable</b>
	Serious Games - Developing Emotional Competences for Nursing Students		EACEA	Leticia Sánchez Valdeón
COBENET	Experiential education. Interactive/Intensive course of european brand management	Uniwersytet Ekonomiczny W Katowicach	EACEA	Carmen Rodríguez Santos
NEW APIS	Nuevas tecnologías aplicadas a la apicultura ecológica ante las necesidades formativas del sector	Asociación para Desarrollo de la Apicultura Tradicional y Ecológica Gerente	EACEA	José Javier Sanz
PROCOACH-R+D+i	Nuevas competencias para gerentes de proyectos I+D+i	Instituto de Restauración y Medio Ambiente IRMA, S.I.	EACEA	Antonio Morán Palao
	Towards an European area of employability: education and knowledges in the view of common strategies for career developments and skills placement	Università Degli Studi di Foggia	EACEA	Daniel Alonso
VR	VR Science Tour	Associação Centro Ciência Viva de Bragança	EACEA	Francisco Sedano
PICEM	Partnership for Innovation of Exact Supporting Courses in Economics and Management Study Programmes	Univerzita Tomase Bati Ve Zline	-EACEA	Cristina Alvarez Folgueras
EMBS	European Master of Business Studies	Université Savoie Mont Blanc	EACEA	Carmen Rodríguez Santos
CYBERUS	Master in Cybersecurity	Université Bretagne Sud	EACEA	Manuel Dominguez
RESCUE	Revising and Enhancing Structured Cooperation of Universities and Enterprises	University of Western Macedonia - Research Committee - UOWM	EACEA	Desconocido
DIGITIN	DIGITALISATION OF BOSNIA AND HERZEGOVINA HIGHER EDUCATION SYSTEMS	University of Sarajevo	EACEA	Roberto Baelo Álvarez
ENTRAL	Entrepreneurial skills for a modern education in Albania	University of Turku	EACEA	Javier Vidal

<b>Acrónimo</b>	<b>Título</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Entidad Financiadora</b>	<b>Responsable</b>
EVELA	European virtual exchange with Latin America	Universidade Estadual Paulista 'Júlio de Mesquita Filho'	EACEA	Robert O'Dowd
PORT STEAM	Portable Stem labs toward innovative platform for vocational education and training	Sohag University	EACEA	Miguel Angel Conde
SERENITY	Accelerating internationalisation capacity at Azerbaijani HEI's through EU higher education expertise - SERENITY	Universidad de León	EACEA	Roberto Baelo Álvarez
RTI-HUB	REINFORCING RESPONSIBLE KNOWLEDGE TRIANGLE AT BOSNIA AND HERZEGOVINA HIGHER EDUCATION INSTITUTIONN/RTI- HUB]	University of Tuzla	EACEA	Roberto Baelo Álvarez
ADVISOR	Establishment a New Training Center to Developing the Pedagoglcal Skills for Teachers in Egypt & Morocco	Universidad de León	EACEA	Roberto Baelo Álvarez
METHOD	Development of strategies, methodologies, learning and teaching approaches to implementation of joint international programmes in Armenia and Russia	Voronezh State University	EACEA	Roberto Baelo Álvarez
CARING	Development of Master courses in circular economy and innovative Reclying	South Valley University	EACEA	Hilde Pérez
SSGSBH	Support for setup GEANT services in Bosnia and Herzegovina	Dzermal Bijedic University of Mostar	EACEA	Flor Álvarez Taboada
ICOBK	Improvement in Consumer Behaviour Knowledge	Universidad de León	EACEA	Carmen Rodriguez Santos
TRAWECU	Promoting traditional wrestling as a medium of cultural tourism and local development	ULE	EACEA	Vicente Martín Sánchez
	Citizen Risk Profile in the European Banking Union	Universidad de León	EACEA	Mayte Tascón

REUNION	Building up an inclusive and democratic Europe through a dialogical co-creation of intercultural solutions to the rise of neo-fascism and xenofobia	Universidad de León	EACEA	Enrique Díaz Gutiérrez
	International relations in a global European Union. China's challenge on the horizon / InterEU	Universidad de León	EACEA	Oscar Fernández Álvarez
VALIANT	Virtual Innovation and Support Networks for Teachers	Universidad de León	EACEA	Robert O'Dowd
EURECA- PRO	The European University Alliance on Responsible Consumption and Production	Universidad de León	EACEA	Roberto Baelo Álvarez

**Se ha gestionado la ejecución de los siguientes proyectos vivos:**

- DOS proyectos de Apoyo a la Reforma de Políticas, uno como coordinadores y otro como socios.
- UN proyecto de Creación de Capacidades con Vietnam.
- DOS proyectos de Creación de Capacidades con Marruecos.
- UN proyecto de Creación de Capacidades con Albania como coordinadores.
- CUATRO proyectos de Creación de Capacidades con Jordania, Balcanes Occidentales, Cuba y Países del Sur Mediterráneo.
- UN proyecto Jean Monnet.
- CUATRO asociaciones estratégicas en el ámbito europeo.

**Informe de ejecución de proyectos vivos:**

A fecha de abril 2020 esta es la relación de proyectos:

- Proyectos coordinados por la Universidad de León:
  - Erasmus+ CBHE TEAVET
  - Erasmus+ KA3 EVALUATE\*
  - Erasmus+ KA2 ROBOSTEAM
  - Jean Monnet Project EU-GDPR
- Proyectos en los que la Universidad de León participa en calidad de socio:
  - Erasmus+ KA3 EVOLVE
  - Erasmus+ CBHE GEO4D
  - Erasmus+ CBHE MARMOOC
  - Erasmus+ CBHE CRECE
  - Erasmus+ KA2 INNODAIRYEDU
  - Erasmus+ KA2 MOOC2MOVE
  - Erasmus+ KA2 ACHOPINT

Un total de 11 proyectos están en vigor en el marco de las convocatorias europeas Erasmus+ KA2 Asociaciones Estratégicas, CBHE (Capacity Building) y Jean Monnet.

**Estos proyectos están coordinados en la ULE por los siguientes investigadores principales:**

<b>Acrónimo</b>	<b>Título</b>	<b>Responsable</b>
ACHOPINT	Academic Hospitality for International Students in Higher Education: Building Guidelines for academic and non-academic staff	Carmen Rodríguez Santos
CRECE	Capacity Building for Renewable Energy Planning in Cuban Higher Education Institutions	Roberto Baelo Álvarez
EU-GDPR	New data privacy regulation in the European Union - Impact on Eu citizens and organizations	Camino Fernández
EVALUATE	Evaluating and Upscaling Telecollaborative Teacher Education	Robert O'Dowd
EVOLVE	Evidence-Validated Online Learning through Virtual Exchange	Robert O'Dowd
GEO4D	Geodesy and geoinformatics for sustainable development in Jordan	Flor Álvarez Taboada
INNODAIRY EDU	Innovative Dairy Science education material development, focused on Products, Processes, Quality, Safety & Entrepreneurship, using Information and Communication Technologies (ICTs) and Open Educational Resources (OER)	Teresa López Díez
MARMOOC	Apprentissage Hybride Mutualisé et Ouvert dans les Universités Marocaines.	Roberto Baelo Álvarez
MOOC2MOV E	LMOOCS for university students on the move	Ana Rosa Arias Gago
ROBOSTEA M	Integrating STEAM and Computational Thinking development by using robotics and physical devices	Camino Fernández
TEAVET	Developing teacher competencies for a comprehensive VET system in Albania	Javier Vidal

**Proyectos coordinados por la Universidad de León:**

**Erasmus+ CBHE TEAVET**

En el caso del proyecto TEAVET se está revisando toda la documentación que el coordinador ha incluido en una carpeta compartida google-drive al que nos ha dado acceso.

En primer lugar, se ha verificado la guía de gestión financiera y administrativa vinculada a su convocatoria CBHE y proyecto. Se ha constatado que la que se encuentra en el drive no es la última versión. Se ha verificado en la web de la EACEA, en la sección de "*beneficiaries space*" la información vinculante a esta acción, como guía, *templates*, etc. Se ha incorporado al drive la última guía. Es por ello que habría que informar al coordinador que hay una última versión de la guía.

Se ha revisado en la guía la sección relativa a justificantes necesarios bajo cada concepto y se ha elaborado un Excel para puntuar si existe dicha documentación en el drive facilitado por el coordinador en relación a los pagos. Las hojas incluidas en el Excel son: partners, travel, staff, findings, pagos realizados a socios y fechas.

Las tareas en trámite y futuras son:

- solicitar al coordinador un informe escrito y detallado sobre el estado del proyecto puesto que las referencias de las que disponemos son el DRIVE;
- completar en la OPI el Excel y finalizar la revisión documental de staff costs;
- revisar si la documentación disponible en el Drive en relación al equipamiento cumple lo incluido en la guía de gestión (por ejemplo: actas de recepción/inventariado del equipo en cada entidad), al igual bajo el concepto de sub-contratación.
- informar a continuación de las incidencias detectadas al coordinador, así como la guía de uso;
  - contactar a los socios para subsanar los defectos de forma y obtener los originales
- reclamar a los socios la documentación del último periodo de justificación;
- solicitar al coordinador que nos informe si ha subido los primeros resultados a la plataforma de resultados Erasmus+.
- contratación de empresa de auditoría para disponer de la visión de los auditores con respecto a la justificación recibida.

Plazos: este proyecto está en vigor hasta el 14 de octubre de 2020 pero es importante realizar estas tareas cuanto antes para poder solventar los problemas identificados con los socios, especialmente ante la situación actual COVID-19 que pueda ralentizar las respuestas de los socios.

#### **Erasmus+ KA3 EVALUATE**

En relación a este proyecto en el último mes se ha estado trabajando en temas de auditoría tanto con la empresa de auditoría como con los socios del proyecto para poder responder a la EACEA a su petición de aclaración de las incidencias de auditoría. La Unión Europea ha validado el informe final descalificando algunos costes de personal que habían sido justificados en exceso en relación al presupuesto aprobado inicial y los consiguientes costes indirectos relacionados. El coordinador del proyecto está al tanto de esta información.

#### **Erasmus+ KA2 ROBOSTEAM**

Se solicitó al SEPIE extensión del proyecto hasta completar los 36 meses. Está pendiente la recepción de respuesta por parte del ente subvencionador. Por el momento, no hay tareas solicitadas por la coordinadora de este proyecto.

#### **Jean Monnet Project EU-GDPR**

Se le ha solicitado a la coordinadora nos facilite su página web. Esta nos ha informado que el proyecto no dispone todavía de web aunque ya han solicitado el dominio: eupriv8.eu. No hay tareas requeridas por la coordinadora de este proyecto Jean Monnet a la OPI en estos momentos.

En este caso se recomienda informar a la coordinadora que para la tramitación de los pagos aporte una copia del listado de participantes en las actividades.

Tareas futuras: revisar con la coordinadora los gastos previstos bajo el concepto de flat rate, así como la manera de imputar y justificar la co-financiación.

### Proyectos en los que la Universidad de León participa en calidad de socio:

#### Erasmus+ KA3 EVOLVE

Se está trabajando en preparar la próxima justificación de costes de personal. La OPI está ofreciendo en este proyecto la traducción de las nóminas así como interactuando con el coordinador extranjero del proyecto.

No hay un plazo de envío que nos hayan comunicado.

#### Erasmus+ CBHE GEO4D

La OPI revisa las justificaciones de costes de personal presentadas por la coordinadora, para su firma por el vicerrector. Por el momento, no hay tareas solicitadas por la coordinadora de este proyecto.

#### Erasmus+ CBHE MARMOOC

Se han recibido e-mails de la UVigo con la suspensión temporal del proyecto y otro que incluye entre otras cuestiones información sobre staff costs. Es necesario responder a la Universidad de Vigo a su email con la relación de personas, categorías y días de dedicación para que UVigo prepare la propuesta del último periodo de staff costs (15/10/2016-15/03/2020). También habría que preguntar a la UVigo cuáles son las tareas futuras para la ULE.

Plazo: no es urgente dada la suspensión, aunque sería importante responder al e-mail con la información que nos requieren. Se ha presentado propuesta al vicerrector vía e-mail.

#### Erasmus+ CBHE CRECE

En relación a este proyecto se están organizando todos los cuestionarios de los talleres de formación de CRECE, especialmente los últimos que se han recibido por correo electrónico.

Se están preparando de cada taller las estadísticas con los cuestionarios entregados, siguiendo la estructura y recomendaciones del coordinador finlandés. El documento resultante será un *Training Quality Report*.

Tareas:

- Preparar el *training quality report*.
- Hay que solicitar los timesheets a los miembros del proyecto en la ULE, para su revisión y firma por parte del vicerrector. La principal actividad fue la organización y contenido para la visita recibida de los profesores cubanos en la ULE.

Plazos: este proyecto está en vigor inicialmente hasta el 14 de octubre de 2020. Se nos ha indicado el mes de mayo 2020 como plazo para enviar el *training quality report*.

#### Erasmus+ KA2 INNODAIRYEDU

En este proyecto, la coordinadora ha solicitado a la OPI la confección de los timesheets y excepcionalmente se le ha realizado esta actividad. Se recomienda que en la próxima justificación se le indique a la coordinadora que desde la OPI se hará la revisión de la documentación justificativa de IOs tras la presentación de su propuesta.

Plazo: cuando sea solicitado por la coordinadora este proyecto.

#### **Erasmus+ KA2 MOOC2MOVE**

La OPI revisa las justificaciones de costes de personal presentadas por la coordinadora, para su firma por el vicerrector. Por el momento, no hay tareas solicitadas por la coordinadora de este proyecto. Se recomienda revisar con la coordinadora como está gestionando el concepto de Project management.

#### **Erasmus+ KA2 ACHOPINT**

Este es un proyecto de nueva concesión. Se le ha solicitado a la coordinadora nos facilite su página web. No hay tareas requeridas por la coordinadora a la OPI en estos momentos. Se ha respondido de manera individual a una encuesta sobre la integración de estudiantes internacionales.

## **INSTITUTO CONFUCIO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN**

Cuatro eventos importantes han marcado el curso 2019-20 en el Instituto Confucio de la Universidad de León.

En primer lugar, el curso 2019-2020 ha venido marcado por el reconocimiento mundial como mejor Instituto Confucio, otorgado en la clausura del XII Congreso Mundial Anual de los Institutos Confucio: Conferencia Internacional de Educación del Idioma Chino, celebrado en la ciudad de Changsha los días 9 y 10 de diciembre de 2019.

Un segundo evento importante para el Instituto Confucio ULE ha sido el cambio en el puesto de director chino: Después de casi cinco años del Dr. Chen como director, fue relevado por el Professor Liu.

El tercer evento, es que ha sido un año marcado por la excepcionalidad provocada por la crisis sanitaria de la Covid-19 que obligó a pasar a modalidad de enseñanza online.

Y el cuarto, es que en la fase nacional del XIX Concurso Puente a China para Alumnos Universitarios y el XIII Concurso Puente a China para Alumnos de la Enseñanza Secundaria, organizado por la Fundació Institut Confuci de Barcelona (FICB), y celebrado en modalidad online el 14 de junio de 2020, la estudiante del Instituto Confucio de la ULE, Agustina Tanying Campoy García ha sido la ganadora de la sección de secundaria, y competirá en la fase mundial que tendrá lugar próximamente en China. Esto, entre otras cosas, la alta calidad de la formación que ofrece del Instituto Confucio de la ULE, tanto en lengua china, como en cultura, como en habilidades artísticas, que son los tres elementos que se valoran en este concurso.

Por otra parte, ha continuado la normalidad en la expansión del Instituto Confucio de la Universidad de León y la consolidación de su territorio y área de actuación. En este sentido, el hito más destacable fue la creación del Aula de chino en la Universidad de Burgos, a través del convenio firmado por los rectores de ambas universidades en diciembre de 2019.

Además, también fue más notable el crecimiento del Aula de la Universidad de Valladolid y la de Ponferrada, continuando con su actividad habitual en las aulas de la Universidad de Oviedo y de la Universidad de Vigo, la cual ya había registrado actividad el curso pasado en sus campus de Orense y en el de Pontevedra.

Así mismo, continuó la colaboración con otros centros de enseñanza primaria y secundaria de la ciudad de León, (Colegio Leonés, Colegio e Internado Privado Concertado Nuestra Madre del Buen Consejo PP Agustinos de León, C.E.I.P. Quevedo, IES Juan del Enzina)

El Instituto Confucio de la Universidad de León continuó su actividad de la enseñanza de la lengua china en los 15 niveles diferentes que viene ofreciendo, (HSK 1 al 6, YCT 1 al 4, BCT 1 y 2 HSKK 1 al 3).

Además, se continúa desarrollando otras actividades vinculadas con la cultura china y los negocios, sin olvidar la realización de los exámenes oficiales para evaluar el nivel en competencias lingüísticas.

Respecto a la evolución del número de alumnos, los datos nos muestran estabilización el número de alumnos entorno al medio millar, organizados en 37 grupos diferentes.

Respecto a los exámenes, en el año 2019 se han organizado 8 fechas de exámenes del nivel HSK, HSKK, BCT, YCT. El número de inscritos para examen fue cercano a los 400 personas.

Durante el año 2019 el IC-ULE, la racionalización de fechas de exámenes de Chinese test, nos permitió hacer exámenes en Oviedo y Salamanca, donde no se habían realizado anteriormente, y además los habituales de Valladolid, Santiago de Compostela, Vigo, Cáceres y los de León. Durante el año 2020 se han tenido que cancelar las convocatorias fuera de la sede de León, por la dificultad de desplazarse entre provincias por la crisis sanitaria.

## 1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La revista científica “Sinología Hispánica – China Studies Review” financiada por la Oficina General del Instituto Confucio en Hanban, una publicación editada por el Instituto Confucio de la Universidad de León, primera de este tipo en España, en el año 2019, publicó los números 9 y 10. Y se continúa con el trabajo de inclusión en los índices bibliométricos de mayor impacto.

Se ha iniciado la publicación de la colección de libros “Perspectivas: estudios contemporáneos sobre China”, en colaboración con el servicio de publicaciones de la Universidad de León, donde se publican investigaciones actuales sobre China, dentro de las ramas en las que trabaja el IC-ULE (CCHH y SS). Continuando con esta labor editorial, en concreto, se ha publicado el tercer y cuarto volumen.

En el ámbito de la formación, el IC de la ULE continúa trabajando en la creación materiales didácticos propios. En concreto en dos libros de texto en Español, titulados “Camino al Chino”, que responden, de forma general, a las necesidades formativas del estudiante hispanohablante, y de forma específica, a las de los estudiantes de los Institutos Confucio, pues los contenidos se corresponden con niveles del sistema de exámenes HSK.

Para desarrollar este proyecto se ha firmado un contrato de edición con la editorial Mcgraw Hill, una de las primeras editoriales del mundo en enseñanza de idiomas, que mostró interés por el proyecto. Están ya publicados los libros 1 y 2.

Para estos tres proyectos se ha solicitado financiación especial a Hanban, fuera del presupuesto general anual.

## 2. ACTIVIDADES CULTURALES.

Además de las actividades docentes habituales, el IC-ULE también ha desarrollado una intensa labor en actividades culturales, dentro de su cometido de divulgación de la lengua y de la cultura China a la sociedad en general.

Se han organizado talleres sobre la cultura China, aproximación a la lengua y cultura, donde se dan nociones generales y de acercamiento a ella; Talleres de instrumentos musicales chinos, guzheng, erhu, pipa, que se organizan gracias a los instrumentos donados por la Universidad de Xiangtan,; También de caligrafía china, ceremonia del té Tai-ji, danza, etc.

Al menos, se han venido desarrollando una o dos actividades culturales al mes, vinculando al IC-ULE, con la Universidad o con sociedad leonesa.

Además, en colaboración con otras instituciones ya sea Chinas o locales, se han organizado otras actividades. A continuación se muestra un registro cronológico de las más destacadas.

### **Festival del Medio Otoño**

13 de septiembre de 2019

#### **Taichí y Pasteles de Luna para celebrar la Fiesta del Medio Otoño**

赏太极，品月饼，欢度中秋佳节

El viernes 13 de septiembre, con motivo de la Festividad de la Luna o del Medio Otoño, el Instituto Confucio de la Universidad de León en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de León y el Club Deportivo Taichí León, celebrarán en la plaza de San Marcos de la capital a las 20:30h una presentación de esta tradicional fiesta china, en la que se impartirá una clase de taichí muy especial, ya que a todos los participantes se les entregará pulseras luminosas para realizar la actividad. Al finalizar, y por gentileza del Instituto Confucio de la Universidad de León, habrá una degustación de los esperados Pasteles de Luna que son el dulce típico de estos días. En la Fiesta de medio otoño, la gente come estos pasteles, junto con la familia, o regala pasteles de luna a los familiares o amigos, para expresar el amor y los mejores deseos.



**70 Aniversario de la República Popular China**

25 de septiembre de 2019

Recepción en la embajada para conmemorar el 70 aniversario de la República Popular China, en Madrid el 25 de septiembre de 2019. En las fotos, aparece el Sr. Rector de la Universidad de León Dr Francisco García Marín junto al Embajador, Sr. Lyu Fan y los directores del Instituto Confucio de la ULE, Dr Chen Chen y Dr Óscar Fernández.

**Recibimiento delegación de la ERZINCAN BİNALİ YILDIRIM UNIVERSITY, Turquía**

3 de octubre de 2019

Los directores del Instituto Confucio de la Ule, recibieron a la delegación de la ERZINCAN BİNALİ YILDIRIM UNIVERSITY, Turquía, que estaba de visita en la Universidad de León. En la reunión mantenida, mostraron interés por los altos estándares de calidad docente que rigen en el Instituto Confucio de la ULE y expresaron su felicitación por el paulatino incremento de alumnos que se viene produciendo en los últimos años.

**Reunión Informativa en el Colegio La Anunciata**

9 de octubre de 2019

Se organizó una Reunión Informativa en el Colegio La Anunciata con el fin de difundir el chino como actividad extraescolar.

**Jornada de puertas abiertas del Instituto Confucio De La Universidad de León**

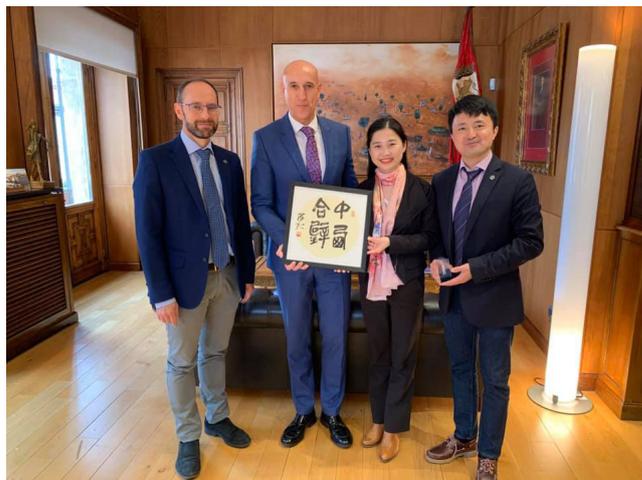
22 de octubre de 2019

Se celebró con mucho éxito la jornada de puertas abiertas. El 19 de octubre de 2019, se organizó la jornada de puertas abiertas en el Instituto Confucio de ULE. La actividad se dividió en 3 partes: el concierto de inauguración, talleres culturales y degustación de comida china. Y un numeroso público concurrió al evento.

**Reunión con el Sr. Alcalde de León**

24 de octubre de 2019

Los directores del Instituto Confucio de la ULE Dr. Óscar Fernández y Dr. Chen Chen, y la Maestra de actividades culturales han mantenido una reunión con el Sr. Alcalde de la ciudad de León, D. José Antonio Díez. En la reunión se han tratado aspectos de colaboración entre ambas instituciones de cara a difundir la lengua y cultura China en León, y promocionar León en China. Posteriormente, han mantenido una reunión con la Concejala de Cultura el 29 de octubre y otra reunión con el Concejal de Deportes el 19 de noviembre.



### **Encuentro cultural**

26 de octubre de 2019

Se organiza la actividad del Encuentro Cultural con tema de canciones chinas y españolas en el 26 de octubre en el Instituto Confucio de ULE.

### **El Instituto Confucio de la ULE publica el libro de enseñanza 'Camino al chino'**

5 de noviembre de 2019

El manual de enseñanza del idioma chino supone la primera creación de recursos didácticos propios por parte de un Instituto Confucio de España.

### **TALLER DE MAHJONG**

8 de noviembre de 2019 Se organiza la actividad de Taller de Mahjong en el Instituto de Confucio de ULE el día 15 de noviembre.

### **Bienvenida al nuevo director chino**

5 de noviembre de 2019

El nuevo director chino, Prof. Liu Feibing es recibido por el Sr. Rector y Vicerrector de Relaciones internacionales.

El Prof. Feibing Liu se graduó en Lingüística Aplicada por la Universidad Normal de Hunan en 1985. Desde entonces ha enseñado en la Universidad de Xiangtan. Entre 1996 a 2016, desempeñó los cargos de subdirector del Departamento de Inglés de la Universidad de Xiangtan y de Decano adjunto de la Escuela de Idiomas Extranjeros y Director de Departamento de Enseñanza de Inglés de dicha Universidad. Desde 2004 ha sido Vicepresidente del Comité Profesional de Lengua Extranjera de la Universidad del Instituto de Educación Superior de Hunan. De 2014 a 2017, fue nombrado miembro del Comité Académico de la Universidad de Xiangtan, y de 2013 a 2017 fue nombrado miembro del Comité Directivo para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Ministerio Nacional de Educación de China.

El equipo del Instituto Confucio de la Universidad de León da la bienvenida al nuevo director chino, el profesor Dr. LIU Feibing y dice hasta luego al anterior director profesor Dr. Chen Chen. Mucha suerte a ambos en la nueva andadura.

#### **Visita cultural del Instituto Confucio a Sahagún, San Pedro de las Dueñas y Grajal de Campos**

19 de noviembre de 2019

El equipo del Instituto Confucio de la Universidad de León celebró este fin de semana en Sahagún una reunión de trabajo que incluyó además, una ruta cultural por la propia villa, una visita a las poblaciones vecinas de Grajal de Campos y San Pedro de las Dueñas.

#### **BECAS CHINA-Fundación ICO**

21 de noviembre de 2019

Presentación del programa nacido en el año 2003, consiste en un curso académico en una de las universidades chinas con las que la Fundación ICO tiene convenio, durante el que se estudian chino mandarín y materias relacionadas con la economía de este país.

En la actualidad, se mantienen convenios con la Beijing University, la University of International Business and Economics y la Beijing Normal University.

#### **Visita del Prof. Dr. Lally Kouadio Alexis de la Université Peleforo Gon Coulibaly de Korhogo - Abidjan, Costa de Marfil**

25 de noviembre de 2019

Los directores del Instituto Confucio de la Ule, Prof. Liu Feibing y Dr. Óscar Fernández, recibieron a la visita del Prof. Dr. Lally Kouadio Alexis de la Université Peleforo Gon Coulibaly de Korhogo - Abidjan, Costa de Marfil. En la reunión mantenida y visita a nuestras instalaciones mostró gran interés por la elaboración de recursos docentes propios, y expresó su felicitación por la reciente publicación del Instituto Confucio de la Universidad de León del texto "Camino al Chino", ejemplo a seguir, dijo, para conseguir los altos estándares de calidad docente exigidos por la enseñanza del chino. Bienvenido Prof. Alexis, y muchas gracias por su visita.

#### **V Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores 'Mundo Hispánico': Cultura, Arte y Sociedad**

28 de noviembre de 2019

Los directores del Instituto Confucio, participan en la inauguración del V Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores 'Mundo Hispánico: Cultura, Arte y Sociedad, que reúne a más de un centenar de jóvenes investigadores procedentes de distintas universidades españolas y de otros centros principalmente de China y Latinoamérica. Carlos Polanco de la Puente, el vicerrector ha expresado su reconocimiento a la organización del encuentro, "por el éxito en el elevado número de participantes y también a los institutos de humanidades por su implicación en este congreso".

#### **Visita de una delegación de la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (SISU)**

29 de noviembre de 2019

El Instituto Confucio de la Universidad de León ha recibido la visita de una delegación de la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (SISU). La delegación estaba formada por la Dra. Yu Man, Catedrática de Filología Hispánica, Decana de la Facultad de Estudios Europeos y prestigiosa hispanista de fama mundial; la profesora Ma Lirong, Directora del Instituto para el Estudio de la Estrategia de la Ruta de la Seda y el Dr. Min Jie, Director asociado del Centro para la Cooperación de Estudios Orientales del Ministerio de Educación.

En la reunión mantenida con los directores del Instituto Confucio se confrontaron diversas estrategias en la elaboración de recursos didácticos propios, pues esa universidad dedica gran parte de sus esfuerzos a la creación de manuales de enseñanza de lenguas extranjeras, en el caso de la Dra. Yu, del Español. Los directores recibieron el reconocimiento por el esfuerzo realizado para la colección del manual "Camino al Chino".

#### **Exámenes de HSK, HSKK e YCT**

1 de diciembre de 2019

El Instituto Confucio organizó los exámenes de Hsk, Hskk e Yct.

#### **BECAS DEL GOBIERNO CHINO 2020-2021**

12 de diciembre de 2019

Presentación de las Becas que están dirigidas a personas físicas de nacionalidad española o de un país de la Unión Europea que acrediten su residencia en España y que cumplan con los requisitos específicos exigidos para la modalidad de beca escogida.

#### **Instituto Confucio 'Mejor del mundo en el 2019'**

17 de diciembre de 2019

El Instituto Confucio de la Universidad de León España designado como mejor Instituto Confucio del mundo en el 2019'.

El premio fue entregado en el Congreso Mundial Anual de los Institutos Confucio: Conferencia Internacional de Educación del Idioma Chino, celebrado recientemente en la ciudad de Changsha los días 9 y 10 de diciembre, y fue recogido por los dos directores chinos del Instituto Confucio, el recién nombrado, Feibing Liu, y al anterior, Chen Chen) y por el director español, Óscar Fernández.

Ponencia invitada:



Fernández, O.; Chen, C. (2019) Theory and practice of writing localized primary Chinese textbooks in Spain: A case study of Camino al Chino of Confucius Institute of university of León. Annual World Congress of Confucius institutes: International Chinese Language Education Conference. Changsha 9 y 10 de diciembre de 2019.

#### **Reunión con la Concejalía de Cultura**

27 de diciembre de 2019

Los directores del Instituto Confucio Prof. Liu Feibing y Dr. Óscar Fernández han mantenido una reunión con la Concejalía de cultura para colaborar en el desarrollo de actividades culturales.

#### **Encuentro de poesía España-China**

20 de diciembre de 2019

En la tarde del día 18 de diciembre celebramos el “Encuentro de poesía España-China”, organizado en colaboración con la Asociación Ágora de Poesía. Los directores del Instituto Confucio profesor Liu Feibing y Dr. Óscar Fernández dieron la bienvenida a los asistentes. Doña Evelia Fernández Pérez, Concejala de Acción y Promoción Cultural También dio unas palabras de bienvenida, y nos felicitó por el reciente premio como Instituto Confucio del año 2019. También asistieron al evento D. Álvaro Pola Gutiérrez, Concejel de Participación Ciudadana, y el concejal D. Nicanor Pastrana Castaño. También la Sra. María Dolores Martínez Lombo, responsable de las bibliotecas municipales agradeció la celebración el encuentro. El acto estuvo presentado por Ramiro Pinto, por parte de la asociación Ágora de poesía y la Maestra Xie FangFang, por parte del Instituto Confucio.

La combinación de poesía y música (Guitarra española y Guzheng chino) fue magnífica para hacer la velada inolvidable.

#### **Concierto del Año Nuevo Chino**

13 de enero de 2020

El día 12 de enero, en el Auditorio Ciudad de León, se celebró el concierto de año nuevo chino, el que obtuvo un éxito completo y fue bien acogido por los leoneses. Expresamos nuestro sincero agradecimiento al Ayuntamiento de León, el grupo artístico de la Universidad de Fudan y todo el público leonés que concurrió al espectáculo.

#### **Visita del grupo artístico de la Universidad de Fudán**

16 de enero de 2020

El Instituto Confucio de la Universidad de León recibió la visita del grupo artístico de la Universidad de Fudán (China) que intervino en el concierto del año nuevo chino y que pudimos disfrutar en el Auditorio Ciudad de León el pasado domingo. La delegación estaba encabeza por la profesora Chen Yin, Directora del Centro de Educación Artística; la profesora Li Lin, Vice directora de la Oficina de los Institutos Confucio; la profesora Wen Song, Secretaria de la Oficina de los Institutos Confucio; la profesora Xu Yefang, Gerente de la Oficina de Asuntos Internacionales; la profesora Zhang Lu, encargada del grupo de danza; la profesora Chen Yu, encargada del Grupo de Coro y el profesor Gu Aimin, de la Oficina del intercambio cultural

internacional. La delegación mostró interés por nuestras actividades académicas, culturales e investigadoras, elogió nuestras instalaciones, así como mostró interés por los intercambios académicos del Instituto Confucio y de la Universidad de León.

#### **Visita del profesor Shen Yuanyuan**

20 de enero de 2020

Hemos recibido la visita del profesor Shen Yuanyuan, del Departamento del profesorado voluntario de Hanban, y coordinador del profesorado en España.

En su visita, impresionado por el reconocimiento que hemos tenido a nivel mundial, se interesó mucho por la situación y actividad académica de nuestras aulas en los diferentes lugares del noroeste de la península y especialmente por los materiales didácticos propios del Instituto Confucio de la Universidad de León.

#### **Becas del Instituto Confucio 2020**

21 de enero de 2020

Con la finalidad de formar docentes altamente calificados en la enseñanza de la lengua china y promover la difusión del idioma chino y la cultura china en el mundo, la Sede Central del Instituto Confucio sigue ofreciendo Becas de Formación Profesorado de Chino como Lengua Extranjera/Becas del Instituto Confucio (en adelante denominadas “becas”). Los Institutos Confucio, Aulas Confucio independientes y algunos centros de exámenes de chino, facultades de chino en las universidades, organizaciones locales de enseñanza de chino, misiones diplomáticas chinas en el extranjero etc. (en adelante denominados “institución recomendante”) pueden recomendar a estudiantes y profesores de chino en ejercicio para que realicen estudios de Enseñanza Internacional de Chino u otras especialidades relacionadas en universidades chinas.

#### **Semana Cultural del Año Nuevo Chino 2020**

23 de enero de 2020

Con motivo de la celebración de la Fiesta de Primavera/Año Nuevo del Calendario Chino, el Instituto Confucio de la ULE ha celebrado diversas actividades culturales tanto en León como sus aulas del chino en Ponferrada, Oviedo etc.

#### **Entrega Tabla Periódica de los Elementos Químicos en idioma chino**

28 de enero de 2020

Rocío Rodríguez Herreras, Licenciada Ciencias Químicas (Universidad de Valladolid). Periodista Científica miembro de la Asociación Española de Comunicación Científica. Promotora de Turismo Científicos.

La entrega de esta Tabla Periódica de los Elementos Químicos, en idioma chino, es un homenaje del Instituto Confucio de la Universidad de León al Año Internacional de la Tabla Periódica, que acaba de terminar.

El lenguaje de la química, representado en la Tabla Periódica con los símbolos de los elementos, es único para todos los países; representa, por tanto, un idioma universal que tiende puentes entre las distintas naciones.

Asimismo, la Tabla Periódica es un icono cultural y científico que merece estar en un lugar donde la cultura siempre está presente. La música, la danza, la caligrafía, la pintura y ahora también la Ciencia forman parte del Instituto Confucio de la Universidad de León.

#### **Visita del Alcalde de León, Sr. José Antonio Díez**

29 de enero de 2020

Ayuntamiento y Universidad se comprometen a trabajar unidos para poner en valor uno de los mejores centros Confucio del mundo y aprovechar con China las sinergias culturales y económicas que surjan de esta relación buscando un beneficio común y nuevas relaciones que «tanto ayudarían a León.

El alcalde de León y el rector colaborarán para impulsar el Instituto Confucio de la Universidad de León España. En la primera visita del responsable municipal, José Antonio Díez y Juan Francisco García Marín han recorrido las instalaciones del centro.

#### **De clases presenciales a virtuales**

16 de marzo de 2020

Debido a las MEDIDAS A ADOPTAR ANTE EL ESTADO DE ALARMA GENERADO POR EL COVID-19, el Instituto Confucio de la ULE, sigue la reglamentación establecida por la Universidad de León, y permanece cerrado desde el día 16 de marzo.

Todas las clases presenciales se cambiaron a modalidad online.

#### **Agradecimiento a la comunidad china de León**

20 de marzo de 2020



El Instituto Confucio de la Universidad de León y el señor Roberto Baelo, Vicerrector en funciones de Relaciones Internacionales, han acompañado a los representantes de la comunidad china de León a mostrar su solidaridad con la ciudad en la que viven y que les acoge.

Se ha hecho una donación de material sanitario a los médicos, enfermería y todo el personal que nos protege, para que tengan la protección adecuada y suficiente para hacer frente a esta lucha. Con esta muestra de solidaridad, quieren agradecer a toda la comunidad de sanitarios y servicios de protección el esfuerzo y el sacrificio que están haciendo.

Se ha entregado material en el Hospital de León, en la Dirección General de la Policía - Comisaría de la Policía Nacional y en el Ayuntamiento de León - Policía Local. En total se han entregado cuatro mil mascarillas quirúrgicas, 575 buzos - trajes de protección, 12 cajas de guantes y más de 150 litros de alcohol.

Todas las instituciones agradecieron el material recibido y la solidaridad y generosidad de la comunidad china de León.

#### **Día Mundial del Taichi**

25 de abril de 2020

Se celebró el Día Mundial del Taichi en modalidad online, con colaboración del Taichi León.

#### **Fase local del Concurso Puente a China**

10 de mayo de 2020

El Instituto Confucio de la Universidad de León participó en la fase nacional del XIX Concurso Puente a China para Alumnos Universitarios y el XIII Concurso Puente a China para Alumnos de la Enseñanza Secundaria en modalidad online organizado por la Fundació Institut Confuci de Barcelona (FICB). En él participó la alumna Agustina Tanying Campoy García ha sido la ganadora de la sección de secundaria, participará en la fase mundial que tendrá lugar en China.

#### **Exámenes de HSK, BCT e YCT**

14 de junio de 2020

El Instituto Confucio organizó los exámenes de HSK, BCT e YCT.

#### **Fase Nacional del Concurso Puente a China**

14 de junio de 2020

El Instituto Confucio de la Universidad de León participó en la fase nacional del XIX Concurso Puente a China para Alumnos Universitarios y el XIII Concurso Puente a China para Alumnos de la Enseñanza Secundaria en modalidad online organizado por la Fundació Institut Confuci de Barcelona (FICB). En él participó la alumna Agustina Tanying Campoy García ha sido la ganadora de la sección de secundaria, participará en la fase mundial que tendrá lugar en China.

El Instituto Confucio de la Ule demostró un año más de alta calidad de la formación docente y de las habilidades artísticas del participante.

#### **Reunión con la Concejala de mayores del Ayuntamiento de León**

16 de junio de 2020

Los directores del Instituto Confucio de la Universidad de León y la maestra encargada de actividades culturales han mantenido una reunión con la Concejala de mayores del Ayuntamiento de León, la Sra. Lourdes González.

Se han tratado diversas iniciativas de colaboración entre ambas partes que empezarán a desarrollarse próximamente.

#### **Reunión on-line organizada por Casa Asia**

23 de junio de 2020

Los directores del Instituto Confucio de la Universidad de León participaron en la 8ª Reunión de CASA ASIA, en la que se trataron, entre otros asuntos, los estudios globales vs estudios de área en la Universidad española y los retos para la enseñanza superior a través de los nuevos grados y programas de Master.

#### **Exámenes de HSK, HSKK, BCT e YCT**

12 de julio de 2020

El Instituto Confucio organizó los exámenes de HSK, HSKK, BCT e YCT.

#### **Proyectos y propuestas de futuro del Instituto Confucio de la ULE**

1. Promover la enseñanza de chino en los colegios de primaria y secundaria, con el fin de incluirlo en el curriculum académico del sistema educativo español (actividad promovida en colaboración por los 8 IC de España).
2. En colaboración con la consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

INCREMENTAR EL NÚMERO DE CENTROS Y AULAS VINCULADAS CON EL IC-ULE hasta donde los recursos lo permitan.

1. Promover la enseñanza de chino en el noroeste de España.
  2. Formar un equipo de profesorado cualificado.
  3. Elevar la influencia a nivel internacional de la revista académica "Sinología Hispánica", así como de la colección "Perspectivas: Estudios contemporáneos sobre China".
  4. Promover fomentar el IC-ULE como centro de referencia a nivel europeo.
- De cara al futuro, elaborar un plan de viabilidad y estrategia de continuidad de cara al 10º aniversario del IC, y a la nueva situación jurídica de Hanban-China.
1. Hay otras actividades en las que se está trabajando, y que configurarán la memoria del próximo año.

#### **CONVENIOS TRAMITADOS**

Convenio Marco a suscribir entre la Universidad de León y el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Reino de España para la realización de prácticas académicas externas

Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Nacional Autónoma de México en materia de intercambio de estudiantes

Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Nizhny Novogorod State Engineering and Economic University en Knyaginino (Federación Rusa)

Convenio Específico para intercambio de alumnos entre la Universidad de León y la Nizhny Novogorod State Engineering and Economics University in Knyaginino (Federación Rusa)

Convenio Marco entre la Universidad de León y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

Convenio Específico Programa Amicus entre la Universidad de León y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

Convenio Específico entre la Universidad de León y la Fundación Carolina para la impartición del Máster en Ciberseguridad curso 2019-2020

Convenio Específico para intercambio de alumnos entre la Universidad de León y la North Park de Chicago (Estados Unidos)

Adenda al Convenio Específico Mujeres X África

Convenio de Cooperación entre la Universidad de Génova

Convenio Marco Educación Superior Marista Ac Guadalajara México

Programa de Intercambio de Alumnos Educación Superior Marista Ac- Asesoría

Convenio Marco de Cooperación Fundación Universitaria del Área Andina

Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Anáhuac Xalapa (México)

Acuerdo en materia de intercambio de estudiantes entre la Universidad de León y la Universidad Anáhuac Xalapa

*Firmados en México durante la visita realizada en junio de 2019 del Sr. Rector y Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales con motivo de su asistencia a la Reunión Anual del Grupo Compostela. Los acuerdos son iguales que los que en su día se firmaron con la Universidad Anáhuac (Huixquilucán, Estado de México, MX)*

Convenio Marco entre la Universidad de León y la Erzincan Binali Yildirim, Erzincan, Turquía

Acuerdo Específico entre la Universidad de León y la Erzincan Binali Yildirim, Erzincan, Turquía

*Firmados en León durante la visita de una delegación de la Universidad turca de Erzincan, que tuvo lugar el día 4 de octubre de 2019.*

Convenio Marco de Colaboración Universidad Estatal de Idiomas del Mundo de Uzbekistán

Convenios Marco y Específico para movilidad de Estudiantes Universidad North Park, Chicago – Illinois, USA

Acuerdo Específico para el intercambio de estudiantes Metropolitan State University of Denver - Colorado, USA

Convenio Marco de colaboración Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad De Buenos Aires, Argentina

Convenio Marco de Colaboración Universidad Panamericana, Campus Aguascalientes, México

Convenio Marco de Colaboración Colegio de San Luis AC, México

Convenios Marco y Específico AELBRA Educação Superior, Brasil

Convenio Marco de Colaboración, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

Acuerdo de Entendimiento, Universidad de Kolomna, Federación Rusa

Convenios Marco y Específico Instituto de Tecnología de Ladkrabang King Mongtul, Tailandia

Convenios Marco y Específico de Colaboración, Universidad del Magdalena, Colombia

Convenio Marco de Colaboración Centro de Estudios Gresol, S.L.

Convenio Marco de Colaboración Universidad de Cuenca (Ecuador)

Convenio Marco y Acuerdo Específico de colaboración Universidad Andrés Bello, Chile

Convenio Marco de Cooperación Académica Universidad de Panamá

Convenio Marco de Cooperación y Convenio Específico de Intercambio Académico, Universidad EAFIT, Colombia

Acuerdo de Entendimiento, Australia Study PTY, LTD

Convenio Marco y Convenio Específico Intercambio de Alumnos, Universidad del Rosario, Colombia

Convenio Marco Universidad Saint Istvan, Hungría

Convenio Marco de Cooperación Universidad Tecnológica de Silesia, Polonia

Convenio Marco Universidade Federal do Espirito Santo

Convenio Marco Kwazulu

#### **VISITAS Y REUNIONES INSTITUCIONALES**

Durante el curso 2019/2020 hemos recibido diversas visitas a lo largo de todo el año. Entre las más importantes destacan las siguientes:

Julio 2019

- Visita del Profesor Nathan Richardson Universidad de Texas y San Antonio
  - 10 julio
  - Visita al Centro de Idiomas. Actividades propuestas: ver algunos grupos de español en acción y entrevistas-encuentros con alguno de los responsables de los grupos de estudiantes americanos: Arizona State University (ASU); Summer Institute of Hispanic Studies (SIHS); Molloy College o Washington World Fellows. Visita al Campus de Vegazana. Encuentro personal con Roberto Baelo, Vicerrector de Relaciones Internacionales. Visita a la Oficina de Relaciones Internacionales y saludo al personal de la Oficina. Paseo por el campus.

- Visita de Akbarali Thobhani, Metropolitan State University of Denver
  - 24-25 julio
  - Executive Director, Office of International Studies
- **Prof. Dra. TAN, YANZHI, Directora de la Business Administration School de la Universidad de Xiangtan, y responsable del Programa de Doctorado**
  - 25 julio – 3 agosto
  - promover encuentros con empresas y entidades financieras locales de León, y al amparo del Programa de Doctorado coordinado por la Dra. TAN, YANZHI
  - Acompañada por dos alumnas del programa de Doctorado
  - Invitada por Belén Aguirre
- Prof. Nohelia Peña Islas, Universidad de Tlaxcala
  - Doble Grado Turismo
  - 26 de julio
  - Acompañada por Carmen R. Santos y Belén Aguirre

#### Septiembre 2019

- Prof. Mónica L. Freile, Universidad Nacional de la Patagonia, San Juan Bosco (Argentina)
  - Vicerrectora
  - Visita institucional para firma de convenios
  - 16 de septiembre
- Gerald J. Baldastry, Universidad de Washington
  - Visita institucional
  - 18 de septiembre

#### Octubre 2019

- Erzincan Binali Yildirim Univeristy (Turquía)
  - 2 al 4 de octubre
  - Visita de dos Vicerrectores y el Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales  
Ahmet Uğur Nalcioğlu, Vicerrector  
Adnan Özel, Vicerrector  
Vehbi Aytekin Sanalan, Jefe de Relaciones Internacionales
  - Visita institucional y firma de Acuerdos'
- JORNADA EL INGENIERO EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI
  - 15 de octubre de 2019

- Presentación del I Concurso Distinciones a la Excelencia en las prácticas del Alumnado de Ingeniería
- Pitzer College (EE UU)
  - Keboukile Dengu-Zvobgo, Associate Dean of International Programs
  - Visita institucional programas de intercambio
  - 23 y 24 de octubre

#### Noviembre 2019

- Prof. Dra. YU MAN, Decana de la Escuela de Estudios Europeos y Latinoamericanos, Universidad de Estudios Extranjeros de Shanghái
  - 25 noviembre – 3 diciembre
  - Acompañada por varias alumnas del programa de Doctorado
  - Invitada por Jesús María Nieto

#### Diciembre 2019

- Visita institucional y para firma de convenios del Rector de la Universidad CETYS, México
  - Dr Fernando León García (Rector)
  - Dr Alberto Gárate Rivera (Vicerrector Académico)

#### Febrero 2020

- Visita institucional y desarrollo de acuerdos de una delegación del Benemérito Instituto Normal del Estado General Juan Crisóstomo Bonilla, de Puebla, México. Reunión en la Facultad de Educación con el Rector, el Vicerrector de Relaciones Internacionales, Decana de la Facultad de Educación, Vicedecanos y responsables de Movilidad y Practicum de la Facultad. Por parte del BINE asisten las siguientes personas:
  - Mtro. Jorge Luis García Sánchez, Director General del BINE (equivalente al Rector)
  - Mtro. Ricardo Alavez Martínez, Subdirector General Administrativo
  - Mtra. Claudia Castellanos Castro, Directora de la Licenciatura en Educación Inicial
  - Mtro. Héctor José López Espinosa, Director de la Licenciatura en Educación Primaria
  - Mtra. María Luisa Ihuitl López, Directora de la Licenciatura en Educación Física
  - Mtra. Sibiú Sánchez Barrera, Directora de la Licenciatura en Inclusión Educativa

Tanto el Vicerrector como otro personal integrante del Vicerrectorado han acudido, en representación del mismo, a Asambleas, Jornadas, Seminarios, etc..., entre las que destacan:

- Reuniones varias a lo largo de todo el año con el Ayuntamiento de León
- Turismo Idiomático

#### Cooperación

- Asistencia a varias reuniones de APUNE, Asociación de Programas Universitarios Norteamericanos En España
- Asistencia a varias reuniones del Plan Director de Cooperación de la Junta de Castilla y León, con las Universidades públicas de la Comunidad y la Junta y del Convenio de Cooperación de Universidades Públicas de Castilla y León para la Agenda 2030 (D<sup>a</sup> María Fernández Raga, Directora de Área de Relaciones Internacionales y D<sup>a</sup> Adriana Suárez Corona, Directora de Proyección Internacional)
- Reuniones varias en la Consejería de Educación, Grupo UP4CyL, Dirección General de Universidades e Investigación (D. Roberto Baelo Álvarez, Vicerrector de Relaciones Internacionales)

Entre otros, se han realizado los siguientes viajes tanto dentro como fuera de España:

- Del 12 al 16 de septiembre de 2019, visita institucional a la ciudad de Kolomna, Federación Rusa, acompañando a la Cámara de Comercio de Astorga, para el establecimiento de acuerdos. (Viaje realizado por D<sup>a</sup> Adriana Suárez Corona, Directora de Proyección Internacional)
- Del 9 al 11 de octubre de 2019, Jornadas de Internacionalización en Casa, celebradas en la Universidad de Castilla-la Mancha (Sede Toledo) (Asistió D. Roberto Baelo Álvarez, Vicerrector de Relaciones Internacionales)
- Del 22 al 24 de octubre de 2019, Asamblea General Extraordinaria de la AUIP, Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (Asistió D. Roberto Baelo Álvarez, Vicerrector de Relaciones Internacionales)
- Del 14 al 16 de noviembre de 2019, asistencia a las Jornadas de Promoción Internacional celebradas en la Universidad de La Coruña (D<sup>a</sup> Adriana Suárez Corona, Directora de Proyección Internacional)
- Del 22 al 27 de noviembre, Reunión anual del Grupo Tordesillas de Universidades, celebrada en Niterói, Brasil. Incorporación formal de la Universidad de León como socia de pleno derecho. (Asistió D. Roberto Baelo Álvarez, Vicerrector de Relaciones Internacionales en representación del Sr. Rector)
- Días 4 y 5 de diciembre de 2019, celebración de las Jornadas Anuales de difusión e Información Erasmus +, organizadas por SEPIE en Madrid (Vicerrector, Directoras de Área y personal de la Oficina de Relaciones Internacionales)
- Del 5 al 7 de febrero de 2020, participación en el European Consortium of Innovative Universities, consorcio al que pertenece la Universidad de León, celebrado en Viena, Austria. (Asistieron D. Roberto Baelo Álvarez, Vicerrector de Relaciones Internacionales, y D<sup>a</sup> Adriana Suárez Corona, Directora de Proyección Internacional)
- 21 de febrero de 2020, Jornada Brexit, celebrada en Valladolid (Asistió D<sup>a</sup> María Fernández Raga, Directora de Área de Relaciones Internacionales)

### **PERTENENCIA A REDES, CONSORCIOS Y ASOCIACIONES**

- Socio fundador del Consorcio de Turismo Idiomático (junto con el Ayuntamiento de León)
- Socio fundador de la Asociación SICELE (Sistema Internacional de Certificación del Español como lengua extranjera)
- Socio de la AUIP
- Miembro del Grupo Compostela de Universidades
- Miembro del Grupo Santander de Universidades
- Miembro de HACU (Hispanic Association of Colleges and Universities)
- Miembro del Grupo Tordesillas (incorporación formal durante la Reunión anual celebrada en noviembre de 2019, en la ciudad de Niterói, Brasil)
- Smart Universities Foundation, socio fundador
- ACLES, Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior

### **NUEVAS INICIATIVAS PARA DIFUSIÓN DEL VICERRECTORADO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

#### **PASAPORTE ULE**

Durante el curso 2019/2020 se ha afianzado el proyecto de difusión de las novedades de Relaciones Internacionales de la ULe.

El Pasaporte ULe se trata de un boletín mensual donde se recogen noticias y nuevas posibilidades que pueden ser de interés para la Comunidad Universitaria. Es de formato digital y se confecciona a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, pero también con la colaboración de otros servicios, como la Oficina de Proyectos Internacionales y el Centro de Idiomas.

Los diferentes números publicados (versión en español y versión en inglés) van formando un archivo que también sirve como memoria de las actividades realizadas y difundidas.

#### **Programa de RADIO: Más que Erasmus.**

Los contenidos del programa tienen los siguientes bloques: Novedades, Idiomas, Historias de Internacionalización ULe, Cultura Internacional/Deportes.

Los programas han sido emitidos en directo los lunes a las 13:00 y sus grabaciones son incluidas por secciones en un canal propio en la plataforma on-line IVOOX. Dichas grabaciones se difunden con una frecuencia marcada (uno por día) en las diferentes redes sociales del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales buscando así impacto tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad.

### **PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN EN RANKINGS INTERNACIONALES**

Durante el curso 2019/2020, a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se ha coordinado la participación de la Universidad de León en distintos rankings de la consultora internacional Times Higher Education.

En su ranking mundial por materias (Times Higher Education World University Rankings by Subjects 2020), por primera vez, la Universidad de León aparece entre las 500 mejores universidades del mundo, con un rango 301-400, en la materia de Educación, siendo una de las 25 universidades españolas que se incluyen en este ranking y junto con Salamanca la única de Castilla y León que logró posicionarse entre las mejor valoradas.

Es en el ámbito de Investigación, la Universidad de León destaca en indicadores como los ingresos para investigación y la productividad científica, siendo la séptima mejor universidad española. En el ámbito de Enseñanza y ambiente de aprendizaje la Universidad de León se encuentra en el Top 10 de universidades españolas. Estos resultados se deben a la buena reputación académica de la que goza nuestra institución, la ratio estudiante-profesor o las citaciones que reciben los trabajos publicados por el profesorado de la Universidad de León y el impacto de dichas publicaciones. Asimismo, los resultados son relevante en el ámbito de Internacionalización (número de estudiantes y profesores internacionales y colaboración internacional) y en el ámbito de Transferencia de conocimiento en los que nuestra universidad se coloca en los puestos 15 y 16, respectivamente, de entre las universidades españolas que aparecen en el ranking.

También por primera vez en 2019, la Universidad de León aparece en el ranking THE de universidades jóvenes (THE Young University Rankings), un ranking que aplica la misma metodología que el Ranking mundial THE para evaluar las universidades de menos de 50 años en enseñanza, investigación, citaciones, transferencia de conocimientos y perspectiva internacional, pero controlando el efecto de la reputación acumulada. En esta edición, la Universidad de León ha sido incluida entre las 350 mejores universidades, siendo una de las 22 universidades española que han entrado en el mismo. Destacar los buenos resultados de nuestra institución en indicadores como la proporción de mujeres entre alumnado y los fondos para la investigación procedentes de la industria.

Por otra parte, en este curso, la Universidad de León ha participado en el ranking THE de enseñanza universitaria en Europa (THE Europe Teaching Rankings), un ranking que, basado fundamentalmente en las respuestas de más de 125000 estudiantes de 18 países europeos, evalúa el desempeño de las universidades europeas en cuatro dimensiones: compromiso con el alumnado; recursos; resultados de aprendizaje y ambiente de aprendizaje inclusivo. Se trata por tanto, un ranking basado en el prestigio internacional que nuestra universidad ha adquirido. La Universidad de León ha sido incluida entre las 200 mejores universidades europeas y sea situado en 5ª posición en ambiente de aprendizaje inclusivo de entre las 45 universidades españolas que han accedido a este ranking. En esta dimensión se analiza el equilibrio de género entre los estudiantes y entre el personal académico y también se incluyen dos métricas de internacionalización: número de estudiantes internacionales y proporción de estudiantes de movilidad Erasmus +. El primer indicador muestra si una universidad puede atraer talento de todo el mundo y ofrecer un campus multicultural donde estudiantes de diferentes orígenes puedan aprender unos de otros. El segundo, muestra la capacidad de los estudiantes de una universidad para beneficiarse del aprendizaje fuera de su país de origen.

En el ranking ARWU-Shanghai por materias de 2019, en Ciencias Veterinarias, la Universidad de León figura entre las 150 primeras y en Ciencias de la Agricultura, entre las 500 primeras.

# 7\_LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS



### **ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS:**

Por los mismos motivos que el resto de la actividad universitaria, vimos reducida la nuestra en un tercio aproximadamente respecto a cursos anteriores.

La producción artística de nuestras formaciones musicales, escénicas y propuestas de formación se vieron bruscamente interrumpidas, excepto en aquellas compatibles con las posibilidades telemáticas que permitieron su desarrollo. Desde el primer momento, estamos trabajando para recuperar todos los compromisos posibles que quedaron en suspenso

Este año, se cumplían treinta de asentamiento del área, después de dos precedentes en los que se fueron configurando las bases de lo que ha sido. Se contó desde un principio y lógicamente se sigue contando con colaboraciones y convenios con distintas entidades e instituciones culturales y acuerdos con diferentes creadores en el ámbito internacional, nacional y local que sumado a nuestros limitados recursos, nos han permitido una temporada más una oferta cultural alternativa y complementaria a la que ofrece la ciudad, de carácter ecléctico y abierto a diferentes tendencias artísticas actuales en nuestras áreas de programación

Este curso ha dado tiempo a organizar 11 actividades culturales y 17 talleres de formación y creación artística

La actividad por áreas del accidentado curso, quedó así:

#### **MÚSICA : 33 CONCIERTOS**

Con el fin de democratizar en la medida de lo posible la oferta en todas las áreas, un curso más en éste, se ha programado con variedad, se ha ofrecido un recorrido por la música popular española, indú, celta, latinoamericana ...y se han abordado estilos como el blues, jazz, flamenco, rock & roll, swing, B,S,O, nueva música instrumental...y muy diferentes fusiones musicales actuales. La música clásica quedó cubierta, como lo hace desde más de veinte años con el programa de Juventudes Musicales que abarca desde la antigua a la contemporánea

#### **ARTES ESCÉNICAS: 18 FUNIONES**

De las cuatro manifestaciones que vertebran los contenidos de la programación escénica, sólo se ha desarrollado una en su habitual extensión: la muestra de teatro latinoamericano en su trigésima edición. La temporada de teatro español contemporáneo se interrumpió hacia la mitad de su curso. La muestra de artes escénicas leonesas no se iba a celebrar este año, si bien fueron programadas dos compañías locales y otras dos no pudieron por la irrupción de la pandemia. La muestra de teatro universitario quedó aplazada en su totalidad. Había programada para final de curso una muestra de nuevas tendencias escénicas en colaboración con el INJUVE que iniciará el nuevo

#### **CINE CLUB UNIVERSITARIO: 64 SESIONES- 49 TÍTULOS**

La fórmula de ciclos cinematográficos, como no puede ser de otra manera, se mantiene, pero obviamente con contenidos diferentes, alternando los estrenos cinematográficos con ciclos temáticos, documentales y cine de autor de muy diferentes filmografías ofrecidos por la sección de cultura de la JUNTA DE Castilla y LEÓN, al igual que sus producciones de exposiciones.

**ARTES VISUALES: 11 EXPOSICIONES**

La exhibición, tanto en nuestras salas de exposiciones como en los espacios expositivos complementarios habilitados en León y Ponferrada, se han llenado este curso como viene siendo habitual de manifestaciones plásticas que han ido de la pintura a la instalación, pasando por la fotografía, la escultura, el grabado etc. La nota diferenciadora de esta interrumpida temporada ha sido el protagonismo que ha tenido en esta área la producción artística local que ha supuesto más de la mitad de nuestras propuestas plásticas

**TALLERES: 17**

La formación y creación artística que encuentra temas de preparación que no forman parte de planes de estudio ni de materias que se ofrecen en otras instancias, ofreció de enseñanzas movimiento actoral, performance, clown, photoshop, dibujo e ilustración artística, dibujo del natural, pintura al óleo, acuarela, caligrafía, joyería creativa y vidrio, armonía e improvisación musical y composición de relatos

**PRODUCCIONES ARTÍSTICAS Y FORMATIVAS ULE 2019 - 2020****Banda de Música JJMM-ULE**

Participación en la gala conmemorativa del 40 Aniversario de la Universidad de León

Concierto 20 Aniversario de la Banda de Música JJMM-ULE

**Coro Ángel Barja JJMM-ULE**

Concierto junto al Coro Mozart de Viseu (Portugal) en la Iglesia de Santa Nonia.

Participación en la Gala conmemorativa del 40 Aniversario de la Universidad de León en el Auditorio Ciudad de León.

Concierto 40 Aniversario Universidad de León. El concierto estuvo a cargo de los solistas Jone Martínez, soprano, Manuela del Caño, mezzosoprano, Karim Farhan, tenor y Javier Centeno, barítono, junto a los siguientes coros: Coro de la Universidad de Salamanca, que dirige Bernardo García-Bernalt, el Coro "Tomás Luis de Victoria" de la Universidad Pontificia de Salamanca, dirigido por Francisco Udaondo, el Coro de la Universidad de Burgos, que dirige Javier Centeno, y nuestro Coro "Ángel Barja" Juventudes Musicales - Universidad de León, que dirige Aitor Olivares, acompañados todos ellos por la Camerata Clásica de Ponferrada, cuyo director artístico es Daniel Bombín Val, y su director musical en este concierto Salvador Ferrer Granell.

Concierto de Navidad en el Auditorio Ciudad de León, junto con el Coro Juvenil y la Orquesta Juventudes Musicales-Universidad de León.

Concierto de Año Nuevo León y en Valderrueda (León)

Concierto Coral Interuniversitario a cargo del Coro de la Universidad de Valladolid y del Coro "Ángel Barja" Juventudes Musicales-Universidad de León

Coro Juvenil "Ángel Barja"

Concierto de Navidad en el Auditorio Ciudad de León, junto con el Coro Juvenil y la Orquesta Juventudes Musicales-Universidad de León.

Concierto de ADIEMUS de Karl Jenkins en el Auditorio Ciudad de León junto a la Orquesta JJMM-ULE con coreografía de María Casares.

#### **Orquesta JJMM-ULE**

Última activación de la obra de Pelayo Fernández Arrizabalaga TRANSBORDO ESPACIAL (Música paseada) en la exposición “El Giro Notacional” del Musac en septiembre de 2019.

Participación en la Gala conmemorativa del 40 Aniversario de la Universidad de León

Concierto de un ensemble de la Orquesta Juventudes Musicales - Universidad de León en la exposición MAR VERTICAL en el Museo Marítimo Del Cantábrico, Santander, interpretando la obra de Pelayo Fernández Arrizabalaga, MARES PROHIBIDOS.

Concierto de Navidad en la Basílica de La Virgen del Camino con la Escuela de Música de Valverde de la Virgen.

Concierto de Navidad en el Auditorio Ciudad de León, junto al Coro Juvenil y el Coro “Ángel Barja” Juventudes Musicales-Universidad de León.

Colaboración con el Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León, en Sabero, con la participación de músicos de la Orquesta en la actividad “Las Piezas Suenan”, en la que se pone música a algunas de las piezas del museo.

Participación en la segunda edición de “La historia del rock en concierto” con Top Lider, Aulas Corales Municipales y la Orquesta del Conservatorio de Música de León.

Concierto de ADIEMUS de Karl Jenkins en el Auditorio Ciudad de León junto a la Orquesta JJMM-ULE con coreografía de María Casares.

Durante la pandemia se realizaron varios experimentos dodecafónico-estocástico-dadaístas, reunidos en la serie “Los juegos del alambre”, con componentes de todas las formaciones musicales.

#### **TEATRO EL MAYAL – ULE**

En el curso 2019-2020 TEATRO EL MAYAL – ULE ha implementado tres talleres estables de formación escénica. Así mismo, se llevo a cabo una masterclass con el maestro brasileño Paulo Atto. A lo largo del curso hemos moderado los “ENCUENTROS CON EL PÚBLICO”, realizados con las compañías incluidas en la programación de Artes Escénicas del Área de Actividades Culturales.

#### **Representaciones**

“GALA 40 ANIVERSARIO ULE”. Realizada con las formaciones de Juventudes Musicales - ULE (Orquesta, Coros y Banda) y el Aula de Artes del Cuerpo de la Universidad de León. Septiembre 2019.

“51 por 51”, una acción creada por Javier R. de la Varga sobre violencia contra las mujeres en los Campus de Ponferrada y León.

**“LA CRUELDAD DE ARTOUD”.** Lectura de fragmentos de la obra del genio francés en el cierre del festival Ollagoru de poesía expandida, León.

**“Pobre Janucá de Fiesta y Luz”**, juguete escénico a partir de narraciones de origen hebreo. Tres funciones en colaboración con los Ayuntamientos de León, Mansilla Mayor y el Instituto Leonés de Cultura.

### **Proyectos aplazados**

En enero de 2020 se retomaron los ensayos de **“(212) MEDEA”**, de Víctor M. Díez, para realizar una serie de funciones que se iban a realizar en Marzo y que se vieron suspendidas. Del mismo modo, que tuvimos que aplazar los ensayos, estreno y gira del **nuevo montaje**, la **V Muestra** de Teatro Universitario de la ULE, así como una serie de actividades tanto formativas, como creativas.

### **AULA DE ARTES DEL CUERPO**

#### **Talleres regulares de octubre a junio:**

Contact Improvisation y Danza Inclusiva. Paz Brozas, Irene Alonso e Isabel Álvarez.

Danza, arte y educación, impartido por Rosario Granell.

Inspiración para la danza. Curso modular de experimentación y creación en danza a partir de los recursos del texto, la imagen, el sonido y el espacio, con Rosario Granell.

Creación experimental con ruedas alemanas y sillas de ruedas. *Armadanzas* con la colaboración de Ana Alejandre, Pablo Parra y Fernando Ballarín.

Intensivo de *Contact Improvisation*: espirales hacia la vertical, impartido por Marc Young con la colaboración de Sebastián Gómez.

*Jams* de danza mensuales con clase previa de *Contact Improvisation* impartidas por Irene Alonso y Paz Brozas.

Jornada de Género, filosofía y danza con Ann Cooper Albright en el marco del ciclo sobre “La ciencia y el conocimiento con perspectiva de género”. Charla sobre “Gender in Motion: power, embodiment and the Girls in Motion program” y Taller “Resisting Gender: training embodiment for the 21st century”.

### **Presentaciones o representaciones**

40 aniversario de la ULE en colaboración con El Mayal y Juventudes Musicales, coreografía de Paz Brozas y Teresa García con Isabel Álvarez, Raquel Álvarez, Carolina Bartolomé, Rosario Granell, Raquel Adrián Pérez y Ángel Zotes.

A partir de la pieza escénica de *Armadanzas* de 2017, el corto “Color Violeta”. Pliegues de la memoria de Julia G. Liébana y Paz Brozas en la Exposición “Contextos creativos” de la Fundación Merayo en los campus de León y Ponferrada.

### **MEMORIA COMPETICIÓN INTERNA**

La Competición Interna está considerada como el Deporte Base o Inicial que se practica dentro de la Universidad, pues no se exige ningún nivel, ni entrenamientos para poder intervenir, solamente cumplir

unas normas mínimas y ganas de participar. Está orientado hacia todo el personal, bien sean alumnos, profesores o personal de administración y servicios y se puede participar en cualquiera de las modalidades.

Los requisitos para participar son:

- Pertener a la Comunidad Universitaria (es indispensable).
- Es necesario abonar una fianza, que se reintegra al finalizar la Competición siempre y cuando no haya sido excluido por alguna causa y una cuota de Inscripción.
- Inscribirse en el Servicio de Deportes de forma presencial o telemática, dentro de los plazos que se marcan a comienzos de cada curso.

Comienza a disputarse sobre el mes de Octubre y finaliza en el mes de Mayo.

Se ha dividido la Competición en dos tipos de deporte: **de Equipo e Individual**

### Deporte de Equipo

Compuesto por los siguientes deportes y divisiones:

Baloncesto femenino:	3 equipos
Baloncesto masculino:	13 equipos
Balonmano:	4 equipos
Fútbol hierba (11):	9 equipos
<b>Fútbol 7:</b>	<b>14 equipos</b>
Fútbol sala:	
Femenino	5 equipos
1ª división	16 equipos
2ª división	22 equipos
Ponferrada	No han tenido competición
Voleibol masculino:	6 equipos
Voleibol femenino:	3 equipos
Voleibol Ponferrada:	No han tenido competición

A su vez la Competición está dividida en dos grupos:

#### 1. La Liga regular

Desarrollada en los dos Campus (León y Ponferrada) cada uno con sus deportes, equipos y modalidades.

Se ha disputado durante todo el Curso por el sistema de Liga de todos contra todos a una sola vuelta. Al finalizar estas ligas, se enfrentan los vencedores de cada Campus en un partido eliminatorio, en el que el vencedor representará a nuestra Universidad en el Trofeo Rector de Universidades de Castilla y León.

#### 2. Fases finales (play off y promociones)

En este curso y debido al decreto de Estado de Alarma y posterior confinamiento, decretado por el Gobierno el 22 de marzo de 2020, a consecuencia de la Covid-19, no se han podido concluir las fases finales.

### Deporte Individual

Se disputa durante todo el Curso por el sistema de Liga de todos contra todos a una sola vuelta, en el que se decide el Campeón de la Liga, así como los deportistas que representan a la Universidad de León en el Trofeo Rector de Deportes Individuales.

Todas las modalidades deportivas están formadas por grupos, siempre condicionado a la cantidad de deportistas inscritos.

Así tenemos:

<b>AJEDREZ MASCULINO</b>	2 jugadores
<b>BADMINTON FEMENINO</b>	3 jugadoras
<b>BADMINTON MASCULINO</b>	9 jugadores
<b>FRONTENIS INDIVIDUAL</b>	4 jugadores
<b>FRONTENIS PAREAJAS</b>	13 parejas (26 jugadores)
<b>PADEL MASCULINO</b>	31 parejas (62 jugadores)
<b>PADEL FEMENINO</b>	1 pareja incluida en el masculino
<b>TENIS MESA MASCULINO</b>	16 jugadores
<b>TENIS MESA FEMENINO</b>	3 jugadoras
<b>TENIS MASCULINO</b>	25 jugadores
<b>TENIS FEMENINO</b>	5 jugadoras

Uno de los objetivos de la Competición Interna es nuestra participación en el Trofeo Rector de Universidades de Castilla y León, y los equipos vencedores de la fase de liga de los diferentes deportes, son los que nos representan en dicho Trofeo, aunque no todos los deportes que se disputan en nuestra Universidad tienen representación (Frontenis en todas sus modalidades y Fútbol 7)

En los deportes en los que hay más de un grupo, después de disputada la liga, se realizan enfrentamientos eliminatorios para determinar el campeón y en su caso quién representará a la Universidad en el Trofeo Rector de Universidades de Castilla y León.

En este Trofeo, solo pueden participar los estudiantes y no tienen cabida el resto de personas de la Comunidad Universitaria aunque hayan participado en la Competición Interna.

### INFORME NUMÉRICO COMPETICIÓN INTERNA DEPORTE COLECTIVO

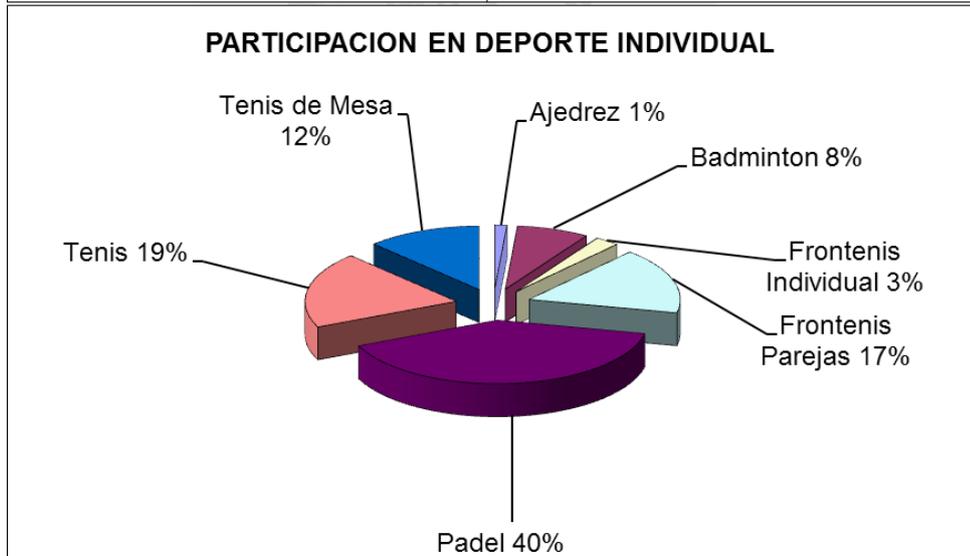
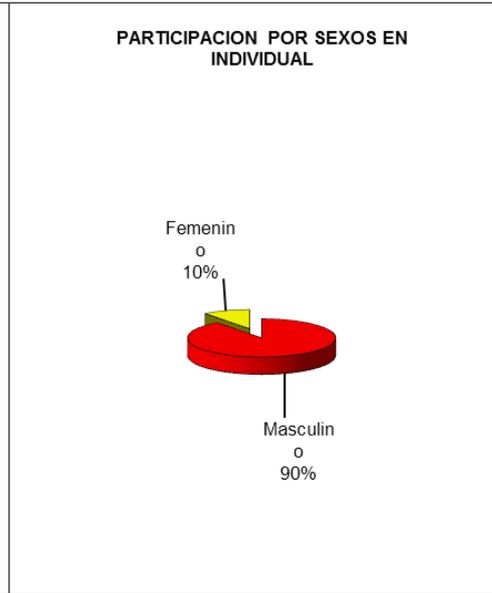
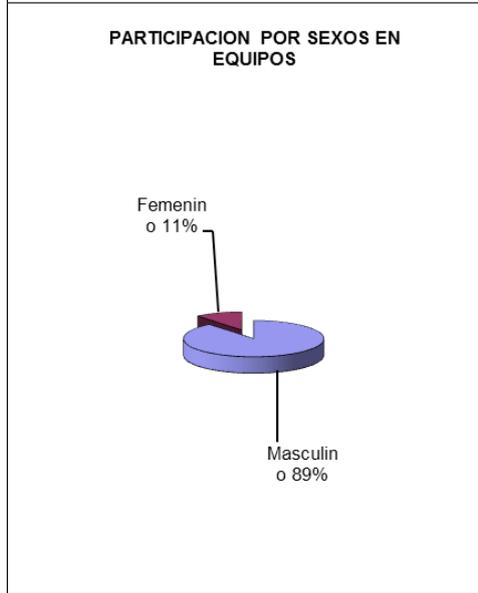
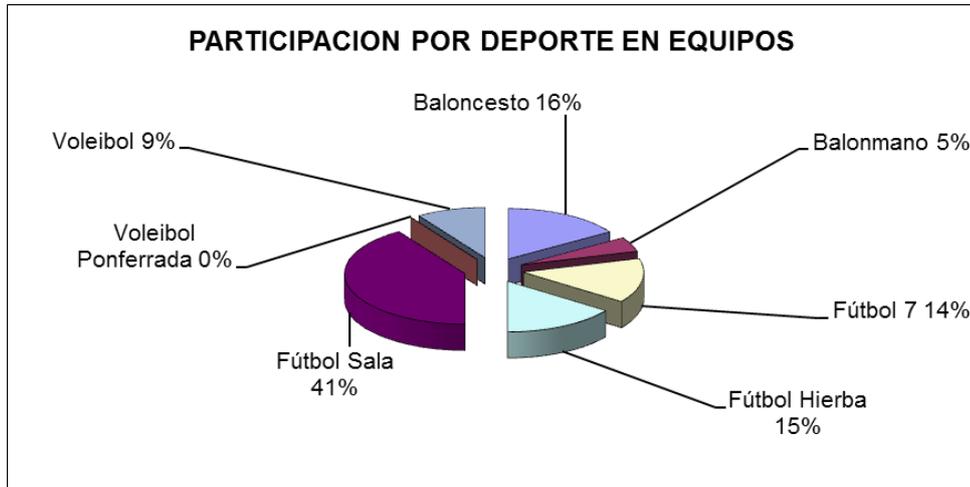
Deportes	Nº de equipos		
	masculino	femenino	total
Fútbol Sala	38	5	<b>43</b>
Baloncesto	13	3	<b>16</b>
Fútbol Hierba	9		9
Fútbol 7	14		14

Balonmano	4		4
Voleibol	6	3	9
	84	11	95

Deportes	Nº de deportistas usuarios		
	masculino	femenino	Total jugadores
Baloncesto	159	32	191
Balonmano	49	7	56
Fútbol 7	170		170
Fútbol Hierba	181		181
Fútbol Sala	437	50	487
Voleibol	70	41	111
<b>TOTAL</b>	<b>1066</b>	<b>130</b>	<b>1196</b>

**COMPETICIÓN INTERNA  
DEPORTE INDIVIDUAL**

Deportes	Nº de participantes		
	masculino	femenino	total
Ajedrez	1	1	2
Badminton	9	3	12
Frontenis Individual	4		4
Frontenis Parejas	25	1	26
Padel	59	3	62
Tenis	25	5	30
Tenis de Mesa	16	3	19
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>16</b>	<b>155</b>



**CUADRO DE HONOR DE COMPETICION INTERNA  
CAMPEONES COMPETICION INTERNA EQUIPOS**

<b>EQUIPO</b>	<b>DEPORTE</b>
<b>UNGA, UNGA</b>	Desierto
<b>BASKET SANCHA</b>	Desierto
<b>ULE POISSONED</b>	Desierto
<b>VARI SANCHA</b>	Desierto
<b>SANCHA FUT 7</b>	Desierto
<b>RONY'S FUTSAL</b>	Desierto
<b>NENITAS</b>	Desierto
<b>APLAZADO VM</b>	Desierto
<b>BALLS IS IN THE AIR</b>	Desierto

**CAMPEONES COMPETICION INTERNA INDIVIDUAL 2019-20**

<b>JUGADORES</b>	<b>DEPORTE</b>
<b>SILVIA BALBUENA</b>	BADMINTON FEMENINO
<b>RAUL SEVILLANO</b>	BADMINTON MASCULINO
<b>EDUARDO DE LA HOYA</b>	FRONTENIS INDIVIDUAL
Desierto	FRONTENIS PAREJAS
Desierto	PADEL FEMENINO
<b>NICOLAS MAISO – DIEGO SIMON</b>	PADEL MASCULINO
<b>RAUL VEGA</b>	TENIS MASCULINO
<b>NICOLAS MAISO</b>	TENIS MESA MASCULINO
<b>VERONICA GONZALEZ</b>	TENIS MESA FEMENINO

**MEMORIA SIMPLIFICADA**

**DEPORTE FEDERADO**

La Universidad de León participa con sus equipos en diversas categorías programadas por las distintas federaciones correspondientes a cada deporte.

Durante la temporada 2019-2020 los equipos federados que representaron a la Universidad de León fueron los siguientes y en las siguientes categorías:

Equipo	Categoría
<b>BALONCESTO FEMENINO</b>	1ª División Nacional CYL
<b>BALONCESTO MASCULINO</b>	EBA
<b>BALONMANO FEMENINO</b>	1ª Nacional Femenina CYL
<b>BALONMANO MASCULINO</b>	1ª División Estatal masculina
<b>VOLEIBOL FEMENINO</b>	1ª División de Castilla y León
<b>VOLEIBOL MASCULINO</b>	2ª División de Castilla y León
<b>RUGBY FEMENINO</b>	1ª Regional Senior Femenino
<b>RUGBY MASCULINO</b>	1ª Regional Senior Masculino
<b>ATLETISMO</b>	División de Honor

### NUMÉRICO DEPORTE FEDERADO

DEPORTE	CHICOS	CHICAS	OFICIALES	TOTALES
BALONCESTO	14	13	9	36
BALONMANO	22	22	8	52
VOLEIBOL	14	19	4	37
RUGBY	40	33	4	77
ATLETISMO	21	27	2	50
<b>TOTALES</b>	<b>111</b>	<b>114</b>	<b>27</b>	<b>252</b>

Todos los equipos federados de La Universidad de León entrenan y disputan sus encuentros en las diferentes instalaciones universitarias y municipales.

- Pabellón Universitario Hansi Rodríguez.
- Gimnasio Universitario.
- Frontón Universitario.
- Pabellón del F. C. A. F. D.
- Palacio Municipal de los deportes.
- Área deportiva de Puente Castro.
- Campo de fútbol de Villaobispo de las Regueras.

### TROFEO RECTOR

La Universidad de Burgos organizó junto con Consejería de Cultura y Turismo y con la participación de las Universidades Públicas de Castilla y León U. de León, U. de Valladolid, U. Salamanca y U. de Burgos además de las privadas U. Europea Miguel de Cervantes, U. Pontificia de Salamanca, IE University, Católica de Ávila y Isabel I, la difusión y participación de acciones encaminadas a la práctica deportiva en su propio ámbito universitario. Se pretende que el deporte se constituya como un medio de integración de los diferentes grupos sociales que componen la sociedad desarrollando programas de acercamiento del deporte a la comunidad universitaria.

La Universidad de León organizó durante los días 21 y 22 de febrero el Trofeo Rector 2020, resultando ganadora la Universidad de Valladolid.

En esta edición se disputaron las siguientes modalidades deportivas en las que resultaron vencedoras las siguientes universidades:

#### GANADORES EN DEPORTES COLECTIVOS

BALONCESTO FEMENINO	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
BALONCESTO MASCULINO	UNIVERSIDAD DE BURGOS
BALONMANO MASCULINO	UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES
FÚTBOL	UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES
FÚTBOL SALA FEMENINO	UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
FÚTBOL SALA MASCULINO	UNIVERSIDAD VALLADOLID
VOLEIBOL FEMENINO	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOLEIBOL MASCULINO	UNIVERSIDAD DE LEON

#### GANADORES EN DEPORTES INDIVIDUALES

AJEDREZ MIXTO	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
BADMINTON FEMENINO	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
BADMINTON MASCULINO	UNIVERSIDAD DE LEON
PADEL FEMENINO	UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES
PADEL MASCULINO	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
T. MESA FEMENINO	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
T. MESA MASCULINO	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
TENIS FEMENINO	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
TENIS MASCULINO	EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES
ORIENTACION FEMENINA	VALLADOLID
CAMPO A TRAVES	FEMENINO SALAMANCA / MASCULINO VALLADOLID

#### CLASIFICACION FINAL POR UNIVERSIDADES

PUESTO	UNIVERSIDAD	
1º	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	101 puntos
2º	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	81 puntos
3º	UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES	80 puntos
4º	UNIVERSIDAD DE LEON	76 puntos
5º	UNIVERSIDAD DE BURGOS	66 puntos
6º	UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA	58 puntos
7º	UNIVERSIDAD IE UNIVERSITY	44 puntos
8º	UNIVERSIDAD CATOLICA DE AVILA	17 puntos
9º	UNIVERSIDAD ISABEL I	9 puntos

**INFORME NUMÉRICO DE PARTICIPANTES**

Deportes	participantes		
	masculino	femenino	total
Baloncesto	12	12	<b>24</b>
Balonmano	14		<b>14</b>
Fútbol Hierba	18		<b>18</b>
Fútbol Sala	12	12	<b>24</b>
Voleibol	11	11	<b>22</b>
Pádel	2	2	<b>4</b>
Tenis de Mesa	3		<b>3</b>
Ajedrez	4	1	<b>5</b>
Bádminton	5	3	<b>8</b>
Tenis	1	1	<b>2</b>
Orientación	-	-	-
Campo a Través	6	5	<b>11</b>
	<b>88</b>	<b>47</b>	<b>135</b>

**CAMPEONATOS DE ESPAÑA**

Los Campeonatos de España Universitarios están convocados por el Consejo Superior de Deportes. La Universidad de León participa este año en las siguientes modalidades:

**IV URBAN TRAIL NOCTURNO UNIVERSITARIO CIUDAD DE LEON**

El "III UrbanTrail Nocturno Universitario León" es una prueba coorganizada por la Universidad de León, Excmo. Ayuntamiento de León e Interval No Limits. Se celebra el día 16 de Noviembre de 2019 a partir de las 19:30 horas, con salida y meta en las pistas de atletismo de la Universidad de León en el Campus de Vegazana.

Tiene una distancia de 10.200 mts. competitivos más 2 Km. iniciales neutralizados, un desnivel acumulado de 320 metros y se disputará a una sola vuelta por el entorno de la zona universitaria, Palomera y Las Lomas.

**Participaron:**

DEPORTE	CHICOS	CHICAS	TOTALES
Urban trail	162	21	183

**Clasificación:****Senior masculino**

- 1 MIKEL IBERGALLARTU MENDEZ 00:48:10
- 2 MIGUEL ANGEL RABANAL SAN ROMAN 00:48:30
- 3 DAVID BERTOS MOLERO 00:48:45

**Senior femenino**

- 1 MAITE HERNANDEZ DOMINGEZ 00:56:53

2 SARA RUIZ FERRERO 00:59:42

3 MAITE TROBAJO DE LAS MATAS 01:03:15

### ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE OCIO

Se organizan para cubrir todos los niveles de práctica (aprendizaje y perfeccionamiento) con un monitor y un horario determinado, con seguimiento durante todo el curso académico de octubre/noviembre a mayo/junio.

Estas actividades se organizan e imparten en el Campus de León.

Las actividades deportivas comenzarán el 1 y/o 14 de octubre y el resto en noviembre de 2019.

Las inscripciones (en la Web: <https://actividades.deportes.unileon.es> o en el Servicio de Deportes) comienzan el 1 de octubre de 2019 a las 9 horas y estará abierta durante todo el curso 19-20 o hasta agotarse las plazas, para los siguientes PERIODOS:

- **Temporada** o curso completo, dos cuatrimestres
- **1º Cuatrimestre** (1 y/o 14 de octubre o noviembre - 09 de febrero)
- **2º Cuatrimestre** (10 febrero - mayo / junio)
- **INSCRIPCIONES:** en la Web: <https://actividades.deportes.unileon.es> o en el Servicio de Deportes, **abono** exclusivamente **con cualquier tarjeta bancaria** (c/c de Deportes ES41 - 2103- 4200 - 31 - 0032002222).
- **Imprescindible** para poder **inscribirse:** NIF / NIE, **correo** electrónico, **móvil** de contacto, **estar registrado** en la base de datos del Servicio de Deportes de la Universidad de León.
- ¡¡ATENCIÓN!! podrán inscribirse personas **EXTERNAS\*** (imprescindible estar **registrado**, para registrarse consultar archivo adjunto) **a partir del 8 de octubre**, con un incremento de 20 euros por temporada o 10 euros por cada cuatrimestre.

(\*Externas que no formen parte de la comunidad universitaria en el curso 19-20).

- + **Información** en la Web: <http://www.unileon.es/servicios/deportes/campus-de-leon/actividades-deportivas-y-de-ocio> o en el Servicio de Deportes (lunes a viernes de 8 a 14:30 horas, Pabellón Universitario "Hansi Rodríguez", Campus de Vegazana, León)
- **Teléfonos:** 987 291 346 // 987 291 932 // 987 291 161 // 987 293 274
- **Fax:** 987 291 347
- **Correo:** [deportes@unileon.es](mailto:deportes@unileon.es)

EL NÚMERO DE PLAZAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES ES LIMITADO, dirigidas exclusivamente para personas ADULTAS, (excepto aquellas convocadas expresamente para menores de edad).

Para que las actividades ofertadas se lleven a cabo se requerirá un número mínimo de participantes.

**¡¡¡ Atención !!!! para la DEVOLUCIÓN parcial del 2º cuatrimestre de las Actividades Deportivas de la ULE, rellenar el formulario (adultos y/o niñ@s) y responder al correo enviado, adjuntando el formulario cubierto.**

**INFORME NUMÉRICO**  
**ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

	<b>Total MASCULINO</b>	<b>Total FEMENINO</b>	<b>Total</b>
ACT. MULTIAVENTURA	9	8	17
BAILES LATINOS	4	32	36
BOXEO	12	17	29
DEFENSA PERSONAL FEMENINA		30	30
DESCENSO DEL SELLA	-	-	-
ESCALADA	23	21	44
ESQUÍ ANDORRA // FORMIGAL	57	36	93
ESQUÍ SAN ISIDRO	122	134	256
GIMNASIA NIÑOS Jueves	8	19	27
JUDO	3	8	11
JUGGER	16	3	19
KICK BOXING	13	23	36
LUCHA LEONESA	10	2	12
MARCHA NÓRDICA	20	87	107
ORIENTACIÓN	11	15	26
PADEL	109	126	235
PILATES	40	135	175
SENDERISMO	155	147	302
TENIS ADULTOS // NIÑOS	60	37	97
YOGA	7	38	45
CORREDOR POPULAR Escuela (Pendiente)	96	24	120
TRIATLÓN	26	6	32
CAMPUS NIÑO/AS (junio-julio-septiembre 2020)	-	-	-
<b>TOTAL 19-20</b>	<b>705</b>	<b>924</b>	<b>1629</b>

**MEMORIA DE ACTIVIDADES -ÁREA SOCIAL:**

El Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes, cuenta, entre otras, con el Área Social encargada de las actividades de carácter social, iniciativas para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, así como el reconocimiento de otras identidades de género, la convocatoria y resolución de solicitudes y ayudas con cargo al Fondo de Ayuda Social, la tramitación y concesión de anticipos reintegrables de haberes, el programa de intercambio de alojamientos universitarios, programa de acercamiento

intergeneracional entre personas mayores y la comunidad universitaria, colaboraciones con entidades y asociaciones de carácter social y asistencia y participación en jornadas, congresos y reuniones.

En las siguientes páginas se detallan las actividades y las acciones llevadas a cabo durante el curso 2019/2020.

## 1. CONCILIA-ULE

La Universidad de León cumple fielmente con la normativa vigente en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Además, pretende ser un referente para el resto de la sociedad ofertando actividades de conciliación dirigidas al personal de la misma (PAS y PDI).

A lo largo de este curso se han llevado a cabo/ofertado dos jornadas de conciliación:

La primera de ellas realizada en el Campus de Vegazana. Y, la segunda, de forma simultánea en los Campus de León y Ponferrada, realizada por primera vez en este último. Dada la buena acogida, se seguirá ofreciendo en futuras ocasiones.

- 
- **30 y 31 de octubre:** Coincidiendo con la festividad del día del Docente en la Educación Infantil y Primaria se realizaron diferentes talleres prácticos, enfocados a conocer las instalaciones, servicios y programas de la Universidad de León, asimismo como fomentar las relaciones interpersonales, el trabajo en grupo y la creatividad mediante actividades variadas y participativas.

Esta primera edición de CONCILIA-ULE se desarrolló en el Campus de Vegazana, participando las diferentes Escuelas y Facultades.

Se contó con un total de 50 participantes divididos en dos grupos:

- Grupo 1: de 3 a 6 años matriculados en Educación Infantil, desarrollaron los talleres en el pabellón Universitario "Hansi Rodríguez"
- Grupo 2: de 6 a 12 años, matriculados en Educación Primaria, desarrollaron los talleres y actividades en las distintas Facultades y Escuelas del Campus de Vegazana. (Imágenes de la presentación que se realizó en la Escuela de Minas).

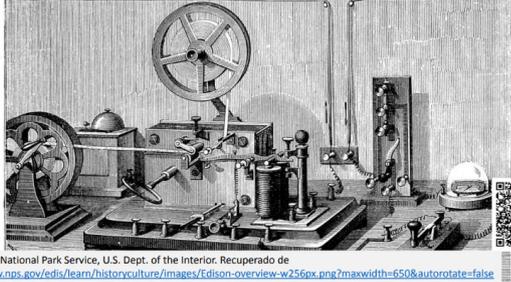
**Historia de la conversión de ondas de presión de aire en señales eléctricas: aplicaciones de las señales sonoras**



Cortesía del National Park Service, U.S. Dept. of the Interior.  
Recuperado de <https://www.nps.gov/npgallery/GetAsset/72f08768-10D8-871B-08996CFD92888FA/proxy/hires/>

El fonógrafo fue inventado por Édouard-Léon Scott de Martinville en París, Francia, en 1857.  
El objeto de la fotografía es una réplica a escala real basada en dibujos históricos, construida en 2016 por Anton Stoelwinder para la colección David Giovannoni (actualmente no existe ninguna una máquina original de este diseño).

**Historia de la conversión de ondas de presión de aire en señales eléctricas: aplicaciones de las señales sonoras**



Cortesía del National Park Service, U.S. Dept. of the Interior. Recuperado de <https://www.nps.gov/edis/learn/historyculture/images/Edison-overview-w256px.png?maxwidth=650&autorotate=false>

MOSE TELEGRAPH STATION.

Cuando Edison comenzó sus experimentos para hacer mejoras patentables en el teléfono de Alexander Graham Bell, trajo consigo muchos años de experiencia. De hecho, inicialmente se refirió al teléfono como un "telégrafo hablante", ya que para él era simplemente otra forma de enviar señales por un cable.

**Historia de la conversión de ondas de presión de aire en señales eléctricas: aplicaciones de las señales sonoras**



La sala de música renovada. Cortesía del National Park Service, U.S. Dept. of the Interior.  
Recuperado de <https://www.nps.gov/npgallery/GetAsset/B6E5D818-155D-451F-6784386C2CC18B02/proxy/hires/>

- **24, 25 y 26 de febrero:** Coincidiendo con la festividad de Carnaval en la Educación Infantil y Educación Primaria se realizaron una serie de talleres prácticos enfocados a aprender jugando, fomentar las relaciones interpersonales, el trabajo en grupo y la creatividad mediante actividades variadas y participativas.



Esta segunda edición se desarrolló de forma simultánea en ambos Campus, contando con un total de 70 participantes divididos en tres grupos:

- **Grupo 1:** niños de 3 a 12 años en Ponferrada. Con la colaboración de una ludoteca realizaron diversas actividades, así como talleres de psicomotricidad.
- **Grupo 2:** niños de 3 a 6 años matriculados en Educación Infantil, desarrollaron sus actividades en el Campus de Vegazana en la Facultad de Educación, así como una visita y talleres en el Servicio de Colecciones Zoológicas de la Universidad de León (CZULE).
- **Grupo 3:** de 6 a 12 años matriculados en Educación Primaria, las actividades se llevaron a cabo en la Biblioteca General San Isidoro, en el pabellón Universitario "Hansi Rodríguez" y en el Servicio de Colecciones Zoológicas de la Universidad de León (CZULE).



Estas iniciativas han sido posibles gracias a la colaboración altruista del profesorado y personal de administración y servicios de nuestra entidad.

## 2. SENSIBILIZANDO EN IGUALDAD DE GÉNERO

Durante el presente año académico 2019/2020 se han realizado diferentes actos y manifestaciones para sensibilizar a la comunidad universitaria y al público en general sobre la igualdad de género. La Universidad tiene la obligación de trabajar por fomentar y conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres.

Estas actividades se enmarcan en algunas de las líneas estratégicas establecidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado por el Congreso y el Senado en 2017. Medidas que tienen como objetivo la tolerancia cero contra la violencia hacia las mujeres.

Las iniciativas llevadas a cabo fueron los siguientes:



1. Durante la jornada de acogida para el alumnado de nuevo ingreso se realizó un reparto de folletos informativos por los diferentes centros educativos de la Universidad de León de la **Campaña de Prevención de Agresión Sexual** financiada por la Junta de Castilla y León.
2. **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** o comúnmente reconocido también como el Día de la No Violencia de Género, el día 25 de noviembre. Durante esta jornada se llevaron a cabo tres actividades:
  - Creación y muestra de la **acción-manifiesto "51x51"** representado por el grupo de teatro "El Mayal" el día 20 de noviembre en el Campus de Ponferrada y el día 21 de noviembre en el Campus de Vegazana. El título obedece al número de mujeres asesinadas hasta ese momento y, el número de microviolencias a las que están sometidas las mujeres de manera habitual.



- Siguiendo con la temática del año pasado se realizó, de nuevo, el **clothesline**, una actividad impulsada desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. La actividad consistió en decorar una camiseta con algún motivo sobre la violencia contra las mujeres, incluyendo desde símbolos a frases, mensajes, reivindicaciones, imágenes y expresiones alusivas a la violencia de género; las cuales formaron parte del proyecto.



- Nuestra Universidad como integrante de la **Red de Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas (RUIGEU)** se adhirió al Manifiesto que se hizo público coincidiendo con el 25 de noviembre. La Universidad está llamada a ser un referente de igualdad para toda la sociedad y como referente de igualdad debe constituirse en ejemplo de lucha contra la violencia machista que se puede dar en su seno garantizando, además la protección y reparación a las eventuales víctimas.
3. En el **Día Internacional de la Mujer** se llevó a cabo la creación y muestra de la acción-manifiesto “TodasAuna” representado por Isamil9. Esta presentación tuvo lugar el día 10 de marzo en el Campus de Ponferrada. Consistió en una representación poética-musical para vindicar la igualdad real entre mujeres y hombres.
  4. Concurso y exposición de fotografías titulado “**La igualdad de género en la actividad física y el deporte**”, realizado en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En esta edición se pretende visibilizar a las mujeres en el mundo deportivo.



### 3. PROGRAMA DE ACERCAMIENTO INTERGENERACIONAL ENTRE PERSONAS MAYORES Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Se trata de un programa que se desarrolla en virtud de la colaboración interinstitucional establecida con la Administración de la Comunidad a través de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León en el que participan también los Ayuntamientos de León y de Ponferrada.

En enero de 2020 se han renovado los convenios marco y específico para continuar con el programa en los próximos cuatro años.

Las actividades más relevantes realizadas durante el curso 2019/2020 se han desarrollado en colaboraciones con otras entidades que forman parte del convenio como son los Ayuntamientos de León y Ponferrada, y han sido las siguientes:

#### 1. Talleres:

- Talleres de **uso de telefonía móvil**: dirigidos a personas mayores de los centros “León 1 y León 2” de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y varios centros de personas mayores del Ayuntamiento de León.
- Talleres de **Anagramas. Fiesta de las Letras**. Realizados en colaboración con la Biblioteca General San Isidoro (blog tu lectura) en los centros de personas mayores de la ciudad de León. La temática ha sido variada.
- Taller de **Lecturas Compartidas**: realizado entre los meses de noviembre de 2019 y marzo de 2020 en el centro “León 2” de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León. El taller ha sido impartido por una alumna de Master, la colaboración se ha establecido mediante un convenio de práctica extracurricular.

- Un taller enfocado principalmente a animar a las personas mayores a iniciarse en la lectura y mantener ese hábito. Organizado en colaboración con el Grupo de Investigación Estudios literarios y comparados de lo Insólito y perspectivas de Género (GEIG).
- Talleres en el **Servicio de Colección Zoológica de la Universidad de León**.
- Taller **Junt@s Sumamos**. Con este proyecto se han realizado una serie de encuentros intergeneracionales con el fin de promover la calidad relacional de los colectivos juventud y tercera edad.

El proyecto se ha realizado por estudiantes del Grado en Educación Social de la Universidad de León, en colaboración con la Vivienda – Hogar de Socialización Santiago Cuatro, la Fundación Juan Soñador y los CEAS del Ayuntamiento de León.

El objetivo principal es mejorar y ampliar relaciones entre los dos grupos.

El lugar en el que ha tenido lugar la actividad es el CEAS situado en Padre Isla (Ayuntamiento de León).

#### 2. Concurso.

- Microrrelatos: “Unidos por Generaciones”. Este curso se ha convocado la V edición del concurso de Microrrelatos, organizado por en colaboración con: la Biblioteca General San Isidoro, el blog Tu Lectura, el Cei Triangular, la radio universitaria y varios Vicerrectorados.

#### 3. Visitas.

Como cada curso, se han organizado varias visitas a Servicios e Instalaciones Universitarias.



#### 4. Participación en asignaturas.

- Actividad física en personas mayores (Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte).
- Derecho Procesal Civil e Introducción al Derecho Civil Procesal (Grado en Derecho).

#### 5. Proyectos:

- **Aula Judicial**: realizado con el Área de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho. El proyecto incluye la participación de alumnado matriculado en asignaturas del Grado en Derecho, también han participado estudiantes del Máster Universitario en Abogacía.

- **Actividad física:** varios estudiantes de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en la asignatura “Actividad física en personas mayores” participan en un programa de actividad física dirigido a un grupo de personas mayores en las instalaciones de la Facultad.

6. XVII Semana de la Ciencia en Castilla y León.

Las personas mayores, han participado en talleres organizados por el Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Ictal) dentro de la Semana de la Ciencia de Castilla y León con la siguiente temática:

- Resistencia a antibióticos y alimentos.
- ¿Con cuántos microorganismos convivimos cada día?
- El Propóleo ¿una alternativa natural a los antibióticos?
- ¿Cómo conviven las bacterias en las industrias alimentarias?
- ¿Son los insectos un buen alimento?
- ¿Tiene sentido la histeria por Listeria?

7. Protocolos de Actuación ante la Violencia de Género.

En este curso 2019/2020 hemos iniciado acciones dirigidas a la prevención y la sensibilización ante la violencia de género. Hemos comenzado con una sesión informativa dirigida al alumnado del programa interuniversitario de la experiencia.

Esta acción se enmarca dentro del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Gobierno de España.

8. Asistencia a jornadas, encuentros y reuniones:

- **Asistencia a la Escuela de Otoño de Voluntariado**, organizada por la Plataforma de Voluntariado de España y celebrado en Burgos los días 10 y 11 de octubre de 2019. La Escuela reúne a miembros de entidades que trabajan con programas de voluntariado a nivel nacional. Cada año el encuentro se celebra en una ciudad.
- Por primera vez, hemos asistido al **Consejo Municipal de Personas Mayores**, organizado por el Ayuntamiento de León y del que la Universidad ha entrado a formar parte. En representación de esta entidad acude la Técnico del Programa de Acercamiento Intergeneracional entre personas mayores y estudiantes universitarios.
- **Día del Mayor**, celebrado en el Salón de Actos del Ayuntamiento de León.
- En el acto se realizó un reconocimiento a dos personas mayores que han destacado por diferentes motivos en la ciudad de León.
- Comisiones provincial y regional de Seguimiento del programa.

**Como novedad, este curso hemos comenzado a dinamizar y adaptar las actividades organizadas en los centros de personas mayores dirigidas a personas mayores con problemas auditivos.**

Durante este primer trimestre del año 2020 hemos comenzado a trabajar con un grupo de personas mayores, usuarios del Centro “León 2” de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, que

tienen problemas auditivos para participar en las diferentes actividades desarrolladas en los diferentes centros y entidades. La propuesta surgió de las propias personas.

#### 4. ACCIONES FORMATIVAS

La Universidad de León como entidad que tiene como misión, entre otras, formar a futuros profesionales, considera imprescindible la educación a lo largo de la vida para adaptarse a los cambios sociales de nuestra sociedad. Desde el Área Social queremos contribuir a esta formación permanente, ofertando cursos y charlas de materias transversales a los diferentes colectivos que conforman la comunidad universitaria, y al público en general. Temas como la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer del Personal Docente e Investigador, el problema del acoso en los diferentes ámbitos, que puede afectar a cualquier persona, y otras cuestiones de interés personal, familiar y profesional.

##### 1. Formación para el Personal Docente Universitario (PDI)

Los cursos impartidos en este año han sido los siguientes:

- Curso **“Inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria”**. Se llevó a cabo durante las jornadas del 7 y 8 de octubre de 2019, impartido por la profesora María José Rodríguez Jaume de la Universidad de Alicante. La duración del curso fue de 10 horas, distribuidas 8 de ellas en modalidad presencial y las 2 restantes online, en horario de 9:30 a 13:30.
- Curso **“Inclusión del análisis de género en la investigación científica”**. Se realizó durante los días 13 y 14 de febrero de 2020, impartido por la profesora Capitolina Díaz Martínez de la Universidad de Valencia. La duración del curso fue de 8 horas, todas ellas en modalidad presencial, con el siguiente horario: el día 13 de 15:30 a 19:30 horas; y el día 14 de 9:30 a 13:30 horas.
- Curso **“El acoso y otras conductas asociadas”**. Se realizó durante los días 24 y 25 de febrero de 2020, impartido por Santiago Llamazares González, Oficial de la Policía Local de León (Unidad de Atención a la Familia). La duración del curso fue de 3 horas en modalidad presencial con horario de 8:30 a 10:00 horas, en ambos días.

##### 2. Formación para el Personal de Administración y Servicios (PAS)

- Curso **“El acoso y otras conductas asociadas”**. Se han impartido seis ediciones, distribuidas en las siguientes fechas:
  - 1ª jornada: 3 y 5 de febrero de 2020
  - 2ª jornada: 10 y 12 de febrero de 2020
  - 3ª jornada: 17 y 19 de febrero de 2020
  - 4ª jornada: 24 y 25 de febrero de 2020
  - 5ª jornada: 2 y 4 de marzo de 2020 (Videoconferencia con el Campus de Ponferrada)
  - 6ª jornada: 9 y 11 de marzo de 2020 (Videoconferencia con el Campus de Ponferrada)

Todas las ediciones fueron impartidas por Santiago Llamazares González, Oficial de la Policía Local de León (Unidad de Atención a la Familia). La duración del curso fue de 3 horas en modalidad presencial con horario de 8:30 a 10:00 horas, en cada una de las jornadas.

3. Formación para la Comunidad universitaria y público en general.
- Ciclo **“La ciencia y el conocimiento con perspectiva de género”**. Este ciclo tiene como objetivo rescatar la historia y la memoria de las mujeres en los diferentes ámbitos de la ciencia y del conocimiento. Por la pandemia provocada por el Covid-19, sólo se han podido realizar estas dos actividades en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a las que asistieron un numeroso grupo de alumnos de este centro:
    - Charla-Debate: **“Gender in Motion: power, embodiment and the girls in Motion program”**, impartido por la bailarina y académica Ann Cooper Albright de la Universidad Oberlin College (EEUU). Se llevó a cabo el 19 de febrero de 2020 y tuvo una duración de 3 horas
    - Taller práctico **“Resisting Gender: Training embodiment for the 21st century”**. Realizado en día 19 de febrero de 2020, impartido por la bailarina y académica Ann Cooper Albright de la Universidad de Oberlin College (EEUU). Tuvo una duración de 3 horas en modalidad presencial con horario de 19:00 a 22:00.

## 5. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN JORNADAS, ENCUENTROS Y SEMINARIOS

- Participación en **la reunión sobre Política de Igualdad de la CRUE**. A esta reunión asistieron Isidoro Martínez Martín (Vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes) y Adelina Rodríguez Pacios (Directora del Área Social), tuvo lugar el 10 de septiembre de 2019 en Madrid.
- Inauguración del **I Congreso Internacional “Educación Crítica e Inclusiva”** por parte de la Directora del Área Social, celebrado los días 27 y 28 de septiembre de 2019 en el Campus de Vegazana de la Universidad de León.
- Asistencia por parte de la Directora del Área Social a la presentación **del Informe FOESSA de Cáritas** en el Ayuntamiento de León el día 24 de octubre de 2019.
- Voluntario del año
- Asistencia a la Gala de conmemoración del 20 aniversario de ..... Plataforma de entidades de Voluntariado de León
- Asistencia por parte de la Directora del Área Social a la **Jornada “Violencia de Género y Pacto de Estado”** organizado por la Subdelegación del Gobierno en Ponferrada el día 25 de enero de 2020.
- Asistencia por parte de la técnico Beatriz Abella García y el profesor Miguel González (miembros de la Unidad de Igualdad) al encuentro **“En ruta: mujeres emprendedoras”**, celebrado en el Ayuntamiento de Villaquilambre el día 5 de marzo de 2020.
- **I Encuentro “Mujeres en Castilla y León”**, con motivo del Día Internacional de la Mujer. Asistieron, en representación de la Unidad de Igualdad de la Ule Paulino César Pardo Prieto (Defensor de la Comunidad Universitaria) y Adelina Rodríguez Pacios (Directora del Área Social). El encuentro tuvo lugar en Valladolid el día 5 de marzo de 2020, organizado por la Junta de Castilla y León.

## 6. COLABORACIONES

- Tramitación de la renovación del **Convenio de Colaboración** entre la Universidad de León y la asociación de **Ayuda a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica (ADAVAS)**.
- Reunión el 24 de febrero de 2020 con la asociación de **Lucha contra la Leucemia y Enfermedades de la Sangre (ALCLES)** con la finalidad de firmar un **convenio de colaboración** para la realización de prácticas extracurriculares y voluntariado.
- Colaboración con **Cruz Roja León** para la formación a nuestro alumnado en materia de violencia de género.
- Campaña de recogida de juguetes en colaboración con **Cruz Roja León**, ofreciendo las instalaciones de la Universidad de León (Navidad 2019).
- Reunión con la **Plataforma entidades de Voluntariado de León** realizada el 1 de junio de 2020.

**NOTA:** Debido a la situación excepcional producida por la pandemia del COVID-19 no se han podido desarrollar otras actividades programadas hasta el final de curso. Muchas de estas actividades no hubieran sido posibles sin la financiación procedente del pacto de Estado Contra la Violencia de Género.

### PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS

En este curso académico el programa ha sufrido la cancelación de la oferta de Semana Santa, y ha tenido que reducir la del verano por motivo de la pandemia COVID-19, por esta causa, la oferta de verano 2020 no ha sido adjudicada y por lo tanto no tenemos los datos de la misma, la estimación es que los compañeros que puedan visitar otras universidades es de unos 110, mientras que recibamos alrededor de 80 procedentes de otras Universidades.

El total de plazas otorgadas en intercambio que salieron desde la Universidad de León fue de 21 plazas en la convocatoria de diciembre, a las Universidades de Zaragoza, 10 plazas y Sevilla 11 plazas, correspondiendo 10 al colectivo del P.A.S. (48%) y 11 al colectivo del P.D.I. (52%). En total recibimos a 19 personas provenientes de otras Universidades.

La Universidad de León estuvo representada en las dos reuniones de la Comisión de Intercambio de Alojamiento Universitario para el P.A.S. que se celebraron en octubre de 2019 en Murcia, y en enero de 2020 en Granada, a quedando suspendida la prevista para el mes de abril en Santiago de Compostela.

# 8\_INFRAESTRUCTURAS Y PROYECTOS



El Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructura ha desarrollado distintas actividades relacionadas con cada una de las Áreas que dependen del mismo:

- Área del Servicio de Informática y Comunicaciones
- Área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental
- Área del Servicio de Publicaciones
- Servicio de Obras y Mantenimiento

Así mismo, se han firmado una serie de Convenios y/o Acuerdos de Colaboración entre la Universidad de León y varias entidades externas a través de este Vicerrectorado:

- Convenio de colaboración entre la Universidad de León y el Ente Regional de la Energía de Castilla y León para la actualización de la gestión de la instalación de energía solar térmica existente en el pabellón C y gimnasio del Campus de Vegazana.
- Aprobación del Convenio Específico entre la Universidad de León y el IES Juan del Enzina, para la cesión de espacios, instalaciones y/o equipamiento.
- Prórroga del Convenio Específico entre la Universidad de León y Eduardo de Paz Díez y Gonzalo F. González Cayón, miembros del Centro Internacional de Documentación de la Semana Santa, para la cesión de espacios, instalaciones y equipamiento.
- Prórroga del Convenio Específico entre la Universidad de León y Play Code Academy para el desarrollo del VI Campus Tecnológico de Verano para niños y jóvenes, con la peculiaridad este año de que finalmente se ha celebrado online a causa de la pandemia.
- Convenio entre la Administración General del Estado (Secretaría General de Administración Digital) y la Universidad de León para la utilización de la “Gestión Integrada de Servicios de Registro” (GEISER) como aplicación integral de registro, imprescindible para la administración electrónica (tramitándose a fecha actual).

El Vicerrector de Gestión de Recursos e Infraestructuras representa, en nombre del Rector, la Universidad de León en diferentes Fundaciones y/o Asociaciones (llevando a cabo diversas reuniones a lo largo del curso académico) entre ellas:

- Fundación de Reserva de Biosfera del Alto Bernesga, la cual tiene por objeto y fines los culturales, etnográficos, medioambientales y de promoción del desarrollo sostenible.
- Fundación Centro Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE), que tiene como objeto la mejora de las tareas de investigación de la Universidad, de los Centros de Investigación y de las empresas de Castilla y León.
- Fundación Instituto de la Construcción de Castilla y León, cuyo fin es incidir en todos los aspectos técnicos que intervienen en el proceso de construcción de una obra de edificación o rehabilitación.
- Fundación Santa Bárbara, cuyo objetivo es ofrecer una formación de calidad y orientada al empleo en diversas áreas de actividad como la Minería, la Obra Pública, las Energías Renovables y el Medio Ambiente, acompañada de labores tecnológicas en dichos campos.

- Agrupación Empresarial Innovadora Ciberseguridad y Tecnologías Avanzadas, cuyos fines son fomentar la unión por la innovación, promover la implantación de servicios tecnológicos de los asociados, facilitar la cooperación e impulsar estrategias de incremento de la competitividad, etc.
- Red de Excelencia Nacional de Investigación en Ciberseguridad (RENIC), entre cuyos objetivos está lograr la cooperación de los agentes expertos en ciberseguridad, difundir resultados de investigación promoviendo la transferencia de conocimiento y soluciones a la industria, potenciar el desarrollo de talento en materia de ciberseguridad, etc.

En este curso 2019/2020 se convocó el II Plan de Equipamiento Docente dotado con 300.000€, financiado con el plan de inversiones de la Junta de Castilla y León, para la renovación y actualización de equipos e instrumentos destinados a la docencia y que a lo largo del curso se han ido comprando y/o licitando, repartiendo entre los distintos Centros de la Universidad el material solicitado dentro del presupuesto destinado a tal fin.

A continuación, se relacionan todos aquellos objetivos reseñables alcanzados durante este curso académico, así como otros datos de interés, de las diferentes áreas de este Vicerrectorado.

## **ACTIVIDADES**

### **1. ÁREA DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**

#### **1.1. UNIDAD DE COMUNICACIONES**

En el curso 2019-2020 se han realizado cambios importantes en el campus de Ponferrada. Se ha integrado el routing con el de León beneficiándose así de la alta disponibilidad de la que se dispone en el campus de León. Además se ha preparado el equipamiento para dar el salto a 10G cuando el consumo de datos lo requiera y la red regional pueda proveerlo.

Se ha concluido la puesta en marcha de los nuevos terminales telefónicos adquiridos en el concurso de operadores del año pasado con la migración del campus de Ponferrada a telefonía IP. También se ha modificado la electrónica de datos del campus pasando de conexiones a 100 MB a conexiones a 1GB con PoE a cada cliente y duplicando el ancho de banda entre los diferentes edificios del campus.

Hemos sustituido el servidor DHCP en clúster físico por una versión actualizada instalada en dos máquinas virtuales en HA. Se han dado los pasos para sustituir también el servicio de DNS interno que se ubica en el mismo clúster físico y para la instalación de un sistema IPAN que permita retirar el antiguo sistema de gestión de IPs.

Hemos continuado actualizando y manteniendo al día nuestro sistema de monitorización, al que hemos agregado todos los nuevos equipos instalados durante el pasado año. Hemos añadido la monitorización del equipo de VPN-SSL Pulse PSA-3000 y la monitorización detallada de los servidores y web que dan acceso a Moodle.

El mantenimiento del equipo ADC del fabricante F5 ha requerido la reconfiguración de múltiples servicios y la actualización de certificados, además de preparar el sistema para admitir certificados de la nueva entidad emisora que nos proporciona RedIris. Se ha comenzado a estudiar la renovación de estos equipos que salen de soporte este año.

El cambio de core, realizado el curso anterior, nos ha permitido reutilizar los equipos antiguos para mejorar la infraestructura de backup situada en el edificio de Servicios. Además se ha trabajado para iniciar la renovación de la electrónica que da soporte a nuestro Datacenter con el análisis de las soluciones actualmente disponibles en el mercado.

Se ha realizado la actualización de versión desde R77 a R80 del Firewall perimetral con la adaptación de las políticas aplicadas. Se ha comenzado a trabajar en la renovación del Firewall cuyo soporte caduca este año.

Hemos realizado la migración de usuarios de la antigua plataforma de gestión de la biblioteca Milenium a la nueva plataforma ALMA.

Para el acondicionamiento del nuevo animalario del Parque tecnológico de la Serna y su enlace con la red de la universidad, hemos acometido la instalación de 3 armarios de comunicaciones con uniones de fibra óptica. Además se ha realizado la instalación de cableado de datos, telefonía y red WiFi en los dos edificios que conforman el animalario.

Se han reformado diversas aulas de estudiantes para acondicionar el cableado a las nuevas necesidades. Se han realizado 20 nuevas tomas de red cableada en distintos laboratorios y despachos.

Como otros años, recalamos la labor de mantenimiento de toda la infraestructura de comunicaciones de la Universidad, compuesta por 120 armarios de cableado en 40 edificios, casi 12.300 puntos de red, 240 equipos de comunicaciones, 500 antenas wifi, 8 centrales telefónicas y más de 1500 terminales telefónicos que gestionar.

Pese a los escasos recursos humanos con los que se cuenta, los tiempos de disponibilidad de la red son francamente altos, resolviéndose las incidencias en tiempos muy bajos.

La crisis del coronavirus durante el segundo trimestre de 2020 nos ha obligado a trabajar intensamente con los sistemas de trabajo remoto, creando usuarios y perfiles de trabajo para los distintos miembros de la comunidad universitaria. Esto se ha logrado principalmente a través de la plataforma Pulse Secure que ya estaba operativa y en la que ha sido necesario aumentar los recursos disponibles para poder hacer frente a la fuerte demanda. Ha sido necesario realizar la adaptación de los servicios de telefonía, configurando desvíos de las extensiones a móviles externos. También hemos adaptado la configuración del Firewall perimetral a las nuevas necesidades con especial atención en el rendimiento de la plataforma Moodle. Esta situación ha puesto de manifiesto la importancia de proveer de conectividad global a los recursos internos de la universidad y poder hacerlo con seguridad, así como también la importancia de contar con personal formado y motivado. El equipo de la unidad de comunicaciones ha demostrado su compromiso trabajando desde el primer momento para aportar soluciones a los distintos problemas que se han ido presentando.

En relación con los espacios web que dependen directamente de esta unidad, lo más importante es, sin duda alguna, la nueva web institucional. No solo se ha cambiado el aspecto del portal, sino que se ha actualizado el gestor web empleado a una versión mucho más segura, a la vez que se trata de un portal plenamente compatible con dispositivos móviles, tablets, etc.

Además, se ha colaborado activamente con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad para la restructuración de contenidos, haciéndolos mucho más racionales y ordenados.

Asimismo, se ha actualizado la web de la Sede Electrónica de la Universidad, alojándose en servidores propios de la Universidad y en un gestor de contenidos de nuevo actualizado y securizado convenientemente.

Desde este grupo se continúa dando soporte y desarrollando nuevos contenidos para aplicaciones muy relacionadas con la web, como son la agenda universitaria, el portal y la agenda del Servicio de Actividades Culturales, nuevas plantillas para portales basados en gestores WordPress, etc.

Se sigue creciendo en el despliegue de nuevos sitios web para distintas unidades universitarias. En concreto, este año se han desplegado estos nuevos portales:

- Web del Grupo “Grupo de Innovación Docente en Educación Financiera (GIDEF)”  
<https://grupos.unileon.es/educacionfinanciera/>
- Web del “Grado en Historia”  
<https://grupos.unileon.es/grado-historia/>
- Web “Formación transversal alumnos de doctorado”  
<http://servicios.unileon.es/formacion-transversal-alumnos-de-doctorado/>
- Web “Innovación Docente”  
<http://servicios.unileon.es/innovacion-docente/>
- Web “O.P.E.I. (Oficina de Proyectos Europeos de Investigación)”  
<http://servicios.unileon.es/opei/>

La siguiente tabla resume la evolución de los principales parámetros referidos a las comunicaciones de la Universidad de León.

INDICADOR	2013 (01/06/2013)		2014 (01/06/2014)		2015 (01/06/2015)		2016 (01/06/2016)		2017 (01/06/2017)		2018 (01/06/2018)		2019 (01/06/2019)		2020 (01/06/2020)	
	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada
Edificios		38		38		39		39		39		39		39		39
Armarios comunicaciones		107		111		112		115		116		119		122		123
Puntos de red cableados		10.926		11.217		11.455		12.015		12.115		12.307		12.297		12.379
Puntos de red activos para datos		5.982		6.350		6.333		6.694		6.837		7.035		6.657		6.767
Dispositivos de red gestionables		250		254		255		267		240		248		240		241
Número de antenas WiFi 802.11 b/g		299		299		300		0		0		0		0		0
Número de antenas WiFi 802.11 a/b/g/n		63		63		68		70		85		69		69		69
Número de antenas WiFi 802.11 a/b/g/n/ac		-		-		-		362		370		429		433		433
Extensiones telefónicas no IP		503		407		391		33		378		369		364		247
Extensiones telefónicas IP		1.475		1.487		1.488		1.501		1.498		1.504		1.506		1.620
<b>TRÁFICO EXTERNO</b>																
	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada
Tráfico medio (Mbps)	31,91	66,87	55,40	91,56	91,56	56,82	31,91	66,87	55,40	91,56	51,00	194,46	51,82	218,53	52,90	181,35
Tráfico máximo (Mbps)	408,40	311,14	348,66	932,70	932,70	767,59	408,40	311,14	348,66	932,70	635,01	1830,00	1090,00	2100,00	945,15	3620,00
Tráfico total cursado con Internet (TBytes)	119,96	251,39	208,27	344,19	344,19	213,61	119,96	251,39	208,27	344,19	191,73	731,06	194,81	821,54	198,87	681,76

## 1.2. UNIDAD DE APOYO A USUARIOS

La unidad de apoyo a usuarios se encarga de gestionar los recursos de la universidad para dar soporte micro-informático a los diferentes usuarios de la universidad (estudiantes, personal docente e investigador y de administración y servicios) y sus actividades (docencia, investigación y administración). Entre sus misiones está el soporte a las aulas TIC con gestión centralizada, tanto del edificio CRAI-TIC como las situadas en los diferentes centros (aulas ULE), dedicadas a la docencia y al libre acceso por parte de los usuarios fundamentalmente, la supervisión y control del servicio de mantenimiento externo. Así como la gestión de la adquisición/renovación de licencias de software corporativo y la gestión y mantenimiento del CAU.

Entre las actuaciones más destacadas realizadas durante el curso 2019-2020 se señalan las siguientes:

- **Confección, mantenimiento y actualización de imágenes de “Windows 10 Enterprise LTSC 2019”** para el despliegue de todos los PCs atendidos por mantenimiento microinformático.
- **Instalación de dos nuevos videoproyectores interactivos en las aulas 207 y 208 del CRAI-TIC.** Se realiza la sustitución de los proyectores interactivos por otros más modernos que incorporan la interactividad en la pizarra. Reinstalación del cableado para adaptarlo a la nueva conectividad HDMI.
- **Reclasificación del material obsoleto de todo el Centro de Procesamiento de Datos (CPD).** Se realiza un inventario exhaustivo de todo el material susceptible de retirada por obsolescencia o fallo. Se realiza la centralización de dicho material en el aula 215 del CRAI-TIC, donde se clasifica, se documenta y se inventaría para dar de baja. Se produce la retirada de dicho material hacia almacén de residuos.
- **Continuación con el estudio de necesidades para la implantación de un sistema de virtualización /ejecución remota de escritorios y de aplicaciones en las aulas de informática y en los dispositivos propios de los alumnos/profesores (BYOD).** Centrado de necesidades y estudio de las diferentes propuestas, desde el punto de vista técnico y operativo. Continuamente están apareciendo nuevas soluciones y proveedores de las mismas que suman prestaciones o modifican las existentes.
- **Revisión del reparto, inventariado y etiquetado de todos los equipos adquiridos a través de los concursos de expedientes 1222/2018 Y SUM003/2019.** Debido a la complejidad del reparto de los mismos, de sus diferentes prestaciones y configuraciones de memoria, placa base y sistemas operativos diferentes, se hace un rastreo del destino final del equipo, ubicación y responsable a los efectos de etiquetar. Además, en coordinación con la unidad de Inventario, de Gestión Económica y Patrimonio y diferentes destinatarios de dicha equipación, se realiza una base de datos conjunta con toda la información actualizada, y la notificación y envío detallado de todas las etiquetas a cada unidad.
- **Estudio del sistema Microsoft 365 como posible alternativa a la suite de Google** que se emplea actualmente. Se realiza una implantación alternativa para dar soporte a todos los usuarios, explorando alternativas, mejoras o problemas que surgen del uso de este nuevo conjunto de aplicaciones basadas en la nube.

- **Puesta en marcha del proyecto piloto de Evaluación del uso de Escritorios Virtuales basados en la tecnología de Azure.** Se monta un sistema de aplicaciones y escritorios remotos. Se extiende su uso hasta el 30 de junio.
- **Consultoría y apoyo a la configuración del nuevo sistema de CAU basado en Jira.**
- **Coordinación con los Centros en cuanto a sus necesidades informáticas.** A través de la figura del Coordinador del aula de informática del Centro se asesora y ayuda en cuantas necesidades relacionadas se nos solicitan. Atención especial y específica a los centros de mayor demanda de recursos como son la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial y la Facultad de CC. Económicas y Empresariales
- **Apoyo a los cursos de formación de la Escuela de Formación.** Prácticamente todos los programas formativos dirigidos a los colectivos PDI Y precisan medios informáticos y audiovisuales y se celebran en las instalaciones del CRAI-TIC.
- **Mantenimiento del repositorio de imágenes y snapins** de instalación de software desatendida a través de fogs.
- **Mantenimiento y actualización de las imágenes para el despliegue de todos los PCs en las aulas CRAI-TIC Y AULAS ULE.**
- Recepción, filtrado y apoyo a los partes de **mantenimiento hardware/software en las aulas:** a través de CAU, becarios de aulas de informática y responsables de aulas SIC en Centros y usuarios en general.
- **Mantenimiento del software corporativo, y de uso común.** Actualización de versiones, licencias, resolución de problemas de instalación y/o funcionalidad, y automatización de la instalación. Actualmente:
  - Adobe: Acrobat Pro / Creative Cloud (Photoshop, Premiere, etc).
  - Microsoft: Windows / Office
  - Autodesk: AutoCAD / Inventor
  - IBM: SPSS / AMOS
  - ESRI: Arc-GIS
  - Mathworks: Matlab
  - COREL: Coreldraw / PaintShopPro / Painter
  - Dassault: CATIA
  - ANSYS: Ansys AIM
  - CYPE Ing: CYPE
  - Uso común: Chrome, Firefox, Codecs K-lite, CDBurnerXP, Java Runtimes, Visual C++ Runtimes, Google Sync, VLC, Filezilla,
- Mantenimiento y soporte habitual de:
  - Servidor e infraestructura de antivirus corporativo: plataforma de gestión y cliente (ESET NOD32).

- Servidor y aplicación del archivo (ALBALA).
- Servidor y aplicación de gestión de espacios y horarios (AGH).
- Servidor y aplicación del registro (AL SIGEM).
- Aplicación para la gestión de reservas de aulas informáticas (BOOKED).
- Servidores e infraestructura de Directorio Activo.
- Interfaz de distribución de instalaciones automatizadas de software (ULESoft).
- Servidor y rol de despliegue de SO Windows (WDS).
- Servidor de despliegue automatizado y control remoto de aulas (FOG).
- Repositorio de snapins automatizados para su despliegue con FOG.
- Servidor de inventario de hardware y software (OCS).
- Aplicación de gestión remota para mantenimiento microinformático (TEAMVIEWER).
- Aplicación de desarrollo propio para preparar imágenes de Windows para su clonación y posterior distribución con FOG o WDS (WINPREP).
- Servidor de licencias de productos Microsoft Volume Activation (KMS Server).
- Servidor de licencias de todo el software que utilice activación y/o licenciamiento concurrente por red.
- OPACS de consulta de las bibliotecas (imágenes de despliegue).
- Imágenes personalizadas de SO Windows y scripts y ficheros de instalación desatendida, creadas a medida para su despliegue en los PC de la ULE.
- Apartado de software de la web del SIC
- Asistencia activa y mensual al Grupo de Trabajo de directores de Servicios de Informática y Comunicaciones para la revisión, actualización y elaboración de la última versión del **Catálogo de Servicios TIC v3.0**.
- **Administración, gestión, modificación y optimización del desarrollo, mantenimiento y rendimiento de la plataforma EasyVista (CAU)** para la Gestión de Incidencias y Peticiones de Servicio de los Servicios de:
  - Informática y Comunicaciones
  - Obras y Mantenimiento
  - Gestión económica y Patrimonio.
  - Más en concreto la introducción de los formularios de Incidencias en Aulas de teoría, pasando a producción en el mes de octubre de 2019.
- **Gestión y mantenimiento de los 540** (240 en CRAI-TIC, resto en resto de Centros) equipos aproximadamente de las aulas de informática ULE en los Centros, a nivel de hardware e instalación de software para la actividad docente en colaboración con los becarios y coordinadores de Centros.
- **Gestión de reservas del aulario CRAI-TIC** y seminarios de la zona I+D+i. Recepción, asignación y resolución de las reservas de las aulas de informática. En este curso se han gestionado

aproximadamente 250 peticiones (destacar que desde el mes de marzo ya no ha habido presencialidad en la docencia, de ahí el número sensiblemente inferior de peticiones de aulas para la impartición).

- **Atención telefónica y resolución a segundo nivel de las incidencias** que llegan a través del 1234 y del CAU.
- **Habilitación de una cuenta de correo para la atención a estudiantes** con problemas relacionados con las aplicaciones informáticas ofrecidas desde el SIC.
- **Apoyo a usuarios en las aplicaciones** desarrolladas o gestionadas por el Servicio de Informática.
- **Selección, control y coordinación de las estancias de colaboración de aulas de informática y de apoyo a usuarios.** Seguimiento de las tareas y actividades que realizan los alumnos y del correcto cumplimiento de la estancia (11 + 3 becarios del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo).
- **Apoyo a los cursos de verano e instrumentales de la ULE.** En especial al curso de la Universidad en colaboración con la academia PlayCode, durante tres semanas en el verano 2019 con asistencia de más de 220 alumnos (niños de 6 a 16 años).
- **Apoyo para la celebración del evento Cybersecurity Summer Boot Camp 2019 patrocinado y organizado por el organismo INCIBE.** Durante dos semanas de duración ocupando prácticamente la totalidad de las instalaciones del centro.
- Evolución de estadísticas de Incidencias recogidas en el CAU entre el 1 de junio y el 31 de mayo.

Tipología incidencia	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020
Aplicaciones para usuarios	647	652	503	704	523
Aplicaciones para gestores	242	723	246	162	107
Equipos informáticos, telefonía e internet	3.350	2.962	2.716	2.722	2.348
<b>Incidencias totales</b>	<b>4.239</b>	<b>4.337</b>	<b>3.465</b>	<b>3.588</b>	<b>2.978</b>

El descenso de incidencias es debido a que 3 meses del periodo de observación no se ha realizado trabajo presencial en las instalaciones de la Universidad. Muchas incidencias se han gestionado en esos períodos por teléfono o correo electrónico.

### 1.3. UNIDAD DE SISTEMAS

Durante el curso 2019/2020 se han llevado a cabo los siguientes proyectos y tareas:

Migración y actualización del servicio Radius

El servicio Radius es fundamental como servicio de autenticación, principalmente de los usuarios de la Red Wifi. Permite que la conexión a la red wifi se realice y autorice de forma automática desde todos nuestros dispositivos. En los casos en los que necesitamos atender a usuarios externos a nuestra organiza-

ción o nos encontramos fuera, la autenticación y la autorización se realiza de forma coordinada utilizando el servicio Eduroam. Para el buen funcionamiento de este servicio es necesario la actualización periódica del Hardware, el Sistema Operativo y el propio software del servicio.

#### **Migración y actualización del servicio DNS**

El servicio DNS es fundamental para la traducción entre nombres y direcciones IP, especialmente aquel que se utiliza para resolver las consultas que proceden del exterior. Este es un servicio muy expuesto a ataques, por lo que requiere una especial atención. Para el buen funcionamiento de este servicio es necesario la actualización periódica del Hardware, el Sistema Operativo y el propio software del servicio.

#### **Migración de la infraestructura de la Administración Electrónica**

Se ha procedido a trasladar a nuestra propia infraestructura los frontales a través de los que se accede a la administración electrónica de la ULE, sede.unileon.es facilitando su integración con la tecnología y el gestor de contenidos de la web de la Universidad de León. Todo esto se enmarca dentro de las tareas de actualización y consolidación de las aplicaciones que se utilizan en este portal.

#### **Mejora y optimización de la infraestructura de copias de seguridad**

Se ha comenzado a realizar el backup de videos.unileon.es en el Cloud de Google.

Se ha optimizado el modo de realizar el backup de los logs de los diferentes sistemas y aplicaciones, presentando una unidad dedicada por NFS a todos los servicios y aplicaciones que lo precisaban. De esta forma disponemos de un sistema de logs centralizados que se mantienen guardados y respaldados de un modo centralizado.

#### **Optimización del uso de disco en las cabinas de almacenamiento SAN**

Se ha procedido a la activación del Tiering en las cabinas de almacenamiento, con lo cual se obtiene una distribución de los datos en los discos que corresponden a la velocidad y frecuencia demandada por el uso de la información contenida en las aplicaciones y servicios. La información se mueve entre grupos de discos con diferentes velocidades en función de las necesidades y uso de la información.

#### **Actualización del sistema de autenticación de las aplicaciones UXXI**

Migración de la rama UXXI del OID al openldap, con lo que se actualiza el sistema para la autenticación de las aplicaciones de UXXI. De este modo se elimina el servicio intermedio proporcionado por el OID y Directorio Activo, procediendo a la autenticación directa con los datos e información que proporciona el LDAP.

#### **La virtualización llevada al extremo LXC vs Docker/kubernetes**

Se ha seguido incrementado el uso de contenedores LXC para el despliegue de aplicaciones, utilizando recursos de forma completamente aislada y optimizada a cada necesidad. De esta forma se optimiza el uso de los recursos de producción de forma optimizada y adaptada a cada desarrollo. Mediante este tipo de funcionamiento se prima la optimización y la integración continua de los desarrollos, facilitando el paso a producción de las nuevas versiones. Dentro de esta optimización se ha explorado la tecnología de contenedores de Docker, utilizando como orquestador Kubernetes y preparando un piloto que nos ha

permitido poner en producción algunos servicios internos. Con todo ello, se ha alcanzado el conocimiento suficiente para proponer la puesta en marcha de un cluster que consistirá en la implantación de la solución Rancher, que permitirá trabajar con el orquestador Kubernetes de una forma más amigable y sencilla.

#### **Gestión de la caducidad y calidad de las contraseñas**

Se ha procedido a la obligatoriedad del cambio de contraseñas, al menos una vez al año y con unas condiciones de calidad definida en el ENS, con un período de aviso de 1 mes antes de la caducidad de la misma, a partir del cual no se podrá entrar en ninguna aplicación, más que la de cambio de contraseñas, pudiendo utilizarse la contraseña anterior, para el cambio de la misma o de todos los métodos que ya estaban a disposición del usuario en [credenciales.unileon.es](https://credenciales.unileon.es)

#### **Gestión del carnet universitario**

Se ha ampliado el uso del carnet universitario, dotándolo de nuevas funcionalidades, que se incorporan de forma automática al chip incorporado o a través de la lectura de los códigos de barras y bidimensionales que identifican al usuario y le permiten el acceso y el uso de los servicios. Entre ellos se encuentran los siguientes:

- Acceso a las jaulas de bicicletas.
- Acceso a las bibliotecas con sistema de tornos.
- Beneficio del descuento en el comedor Universitario.
- Biblioteca universitaria. Para lo cual ha sido necesario sincronizar la información del carné, con el nuevo programa de gestión de la biblioteca.

#### **Gestión del LDAP y el Directorio Activo.**

El LDAP y el Directorio Activo, constituyen el núcleo básico para el funcionamiento del resto de las aplicaciones, durante el último año se ha realizado un intenso trabajo para ampliar los conjuntos de datos sobre los que se realiza la sincronización, manejando en tiempo real los alumnos matriculados y el personal contratado, de forma que esto se pueda utilizar de forma precisa en las aplicaciones que lo requieran.

Adicionalmente se ha trabajado de forma intensa en la sincronización de usuarios entre el Directorio Activo y el LDAP, permitiendo la convivencia entre los mundos UNIX y MICROSOFT. Esta sincronización permite la gestión de los grupos de licencias en el Directorio Activo que proporcionan el licenciamiento necesario para O365.

#### **Contabilidad Analítica**

Debido a que la contabilidad analítica forma parte del conjunto de aplicaciones UXXI proporcionadas por OCU, ha sido necesaria la preparación de un entorno de vistas que permita la integración del sistema de contabilidad analítica con los datos procedentes de la Gestión Académica, SIGUL.

#### **Anota/RCP/RDOC, firma electrónica en RRHH**

Tareas llevadas a cabo junto con el personal de UXXI para la integración del sistema que permita el firmado y archivado de documentos, junto con la integración con Anota/RCP y Edita/RCP del Ministerio.

### **Mantenimiento y actualizaciones en SIGUL**

Revisión, mantenimiento y actualización de la aplicación de gestión académica en pruebas y producción. Se han llevado a cabo las actualizaciones y los fix recomendados por el fabricante. Se han realizado las pruebas de consistencia y se ha verificado que el sistema se recupera de errores graves.

### **Gestión de usuarios y Trazabilidad en SIGUL**

Se ha mejorado la gestión de usuarios en la aplicación de Gestión académica y la gestión de los logs en los cuales se guarda la información relativa a cambios con el fin de adaptar todo ello a los requerimientos previstos en el ENS.

### **Gestión de la identidad en UXXI**

Se ha procedido al cambio de la autenticación en las aplicaciones de gestión, utilizando directamente la información proporcionada por el LDAP, utilizando para ello OAM (Oracle Access Manager) y RIU (Repositorio de Identidad Única). Procediéndose a la desconexión del anterior sistema basado en OID y AD.

### **Aplicación para la gestión del control de dedicaciones de los Investigadores**

Se ha seguido avanzando en la aplicación que proporcione el control de las dedicaciones del PDI/PI que participa en proyectos de investigación. Mejorando y filtrando la conexión a los datos proporcionados por UXXI-Inv y facilitando el almacenamiento de datos propios que permitan registrar aquella información que no se puede obtener de forma sencilla de otras fuentes y que es básica para su utilización y justificación en las auditorías.

### **Actividades relacionadas con el apoyo a la enseñanza presencial vs online**

Hasta ahora disponíamos de un nodo de servicio con capacidad para 900 usuarios concurrentes, más que suficiente para el uso habitual, por parte de la enseñanza online y apoyo a la presencial, en la Universidad de León. En la situación de contingencia actual hemos llegado a los límites del servicio previsto y nos hemos visto obligados a incrementar los recursos previstos. Duplicando la capacidad de proceso y memoria para soportar el doble del máximo previsto, llegando a 1800 usuarios simultáneos. De forma paralela, se ha incrementado la capacidad de almacenamiento de las grabaciones, ya que se estaban generando 20GB diarios de recursos grabados. Hemos pasado de disponer de 500GB a 1.5TB.

Además, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Puesta en marcha de la aplicación Google Meet, con disponibilidad para el uso por parte de toda la comunidad Universitaria.
- Puesta en marcha de la aplicación Microsoft Teams, con disponibilidad para el uso por parte de toda la comunidad Universitaria.
- Apoyo a la instalación y puesta en marcha del Plató de TV.

### **Office 365**

Se han realizado los procesos de licenciamiento y gestión de los productos de Microsoft para su uso por parte de todo el personal contratado y los estudiantes con matrícula en vigor. Con ello, es posible

usar la suite ofimática Office 365 en hasta cinco dispositivos incluyendo los personales. Pudiendo acceder a todos los productos a través del Portal de Office [www.office.com](http://www.office.com) autenticándose con el usuario de la Universidad de León. Incluso es posible instalar programas como Word, Excel, Power Point... y beneficiarse de todas las ventajas del almacenamiento en el Cloud de Azure.

#### **Aplicación de envío de correo electrónico masivo - EMMAv2**

Puesta en producción para un subconjunto inicial de usuarios de la nueva versión de la aplicación de envío masivo de mensajería. Detección y corrección de errores y mejoras en la interfaz de usuario. Integración completa con API de Google para el mantenimiento de listas y envío de correo.

#### **Actividades relacionadas con Moodle**

Instalación/configuración de la última versión estable disponible.

Aplicación de nuevo tema visual acorde a la nueva imagen corporativa aplicada en todas las nuevas aplicaciones.

Configuración de herramientas externas para incorporar el nuevo sistema de gestión bibliográfica de la biblioteca (Leganto).

Agregado nuevo nodo frontal para aumentar la capacidad de gestión de concurrencia de usuarios, debido a la situación provocada por el COVID-19.

Ajuste y optimización de la configuración de los servidores web frontales (Apache), intérpretes de PHP y de la base de datos del sistema debido a repentinas necesidades de carga provocada por el COVID-19.

Realización de las pruebas de carga proporcionadas por CRUE-TIC, que permitieron establecer que nuestra plataforma no tendría problemas de carga para la realización de exámenes, con un límite de 1000 estudiantes día, repartidos a lo largo del día. Adicionalmente, y dentro de las medidas proporcionadas por CRUE-TIC, se procedió a la puesta en marcha de una plataforma con capacidad para realizar exámenes concurrentes de hasta 1000 estudiantes en una plataforma Cloud alojada en AWS (Amazon Web Services).

#### **Actualización de la aplicación de Productividad Investigadora**

Nueva versión de la aplicación de gestión de la productividad investigadora acorde a nuevos parámetros de uso y nuevo flujo en la gestión del proceso de evaluación de la productividad. Conexión con sistema de RRHH en UXXI para carga automática de docentes, corrección de errores y cambios en la interfaz de usuario.

#### **Apoyo al desarrollo de la herramienta de Evaluación de la Calidad Docente. EvaDoc**

Durante el último año, desde Sistemas, se ha dado apoyo al desarrollo de la aplicación EvaDoc, aprovechando el conocimiento y la experiencia de acceso a datos en las aplicaciones de gestión de la Universidad. Entre los que se encuentra la obtención de información de proyectos de investigación de forma automática a partir de UXXI. La obtención de información de ocupación de cargos de forma automática a partir de UXXI. La gestión de los centros y de los evaluadores.

### **Migración y actualización del Repositorio Institucional de Acceso Abierto BULERIA**

Dentro de la Línea de trabajo Acceso Abierto a la Producción Científica de Castilla y León, como parte de la Comisión de Apoyo Técnico Actuación de BUCLE/FEDER, se ha ejecutado el proyecto de Mejora de los repositorios de las universidades públicas de Castilla y León y se ha empezado la creación de un recolector producción científica.

La mejora del repositorio ha consistido en:

la migración del servicio buleria.unileon.es a una máquina más moderna

la actualización del software necesario para el funcionamiento del servicio, principalmente el software Dspace que ha pasado de la versión 3.2 a la 5.10

la normalización de aspecto y funciones en las cuatro universidades

la normalización y enriquecimiento de autores con perfiles de Google Scholar, ORCID, ScopusID y ResercherID.

La ampliación de nuevas funcionalidades como el versionado de items y la integración con CrossRef.

El SIC ha colaborado en este proyecto coordinando las actuaciones de la empresa ejecutora, participando en las reuniones de la Comisión de Apoyo Técnico, participando en la formación, realizando la validación funcional del proyecto y ejecutando todas las tareas técnicas necesarias.

### **Apoyo a la implantación de la herramienta de Gestión bibliotecaria y descubrimiento ALMA/PRIMO:**

Dentro del proyecto de migración del sistema de Gestión Bibliotecaria del consorcio de bibliotecas universitarias de Castilla y León (BUCLE), se han ejecutado las siguientes acciones:

- Sincronización de usuarios del sistema de ALMA con las bases de datos de la ULE a través de la API de administración de usuarios.
- Modificación del aspecto de la herramienta de descubrimiento PRIMO (catoute.unileon.es)
- Integración del sistema ALMA con las herramientas de FTP y correo electrónico

### **Tareas generales de migración, mantenimiento, adaptación y actualización de servicios y aplicaciones.**

- Migración servicios administración electrónica
- Infraestructura nuevo CAU
- Colaboración en la mejora de la biblioteca de funciones compartidas en aplicaciones ULeCommons
- Nuevo proveedor para el servicio de certificados.
- Tramitación electrónica de gastos
- Simulación de costes de personal
- Creación de nuevos informes para utilizar de forma conjunta con UXXI
- Resolución de problemas en el funcionamiento de ws-ticket / PIU
- Mantenimiento y gestión del SSO. Configuración para nuevo sistema biblioteca.

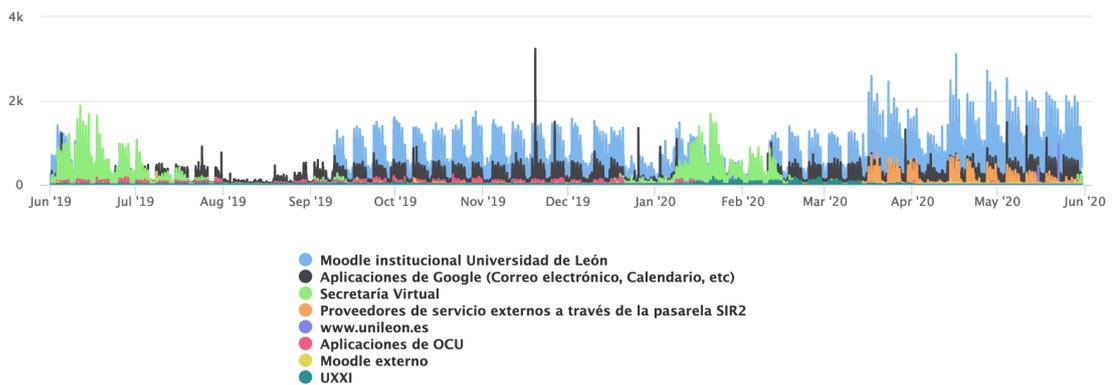
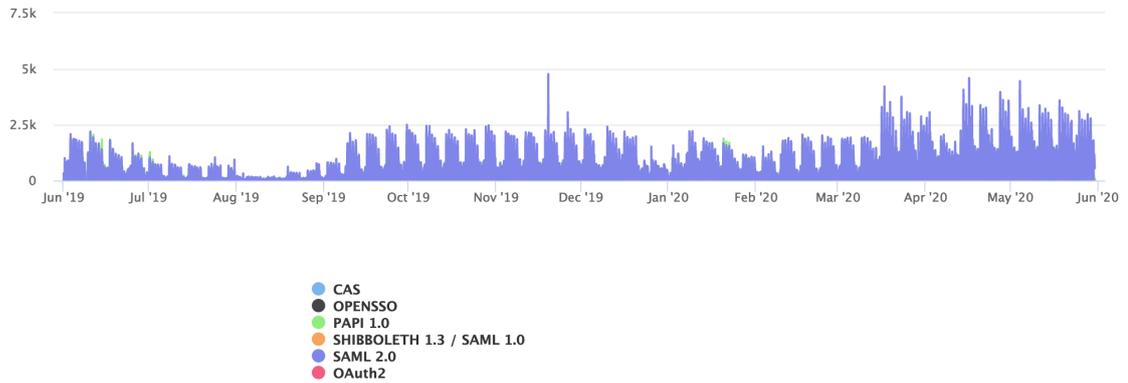
- Actualización del portal fotos.unileon.es
- Actualización del portal revistas.unileon.es
- Actualización del Portal del Investigador VIVO.
- Actualización de los servicios web sobre la aplicación UXXI-Inv
- Pruebas PUMUKIT. Personal Recorder
- Actuaciones sobre el repositorio digital de la Fundación Pereira
- Mejoras sobre los portales de gestión de la actividad investigadora

Los indicadores relativos a los sistemas en el CPD y su evolución histórica se resume en la siguiente tabla:

Indicador		2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Servidores físicos		72	74	61	63	47	42	41
Servidores virtualizados		111	149	163	183	155	191	231
LXC - Linux Containers		-	-	-	-	-	23	27
Ocupación en Red SAN		77%	79%	71%	73%	27%	42%	64%
Ocupación en Red SAN (Contingencia)		-	-	-	-	-	30%	31%
Cuentas de correo en el dominio @unileon.es		6.054	5.058	5.204	5.666	5.814	-	-
Cuentas de correo en el dominio @estudiantes.unileon.es		85.907	43.942	48.049	51.654	54.889	-	-
Cuentas de correo dominios @unileon.es y @estudiantes.unileon.es		-	-	-	-	-	64.248	68.046
Entradas en LDAP - Universidad		-	-	-	-	-	7.622	7.805
Entradas en LDAP - Estudiantes		-	-	-	-	-	105.240	108.531
SSO	Acceso	4.662.758	5.833.964	5.623.436	5.401.100	5.540.990	5.677.788	-
	Autenticaciones	4.643.987	5.129.682	4.598.183	4.175.312	4.772.693	4.817.301	-
Visitas en www.unileon.es		11 millones	13.299.643	13.173.569	13.100.691	-	-	-
Visitas (usuarios diferentes de www.unileon.es)		1 millones	1.357.403	1.390.621	1.384.427	-	-	-
Espacio asignado a @unileon.es		2.1TB	0	0	0	0	0	0
Espacio asignado a @estudiantes.unileon.es		0	0	0	0	0	0	0
aula@unileon	Accesos	-	-	3.159	-	-	-	-
	Usuarios	-	-	990	-	-	-	-
	Espacios docentes	-	-	3.013	-	-	-	-

Indicador		2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
agora.unileon.es (moodle institucional)	Accesos	4.821.455	4.631.037	5.877.436	5.946.904	5.598.313	5.829.671	8.249.748
	Usuarios	16.377	17.191	14.406	13.499	13.445	13.329	13.082
	Espacios docentes	5.435	5.648	4.910	4.349	4.106	3.555	3.419
ariadna.unileon.es (moodle externo)	Accesos	200.206	82.284	215.636	388.274	165.193	313.247	299.916
	Usuarios	7.159	4.085	9.766	12.588	14.465	16.308	19.265
	Espacios docentes	260	197	283	418	499	553	752

ACCESOS SSO - 3/06/2019 - 3/06/2020 - MUESTRAS CADA 1 DÍA



## 1.4. UNIDAD DE DESARROLLO DE PROYECTOS

### APLICACIONES WEB

- Carga de Actas

Mantenimiento y resolución de problemas

- Secretaría Virtual

Mantenimiento y resolución de problemasModificación de textos para automatrícula de Grado (nuevo ingreso y no nuevo ingreso)

Implementación de presentación de textos en pantalla y por correo (al igual que en grado) para matrícula de máster

Desarrollo de apartado de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años y descarga de tarjeta de notas firmada electrónicamente

- WS\_Sic

Mantenimiento y resolución de problemas.

- WS\_Piiu

Mantenimiento y resolución de problemas.

- WS\_Icaro

Creación de un servicio web para la conexión y obtención de datos entre Icaro-SGA.

Implementación de nuevos métodos para prácticas curriculares, extracurriculares y bolsa de empleo.

- Preinscripción de Máster / Doctorado

Mantenimiento, resolución de problemas, mejoras y nuevos funcionamientos.

- Gestión de Estudios de Doctorado

Se ha desarrollado y puesto en producción la versión 2.8 de la aplicación. Se incluyen las siguientes funcionalidades:

1. Solución de bugs y errores.
2. Se ha introducido la posibilidad de subir el PDF con la propuesta de expertos para el rol de GCA para ahorrarles trabajo innecesario.

Se ha desarrollado y puesto en producción la versión 2.9 la aplicación. Se incluyen las siguientes funcionalidades:

1. Solución de bugs y errores.
2. Implementación de la descarga de la propuesta de expertos desde la zona de descarga de ficheros para todos los roles.

3. Implementación de la resubida de informes por parte de tutores y directores de tesis en caso de que se hayan confundido y quieran incluir otro documento.

Se ha comenzado con el desarrollo de la versión 3.0 de la plataforma. Se detectó un fallo en el diseño de la base de datos relacional y ha sido necesario el desarrollo de esta nueva versión para corregirlo. En resumidas cuentas, a un mismo doctorando no se le permitía la gestión de planes de investigación y actividades formativas en diferentes planes de doctorado.

Migración de doctorado-test.intracampus.unileon.es a Java v1.8 para solucionar los problemas relacionados con el bot de Telegram y la actualización de su API que ahora mismo solo funciona con TLS v1.2 o superior. Se ha trabajado en la reestructuración del contenedor Docker que da soporte a esta aplicación en el entorno de pruebas.

Migración del contenedor que alberga doctorado.unileon.es. Dicho contenedor estaba basado en Ubuntu 14.04 y Java v1.7. Ubuntu 14.04 ha dejado de tener soporte y Java v1.7 deshabilita por defecto TLS v1.2, por lo que la aplicación en este contenedor provocaba una serie de errores relacionados con el bot de Telegram de Doctorado. Se ha migrado el contenedor a Java v1.8 y Ubuntu 18.04 que amplía también el soporte de parches mucho más tiempo.

- Selectividad

Mantenimiento y resolución de problemas.

- CMI

Se ha desarrollado la versión 1.4 de la aplicación. Se incluyen las siguientes funcionalidades:

1. Indicador para cafetería. Se ha integrado la gestión de los menús vendidos en Cafetería con el carnet universitario y se ha incluido un nuevo indicador que permite visualizar la cantidad de menús vendidos al día.
2. Indicador de matrículas solo de nuevo ingreso

- Trabajos de Fin de Grado / Máster

Se ha puesto finalmente en producción la versión 1.0 de la plataforma, primero en fase piloto y posteriormente adoptada por el resto de las facultades. Se han implementado sucesivamente las versiones 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 con numerosos cambios y nuevas funcionalidades pedidas por la comunidad universitaria. Para ver el listado completo de las mismas, es necesario consultar el repositorio de GitLab donde reside el proyecto.

Actualmente se está trabajando en la versión 1.5 con algunas de las funcionalidades que, por falta de tiempo, no pudieron ser incluidas en la anterior versión.

- Plan Docente

Se ha llevado a cabo una reestructuración total de la capa de presentación de la aplicación de Plan Docente para que pueda ser compatible 100% con su acceso desde **extranet.unileon.es**.

Resolución de bugs y mantenimiento de la plataforma.

- RoleManager

Se ha realizado mantenimiento de la aplicación y corrección de errores.

- Guía Docente (DocNet)

1. Actualización y carga de la información docente de las nuevas titulaciones (PD y DocNet).
2. Mantenimiento de la información extraída de las memorias de verificación en cuanto a competencias académicas.
3. Coordinación con VOA y Calidad para la extracción de datos y su carga en la BBDD.
4. Carga y sincronización de los datos de PD a la base de datos DocNet.
5. Actualización de profesores externos en la aplicación.
6. Sincronización de coordinadores de titulación en los estudios de master.
7. Sincronización nuevo calendario del PD.
8. Estadísticas de relleno por PDIs de sus guías docentes por los apartados de “Competencias”; “Resultados de aprendizaje”; “Metodología” y “Sistemas de evaluación”.

- Tandem

Se ha habilitado el despliegue automático de Tandem en el nuevo entorno de testing con Kubernetes.

- CDD (Control de las Dedicaciones)

Se ha habilitado el despliegue automático de CDD en el nuevo entorno de testing con Kubernetes.

- Herramienta de Generación Automática de Manuales de Aplicaciones Web de la ULe

Se ha completado la migración de la herramienta de generación de manuales de aplicaciones web de la ULe. Ha sido necesario también cambiar los scripts de generación de manuales en el servidor y documentar todo el proceso.

## **SIGUL**

- Becas

Adaptaciones a la normativa de becas 2019/20 y labores de mantenimiento.

- Pruebas de Mayores de 25 y 45

Mantenimiento y nuevas funcionalidades para la Secretaría Virtual para la emisión de Tarjeta electrónica.

- Selectividad

Mantenimiento.

- Doctorado

Mantenimiento y mejoras.

Cambios que afectan a la aplicación doctorado.unileon.es explicados más arriba, por ej. gestión genérica de estadísticas y listados.

Continuación del desarrollo del SET para programas de doctorado del EEES (Bolonia).

Mejoras en la gestión de la permanencia.

- Preinscripción Máster/Doctorado

Mantenimiento.

- Preinscripción Grado

Mantenimiento.

- Grado y Máster

Automatrícula:

Notificación a los usuarios cuando se ha recibido la documentación presentada en las secretarías.

Nuevo tratamiento para los alumnos de nuevo ingreso para avisarles de los plazos de falta de documentación.

Modificaciones y mejoras en la generación de certificados académicos.

Generación y modificación IDL's para secretaría virtual para el tratamiento de automatrícula, permanencia, matrícula de honor ...

Nuevos desarrollos y modificaciones requeridas.

- TFGM

Generación de IDL's y subprogramas para la aplicación de Trabajos fin de grado y máster, cuyas funcionalidades están explicadas más arriba, en el apartado Aplicaciones web → Trabajos fin de grado y máster.

- Gestión de transacciones (logs)

Desarrollo de nuevos módulos para control de datos críticos académicos y económicos gestionados por SIGUL en la B.D Adabas.

- Gestión alumnos

Desarrollo de nuevos/modificación programas con nuevas funcionalidades.

Incorporación al sistema de nuevas normativas aprobadas por Consejo de Gobierno.

Nuevos desarrollos COVID-19.

- Contabilidad Analítica

Generación de ficheros de todas las vistas de contabilidad analítica para posterior utilización por parte del Área de Sistemas.

Datos para el Consejo de Cuentas.

- Solicitud de datos por entidades externas

Desarrollo de nuevos programas de descarga de datos para satisfacer la petición de datos económicos y estadísticos de organismos externos.

- Desarrollo nuevas consultas - Aplicación de Gestión de Gestión Académica

Análisis y diseño de nuevas consultas de datos.

- Mantenimiento, modificación y creación de diversos listados para la aplicación de Gestión Académica.
- **PIIU**: Captura de datos y generación de los XML correspondientes. Modificación módulos de respuesta para los servicios webs añadidos.

#### **OTROS**

- Servicio de generación de PDFs

Mantenimiento.

- Radio Universitaria

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Mantenimiento y gestión de los sistemas de streaming y de emisión automática de la Radio.
- Cuentas institucionales en Redes Sociales

Se ha llevado a cabo la gestión y publicación de mensajes en las cuentas oficiales que tiene el SIC en Twitter e Instagram.

- Infraestructura de Desarrollo (CI/CD)

Se han llevado a cabo las siguientes acciones en el ámbito de la integración continua y el despliegue continuo:

1. Se han migrado de manera exitosa todas las herramientas de CI/CD utilizadas por el equipo de Desarrollo a nuevas máquinas utilizando Docker: GitLab, Sonatype Nexus, Jenkins y Docker Registry.
  2. Se ha llevado a cabo, junto con personal de Sistemas, la implementación de un nuevo entorno de testing basado en Kubernetes. Actualmente, todas las aplicaciones que necesiten un entorno de pruebas para ser probadas por el cliente o bien por el propio equipo de desarrollo podrán ser desplegadas mediante el nuevo clúster implementado.
  3. Se ha llevado a cabo toda la generación de plantillas de definición de servicios y deployments en Kubernetes de los distintos aplicativos que se encuentran ahora mismo listos para ser desplegados en el entorno de testing.
  4. Apoyo y soporte a los diferentes desarrolladores para migrar el despliegue de los aplicativos que se están desarrollando actualmente al nuevo entorno de pruebas basado en Docker y Kubernetes.
- ULECommons

Se ha implementado la versión 2.6 de esta librería interna con las siguientes mejoras:

1. Mejoras de rendimiento en las conexiones con LDAP.
2. Corrección de errores en algunas de las clases y métodos relacionados con los Documentos Identificativos.

3. Actualización de las URL que apuntan a la nueva instalación de Nexus.

Se ha implementado la versión 2.7 de esta librería interna:

1. Se ha incluido un nuevo set de métodos y clases para trabajar contra el Active Directory de la ULe.

- PIIU
- Unileon APP

Coordinación de las necesidades técnicas con Universia.

Desarrollo de los WS JSON correspondientes para la puesta en funcionamiento de unileon APP.

Desarrollo de la funcionalidad de envío de mensajes push

Testeo de nueva versión

Mantenimiento de aplicación de mensajería push

#### **ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

- GEISER

Estudio y adquisición de escáneres.

- Red SARA

Solicitud de alta de nuevos servicios en la Red SARA:

AWE Archivo de la Web Española

- Portafirmas

Implementación del autoaprovisionamiento

Generación de manuales y formación a la comunidad del uso del portafirmas.

Mantenimiento y apoyo a usuarios del uso de la plataforma

Uso masivo de la aplicación incluida la posibilidad de firma de actas académicas

Integración con el programa de UXXI Recursos Humanos

- Mantenimiento, actualización y puesta en marcha de nuevos procedimientos en la plataforma de eAdministración de la Universidad de León.

Integración con Cl@ve

Cambio de sede a servidor propio de la Universidad

Actualización de plataforma

Actualización de procedimientos a tecnología HTML quitando formularios PDF

- ENS:

- Trazabilidad entre controles del ENS y procedimientos.
- Aprobación de la Política de la Seguridad de la Información por Consejo de Gobierno.

- Texto definitivo de la Normativa de la Seguridad de la Información y de los procedimientos derivados con su formato correspondiente ULE.
- Registro de E\S de equipamiento del CPD.
- Registro para autorización del uso de dispositivos móviles.
- Seguimiento y objetivos del plan de mejora de la seguridad de la información.
- Nuevo registro de incidentes de seguridad en el CAU.
- Propuesta Redacción Política de Backups/Restore.
- Responsabilidades y funciones según el Esquema Nacional de Seguridad.
- Índice de documentos ENS.
- Propuesta de actividades de formación y concienciación.
- Establecimiento de controles según SGSI de cara a auditorías internas y externas.
- Informe INES / Nueva versión de PILAR.
- Documentación asociada a registros de procedimientos ENS.
- Inventario de registros de actividad.

## 2. ÁREA DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD AMBIENTAL (OFICINA VERDE)

Durante el curso 2019-2020 el área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental ha desarrollado multitud de actividades relacionadas con la sostenibilidad, gestión de residuos, hábitos saludables, ambientalización curricular, etc. Lamentablemente muchas de las actividades que ya estaban programadas, y especialmente las de la Semana Verde (cuyo comienzo estaba previsto para el 17 de marzo) tuvieron que ser canceladas por la crisis sanitaria motivada por la COVID-19.

Durante este período el área se ha volcado en la **formación transversal**, con más de **20 actividades que representaban más de 400 horas de formación**, varias de ellas con reconocimiento de créditos y la participación de cerca de 800 inscritos.

El servicio de préstamo de bicicletas y la plataforma Ulenbici.com ha realizado **más de 200 préstamos y casi 500 participantes en la plataforma de movilidad**.

Se han desarrollado acciones de colaboración con diferentes empresas, entidades y asociaciones, como por ejemplo la promoción de actos de donación de la **Hermanidad de Donantes de Sangre**, las cestas ecológicas ofrecidas por la **Asociación de Agricultores y Ganaderos Ecológicos de León** (cestas ecológicas), las actividades culturales y de ocio a través de la **asociación estudiantil AEGEE**, el VI Concurso Hispano-Luso de Mielles Ecológicas a través de la **consultoría URZAPA**, promoción de actividades de Comercio Justo, como integrante del **grupo de trabajo de Comercio Justo** de la ciudad de León, etc.

### 2.1. FORMACIÓN TRANSVERSAL

Como viene siendo habitual, desde la Oficina Verde se organizan y/o promocionan gran variedad de cursos, jornadas, talleres y charlas relacionadas con la temática propia del área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental.

La mayor parte de ellos son gratuitos o tienen un coste meramente simbólico y pretenden proporcionar a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) formación transversal en diversas materias. Muchos de ellos presentan reconocimiento de créditos para estudiantes.

Como resumen se han impartido o participado en más de 10 actividades, con más de 400 horas de formación.

#### 2.1.1. EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

1. Talleres de Elaboración de Cosmética Artesana Natural. Se han llevado a cabo un total de 3 talleres (plantas terapéuticas, cosmética ecológica, etc.), con una duración total de 20 horas presenciales, con más de 70 participantes.
2. Curso de extensión universitaria (edición de septiembre): El Cambio Climático, la medición de Gases de Efecto Invernadero y estrategias de mitigación. Cálculo de la huella de carbono. 25 horas semipresenciales. Total participantes: 20
3. Participación en los Programas Formativos sobre Agroecología “Agroterra” (septiembre –diciembre 2019), la participación de Naturgeis, la Cámara de Comercio de León y los Aytos. de Villaquilambre y Astorga.

#### 2.1.2. FORMACIÓN PARA UNA UNIVERSIDAD SALUDABLE.

1. Taller sobre ASERTIVIDAD, noviembre 2018. Con la colaboración de la Red Española de Universidades Saludables y MAPFRE. Participantes totales: 50.
2. Campañas de sensibilización sobre alimentación saludable y promoción de actividad física, mensajes saludables a la comunidad universitaria, etc. Con la colaboración de la Red Española de Universidades Saludables. La U. de León se encargó de la promoción del mensaje saludable en enero, con la campaña: Hábitos saludables en épocas de exámenes.

### 2.2. SERVICIOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

El Servicio ULEBICI es el Servicio oficial de Préstamo de Bicicletas de la Universidad de León, tiene por objeto primordial incentivar el uso de la bicicleta y otros medios (a pie, patinete eléctrico, coche compartido, medios de transporte público y colectivo, etc.) como elementos de transporte para los desplazamientos urbanos de los miembros de la Universidad de León. Presta servicio tanto en el Campus de León como en el Campus de Ponferrada.

Durante el curso académico 19-20 se han realizado un total de más de 250 préstamos, muchos de ellos entre alumnos extranjeros que desarrollan parte de sus estudios en la Universidad de León.

Además, se ha implantado el tercer año de la plataforma CICLO-GREEN. RETOS MENSUALES “MUÉVETE POR LA ULE”. En la actualidad hay más de 460 participantes, con un recorrido total acumulado duran-

te el curso de más de 8300 km y un ahorro de emisiones de CO2 superior a las 2 toneladas. La plataforma es accesible a través del enlace: <https://www.ulenbici.com/>

A través de la plataforma Ciclo-Green la U. de León participó en el Programa Urban Mobility Challenge 2019 para fomentar los desplazamientos sostenibles al trabajo.

La Universidad de León participa, desde el año 2017, en el proyecto U-MOB LIFE, acrónimo de “Red Europea de Movilidad Sostenible en la Universidad”, un proyecto europeo de 5 años y co-financiado por la Comisión Europea en el marco del programa LIFE. El proyecto se está ejecutando desde julio de 2016 y se extenderá hasta junio de 2021.

El objetivo principal del proyecto U-MOB LIFE es la creación de una red universitaria para facilitar el intercambio y la transferencia de conocimientos sobre las mejores prácticas de movilidad sostenible entre las universidades europeas. Esta red servirá como una herramienta para la reducción de las emisiones de CO2 mediante el uso de medios de transporte más sostenibles.

### **2.3. CESTAS DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS**

Como viene siendo habitual desde hace ya varios cursos académicos, mediante el acuerdo entre la Universidad de León y la Asociación de Agricultores y Ganaderos Ecológicos de León (AGRELE) se pone a disposición de los miembros de la comunidad Asociación de Agricultores y Ganaderos Ecológicos de León (AGRELE) universitaria la adquisición de cestas de productos ecológicos, cultivados en la provincia de León.

Desde el inicio del curso se han entregado más de 150 cestas de productos ecológicos a los miembros de la comunidad universitaria.

### **2.4. SEMANA VERDE (MARZO 2020)**

Debido a las circunstancias excepcionales del Estado de Alarma y la emergencia sanitaria declarada el día 14 de marzo de 2020 debido a pandemia provocada por el Covid-19 la totalidad de los actos de la Semana Verde 2020 tuvieron que ser anulados.

No obstante, se quiere reflejar en esta memoria un breve resumen de la programación de los mismos. Cabe destacar que la Semana Verde 2020 (del 17 al 27 de marzo de 2020), se programaron diversas actividades talleres, charlas, cursos y conferencias, etc., que configuraban un total de más de 20 actividades ofertadas no solo para la comunidad universitaria sino también para la sociedad.

#### Día 17 de marzo

Aula de puertas abiertas sobre Comercio Justo (10.30-12.30 h). Con las siguientes ponencias:

1. La Universidad de León, una universidad por el Comercio Justo (Andrés Juan Valdés, director del Área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental)
2. Presentación del Grupo de Trabajo: León-Ciudad Comercio Justo (M<sup>a</sup> Camino Rivero, Técnica de Educación para el Desarrollo en la ONGD Jóvenes y Desarrollo)

3. Circuitos cortos de comercialización y Comercio Justo. Javier Mateo Oyagüe, profesor de la ULe, presidente del Grupo de Trabajo Comercio Justo de la Universidad de León.

Día 19 de marzo.

1. Huertos Sociales y Escolares Ecológicos (17:00-18.30). Experiencias de éxito de implantación de huertos escolares en la provincia de León. En el momento de su anulación contaba con más de 60 participantes confirmados pertenecientes a 21 diferentes colegios e institutos de la provincia de León.

Día 24 de marzo

1. Taller de cosmética natural.

Día 27 de marzo (Campus de Ponferrada)

Talleres (dirigidos a 1º y 6º de Primaria) de promoción de hábitos saludables.

## **2.5. CONVENIO EDUCACIÓN AMBIENTAL JCYL-ULE**

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, ha promovido la creación de diferentes convenios de Educación Ambiental con las Universidades públicas de Castilla y León. Dentro de esta iniciativa la Universidad de León, a través del área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental viene desarrollando diferentes proyectos en las áreas de educación ambiental, sostenibilidad y ambientalización curricular.

A finales del año 2019 finalizó dicho convenio, que ha permitido llevar a cabo algunas de las actividades que figuran en esta memoria.

## **2.6. UNIVERSIDAD POR EL COMERCIO JUSTO**

Desde el curso 18-19 la Universidad de León ostenta el estatus de 12ª universidad española por el Comercio Justo.

El área está directamente implicada en las actividades que propiciaron dicha mención, participando en la Comisión de Trabajo de la Universidad integrada por los Vicerrectorados de Gestión de Recursos e Infraestructuras y de Relaciones Internacionales, varios profesores, representación estudiantil y la Defensoría de la Comunidad Universitaria. Esta comisión participa también en el Grupo de Trabajo: León, ciudad por el Comercio Justo.

Entre otras actividades se ha participado en:

1. I Feria Ecomercado de León (septiembre 2019) (con varias ponencias, catas y venta de productos ecológicos y mesa redonda)
2. Promoción del Día de Comercio Justo (mayo 2019)
3. Campaña de promoción del Ayto. de León sobre FairTrade, etc.

## 2.7. COLABORACIÓN CON LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

Durante el presente curso, el área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental ha colaborado de forma directa con la Hermandad de Donantes de Sangre de León, mediante la promoción en redes sociales de los actos de donación semanales que promueve y organiza dicha asociación.

## 2.8. OTRAS COLABORACIONES

Aparte del resto de acciones desarrolladas, el área ha colaborado en las siguientes actividades:

- VI Concurso Hispanoluso de mieles ecológicas, organizados por URZAPA.
- En colaboración con la asociación de estudiantes AEGEE León, el área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental ha participado, entre otros, en los siguientes eventos: paellada en la campa de Biológicas para promocionar la cocina española entre estudiantes extranjeros, Jornada de presentación de los Servicio de la ULe, promocionando el área, el servicio de préstamo de bicicletas, etc.

## 3. ÁREA DE PUBLICACIONES

### 3.1. PÁGINA WEB SERVICIO DE PUBLICACIONES

Se está trabajando en la creación de un catálogo on line de las publicaciones de la Universidad de León que permita mejorar la visibilidad y la venta de sus libros.

### 3.2. GESTIÓN PLATAFORMA OJS DE REVISTAS ULE

Se ha gestionado la plataforma de gestión de las revistas de la ULE en la que se ha incorporado la revista Sinología Hispánica que pertenece al Instituto Confucio.

Desde el Servicio de Publicaciones se han maquetado las revistas que lo han demandado: Lectura y Signo, Polígonos, Estudios Humanísticos Filología, Estudios Humanísticos Historia, Revista de Arte.

Apoyo y gestión de la plataforma Open Journal System para las revistas de la Universidad. Se gestionan 11 revistas.

### 3.3. PUBLICACIÓN DE LIBROS

Se han publicado los siguientes libros:

- Li Qiuyang, **Semantic Study of thinking**, en colaboración con el Instituto Confucio
- Manuel Herranz, Jinjing Xu, **La política del Amor**, en colaboración con el Instituto Confucio
- Jesús Nieto, Inmaculada Delgado, M<sup>a</sup> Isabel Viforcós, **Pedro Valencia. Vol. 39. Epistolario**
- Pepe Gálvez, **Vittorio Giardino**

- Alberto Peña Fernández, **Cantabria.**
- Armando López Castro, **De las sombras a la luz**
- Antonio Orihuela, **El libro de la lluvia**
- Moisés Puente, **Alejandro de la Sota**
- Julio A. Gracia Lana, **Las revistas como escuela de vida**
- Ana Abello, Daniele Arciello, Sergio Fernández (Ed.), **La lupa y el prisma**
- Esther Alvarez, María Valentina Barrio (Ed.), **Nuevos horizontes en la lingüística**
- Varios autores, **El manantial de las palabras**
- Tomás Salvador González, **De Aleja a Aldea**
- Julián Alonso Alonso, **La mirada que escribe**
- Gregoria Cavero, Emilio Morais, **La Universidad de León a través de su patrimonio**
- Nerea Fernández, Pedro Mateo, Alberto Morán (Ed.), **La transmisión del legado hispánico**
- Nerea Fernández, Pedro Mateo, Alberto Morán (Ed.), **Mujeres, espacios e ideas**

Financiados por la Cátedra de Estudios Leoneses:

- David Álvarez Cárcamo, **La tradición oral leonesa**
- José Manuel Fraile, **Tesoro de tradiciones**

Además, se ha publicado el siguiente libro financiado por la Fundación Carolina Rodríguez:

- Julia M<sup>a</sup> Martínez –Lombó Testa: **Reflejo musical del alma leonesa: referencias y citas al folklore en la obra de Evaristo Fernández Blanco (1902-1993)**

### 3.4. PARTICIPACIÓN EN FERIAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL

Asimismo el área de Publicaciones ha participado junto con la Unión de Editoriales Universitarias Españolas en la Feria del libro de Madrid, de Buenos Aires, de Guadalajara (México), Liber, de Frankfurt, Filuni (Méjico), Granada, Lima (Perú).

### 3.5. LIBROS RECIBIDOS EN CONCEPTO DE INTERCAMBIO

Se han recibido en concepto de intercambio con otras universidades 186 libros y 92 revistas.

### 3.6. TRABAJOS REALIZADOS DESDE EL ÁREA DE PUBLICACIONES PARA OTRAS UNIDADES Y ÁREAS DE LA ULE

- Nuevas adaptaciones digitales para el diseño de la **AppUnileon para móviles** en proceso de creación (para el ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN ULe).
- Diseño y maquetación **Carteles Aparcamientos Bicicletas** (para el VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO).

- Diseño y maquetación **Cartelería urgente de información y medidas preventivas contra el COVID-19** al inicio del período de aislamiento (para los VICERRECTORADOS DE RELACIONES INTERNACIONALES y DE ESTUDIANTES ULe).
- Diseño, maquetación y gestión de la impresión de **Cartelería de información y medidas preventivas contra el COVID-19 para la reincorporación** (para la GERENCIA ULe). Incluye cartelería de zonas comunes y cartelería de ascensores.
- Diseño, maquetación y gestión de la impresión de **vinilos informativos de suelo (*Espera su turno y respeta la distancia*) para la reincorporación tras la pandemia del COVID-19** (para la GERENCIA ULe).
- Diseño, maquetación y gestión de la impresión de **Vinilos informativos para los nuevos dispensadores de gel activados por pedal** (para la GERENCIA ULe).
- Diseño y maquetación del **Nuevo Diploma de reconocimiento a la labor realizada en la Universidad de León, entregado con motivo del evento “40 aniversario de la Universidad de León”** (para el ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN ULe).
- Preparación y diseño para impresión en gran formato de la **Vidriera de Zurdo con motivo de la conmemoración del 40 Aniversario de la ULe** (para el ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN ULe).
- Diseño y maquetación del nuevo **Sello Seco** de la ULe (para el ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN ULe).
- Rediseño y preparación de la **Imagen de fondo del diseño de los Cursos de Verano** de la ULe (para el ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN ULe).
- Diseño y maquetación de **Sello, Matasellos y Sobres variados presentados junto a Correos con motivo del 40 Aniversario de la ULe** (para el ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN ULe).
- Rediseño y modificaciones diversas **Firmas de correo** electrónico siguiendo el modelo creado para el Área de Mantenimiento e Infraestructuras.

#### 4. SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

La actividad en obras durante el curso 2019/20 ha permitido concluir varias actuaciones que se habían iniciado en el curso anterior y se ha comenzado o se ha licitado la realización de nuevas que se describen a continuación. Todas estas obras están siendo llevadas a cabo para cumplir el objetivo principal de cubrir las necesidades académicas y científicas de nuestra Universidad, teniendo especialmente relevancia como criterio de selección en las actuaciones la seguridad y accesibilidad de las instalaciones.

Durante este curso las intervenciones realizadas han sido las siguientes:

##### 4.1. OBRAS FINALIZADAS DURANTE ESTE AÑO DE ESPECIAL RELEVANCIA:

- Sustitución de caldera averiada en las Instalaciones Deportivas
- Instalación de dos nuevas enfriadoras en la climatización de la Biblioteca San Isidoro.

- Acondicionamiento Laboratorio de Química por nuevas necesidades de prácticas lectivas y reducción de grupos de trabajo, de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal.
- Demolición y reconstrucción de pared por elevado riesgo de inseguridad por desplazamiento lateral del Pabellón de deportivo Hansi Rodríguez
- Actualización y modernización de los sistemas de Seguridad, sistemas de intrusión y cámaras cctv de varios edificios de la ULE.
- Instalación de Láminas Solares Reductoras de radiación solar en la Biblioteca Central San Isidoro.
- Acometida de gas y agua en Nuevo Animalario de la Calle La Serna, nº 58
- Restauración y pintado fachadas del Edificio de Servicios y de la Cafetería I
- Climatización Laboratorio 214 del Laboratorio de Técnicas Instrumentales (LTI)
- Pintura de zonas comunes de la Facultad de Educación.
- Reconversión a iluminación LED en dos Aulas de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales.
- Adquisición SAI para adecuación a la normativa sobre ascensor de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Reparación Fitotrón del IRENA, Escuela de Ingeniería Agrícola y Forestal.
- Inspecciones de baja tensión para legalización en Industria de los edificios, Frontón cubierto, Pistas descubiertas, Vestuarios, FCAFD y Facultad de Derecho.
- Reprogramación de Centralita de Incendios de la Biblioteca Central San Isidoro e instalación de sistema de seguridad incendios en los tornos de entrada.
- Sustitución de carteles de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal.
- Cambio de megafonía Aula Magna por obsoletos, Facultad de Veterinaria.
- Cambio de motor de puerta corredera, electrónica y mandos en el complejo la Serna, y Rectorado.
- Sustitución de mostrador de la Biblioteca San Isidoro.
- Modificación instalaciones gas, Nuevo Animalario de la Calle La Serna.
- Instalación de riego y automatización de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal.
- Sectorización calefacción del edificio Tecnológico Fase II, de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial.
- Instalación de Calefacción en varios laboratorios de la planta sótano de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Pintado completo del edificio Facultad de Filosofía y Letras.

Esas actuaciones han supuesto un montante económico de 585.922,52€.

#### **4.2. PROYECTOS EN FASE DE REALIZACIÓN ACTUALMENTE:**

- División de espacios destinados a zonas de trabajo en conjunto, en la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial.
- Creación de 8 nuevas áreas de ajardinamiento y automatización del riego en las zonas de Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial, parte posterior de la Facultad de Educación,

Enlace Facultad de Educación y el edificio MIC, Parte posterior de la Biblioteca San Isidoro, Parte posterior edificio EGA, Área clínica Veterinaria y zonas ajardinadas del Complejo la Serna.

- Acondicionamiento y reconversión de espacios en aula de Informática en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Adaptación de sistemas de refrigeración en cámaras de conservación y congelación del edificio de Biología Molecular y otros.
- Construcción de escalera Exterior de evacuación y acceso a cubierta para inspección y clases prácticas de la instalación fotovoltaica, en la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas.
- Construcción de un nuevo edificio, Nave de Ensayos, en la parte alta del Campus. (822.212,34€)

Esas actuaciones se estiman tendrán un montante económico de 1.264.304,13€



# 9\_RELACIONES INSTITUCIONALES



Desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales se ha desarrollado la siguiente actividad, por áreas:

## ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

- **Promoción de títulos y centros:**

Se coordinó y gestionó la grabación y edición de siete vídeos promocionales correspondientes a la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Facultad de Ciencias del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal (uno por cada sede de la Escuela en León y Ponferrada) y Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas (conjunto para los campus de León y Ponferrada). Estos recursos audiovisuales fueron utilizados en las campañas de captación de alumnado en redes sociales.

Asimismo, en colaboración con los equipos directivos de los centros y con los coordinadores de títulos, se puso en marcha un proyecto de edición de vídeos desarrollados por estudiantes y egresados que también serán difundidos a través de las redes sociales institucionales.

Se actualizaron los folletos de los títulos de grado y posgrado que sufrieron modificaciones importantes en su organización académica y se elaboraron folletos para los nuevos títulos que se van a implantar en el curso 2020-2021. Dada su utilidad en acciones de promoción internacional, las fichas resumen de las distintas ofertas de grado, máster oficial, doctorado y títulos propios, se tradujeron al inglés.

Por otra parte, la Universidad de León estuvo representada en las ferias de grado Unitour Burgos (14 de enero de 2020), Unitour León (4 de febrero de 2020) y Uniferia Grados (virtual, del 17 al 28 de febrero de 2020). También se ha participado en las ferias de postgrado Especializa-T Valladolid (14 de febrero de 2020), Especializa-T Madrid (virtual, 20 y 21 de febrero de 2020), Uniferia Máster (virtual, del 23 al 27 de marzo de 2020) y FIEP Salamanca (cancelada, fecha pendiente de determinar).

En el contexto de la promoción de los títulos de Grado, se organizaron las *I Jornadas de Puertas Abiertas Online* (11-13 de mayo de 2020), ante la imposibilidad de celebrar dichas Jornadas de manera presencial debido a la situación de confinamiento domiciliario motivada por la crisis de COVID-19. Se mantuvo el objetivo de proporcionar información de interés sobre la Universidad de León y sus diferentes titulaciones de grado y servicios a los estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional que iniciarán sus estudios el próximo curso, mediante charlas en formato webinar y chats para cada uno de los grados y dobles grados. Estos últimos fueron atendidos por profesores designados por los equipos directivos de Facultades y Escuelas y por los coordinadores académicos de los títulos. Se recibieron un total de 2258 inscripciones, que se materializaron finalmente en 1730 conexiones a las diferentes charlas y chats organizados, siendo muchas las personas que participaron en dos o más chats o ponencias.

Para la promoción de los títulos de posgrado se organizaron las *I Jornadas Online de Posgrado* (16-18 de junio de 2020), contándose en este caso con la colaboración de los centros y coordinadores de títulos de Máster Oficial, así como del Área de Posgrado y la Escuela de Doctorado de la Universidad de León. En total, las Jornadas registraron más de 400 participantes de distintas regiones españolas y extranjeras, siendo muchas las personas que participaron en dos o más chats o ponencias.

Se integró la promoción de títulos de grado y posgrado a nivel internacional en la organización de las I Jornadas de Puertas Abiertas Online y I Jornadas Online de Posgrado, mediante charlas específicas para estudiantes residentes fuera de España.

Las distintas acciones de promoción de títulos y centros estuvieron fuertemente apoyadas en la estrategia publicitaria definida para el curso actual, a través de banners en medios de prensa digital, reportajes y noticias en prensa y televisión, y entrevistas y cuñas en emisoras de radio. Asimismo, se desarrollaron campañas segmentadas a través de las redes sociales y campañas digitales programáticas, con especial incidencia en la promoción de títulos de grado y máster nuevos o de baja demanda.

- **Promoción institucional:**

A partir de un estudio de audiencia y difusión de los principales medios de comunicación de prensa, radio y televisión de la provincia de León se solicitaron propuestas de colaboración a todos ellos y se elaboró un plan de medios en base a toda la información recabada y al presupuesto disponible. Los criterios utilizados para la selección de los medios comunicación y para la distribución de inversión fueron los siguientes:

1. Presupuesto. Se valoró el coste de cada acción publicitaria en función del rendimiento esperado de la misma y de la disponibilidad de presupuesto para llevarla a cabo.
2. Público objetivo. Partiendo de la definición de los destinatarios de la campaña, se optó por aquellos medios más afines a dicho público objetivo.
3. Audiencia del medio. Se tomaron en consideración los índices de audiencia del medio en el público objetivo.
4. Cobertura de noticias de la Universidad de León. Se tuvo en cuenta el número de noticias relacionadas con la Universidad que son cubiertas a diario por los distintos medios de comunicación, asumiéndose que una mayor cobertura implica una mayor eficacia en la transmisión del mensaje de la campaña en el público objetivo.
5. Propuestas presentadas por los medios. Cada propuesta presentada al Área de Comunicación e Imagen por iniciativa de un medio particular fue estudiada y valorada en función de su rentabilidad y ajuste a los objetivos perseguidos en la campaña publicitaria.
6. Rotación de medios. En la medida de lo posible, y siempre que se cumpliesen los criterios anteriores, se trató de garantizar la pluralidad en la selección de los medios de comunicación disponibles.

Las acciones de promoción institucional se concretaron en banners digitales, inserciones publicitarias, especiales y publlirreportajes en medios de prensa escrita y digital, cuñas y microespacios en emisoras de radio, y reportajes y spots en televisión. Asimismo, a través del Gabinete de Prensa se enviaron diariamente notas de prensa a todos los medios.

Por otra parte, a partir del mes de junio y con el objetivo de mejorar la visibilidad de nuestra institución, se desarrolló una campaña de publicidad exterior en distintos soportes urbanos.

- **Gestión de Redes Sociales:**

Se continuó trabajando en la adaptación de contenidos a los intereses de los públicos de cada canal, en la captación y fidelización de seguidores internos y externos, y en la difusión de contenidos sobre la Universidad a la sociedad.

Durante la suspensión de actividades presenciales de la Universidad de León por la crisis sanitaria COVID-19, se implementó un plan específico de comunicación en redes sociales institucionales con los propósitos de reforzar la comunicación a la comunidad universitaria, agradecer el compromiso de distintos colectivos con la salud pública y reforzar el compromiso de la Universidad con la sociedad. Así, se organizaron publicaciones informativas sobre medidas de actuación establecidas por Rectorado, publicaciones remitiendo a información general sobre la crisis COVID-19 publicada en webs oficiales del Ministerio de Sanidad y/o Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, publicaciones informativas sobre acciones de co-responsabilidad social promovidas desde la Universidad de León y publicaciones informando sobre recursos online disponibles en la Universidad de León.

En el contexto del plan anterior, se organizó la campaña #somosUnileon, concretada en la solicitud a la comunidad universitaria de realización de vídeos para las redes sociales institucionales, que incluyeran contenidos de formación (tutoriales, clases breves, píldoras informativas sobre investigación, etc.), entretenimiento (vídeos musicales, culturales, de actividad física, etc.) o reconocimiento a otras personas y colectivos de la Universidad por la labor realizada (agradecimiento a trabajadores, profesionales, etc.).

La implementación de esta estrategia tuvo como resultado un importante incremento de seguidores en todas las redes sociales que, hasta julio de 2020, se traduce en las siguientes cifras: LinkedIn, 2.734 seguidores más (Total seguidores: 37.411); Twitter, 973 seguidores más (Total seguidores: 31.473); Facebook, 2.086 seguidores más (Total seguidores: 20.789); Instagram, 2.641 seguidores más (Total seguidores: 7.778).

#### **Otras acciones de comunicación:**

Las notas de prensa enviadas desde el Gabinete de Prensa a los medios de comunicación dieron como resultado, desde septiembre de 2019 a julio de 2020, un total de 13.843 informaciones sobre la Universidad de León en medios de prensa escrita y digital, con una audiencia acumulada de 1.335.018.880 lectores (obtenidos a través de la herramienta de análisis de la plataforma acceso 360).

Se editaron cuatro números de la revista institucional *Unileon en Positivo* (septiembre 2019, diciembre 2019, marzo 2020 y junio 2020), disponible en una doble versión impresa y digital (<https://unileonenpositivo.unileon.es/>). Se distribuyeron aproximadamente 4.000 ejemplares de los dos primeros números en puntos de interés público en la provincia de León y en puntos internos de la Universidad.

Se organizó la tercera edición de los *Premios #yosoyUnileon 2019: En busca del verdadero espíritu de la Universidad de León*, con el propósito de fomentar la identificación y compromiso del alumnado con la Universidad y desarrollar recursos promocionales basados en la implicación de estos.

En colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones se llevaron a cabo dos actuaciones importantes: por un lado, y en el contexto de un proyecto promovido por CRUE Universidades y desarrollado por Universia, se renovó la aplicación para dispositivos móviles *Unileon App*. Se organizaron dos retos para estudiantes a través de la App: "*Hola, segundo semestre*" y "*Concurso de microrrelatos*". Este segundo, enmarcado en la campaña #somosUnileon, contó con una parti-

cipación de 44 microrrelatos presentados a concurso. Por otro lado, se llevó a cabo la primera fase de la renovación y actualización de contenidos de la página web institucional.

Se coordinó la comunicación de distintas actividades y eventos como, por ejemplo, Expociencia, Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Noche Europea de los Investigadores, Cursos de Extensión Universitaria, Programa de Verano, etc.

Asimismo, se diseñaron y produjeron las agendas para estudiantes y calendarios para personal que se distribuirán a comienzos del curso 2020-2021 y se procedió a la renovación de las marcas institucionales con vencimiento en el año 2020.

Finalmente se llevaron a cabo otras acciones promocionales en distintas actividades y actos organizados por entidades externas, como *Expojuven León 2020* y la *II Feria de Empleo y Emprendimiento*.

## ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- Convenios

Desde el Área de Relaciones Institucionales se continuó con el refuerzo a la red de colaboración con instituciones, entidades y empresas.

Así, se tramitaron numerosos convenios entre los que destacan los siguientes:

- CM con el Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Castilla y León.
- CM con la Asociación de Sumilleres de Castilla y León y la Asociación de Sumilleres de León.
- CM con la Asociación-Hermandad de Donantes de Sangre.
- CM y CE con el Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo (ILDEFE).
- CE con el Grupo Filatélico Leonés.
- CM y CE con la Federación Leonesa de Empresarios (FELE).
- CE con el Ayuntamiento de Villaquilambre.
- CM con la Red de Acción Social Diaconía.
- CM con la Real Sociedad Matemática.
- CM con la Asociación Código Activo.
- CM con la Entidad de Promoción y recreación deportiva "Aikido León".
- CM con la Fundación Banco Sabadell.
- CE con la RAE.
- CE con el Ayuntamiento de Astorga.
- CE con el Ayuntamiento de La Bañeza.
- CE con el Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo.
- CE con la Fundación CelloLeón

- Desarrollo de proyectos con otras entidades

Con el propósito de continuar reforzando el papel de la Universidad de León en el entorno local, regional y nacional se colaboró con numerosas entidades. Entre esas colaboraciones destacó la participación de la Universidad de León en el programa STEM Talent Girl, promovido por la Fundación ASTI y la Consejería de Familia y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, el cual tiene como objetivo desarrollar la vocación científica de las mujeres jóvenes en los ámbitos STEM.

Como miembro del Grupo de Trabajo de Protocolo y Relaciones Institucionales de CRUE y del Grupo de Trabajo de Regalos Institucionales, la Directora del Área de Relaciones Institucionales participó en varias reuniones y colaboró en la elaboración de un informe que analiza cómo se lleva a cabo la gestión de los regalos entregados y recibidos y que es el punto de partida para realizar recomendaciones a las Universidades con objeto de regular mejor el procedimiento a seguir para la gestión de los regalos.

Se continuó trabajando en el Programa Puente, como mecanismo para fomentar la relación de la Universidad de León con los diferentes sectores sociales, si bien varios de los proyectos diseñados han tenido que ser aplazados a causa de la pandemia por COVID-19. Así, se inició una colaboración con el Centro Penitenciario de Villahierro (Mansilla de las Mulas, León) consistente en la organización de un Ciclo de Conferencias *La Universidad en el CP Villahierro* en el que profesores de la Universidad de León impartieron conferencias de diferente temática a los internos. Por otra parte, se apoyó la organización del León Business Talent Social Edition por la repercusión en las relaciones que mantiene la Universidad con las entidades del Tercer Sector y las acciones llevadas a cabo por MicroMundo@ULE por las repercusiones del mismo a diferentes escalas, nacionales y locales.

En desarrollo del convenio firmado con la Fundación Banco Sabadell, un estudiante del Máster Universitario en Derecho de la Ciberseguridad y Entorno Digital de la Universidad de León fue seleccionado para participar en el proyecto *Imagine Express 2020* durante el mes de febrero de 2020. El equipo en el que participó resultó ganador con la presentación de una aplicación móvil vinculada al campo de la salud.

- Seguimiento de cátedras extraordinarias

Se analizó el funcionamiento de las cátedras extraordinarias de la Universidad de León y se realizó un seguimiento de las mismas. De dicho análisis se concluye que las cátedras actualmente activas son:

- Cátedra Extraordinaria “Envejecimiento para todas las edades”
- Cátedra Extraordinaria “Empresa Familiar y Ética de Negocios”
- Cátedra Extraordinaria de Seguridad y Defensa “Almirante Bonifaz
- Cátedra de Estudios Leoneses

Por tratarse de una cátedra institucional, se participó en la organización y difusión de todas las actividades de la Cátedra de Estudios Leoneses.

- Aprendizaje servicio

Se continuó trabajando en el proceso para la institucionalización de las actividades de Aprendizaje-Servicio y, para ello, en colaboración con la Escuela de Formación del Profesorado de la

Universidad de León, se comenzó promoviendo la formación en dicha metodología con un curso específico.

- 40 aniversario Universidad de León

Durante el primer trimestre del curso académico 2019-2020, se continuó con el calendario de actividades previstas dentro del programa del 40 Aniversario de la Universidad de León.

Las actividades celebradas en este período fueron las siguientes:

- Gala 40 Aniversario. Tuvo lugar el 30 de septiembre de 2019 con el objetivo de celebrar los 40 años de la Universidad de León con la sociedad leonesa, reconociendo y agradeciendo las colaboraciones pasadas y presentes, y dejar claro el compromiso de la Universidad con la sociedad en que se integra y la voluntad de trabajo para multiplicar las interacciones con los diferentes agentes que la configuran. Contó con la asistencia de autoridades en representación del Estado, la Comunidad Autónoma, la Provincia y con numerosos representantes del mundo empresarial, cultural y de otros estamentos de la sociedad leonesa. Como reconocimiento a la colaboración con la Universidad de León, se entregaron reproducciones de una obra realizada para la ocasión por D. Luis García Zurdo, artista leonés y Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de León.
- Elaboración de matasellos, sello y sobre ilustrado conmemorativos del 40 Aniversario de la Universidad. Estos productos filatélicos se pusieron a disposición de la comunidad universitaria, iniciativa que fue muy bien acogida, y se presentaron en acto público el 30 de octubre de 2020.
- Acto académico. Se celebró el 13 de diciembre como cierre de las actividades programadas para este 40 Aniversario. En él se quiso reconocer su labor a los diferentes colectivos que componen la comunidad universitaria, alumnos, profesores y personal de administración y servicios.

### Programa interuniversitario de la experiencia

#### Matrícula

En el curso 2019-2020, el número de plazas ofertadas en 1º en la sede de León fue de 86 y el número de demandantes ascendió a 265 personas. Para resolver la diferencia entre la oferta y la demanda, como sucede desde el curso 2016-2017, la adjudicación de plazas se resolvió por sorteo público. En las sedes de Ponferrada y Astorga la demanda no superó a la oferta.

Las cifras de matriculados fueron las que se recogen en la siguiente tabla:

Cursos y número total 2019-20					
	1º curso	2º curso	3º curso	Diplomados	Total
León	87	69	59	327	542
Ponferrada	64	42	16	139	261
Astorga	23	25	10	41	99
TOTAL					<b>902</b>

### Inauguración

La inauguración del curso se realizó en los días que figuran a continuación:

**Sede de León:** 9 de octubre, 17 horas, en el Aula Magna de El Albéitar.

**Sede de Ponferrada:** 7 de octubre, 17:30 horas, en el Salón de Actos del Edificio de Servicios del Campus.

**Sede de Astorga:** 8 de octubre, a las 17:30 horas en la Biblioteca Municipal de Astorga.

### Plan de Estudios del curso 2019-2020

En el curso 2019-2020 cada materia obligatoria de los cursos 1º, 2º y 3º pasó de tener 20 a 23 horas anuales, de octubre a mayo.

Además, se ofertó un itinerario más (seis en total), cuyo coste fue asumido por la Universidad de León, y cada itinerario se incrementó una hora, continuando así la mejora de la oferta que se ha producido desde el curso 2016-2017:

	Número de horas para los itinerarios	Número de itinerarios
Curso 2016-2017	35	León: 4 Ponferrada: 3 Astorga 1
Curso 2017-2018	40	León: 5 Ponferrada: 3 Astorga 1
Curso 2018-2019	45	León: 5 Ponferrada: 3 Astorga 1
Curso 2019-2020	46	León: 6 Ponferrada: 3 Astorga 1

A causa del Estado de Alarma decretado por parte del gobierno español debido a la pandemia provocada por el COVID-19, las clases del PIEx se suspendieron desde el 13 de marzo de 2020. De no ser así, el alumnado habría recibido 12 horas más de clase este curso.

### Actividades complementarias

Además de las materias obligatorias y de los itinerarios, cada curso se programan distintas actividades **complementarias** que, en el curso 2019-2020 se vieron muy mermadas debido a la pandemia del COVID-19 puesto que se suelen concentrar al final de curso. Sí se pudieron hacer las siguientes:

#### Sede de León

- Fiesta de Santo Martino, patrón del alumnado del PIEx, con asistencia de los coordinadores de las tres sedes. Se celebró el jueves 23 de enero en el Aula Magna de El Albéitar.
- Cursos de Informática (Edición 1 y Edición 2) manejo de tablets y de teléfono móvil en León, especialmente pensado para usuarios del PIEx.
- Comunicación permanente con el Programa de Acercamiento Intergeneracional de la Universidad de León y con la dirección de la Biblioteca "San Isidoro" de la ULE con invitación para participar en:

- Concurso de microrrelatos: “Unidos por generaciones”
- Concurso de fotografía: “Lectura. Conectando generaciones”
- La Radio Universitaria
- Aula de derecho en la que pudieron plantear casos y simulacro de jurado popular.
- Invitación a participar en el XVII Certamen de Relatos Cortos que convoca la Fundación Vargas-Zúñiga y Pérez-Lucas y la Universidad Pontificia de Salamanca.

#### **Sede de Ponferrada**

- Curso de Teatro adaptado a las necesidades del alumnado del PIEx
- Curso de Inglés adaptado a las necesidades del alumnado del PIEx
- Semana dedicada al cine, del 10 al 12 de diciembre de 2019.

#### **Sede de Astorga**

- Sesión interactiva, exposición de material de recreación y original de la II Guerra Mundial (19 de diciembre).
- Visita y colaboración con el Hospital San Juan de Dios en su semana cultural.
- Participación en la festividad de Santo Martino junto a los compañeros de las sedes de León y **Ponferrada.**
- Visita al Palacio Episcopal de Astorga, visita que estaba integrada en la asignatura de *Historia del Arte.*

Para **finalizar**, hemos de apuntar que el alumnado sigue gozando del carné universitario, así como de una cuenta de correo electrónico, con la que pueden acceder a la wifi universitaria.

#### **Profesorado**

En el presente curso colaboraron cerca de un centenar de profesores (94 exactamente, **descontando** ya los que no pudieron intervenir por la suspensión de las clases), tanto profesores de la ULE (cerca del 90%), como externos a la Universidad (UNED, catedráticos y profesores de Educación Secundaria, Complejo Hospitalario de León y de Ponferrada, diversos juristas y profesionales independientes, etc.) que también participaron en las actividades complementarias.

59 de estos profesores impartieron docencia de la sede de León, 38 en la sede berciana y 10 en la sede maragata.

## **CONCLUSIÓN**

En el curso 2019-2020 concluyó un ciclo de renovación y mejora del Programa Interuniversitario de la Experiencia que ha supuesto un incremento en el número de actividades y de alumnado y un aumento del nivel de satisfacción de este:

### Matrícula

Resumen evolución de la matrícula entre los cursos 2016-2020					
	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020	Diferencia en % entre primer y último curso
León	443	474	496	542	+23%
Ponferrada	195	206	235	261	+34%
Astorga	65	66	85	99	+52%
<b>TOTALES</b>	703	746	816	902	<b>+29%</b>

En la sede de León parece menor el incremento (en porcentaje) porque tiene menos espacio para crecer puesto que todos los años se cubren todas las plazas disponibles de 1º. Por eso el incremento en la sede de León es en el grupo de los ya diplomados, que no quieren abandonar el PIEx, una vez han completado el ciclo de tres años.

### Solicitantes en la sede de León (en las otras sedes nunca ha habido más demanda que oferta)

Mayo 2016	Mayo 2017	Mayo 2018	Mayo 2019
<b>190</b> (para 75 plazas ofertadas)	<b>194</b> (para 75 plazas ofertadas)	<b>208</b> (para 75 plazas ofertadas)	<b>265</b> (para 85 plazas ofertadas)

### Itinerarios ofertados y número de horas impartidas

	Número de horas de cada materia	Número de horas para los itinerarios	Número de itinerarios
Curso 2016-2017	20 horas	35 +5 que asumió la ULE	León: 4 (uno doble, que asumió la ULE) Ponferrada: 3 Astorga 1
Curso 2017-2018	20 horas	40	León: 5 Ponferrada: 3 Astorga 1
Curso 2018-2019	20 + 3 que asumió la ULE	45	León: 5 Ponferrada: 3 Astorga 1
Curso 2019-2020	23	46	León: 6 (uno de ellos asumido por la ULE) Ponferrada: 3 Astorga 1

## ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Con el ánimo de acercar la Universidad de León al entorno y a la ciudadanía en general, el Área de Extensión Universitaria, durante el curso académico 2019-2020, realizó una serie de actuaciones formativas en el ámbito de la enseñanza no reglada que se agrupan en los siguientes apartados:

- **Cursos de Extensión Universitaria:**

Con el objetivo de facilitar la transferencia mutua de conocimiento entre la Universidad y la sociedad, el Área de Extensión Universitaria organizó 119 cursos, registrando una matrícula de 2019 alumnos. En algunos casos, se contó con la colaboración económica de distintas instituciones y empresas.

Puesto que, los Cursos de Extensión Universitaria se imparten mayoritariamente de forma presencial, tanto en la ciudad de León como en otras poblaciones de la provincia, a causa del Estado de Alarma decretado con motivo de la pandemia por COVID-19, el número de cursos impartidos es menor que en años anteriores. No obstante, se hizo un esfuerzo por impartir algunos de los ya programados en modalidad online.

- **Cursos de Verano**

A modo de foro de discusión y transmisión de conocimientos en el que participan ponentes de reconocido prestigio tanto nacionales como internacionales, y con el objetivo de promover la comunicación y la transferencia de conocimientos y técnicas sobre cuestiones de actualidad e interés a la propia comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto, durante el verano del año 2019 se organizaron 28 Cursos de Verano, en los que participaron 728 alumnos.

Los temas abordados en estos cursos fueron muy variados.

Seis de esos cursos giraron en torno a la música: así, a los XIV Encuentros con la música de La Bañeza, a los cursos sobre composición e interpretación musical y sobre Dirección de Orquesta de Villafranca del Bierzo, y al CELLOLEON, se unió un curso sobre el compositor Evaristo Fernández Blanco.

Se volvió a celebrar el curso sobre lengua leonesa de la Cátedra de Estudios Leoneses y hubo otros dos dedicados, respectivamente, a la narración gráfica contemporánea y a las creadoras de la narrativa contemporánea. Como otros años, hubo un curso centrado en el empleo durante el que se abordaron los retos derivados de la digitalización y la sostenibilidad.

Otro tema de gran interés en nuestro contexto, el turismo, fue tratado en tres cursos desde la perspectiva de la sostenibilidad, en relación con la cultura del vino y en relación con la gastronomía y el turismo activo.

Por su parte, el patrimonio provincial fue objeto de estudio en otra serie de cursos: en un curso se habló sobre el expolio y la destrucción de nuestro patrimonio medieval; otro versó sobre el patrimonio agrario y rural y se celebró, por noveno año consecutivo, un curso sobre el patrimonio natural y cultural del Bierzo. El curso sobre patrimonio documental que todos los años se imparte en Astorga, trató, en 2019, sobre escritura visigótica y se ofertó nuevamente el curso sobre minería del oro.

Asimismo, hubo espacio para tratar temas relacionados con la naturaleza: un año más, se celebró el curso sobre Biología de la Conservación de flora y fauna de la Cordillera Cantábrica y también la segunda edición del curso sobre plantas aromáticas, medicinales y condimentarias. Por otra parte, se estudió la relación entre la salud y la alimentación y se celebró la quinta edición del Workshop sobre Análisis de Redes Sociales y Salud. El curso sobre Historia y Memoria que todos los veranos se celebra en Cistierna se centró en la represión de la dictadura franquista.

Como novedades, se incluyeron en el programa un curso sobre aguas subterráneas y cambio climático; un curso sobre investigación en los archivos; otro sobre cultura maker; un curso sobre economía social y solidaria y un curso sobre cultura de defensa para jóvenes universitarios.

En todos los casos, y como dicta nuestra normativa, los cursos fueron impartidos por ponentes de reconocido prestigio que viajaron a León desde distintos puntos de España y Europa. Así, por ejemplo, se contó con profesores de la UNED, de la Universidad de La Rioja, de la Universidad Carlos III o de la Universidad de La Laguna.

11 de los Cursos de Verano se celebraron en la ciudad de León en la Colegiata de San Isidoro (7); en el Campus de Vegazana (2), en la Subdelegación de Defensa (1) y en el Colegio Leonés (1). Sin embargo, también hubo cursos en Astorga, La Bañeza, Camponaraya, Cistierna, Gordoncillo, Murias de Paredes, Ponferrada, Salas de los Barrios y Villafranca del Bierzo. Para organizar estos últimos se contó con la estrecha colaboración y el apoyo económico de los respectivos ayuntamientos.

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad destinó una partida de 41.722 € para el desarrollo de los cursos de verano pero, como en años anteriores, se contó con la colaboración y financiación de diversas entidades y administraciones públicas.

Respecto a los Cursos de Verano ULE 2020, se realizó la oportuna convocatoria, duplicándose el número de propuestas en relación con el año anterior. Mediante acuerdo de Consejo de Gobierno se aprobaron 43 cursos, 21 de los cuales fueron cancelados a petición de sus directores en atención a las recomendaciones sanitarias derivadas de la situación excepcional provocada por la pandemia del coronavirus COVID-19, y 24 fueron finalmente ofertados para su impartición en modalidad on line (12), en modalidad presencial (10) y en modalidad semipresencial (2).

- **Escuela de Innovación Educativa:**

Durante el verano 2019 se impartieron 21 cursos de la Escuela de Innovación Educativa, con una participación de 275 alumnos.

Para el verano 2020 fueron aprobados 20 cursos de Innovación Educativa, pero se cancelaron todos ellos por la previsible reducción del número de matriculados ya que, durante el mes de julio, los docentes de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria y Bachillerato, principales destinatarios de estos cursos, tuvieron que planificar el próximo curso que habrá de impartirse en condiciones especiales a causa de la pandemia por COVID19.

- **Proyecto “Muévete conmigo”:**

Con el objetivo de promocionar la práctica de hábitos saludables relacionados con la actividad física a través de la implicación de la ciudadanía, el Área de Extensión Universitaria ha puesto en marcha un proyecto de Aprendizaje Servicio que pretende reivindicar la necesidad de realizar una hora de actividad física al día para mejorar la salud individual y colectiva de la sociedad.

Durante el curso académico 2019-2020 se registraron en el proyecto 176 participantes de diferentes localidades de ámbito nacional y países latinoamericanos.

- Congresos, Conferencias, Jornadas, Seminarios, Encuentros, etc.

Durante el mes de enero se realizó la Convocatoria de Apoyo Institucional a la organización de Congresos, Encuentros, etc. El objetivo de esta convocatoria es ofrecer un apoyo institucional a la organización, por parte de los miembros de la Universidad de León, de Congresos, Jornadas, Seminarios, Encuentros, etc. Para ello, los organizadores de este tipo de actividades pueden solicitar uno o varios de los siguientes apoyos: cesión de espacios; ayudas económicas: apoyo informático; apoyo administrativo; reconocimiento de créditos o expedición de certificados.

El coste total del apoyo se imputó a la correspondiente aplicación presupuestaria del presupuesto del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad y durante el año 2019 los miembros de la comunidad universitaria pudieron contar con apoyo administrativo y ayudas económicas por un importe de 30.000 € para la organización de 30 congresos y encuentros.

En el presupuesto del año 2020 la partida económica destinada a este concepto asciende a 30.000 €. Teniendo en cuenta la situación sanitaria derivada de la COVID-19 y siguiendo las recomendaciones de las autoridades, desde el mes de marzo no ha sido posible la organización de congresos y encuentros por lo que hasta el mes de julio se han concedido un total de 8 ayudas por un importe de unos 8.160 €.

Durante este período, la Unidad de Extensión y Relaciones Institucionales realizó la gestión administrativa y económica de 27 congresos con un total de 1.982 matriculados.

En resumen, las actuaciones formativas desarrolladas por el Área de Extensión Universitaria durante el curso 2019-2020 fueron las siguientes:

Actividad formativa	Número	Alumnos
Cursos de Extensión Universitaria	119	2.019
Cursos de Verano ULE 2019	28	718
Cursos de Innovación Educativa	21	275
Proyecto "Muévete conmigo"	1	176
Congresos	27	1.982
Totales	196	5.170

Durante el curso 2019-20, la incidencia de la pandemia del coronavirus COVID 19 que supuso el cese de la actividad académica en el mes de marzo, el Estado de Alarma decretado por el Gobierno de la nación durante tres meses y el confinamiento impuesto a la ciudadanía, condicionó de forma decisiva el desarrollo de las actividades formativas de enseñanza no reglada desarrolladas por el Área de Extensión Universitaria.

No obstante, pese a la escasa actividad de los últimos meses, los números globales se acercaron a los del curso anterior, lo que indica que existe gran demanda de este tipo de actuaciones formativas, bien valoradas por otra parte en los cuestionarios de satisfacción cumplimentados por los participantes. En previsión de nuevos episodios de dicha pandemia o eventualidades que pudieran surgir en el futuro inmediato desde el área se está trabajando para poder afrontar una oferta online de actividades de extensión.

## OTRAS ACTUACIONES

- Transparencia

Como es sabido, la Universidad de León, como toda institución pública, está obligada a cumplir con lo establecido en la Ley 19/2013 de 9 diciembre de *transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno* y en la Ley 3/2015 de 4 de marzo de *Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León*. En nuestra comunidad, es el Comisionado de Transparencia el organismo encargado de velar por el cumplimiento de las obligaciones previstas en dichas leyes. Además, a nivel nacional, la Fundación Compromiso y Transparencia analiza la transparencia de las universidades públicas y privadas. Cada año, uno y otra recopilan datos sobre el año anterior que luego publican en sendos informes.

Durante el curso 2019-2020 se actualizaron los datos económicos, académicos e institucionales del Portal de Transparencia lo que permitió que la Universidad de León recibiera un informe favorable del Comisionado de Transparencia de Castilla y León.

Por su parte, en el *Informe de transparencia voluntaria en la web de las universidades españolas* que la Fundación Compromiso y Transparencia publicó sobre datos de 2018, la Universidad de León cumplió 40 indicadores de transparencia por lo que se sitúa en el grupo de universidades transparentes.

- Rankings

Durante el curso 2019-20 se continuó desarrollando una serie de actuaciones para que la participación de la Universidad de León en rankings sea más rigurosa y productiva y ello ha supuesto una mejoría en nuestro posicionamiento en varios rankings. Desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad se ha coordinado la participación en los rankings nacionales; desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, la participación en rankings internacionales.

En la edición de 2020 del *Ranking de la Fundación Conocimiento y Desarrollo*, elaborada sobre datos recopilados hasta el curso 2017-2018, la Universidad de León mostró un rendimiento alto (con valores superiores a la media) en 7 indicadores, 1 más que en la pasada edición: tasa de graduación de Grado, es decir, porcentaje de estudiantes matriculados de grado que terminan con éxito su programa de estudios de grado; número de estudiantes de otras comunidades matriculados en Grado; número de estudiantes de otras comunidades matriculados en Máster; recursos externos captados por la universidad y entidades vinculadas para actividades de I+D+i sin incluir las transferencias corrientes del Gobierno; porcentaje de acceso abierto en todas las publicaciones; número de tramos de investigación vivos del PDI; publicaciones con empresas y número de tesis doctorales internacionales. Mostró un rendimiento intermedio, es decir, con valores iguales o ligeramente superiores a la media, en 18 indicadores, 4 más que en la pasada edición y un rendimiento reducido en 12 indicadores, 3 menos que en la pasada edición. Es decir, su rendimiento fue igual o superior a la media en el 67% de los indicadores.

Respecto a la edición de 2019, elaborada con datos hasta el curso 2016-2017, se evidenció un incremento en el valor de los siguientes 21 indicadores, 8 más que en la pasada edición: tasa de graduación en Grado; tasa de graduación normativa en Máster; tasa de éxito en Grado; estudiantes de otras comunidades en Grado; estudiantes de otras comunidades en Máster; fondos externos de investigación liquidados; fondos externos de investigación captados; publicaciones por profesor; impacto normalizado

de las publicaciones; publicaciones altamente citadas; post-doctorados; tramos de investigación; recursos externos liquidados para investigación y transferencia de conocimiento provenientes de fuentes privadas; publicaciones con empresas; ingresos por licencias; ingresos de formación continua; titulaciones en idioma extranjero de Grado; titulaciones en idioma extranjero de Máster; movilidad de estudiantes; profesorado extranjero; publicaciones internacionales; fondos de investigación regionales; publicaciones con empresas de la región.

No obstante, los datos revelaron la necesidad de mejora en otro grupo de indicadores como, por ejemplo, en el impacto y citación de las publicaciones, en los fondos de investigación regionales, en las patentes concedidas por profesor, en los ingresos en concepto de licencias de propiedad intelectual e industrial o en el número de profesores extranjeros.

Por su parte, en la edición de 2020 del *U-Ranking de la Fundación BBVA*, elaborado con datos de 2000 a 2008, la Universidad de León mejoró sus resultados respecto a ediciones anteriores estando situada en el nivel 6 de 12 con un índice de rendimiento de 1 (en la edición de 2018 y de 2019 estuvo en el nivel 8). Estos resultados demuestran que los logros contrarrestan el efecto del tamaño ya que la Universidad de Valladolid y la Universidad de Salamanca estuvieron situadas en el mismo nivel con el mismo índice de rendimiento.

En esta edición, en la dimensión *Docencia*, los resultados de UNILEON fueron también mejores que en ediciones anteriores pues se situó en el nivel 4 de 7 siendo la mejor situada de las cuatro universidades públicas de Castilla y León y con los valores de varios indicadores por encima de la media: número de profesores por cada 100 alumnos; número de PDI doctor respecto al total de PDI; tasa de evaluación; tasa de no abandono; nota de corte y porcentaje de alumnos en programa de movilidad internacional. Sin embargo, los resultados revelaron margen de mejora en los siguientes indicadores: porcentaje de estudiantes de posgrado y porcentaje de estudiantes extranjeros (sin programa de movilidad).

En Investigación, la Universidad de León se situó en el mismo nivel de rendimiento que las dos universidades más grandes de Castilla y León, estando en el nivel 10 de 17 con un índice de 1.

En la dimensión de *Empleabilidad* los resultados alcanzados por la Universidad de León fueron especialmente buenos pues con un índice global de 1,08 nuestra institución estuvo situada en el puesto 17 de 67, siendo la segunda mejor universidad española en el índice en la rama de Ingeniería y Arquitectura.

- Otras actividades

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad estuvo presente en la inauguración y clausura de Congresos, Jornadas y Encuentros organizados por miembros de la comunidad universitaria.

Colaboró, como apoyo de otros Vicerrectorados y órganos de la Universidad de León, en la organización y representación de eventos como las Jornadas de Acogida de los nuevos estudiantes; EXPOCIENCIA 2020; presentación de vídeos producidos por la Cátedra de Estudios Leoneses; Jornadas de Puertas Abiertas Online y Jornadas Online de Posgrados. Asimismo, participó en la promoción de actividades relacionadas con la difusión de la actividad investigadora llevada a cabo en la Universidad de León como la

Noche Europea de los Investigadores, la Semana de la Ciencia, el Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia o la Cumbre Mundial del clima, COP25.

Promovió la relación con otras instituciones, entidades y empresas del entorno local, regional y nacional. Por un lado, organizando reuniones y encuentros. Así, por ejemplo, se ocupó de organizar un encuentro entre el equipo de gobierno de la Universidad y la corporación municipal de León en la cual se abordaron diferentes temas de colaboración entre ambas instituciones que, posteriormente, dieron lugar a la cooperación en materias concretas. Por otro, estando presente en numerosos actos y eventos organizados por otras instituciones y empresas de la ciudad y de la provincia como, por ejemplo, las Jornadas del 30 Aniversario de la Fundación Monteleón, la nueva Edición de Leon4u, las Jornadas de Mujeres Inmigrantes, organizadas por la Fundación Isadora Duncan, la I Jornada de Tecnologías Humanitarias, organizada por Cruz Roja León, entre otras.



# 10\_CAMPUS DE PONFERRADA





Se resumen aquí las actividades desarrolladas durante el curso 2019-2020 en el Campus de Ponferrada, organizadas por las áreas del equipo de gobierno:

## 1. ACTIVIDAD ACADÉMICA

Durante el curso 2019-2020, en el Campus de Ponferrada han cursado estudios de grado 525 estudiantes en los grados de Enfermería, Fisioterapia, Podología, Ingeniería en Geomática y Topografía, Ingeniería Forestal y del Medio Natural, que también puede cursarse como doble grado con Ciencias Ambientales.

En cuanto a estudios de posgrado, 30 estudiantes han cursado estudios de máster, en el “Máster Universitario en geoinformática para la gestión de recursos naturales” y en el Título Propio “Máster en viticultura, enología y gestión de empresas vitivinícolas”. En el mes de febrero tuvieron lugar las defensas de los primeros TFM del máster de Viticultura. Además, durante este curso académico, se ha dado lectura a una tesis doctoral en el Campus de Ponferrada.

A pesar de la suspensión de las actividades presenciales por la emergencia sanitaria del Covid-19, la actividad académica pudo llevarse a cabo por medios telemáticos y gracias a la implicación de todos los miembros de la comunidad universitaria.

El reto con el que continuamos este curso es la implantación del segundo curso del Grado en Podología, acompañado este de la puesta en marcha de la Clínica Universitaria de Podología.

## 2. ESTUDIANTES Y EMPLEO

Durante el pasado curso, 8 estudiantes disfrutaron de estancias de colaboración, concretamente para la radio universitaria, el servicio de deportes, la biblioteca, el Programa Interuniversitario de la Experiencia, el Servicio de Vivienda, el aula de informática y préstamo de equipos topográficos y el área de movilidad.

La Oficina del Egresado Universitario Emprendedor (ULE-SECOT) sigue asistiendo a los emprendedores. El 20 de noviembre de 2019 esta oficina organizó la “**I Jornada de Emprendimiento y Viticultura**”, donde se dieron a conocer las experiencias de emprendedores ligadas a la Denominación de Origen Bierzo con charlas, exposición y degustación de vinos de la comarca; y el 28 de febrero de este año llevó a cabo una “**Jornada de Emprendimiento y Sostenibilidad**”, con un taller práctico más tres ponencias a cargo de profesores de la Universidad de León.

**20 nov.  
2019  
10:00-14:00**

**I JORNADA DE  
EMPRENDIMIENTO  
Y VITICULTURA**

*Un encuentro para conocer diversas iniciativas  
de buenos emprendedores ligadas a la DO Bierzo*

**Edif. Servicios del Campus de Ponferrada  
(Salón de Actos y de Exposiciones)**

**CHARLAS-EXPOSICIONES  
DEGUSTACIÓN**

Organiza: OFICINA EGRESADO EMPRENDEDOR Secot  
Colabora: Junta de Castilla y León, Universidad de León, Universidad de León  
Participa en: EL BIERZO, ORGANIZACIÓN OLEÓN

**COMUNICACIONES Y PONENCIAS**  
*Salón de Actos del Campus de Ponferrada, 11:00 a 13:00 horas*

Presenta el acto la periodista Vanessa Silván ([www.thequeenmencia.es](http://www.thequeenmencia.es))

- 1. El esfuerzo y tesón de un emprendedor novel**  
Juan Merayo Martínez (Empresario y licenciado en ADE y Derecho)
- 2. La exigencia diaria de un emprendedor vitivinícola**  
José M. Ferreira San Miguel (Enólogo del complejo Bodegas y Viñedos Palacio de Canedo)
- 3. El consumo responsable**  
María Julia Velasco González (Viticultora y enóloga)
- 4. Superficies y zonificación**  
Carmen Gómez Viforco (Directora de certificación de O.O. Bierzo)
- 5. El banco de tierras**  
Beatriz Anievas Celemín (Técnico del Consejo Comarcal de El Bierzo)

**& Mis experiencias ...**  
José Luis Prada, 'Prada a tope' (Empresario del complejo Bodegas y Viñedos Palacio de Canedo)

**EXPOSICIÓN DE BODEGAS DE O.O. BIERZO**  
*Sala de Exposiciones del Campus de Ponferrada, 10:00 a 14:00 horas*

Bodega Cobertizo	Bodegas Juan José Martínez Yebra
Bodega Luzdivina Amigo	Otero Santín
Bodegas Bernardo Álvarez	Prada a Tope
Bodegas Godelia	Vinos Valtuille
Bodegas Peique	Viñedos y Bodegas Arturo García
Bodegas y Viñedos Castroventosa	Demencia del Autor
Bodegas y Viñedos Merayo	Bodegas y Viñedos Raúl Pérez
Bodegas Casar de Burbia	Vinos de Arganza
Descendientes de J. Palacios	

Los asistentes podrán degustar vinos de las bodegas expositoras



Organiza:



OFICINA EGRESADO EMPRENDEDOR



Patrocina:



En noviembre, los alumnos de cuarto de enfermería, en colaboración con el Departamento de Enfermería y Fisioterapia y el grupo de investigación SALBIS, organizaron el **“I Foro de Enfermería para la Sociedad. La visibilidad de la gestión enfermera: El poder del monólogo reflexivo”**, con la intención de realizar una divulgación científica y para la sociedad sobre el papel de la gestión en enfermería.

En mayo, la EIAF llevó a cabo diversas actividades, por videoconferencia, en el marco de la **“Semana de la empleabilidad y el emprendimiento en el sector forestal”**, con el objetivo de dar a conocer las oportunidades laborales que ofrece la profesión del Ingeniero Forestal y del Medio Natural y su papel en la crisis del COVID-19 como actividad esencial.



11 de mayo 2020  
17:00

Abierta al público

On-line:  
<https://meet.google.com/xvo-wzqe-ija>

## ¿QUÉ HACE UN INGENIERO FORESTAL? (y por qué es esencial)

17:00-18:30. **Presentación e intervenciones de los ponentes**

- Federico Grillo.** Analista de Incendios. Director Técnico Emergencias del Cabildo de Gran Canaria
- Lucía Nieto.** Díptera Ingeniería y medio ambiente SL
- Mercedes Rois.** Instituto Forestal Europeo (EFI)
- Mikel Diaz Oses.** Servicio Forestal y Cinegético. Gobierno de Navarra
- Paz Maseda.** Novotec Consultores. Applus+
- Jesús Fernández-Brunelli/Pablo Puente.** IDM Timber Engineering
- José Antonio Gallegos.** Profesional Autónomo

ESCUELA DE INGENIERÍA AGRARIA Y FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (EIAF)  
[www.eiaf.unileon.es](http://www.eiaf.unileon.es)  
Avda. de Astorga sn - 24401 - León

4 de mayo 2020

17:00

Abierta al público

On-line:

<https://meet.google.com/xvo-wzqe-ija>





### INGENIERÍA FORESTAL

*Sus actividades profesionales*

### Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

- 17:00 Presentación
- 17:05 La actividad profesional y empleabilidad del ITF. El Colegio Profesional.  
*Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados Ing. Forestal y M.N.*
- 17:50 ¿Qué proyectos de Ingeniería puede hacer un Ing. Forestal?  
*Victor Marcelo Gabella. Profesor de Proyectos de la EIAF*
- 18:15 ¿Qué TFG puede hacer un Ing. Forestal?  
*Profesores de la EIAF-Ponferrada*
- 18:30 Mesa Redonda y preguntas

ESCUELA DE INGENIERÍA AGRARIA Y FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (EIAF)  
[www.eiaf.unileon.es](http://www.eiaf.unileon.es)  
Avda. de Astorga sn - 24401 - León



## ¿QUÉ HACE UN INGENIERO FORESTAL? (y por qué es esencial)

17:00-18:30. **Presentación e intervenciones de los ponentes**

**Alberte Piñeiro.** Servicio de Protección Civil. Xunta de Galicia

**Verónica Rodríguez Vicente.** Consejería de Educación. Xunta de Galicia

**Felipe Ovalle.** Empleo Social SL

**Elena Blanco.** CESEFOR

**Luis Rodríguez.** TRAGSA

**Froilán Sevilla.** Servicio Territorial de Medio Ambiente. Junta de Castilla y León

ESCUELA DE INGENIERÍA AGRARIA Y FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (EIAF)

[www.eiaf.unileon.es](http://www.eiaf.unileon.es)  
Avda. de Astorga s/n - 24401 - León

### 3. GESTIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Respecto a nuestras infraestructuras, se ha seguido reforzando el mantenimiento de edificios e instalaciones. Las obras más significativas han consistido en la reparación de todos los muros exteriores de pizarra y la construcción de la Clínica Universitaria de Podología. También se había comenzado la reparación y revisión del alumbrado exterior, pero esta obra se vio paralizada por la situación del Covid19.

Algunas otras obras realizadas han sido las siguientes:

- Pintura aulas y zona de prácticas de fisioterapia.
- Reparación de ventanillas dañadas o que no abrían en el Edificio C.
- Pintura zona comunes biblioteca.
- Reparación de pizarras desprendidas en la cubierta de la biblioteca, así como también eliminación de algunas goteras.
- Cambio de suelos de plaqueta en la planta baja del Edificio B.
- Control, análisis y limpieza integral de todos los depósitos de agua sanitaria.
- Cambio de mobiliario de aulas de topografía en el Edificio A.

- Control y mantenimiento del sistema de incendios.
- Cambio de toda la red de telefonía, por sistema IP.
- Reparación de goteras en las instalaciones deportivas (Proyecto en curso para realizar una cubierta nueva).
- Contracción de una empresa para la gestión y manteniendo de las zonas verdes del campus.

#### 4. INVESTIGACIÓN

En el Campus de Ponferrada continúa creciendo y consolidándose la investigación. Los investigadores y sus grupos de investigación han destacado por la productividad científica y por la participación en diversas actividades de investigación.

En el mes de noviembre tuvo lugar la **Semana de la Ciencia**, donde se llevaron a cabo talleres de divulgación científica dirigidos a estudiantes de pregrado sobre actividades de Geomática, Visualización 3D de imágenes termográficas sobre el efecto del flujo sanguíneo, Datos geográficos 3D, Fotogrametría con Drones y Escaneo con Equipo Robotizado, diversidad animal, consumo de alcohol, primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, satélites para el seguimiento de incendios forestales y depuración de aguas residuales.





También en el mes de noviembre tuvieron lugar en el Campus de Ponferrada las Jornadas científico-técnicas **“BIOCASTANEA 2019. X Feria internacional de la Castañicultura”**, con motivo del X aniversario de Biocastanea, organizadas por la Mesa del Castaño del Bierzo, en colaboración con la EIAF.



En diciembre, el grupo de investigación IBIOMED llevó a cabo el **workshop** gratuito “Fisio2prev”.



En el mes de febrero tuvo lugar el **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**, en cuyo marco tres investigadoras de este Campus realizaron charlas de divulgación científica en centros de educación secundaria y de adultos en la comarca de El Bierzo y otras tres investigadoras, del grupo SALBIS, participaron en el programa de Radio “La Tertulia”.



También durante el mes de febrero (12 y 13 de febrero) se llevó a cabo la **Expociencia**, con talleres de demostración organizados por los grupos de investigación presentes en el Campus de Ponferrada en el Aula Magna de este Campus. Tanto el público en general como estudiantes de diversos niveles educativos pudieron conocer de forma práctica y amena cómo trabajan estos investigadores de la Universidad de León.





Al mismo tiempo, los grupos han seguido colaborando en la docencia y dirección de trabajos de investigación del Bachillerato de Investigación y Excelencia del Instituto Gil y Carrasco durante este curso 2019-2020. A pesar de la suspensión de las actividades presenciales por la emergencia sanitaria del Covid-19, los trabajos finales de investigación pudieron defenderse online con la participación de todos los implicados.

## 5. PERSONAL: PDI Y PAS

El Vicerrectorado de Profesorado ha continuado con el plan de consolidación del PDI en el Campus de Ponferrada, creando cuatro plazas de ayudante (dos en el Área de Fisioterapia y otras dos del Área de Enfermería), más tres plazas de ayudante doctor (en las Áreas de Producción Vegetal, Fisiología y Anatomía). Por otro lado, nuestro PDI continúa consolidando su carrera académica, con tres profesores ayudantes que han promocionado durante este curso a Ayudante Doctor en el área de Enfermería.

La Escuela de Formación ha impartido en Ponferrada cuatro cursos de formación para el profesorado (“Elaboración de instrumentos de evaluación vinculados a las competencias transversales”, “Taller de patentes”, “Maquetación de contenidos digitales e Inclusión de análisis de género en la investigación”, siendo este último por videoconferencia) y cuatro cursos de formación para el personal de administración y servicios (“Asistencia a directivos y altos cargos”, “Uso del Portafirmas”, “Medidas de seguridad en soportes e información” y “El acoso y otras conductas asociadas”, siendo este último por videoconferencia).

## 6. RELACIONES INSTITUCIONALES Y CON LA SOCIEDAD

En lo que respecta a la representación institucional, desde el Vicerrectorado del Campus de Ponferrada se han atendido diversas invitaciones para participar en eventos socioculturales organizados por administraciones públicas, instituciones, asociaciones, empresas, medios de comunicación, etc. Entre otros actos, se asistió a la celebración del LXI Aniversario del Día del Bierzo, la Festividad de San Miguel Arcángel (Patrono del Cuerpo de la Policía Municipal), la Gala conmemorativa de los 40 años de la Ule, la Gala de presentación de la temporada 19-20 en RTVE CyL (Bierzo 8), la Jornada de Tecnología aplicada a la Comunicación (TECOM) o el 25 aniversario de inauguración del Hospital El Bierzo. También se participó en la organización de otras actividades institucionales como el Concierto 40 Aniversario de la Ule, celebrado en el Conservatorio de Ponferrada en noviembre de 2019, o el I Congreso de Jóvenes Expertos, celebrado en el Museo de la Energía, en colaboración con la CIUDEN, en febrero de 2020.

Durante el curso 2019-2020 continuó el Programa Interuniversitario de la Experiencia, con 261 alumnos matriculados en el total de los tres cursos. Además de las asignaturas obligatorias y optativas propias del programa, los alumnos realizaron otras actividades culturales como teatro, coro, inglés, semana dedicada al cine y semana dedicada a la cultura.

Se organizaron un total de tres cursos de Extensión Universitaria: “Las Médulas: Transformaciones del paisaje y paisajes de futuro”, “Curso práctico de LiDAR aéreo. Aplicaciones al sector forestal y a la geomática” e “Introducción al programa Cype 3D”.

Asimismo, se ha asistido a las reuniones de las fundaciones y patronatos en los que la ULE tiene representación como, La Fundación Las Médulas, Junta Rectora y Asesora del Monumento Natural y del Espacio Cultural de las Medulas, o la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local.

Por último, se firmaron diversos convenios de colaboración, como el de la CIUDEN o ENDESA.

## 7. RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES

Durante el curso 2019-2020 se llevaron a cabo diversas actuaciones de prevención de la Violencia de Género. En octubre tuvieron lugar los Talleres de igualdad y nuevas masculinidades en el ámbito universitario de Castilla y León.



Programa de Promoción de la  
Igualdad entre Mujeres y Hombres:  
**Prevención de la  
Violencia de Género**  
¡¡ Educación/Medios de comunicación!!

TALLERES DE IGUALDAD Y NUEVAS MASCULINIDADES EN EL AMBITO UNIVERSITARIO DE  
CASTILLA Y LEON

*Ponentes:*  
**Teresa Arranz**, Licenciada en Historias y Coach juvenil  
**Ramón Sanz**, Abogado del Turno de Violencia Mujer

LUGAR: Ponferrada (León)  
DIA: jueves 31 de octubre de 2019  
HORA: de 12:00 a 14:00





En noviembre, una Performance contra la Violencia de Género.

Y en marzo, otra Performance con motivo del día de la mujer.



En el mes de noviembre se realizó un “Taller de Cartografía Humanitaria”, por parte de la EIAF, con motivo de la celebración del GIS Day 2019 (Día Internacional de los Sistemas de Información Geográfica).

Durante el periodo de Carnaval, se organizó un programa de conciliación familiar, gracias al cual los hijos e hijas del personal del Campus pudieron asistir a diferentes actividades programadas durante los tres días no lectivos a nivel escolar.



**JUAN RAFAEL**  
bosques, libretas y otros cuadros

Con la colaboración de los artistas:  
Eloísa Otero, Pablo García, Tomás Sánchez Santiago, Felipe Zapico, María Murciego, Ildefonso Rodríguez, Juan Luis García, Víctor M. Díez, Alba González, Guadalupe Díez, Ursi Sánchez, Victoria García Salas

**PINTURA & MÚSICA "IN SITU"**  
Intervenciones pictóricas del artista en la sala, con la colaboración de músicos

SÁBADO 19 DE OCT.  
GALERÍA DOSMILVACAS  
D.J. REINHART

FECHA SIN CONFIRMAR  
SALA DE EXPOSICIONES  
JANDRO SAENZ DE MIERA  
GENZO P.

SÁBADO 16 DE NOV.  
GALERÍA DOSMILVACAS  
RUBÉN DJAZ

Área de Actividades Culturales  
UNIVERSIDAD DE LEÓN  
DOSMILVACAS  
Sin reservas ni visitas

SALA DE EXPOSICIONES DEL CAMPUS DE PONFERRADA ULE  
16 octubre - 14 noviembre 2019  
Horario: de lunes a viernes, de 10 a 20:00 h.





En cuanto a actividades culturales, en nuestra sala de exposiciones se han exhibido las exposiciones de pintura, fotografía y/o grabados: ““Los Caprichos de Goya”, “Bosques, libretas y otros cuadros” de Juan Rafael, “Nosotras”, ““La Memòria de les Flors Extraviades” de Ana Tamayo, “Creación y Diálogo, Conversaciones Renovadas” de la Fundación Merayo y “A Fondo” de Andrés Vilorio, del Instituto de Estudios Bercianos.





# TRANSITO ESTEBAN

Adela Pérez  
Ana López  
Araceli Larrán  
Encarna Campesino  
Eulalia Parra  
Itxaso Garmendia  
Olga Llamas  
Pilar Fornes  
Tránsito Esteban

Sala de Exposiciones del CAMPUS DE PONFERRADA - U L E  
21 de noviembre - 19 de diciembre 2019

Horario: De lunes a viernes de 10 a 20 H.



## CREACIÓN y DIÁLOGO Conversaciones Renovadas

**PINTURA**  
Greta Malmcrona  
Ángela Merayo

**ESCULTURA**  
Carlos Cuenllas  
Amancio González  
Mariano Gutiérrez  
Cosme Paredes  
Jesús Pombo  
Juan Carlos Uriarte

**FOTOGRAFÍA**  
Esther Santás  
Alba F. del Egado  
Laura Cembranos

**CORTO**  
Paz Brozas / Julia G. Liébana

**SALA DE EXPOSICIONES DEL CAMPUS DE PONFERRADA**  
27 febrero - 27 marzo 2020  
Horario de lunes a viernes, de 10 a 20 h

En el mes de diciembre tuvo lugar el Concierto de Navidad de las Juventudes Musicales en el Teatro Bérquidum y en el mes de enero el concierto “La versatilidad del saxo” en el propio Campus.

## 8. RELACIONES INTERNACIONALES

En cuanto a actividades de internacionalización, en noviembre tuvo lugar el proyecto “Smile Erasmus+”, organizado por el Instituto de Educación Secundaria Álvaro Yáñez, de Bembibre, en el que se acogieron a una treintena de alumnos y profesores Erasmus+ de Suecia, Alemania y Francia.



El Instituto Confucio ha continuado impartiendo durante este curso clases de chino (cuatro cursos) dirigido a adultos, y también se organizó, en enero, el taller de comida china en la cafetería del Campus.

Los estudiantes y PDI del Campus de Ponferrada, continúan haciendo intercambio con universidades extranjeras. Durante este curso 2019-2020 se han realizado estancias de profesorado, como en La Escuela Superior de Enfermagem de la Universidade do Minho, por parte de una profesora del grupo SALBIS. También se han recibido alumnos procedentes de la Universidad Autónoma de la Puebla, México, en el Grado de Geomática y Topografía, y de la Universidad de Nayarit, también de México, en el grupo SALBIS.

La semana Internacional fue suspendida con motivo del Covid-19, pero estaba prevista su realización en el mes de mayo.

## 9. OTRAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE PONFERRADA

Además de todas las actividades señaladas anteriormente, en nuestro Campus se han llevado diversos actos, como las Jornadas de Acogida de las diferentes escuelas y facultades, la inauguración del curso académico o la I Jornada Forestal organizada por la EIAF y la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (CESEFOR).



También se ha facilitado la celebración de otros programas y actividades, como actividades en relación a la cumbre del clima, organizadas por la EIAF, las campañas de donación de sangre, una campaña de pruebas gratuitas de detección precoz del VIH, en colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada, la expedición del carné joven, en colaboración con el Área de Juventud del Ayuntamiento de Ponferrada y CIMA, la promoción de deportes como el Rugby, y diferentes charlas, como “Pon una pizca de Sexología en tu carrera, la asignatura que nunca te enseñaron”.

El día verde, en el que niños y niñas de diferentes colegios de Ponferrada estaban convocados a participar en diversas actividades de promoción de la salud organizadas por estudiantes de enfermería y fisioterapia, fue suspendido con motivo del Covid-19, pero estaba prevista su realización en el mes de marzo.

ID	Día Mes	Año	Nombre Actividad	Grupo de Actividad	Tipo de Actividad	Lugar	Enlace 1 documento	Enlace 2 noticias prensa
2	5 Septiembre	2019	Reunión Arsenio Terrón director de la CIUDEn	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
3	5 Septiembre	2019	Reunión con el director de la Uned	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	UNED		
6	10 Septiembre	2019	Jornada de Acogida Facultad Ciencias de la Salud	10 Especifico Ponferrada	103 FCCS	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1z8VIMN8N3IFsmCPugAB3ER6Nyb5z4mm">https://drive.google.com/open?id=1z8VIMN8N3IFsmCPugAB3ER6Nyb5z4mm</a>	
7	10 Septiembre	2019	Jornada de Acogida ESTIM	10 Especifico Ponferrada	102 ESTIM	Campus de Ponferrada		
9	13 Septiembre	2019	Reunión con el director de la Uned Jorge Vega para el Título Propio	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	UNED		
11	16 Septiembre	2019	Jornadas de Acogida EIAF-Grado-Doble Grado	10 Especifico Ponferrada	101 EIAF	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=152gZozg9zptm68TDLWD4QrDs01svR">https://drive.google.com/open?id=152gZozg9zptm68TDLWD4QrDs01svR</a>	
12	17 Septiembre	2019	Apertura Curso Académico Ponferrada	10 Especifico Ponferrada	110 Campus Ponferrada	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1cNEKe-MI2p2KsYwSc0Hwd-8H30UZHDSnPO">https://drive.google.com/open?id=1cNEKe-MI2p2KsYwSc0Hwd-8H30UZHDSnPO</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=17T4ccx-9GtiQAETskfMC8c6K-JwHP7TBOF">https://drive.google.com/open?id=17T4ccx-9GtiQAETskfMC8c6K-JwHP7TBOF</a>
13	18 Septiembre	2019	Reunión con Mª José Álvarez sobre espacios	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
14	18 Septiembre	2019	Reunión con los delegados y subdelegados	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
15	25 Septiembre	2019	Reunión en la UNED	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	UNED		
16	27 Septiembre	2019	Reunión con la Vicedecana de CC.Salud Inés Casado	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
19	30 Septiembre	2019	Reunión con Manuel Valdés UC-ULE	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
22	2 Octubre	2019	Reunión José Ramón-SECOT	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
29	11 Octubre	2019	Reunión José Ramón profesores del Campus de Ponferrada-Pablo Rodríguez Gonzalves-Eduardo Glez Ferreiro-Pilar Marqués	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
35	22 Octubre	2019	Realización de la Prueba VH	10 Especifico Ponferrada	105 Asociaciones	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1IroAZi-630wtkVw3M568RoG-set6p9nlvK">https://drive.google.com/open?id=1IroAZi-630wtkVw3M568RoG-set6p9nlvK</a>	

ID	Día	Mes	Año	Nombre Actividad	Grupo de Actividad	Tipo de Actividad	Lugar	Enlace 1 documento	Enlace 2 noticias prensa
37	25	Octubre	2019	Donación de Sangre	10 Específico Ponferrada	105 Asociaciones	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1eqk5B-YKTE6mj_5_nedCQk8LrXYGkTIEV">https://drive.google.com/open?id=1eqk5B-YKTE6mj_5_nedCQk8LrXYGkTIEV</a>	
40	4	Noviembre	2019	Campaña ULE Cané Joven en el Campus de Ponferrada(Centro de Información Juvenil CIMA)	10 Específico Ponferrada	105 Asociaciones	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1V2nXOCGs-bLQJPRV0iDp3SC-QZEznfGE">https://drive.google.com/open?id=1V2nXOCGs-bLQJPRV0iDp3SC-QZEznfGE</a>	
48	13	Noviembre	2019	I Foro de Enfermería para la Sociedad 40 Aniversario	10 Específico Ponferrada	103 FCCS	Sala Rio Selmo Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=15GxIfVAN_3Bt6xKqajawUyINStwvIGNT">https://drive.google.com/open?id=15GxIfVAN_3Bt6xKqajawUyINStwvIGNT</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=1zAMGc-dzB67ehD8r5zk6SeNDdYg5QjwbO">https://drive.google.com/open?id=1zAMGc-dzB67ehD8r5zk6SeNDdYg5QjwbO</a>
50	14	Noviembre	2019	Reunión José Ramón-Arsenio Director Ciudad-Loli Vice-Instituto-RecorCIUDEN	10 Específico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada-CIUDEN	<a href="https://drive.google.com/open?id=1ReSgM-icHONEKHNCuCRXizjPJS7cXsLhk">https://drive.google.com/open?id=1ReSgM-icHONEKHNCuCRXizjPJS7cXsLhk</a>	
51	14-15	Noviembre	2019	BIOCASTANEA 2019. X Feria internacional de la Castañicultura	10 Específico Ponferrada	101 EIAF	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=16vHPYy64hchHntD4tiKAgbc0wKv5loQM">https://drive.google.com/open?id=16vHPYy64hchHntD4tiKAgbc0wKv5loQM</a>	
53	20	Noviembre	2019	Taller de 'Cartografía Humanitaria'	10 Específico Ponferrada	101 EIAF	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1JFB-Qp49Gz6MQHLVg-3qW5x2OunfTWTM33">https://drive.google.com/open?id=1JFB-Qp49Gz6MQHLVg-3qW5x2OunfTWTM33</a>	
54	20	Noviembre	2019	I JORNADA DE EMPRENDIMIENTO Y VITICULTURA	10 Específico Ponferrada	109 SECOT	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1WMT-doc4KZANDPvgQwHa-Trk8-3rfX2VNC">https://drive.google.com/open?id=1WMT-doc4KZANDPvgQwHa-Trk8-3rfX2VNC</a>	
58	22	Noviembre	2019	Defensa Tesis Doctoral_Laura Lindo Yugueros	10 Específico Ponferrada	103 FCCS	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=13DVXu-XfjVmN8LWfGouee-LX3AtfzIU2">https://drive.google.com/open?id=13DVXu-XfjVmN8LWfGouee-LX3AtfzIU2</a>	
62	27	Noviembre	2019	Proyecto smile Erasmus+ del Alvaro Yañez-Internacionalización en casa-	10 Específico Ponferrada	101 EIAF	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1X4hAr-gziORtGUQ32imIk2eais-yyoO-6P-">https://drive.google.com/open?id=1X4hAr-gziORtGUQ32imIk2eais-yyoO-6P-</a>	
67	3	Diciembre	2019	Workshop Fisio2Prev 1ª Reunión ESTIM-Colegios-IES-Olimpiada Geología	10 Específico Ponferrada	103 FCCS	Campus de Ponferrada		
68	3	Diciembre	2019		10 Específico Ponferrada	102 ESTIM	Campus de Ponferrada		

ID	Día Mes	Año	Nombre Actividad	Grupo de Actividad	Tipo de Actividad	Lugar	Enlace 1 documento	Enlace 2 noticias prensa
69	4 Diciembre	2019	Difusión del Máster de Geoinformática	10 Especifico Ponferrada	10 Especifico Ponferrada	Campus de Ponferrada		<a href="https://drive.google.com/open?id=1uMol-g0fgSeHZ2ITJY_N8R-kweuQDSsIHk">https://drive.google.com/open?id=1uMol-g0fgSeHZ2ITJY_N8R-kweuQDSsIHk</a>
70	4 Diciembre	2019	Premio Tesis Profesor Campus Ponferrada	10 Especifico Ponferrada	103 FCCS	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1N4TO-bFIR4y9g1oBph_Qc-QWIF-Nmhe5">https://drive.google.com/open?id=1N4TO-bFIR4y9g1oBph_Qc-QWIF-Nmhe5</a>	
74	11 Diciembre	2019	Actividades en el Campus de Ponferrada sobre la Cumbre del Clima	10 Especifico Ponferrada	101 EIAF	Campus de Ponferrada		
77	18 Diciembre	2019	Comida Navideña Campus de Ponferrada	10 Especifico Ponferrada	110 Campus Ponferrada	Campus de Ponferrada		
83	15 Enero	2020	Reunión José Ramón-Bibiana- Salvador Mata-Clinica Podología	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
84	15 Enero	2020	Reunión Jose Ramón-Elena Fdez-Delegado y Subdelegado de Podología	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
85	16 Enero	2020	Reunión José Ramón- Yasodhara_Muñoz de la Energía	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
86	17 Enero	2020	Reunión José Ramón- Mª José Alvarez- 1ª reunión Comisión Seguimiento Convenio Tiro con Arco	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
87	21 Enero	2020	Reunión José Ramón-Mª Jesús Presidencia de la Asociación Programa Plex	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
88	23 Enero	2020	José Ramón y Roberto Baelo Vice. Internacional_Visita Clínica Podología_Burgos	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Podoclínicas Maiza Burgos	<a href="https://drive.google.com/open?id=1OPI-4LK4og5VafBzGNusB-4mFucZPCbEm0">https://drive.google.com/open?id=1OPI-4LK4og5VafBzGNusB-4mFucZPCbEm0</a>	
91	28 Enero	2020	Reunión José Ramón-Elena Fernandez Martínez-Vicerrector Profesorado-Geografía Hospitalaria del Bierzo	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Hospital del Bierzo		
94	31 Enero	2020	Rector-Vice.Campus Ponferrada-FORESNET: 1ª JORNADA INTERCAM-BIO-EIAF-CESEFOR	10 Especifico Ponferrada	101 EIAF	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1N-ravinkOK5XHpZiyTO-bwKAcwMetszl">https://drive.google.com/open?id=1N-ravinkOK5XHpZiyTO-bwKAcwMetszl</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=1N-ravinkOK5XHpZiyTO-bwKAcwMetszl">https://drive.google.com/open?id=1N-ravinkOK5XHpZiyTO-bwKAcwMetszl</a>

ID	Día Mes	Año	Nombre Actividad	Grupo de Actividad	Tipo de Actividad	Lugar	Enlace 1 documento	Enlace 2 noticias prensa
95	31 Enero	2020	Rueda de Prensa Master en Viticultura	10 Específico Ponferrada	101 EIAF	Campus de Ponferrada		<a href="https://drive.google.com/open?id=1KXF-tAmYTkAgmcPChO-VUoALOKHcdjGR">https://drive.google.com/open?id=1KXF-tAmYTkAgmcPChO-VUoALOKHcdjGR</a>
97	6 Febrero	2020	Reunión Posible Estudio Grabación-José Ramón-Pepe(laboratorio)-estudiantes-	10 Específico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
98	6 Febrero	2020	Reunión Alcalde de Corullón	10 Específico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1zQ-vyz-d3lhRQ7d5p2V-0TX7IA_DrluQX">https://drive.google.com/open?id=1zQ-vyz-d3lhRQ7d5p2V-0TX7IA_DrluQX</a>	
103	11 Febrero	2020	Reunión José Ramón-Manuel Lamelas	10 Específico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
105	12 Febrero	2020	Reunión PAS_ Rector Juan Francisco Marín_ Campaña Electoral	10 Específico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
109	17 Febrero	2020	José Ramón_ Presentación de la campaña PLANTEMONOS CONTRA EL FUEGO de la EIAF	10 Específico Ponferrada	101 EIAF	Campus de Ponferrada		
112	19 Febrero	2020	Reunión José Ramón-Ana Laboratorio Aguas Ayuntamiento Ponferrada	10 Específico Ponferrada	106 Reuniones	Campus de Ponferrada		
117	28 Febrero	2020	Jornada Sostenibilidad- Scot-Arsenio Terrón-Estani Isiao de Luis Calabuig	10 Específico Ponferrada	109 SECOT	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1ks-pb09Uj1fGnsHQOMC-Q0Grgf6WV5IR1c">https://drive.google.com/open?id=1ks-pb09Uj1fGnsHQOMC-Q0Grgf6WV5IR1c</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=14k-04U1p1ttM5yQ-yn65Tp7hQIAZ-yzQ">https://drive.google.com/open?id=14k-04U1p1ttM5yQ-yn65Tp7hQIAZ-yzQ</a>
118	28 Febrero	2020	Defensa de los primeros TFM del Máster de Viticultura	10 Específico Ponferrada	101 EIAF	Campus de Ponferrada		<a href="https://drive.google.com/open?id=1_3ldz-ttv9IG_xZuwxINATPI-3HZLDG3D">https://drive.google.com/open?id=1_3ldz-ttv9IG_xZuwxINATPI-3HZLDG3D</a>
121	4 Marzo	2020	Promoción Rugby_ Albar	10 Específico Ponferrada	105 Asociaciones	Campus de Ponferrada		
123	10 Marzo	2020	Día de la Mujer-Charlas	10 Específico Ponferrada	105 Asociaciones	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1-LOWKKZXXoF4KivK-F4vSK3v451WtaPCJcK">https://drive.google.com/open?id=1-LOWKKZXXoF4KivK-F4vSK3v451WtaPCJcK</a>	
126	3 Abril	2020	Reunión con José Ramón, Enoc	10 Específico Ponferrada	106 Reuniones	Videoconferencia		
127	20 Abril	2020	Videos Campus Ponferrada	10 Específico Ponferrada	110 Campus Ponferrada	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1V05x30XZHM-bow3swZma-f8RFeg-8AUWSJc">https://drive.google.com/open?id=1V05x30XZHM-bow3swZma-f8RFeg-8AUWSJc</a>	
128	21 Abril	2020	Reunión con José Ramón, Pablo	10 Específico Ponferrada	106 Reuniones	Videoconferencia		
129	23 Abril	2020	Reunión José Ramón, Pilar, Enoc, Arrate	10 Específico Ponferrada	106 Reuniones	Videoconferencia		

ID	Día Mes	Año	Nombre Actividad	Grupo de Actividad	Tipo de Actividad	Lugar	Enlace 1 documento	Enlace 2 noticias prensa
131	4 Mayo	2020	Semana de la Empleabilidad	10 Especifico Ponferrada	101 EIAF	Videoconferencia	<a href="https://drive.google.com/open?id=1-HlYm-5JHCNUz9NT-37gNBYU-v9uTKdk4">https://drive.google.com/open?id=1-HlYm-5JHCNUz9NT-37gNBYU-v9uTKdk4</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=1LCrcq-vc6atuh5JufdfQ5mCE-n2ovZIOZu">https://drive.google.com/open?id=1LCrcq-vc6atuh5JufdfQ5mCE-n2ovZIOZu</a>
132	5 Mayo	2020	Reunión por videoconferencia del Comité Seguridad y Salud	10 Especifico Ponferrada	111 Prevención de Riesgos Laborales	Videoconferencia		
133	7 Mayo	2020	Reunión del PAS con José Ramón y Elena	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Videoconferencia		
134	11 Mayo	2020	Semana de la Empleabilidad	10 Especifico Ponferrada	101 EIAF	Videoconferencia	<a href="https://drive.google.com/open?id=1-HlYm-5JHCNUz9NT-37gNBYU-v9uTKdk4">https://drive.google.com/open?id=1-HlYm-5JHCNUz9NT-37gNBYU-v9uTKdk4</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=1LCrcq-vc6atuh5JufdfQ5mCE-n2ovZIOZu">https://drive.google.com/open?id=1LCrcq-vc6atuh5JufdfQ5mCE-n2ovZIOZu</a>
136	14 Mayo	2020	Semana de la Empleabilidad José Ramón, Adolfo, Pilar Marqués, Reunión para curso Experto Profesional en Diseño y Desarrollo Web y Plataformas Móviles	10 Especifico Ponferrada	106 Reuniones	Videoconferencia		
137	15 Mayo	2020	Semana de la Empleabilidad	10 Especifico Ponferrada	101 EIAF	Videoconferencia	<a href="https://drive.google.com/open?id=1-HlYm-5JHCNUz9NT-37gNBYU-v9uTKdk4">https://drive.google.com/open?id=1-HlYm-5JHCNUz9NT-37gNBYU-v9uTKdk4</a>	<a href="https://drive.google.com/open?id=1LCrcq-vc6atuh5JufdfQ5mCE-n2ovZIOZu">https://drive.google.com/open?id=1LCrcq-vc6atuh5JufdfQ5mCE-n2ovZIOZu</a>
140	18 Mayo	2020	Investigación de Arrate y Pitu sobre molestias lumbares en el confinamiento	10 Especifico Ponferrada	110 Campus Ponferrada	Prensa		<a href="https://drive.google.com/open?id=1952nu-fOR5k_VIZWoaEe-nIUZDNgbk41-t">https://drive.google.com/open?id=1952nu-fOR5k_VIZWoaEe-nIUZDNgbk41-t</a>
142	19 Mayo	2020	Reunión Comisión Académica MastVitiEno	10 Especifico Ponferrada	101 EIAF	Videoconferencia		
143	28 Mayo	2020	Autorización Sanitaria_JCYL_ de la Clínica de Podología	10 Especifico Ponferrada	103 FCCS	Campus de Ponferrada	<a href="https://drive.google.com/open?id=1feLJ-fS6ziHB-B3v4VrTQZ-Voi7AeT5G6B">https://drive.google.com/open?id=1feLJ-fS6ziHB-B3v4VrTQZ-Voi7AeT5G6B</a>	

# 11\_CONSEJO SOCIAL



Memoria de la actividad desarrollada por el Consejo Social de la Universidad de León.

El Consejo Social es el órgano de gobierno que garantiza la participación de la Sociedad en la Universidad pública. Está integrado por 30 miembros, pertenecientes a distintos ámbitos de la Sociedad y de la Universidad.

El marco normativo atribuye al Consejo Social una serie de competencias de aprobación en materia económica, de personal y de gestión universitaria, así como de supervisión de la actividad económica y del rendimiento de los servicios de la Universidad. Además tiene funciones encaminadas a potenciar las relaciones entre la Universidad y su entorno, también en el ámbito de la programación y la transferencia.

La Ley Orgánica de Universidades y la Ley de Universidades de Castilla y León, así como el Reglamento del Consejo, regulan todos los ámbitos de actuación del Consejo Social.

## 1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

### COMPOSICIÓN

**Presidente del Consejo:** Sr. D. Luis Javier Cepedano Valdeón

• ***Miembros Natos:***

- Rector: Sr. D. Juan Francisco García Marín
- Secretaria General: Sra. Dña. María Pilar Gutiérrez Santiago
- Gerente: Sra. Dña. Araceli Cano San Segundo (e.f.)

**Por el Consejo de Gobierno de la Universidad:**

• ***Miembros Electos:***

- Profesor: Sr. D. Andrés Otero Carballeira
- Estudiante: Sra. Dña. Elena Fernández Fernández
- P.A.S. Sr. D. Alfonso Frontaura Galán

- **Por las Organizaciones Empresariales:**

- Sr. D. Enrique Suárez Santos
- Sr. D. Javier Sanz Rojo
- Sr. D. Javier Morán Lobato
- Sr. D. Juan María Vallejo Fernández
- Sr. D. Francisco Rodríguez García
- Sr. D. José Manuel García Gutiérrez

**Por las Centrales Sindicales:**

- Sr. D. Enrique Reguero Álvarez
- Sra. Dña. Rosa Castro Fonseca
- Sra. Dña. Nuria Cristina Suárez González
- Sra. Dña. Cristina Espinosa Álvarez
- Sr. D. José Antonio Alegre López
- Sr. D. Juan Miguel Martínez Pérez

**Por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León:**

- Sr. D. José Julio Rodríguez Alonso

**Por la Consejería de Economía y Hacienda:**

- Sr. D. Alfonso Arroyo González

**Por la Consejería de Educación:**

- Sr. D. Juan Carlos Luengo Manjón
- Sr. D. Manuel Miguélez Valbuena
- Sra. Dña. María Jesús Soto Barragán
- Sr. D. Martín Manceñido Fuertes
- Sr. D. Manuel Ángel Fernández Arias
- Sra. Dña. Nuria Lesmes Flórez

**Por las Cortes de Castilla y León:**

- Sra. Dña. Ana Díaz-Rincón Cotelo
- Sr. D. Manuel Suárez González
- Sra. Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández

**Causaron baja en el curso 2019-2020, las siguientes personas:**

- Sra. Dña. Azucena Pérez Álvarez
- Sra. Dña. María del Carmen García de Elías

**Y fueron sustituidas por las siguientes personas:**

- Sr. D. Juan Miguel Martínez Pérez
- Sra. Dña. Araceli Cano San Segundo

**MEDIOS**

**Personal de Administración y Servicios:**

- Titulado Superior, Economista: Sra. Dña. María Asunción Cubillas de Celis  
Secretaria del Consejo Social
- Administrativa: Sra. Dña. Carmen Martín Cantalapiedra  
Secretaria del Presidente

**FUNCIONAMIENTO**

El Consejo Social, de conformidad con su Reglamento de Organización y Funcionamiento, funciona en Pleno y en Comisiones Permanentes.

**Durante el curso académico 2019-2020 se ha reunido en 13 sesiones:**

- 2 en Pleno
- 6 en Comisión Delegada
- 2 en Comisión Económica
- 2 en Comisión Académica
- 1 en Comisión de Relaciones con la Sociedad

**Calendario de celebración de sesiones del Consejo Social:**

CURSO 2019-2020				
PLENO	Comisión Delgada	Comisión Económica y Financiera	Comisión Académica	Comisión Relaciones Sociedad
18.12.2019	24.10.2019	10.12.2019	03.12.2019	03.12.2019
16.07.2019	21.11.2019	15.07.2020	09.07.2020	
	27.02.2020			
	26.03.2020			
	21.05.2020			
	18.06.2020			

*El Presidente y dos Vocales del Consejo Social son miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad: D. Manuel Suárez González y D. José Antonio Alegre López, al que asiste también la Secretaria del Órgano. Un Vocal del Consejo de Gobierno forma parte de la Comisión para la Reforma del Estatuto de la Universidad.*

Asimismo el Presidente forma parte de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de la Comisión de Calidad de la Universidad y del Patronato de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa.

Un Vocal a propuesta de la Consejería de Educación, preside la Comisión Económica: D. Juan Carlos Luengo Manjón.

Un Vocal a propuesta de las Centrales Sindicales, preside la Comisión Académica: D. José Antonio Alegre López.

Un Vocal a propuesta de las Organizaciones Empresariales, preside la Comisión de Relaciones con la Sociedad: D. Juan María Vallejo Fernández.

El Presidente es también miembro de la Asamblea y del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y preside también la Comisión Económica de dicha Conferencia. La Secretaria del Consejo es miembro de la Asamblea, del Comité de Secretarios y de la Comisión Económica de dicha Conferencia.

Asimismo el Presidente forma parte del Pleno de Universidades de Castilla y León, de la Comisión de Consejos Sociales de Castilla y León, del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Castilla y León, del que también es miembro la Secretaria del Consejo. Asimismo el Presidente es representante de los Presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades de la Comunidad Autónoma en el Patronato de la Fundación de Castilla y León.

## 2. ACTIVIDAD

### ACTIVIDAD ORDINARIA

A lo largo del curso 2019-2020, en virtud de las atribuciones que la Ley de Universidades de Castilla y León confiere al Consejo Social, se han tomado acuerdos sobre los diferentes asuntos de la universidad, que son de su competencia y que se relacionan, de manera resumida, a continuación:

## a. ACUERDOS TOMADOS POR EL PLENO Y LA COMISIÓN DELEGADA:

- Modificaciones parciales de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios.
- Reestructuración de las Conserjerías.
- Oferta de empleo Público del Personal de Administración y Servicios 2019.
- Expedientes de modificaciones presupuestarias por:
  - Incorporación de remanente de crédito.
  - Transferencia de crédito.
  - Ampliaciones de crédito.
  - Crédito generado por ingresos.
- Implantación de los siguientes Títulos:
  - Master Industria 4.0
  - Grado en Finanzas
- Plan Estratégico 2019-2022 de Transferencia de Conocimiento y Resultados de Investigación.
- Implantación de los siguientes Títulos Propios:
  - “Experto Profesional en Diseño y Desarrollo Web y Plataformas Móviles”.
  - “Master en Lexicografía Hispánica”
- Concesión de ayudas a Congresos y Encuentros.
- Colaboración para la realización del Congreso Internacional “Exclusiones probatorias en el entorno de la investigación y prueba electrónica”, con la aportación de 1.500 euros.
- Cuentas Anuales de la Universidad de León del año 2018 y de las siguientes entidades: Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa e Instituto de Biotecnología de León.
- Programa de Creación de Empresas de la Universidad de León. Vivero de Empresa de la Universidad de León.
- Participación de la Universidad de León en la Jornada “**Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**”, dentro de los encuentros organizados por las cuatro Universidades públicas de Castilla y León, bajo el nombre: “Investigadoras de Castilla y León: La aventura de la ciencia y la tecnología”, que se celebrará en la Universidad de Valladolid, con la aportación de **1.300 euros**.
- Programación de actuaciones de la Oficina Técnica de Control Interno 2019.
- Prórroga del presupuesto anual de la Universidad de 2019, para el 2020.
- Supervisión del desarrollo y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.
- Extinción de los siguientes Masters:
  - Máster Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte, conjunto entre las Universidades de Alcalá, León y Valencia.

- Máster Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte, conjunto entre las Universidades de Alcalá, León y Politécnica de Madrid.
  - Creación de un Servicio de Apoyo a la Investigación, “Laboratorio de Acústica Aplicada”.
  - Cesión de espacios, instalaciones y/o equipamiento al Instituto de Educación Secundaria Juan del Enzina, de conformidad con el convenio firmado al efecto.
  - Bases de la convocatoria para la décimo novena edición de los “Premios Consejo Social a la Innovación en la Enseñanza 2020”.
  - Oferta de empleo Público del Personal Docente e Investigador del año 2020.
  - Liquidación del presupuesto de la Universidad de León del ejercicio 2019.
  - Convenio de colaboración para la prestación de servicios financieros entre la Universidad de León y Banco Santander, S.A., que tiene por objeto establecer las normas por las que se regirán las relaciones entre ambas entidades, así como facilitar, tanto a la Universidad como a todos los miembros de la comunidad universitaria -estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración y servicios- que así lo deseen, la posibilidad de acceder a unos servicios bancarios en unas condiciones preferentes
  - Complementos retributivos del personal docente e investigador de la Universidad de León.
  - Modificación del procedimiento de tramitación de la factura electrónica y de registro de facturas de la Universidad de León.
  - Distribución de 27 becas de colaboración entre departamentos, para el curso 2020-2021.
  - Modificaciones de precios, supresión y cambio de modalidad de cursos, derivadas del estado de alarma causado por el COVID 19.
  - Concesión de Ayudas a Cursos de Verano.
  - Cuentas Anuales de la Universidad de León del año 2019 y cuentas de las entidades dependientes de la misma.
  - Regla de Gasto y Límite de Gasto no financiero para el ejercicio 2020
  - Presupuesto de la Universidad de León para el año 2020.
  - Informe de las actuaciones de la Oficina Técnica de Control Interno.
  - Protocolo de vigilancia y actuación frente al coronavirus para el curso 2020-2021.
  - Oferta de empleo Público del Personal de Administración y Servicios 2020.
  - Memoria del Consejo Social del curso 2019-2020.
  - Oferta de Títulos Propios para el curso 2020-2021.
  - Plan de Actuación de la Universidad de León para la adaptación de la docencia del curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias.
- b. ASUNTOS TRATADOS EN LAS COMISIONES DEL CONSEJO SOCIAL:
- COMISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA:
    - Desarrollo y ejecución del presupuesto, a 30 de noviembre de 2019.

- Informe acerca de la elaboración del presupuesto de la Universidad de León para el año 2020.
- Estado del informe de auditoría, cuentas anuales y de las entidades dependientes de la Universidad de León del año 2018.
- Programación de las actuaciones de la Oficina Técnica de Control Interno 2019.
- Seguimiento del desarrollo y ejecución del presupuesto, a 9 de julio de 2020.
- Modificaciones Presupuestarias del ejercicio 2020.
- Cuentas anuales de la Universidad de León del ejercicio 2019 y cuentas de las entidades dependientes de la misma.
- Regla de Gasto y Límite de Gasto no financiero de la Universidad de León para el año 2020.
- Presupuesto de la Universidad de León para el ejercicio 2020.
- Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios del año 2020.
- Previsión económica ante situaciones sobrevenidas como consecuencia de la pandemia del COVID-19. Actuaciones para el curso 2020-2021.
- COMISIÓN ACADÉMICA:
  - Información acerca del número de estudiantes de nuevo ingreso en el Curso Académico 2019/2020.
  - Iniciativas de la Universidad para fomentar la internacionalización del alumnado.
  - Información acerca de la implantación de nuevos Grados de Inteligencia Artificial, Robótica y Ciencias Gastronómicas
  - Convocatoria de la 19ª edición de los Premios a la Innovación en la Enseñanza.
  - Informe sobre la repercusión y consecuencias académicas de la suspensión de actividad docente presencial durante el curso 2019-2020. Medidas adoptadas.
  - Organización académica para el curso 2020-2021. Previsión de respuesta ante situaciones sobrevenidas como consecuencia de la pandemia del COVID 19.
  - Informe sobre la repercusión y consecuencias académicas de la suspensión de actividad docente presencial durante el curso 2019-2020. Medidas adoptadas.
  - Organización académica para el curso 2020-2021. Previsión de respuesta ante situaciones sobrevenidas como consecuencia de la pandemia del COVID 19.
  - Valoración del rendimiento académico de la Universidad de León en relación a los distintos rankings de universidades.
- COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD:
  - Plan Estratégico de Transferencia de Conocimiento y Resultados de Investigación (2019-2022).
  - Programa de Creación de Empresas de la Universidad de León. Vivero de Empresas de la Universidad de León.
  - Seguimiento del programa de Becas Universidad-Empresa.

## ACTIVIDAD ESPECÍFICA

Desde el año 2001, el Consejo Social convoca los Premios a la Innovación en la Enseñanza, al objeto de motivar al profesorado de la Universidad a innovar en su labor docente.

- Premios a la Innovación en la Enseñanza:

El día 10 de julio en un acto académico, se entregaron los Premios a la Innovación en la Enseñanza, convocados por el Consejo Social en su 19ª edición, a las siguientes experiencias innovadoras:

- **Premio:** “Somos Ingeniería de Carreras”, presentado por el profesor: D. Pedro Salvadores Palacio.
- **Accésit:** “Aprendizaje-Servicio para apoyar a mujeres rurales con proyectos de emprendimiento para la sostenibilidad: una contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, presentado por la profesora: Dña. Almudena Martínez Campillo.
- **Mención Honorífica:** “Gamificación en un proyecto de telecolaboración: El uso de salas de escape (escape rooms) didácticas en un intercambio virtual con estudiantes de la UCM (University of Central Missouri)”, presentado por las profesoras: Dña. María Belén Labrador de la Cruz.
- Colaboraciones y aportaciones a Centros y Vicerrectorados de la Universidad de León:
  - Con el Área de Derecho Procesal de la Universidad de León, para la realización del Congreso Internacional “Exclusiones probatorias en el entorno de la investigación y prueba electrónica”.
  - Con el Campus de Excelencia Internacional Triangular E3, para sufragar la participación de la Universidad de León en la Jornada “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”. Se trata de unos encuentros organizados por las cuatro universidades públicas de Castilla y León, bajo el nombre: “Investigadoras de Castilla y León: La aventura de la ciencia y la tecnología”, que en esta ocasión se celebrará en la Universidad de Valladolid, aunque la pretensión es que se efectúen de manera secuencial en las distintas universidades participantes.

### **Participación del Presidente, los Vocales y la Secretaria del Consejo en distintos Organismos:**

#### ÁMBITO NACIONAL:

- Jornada, organizada por este Consejo Social dentro de los “Actos del 40 aniversario de la Universidad”, celebrada en León el día 24 de octubre, de acuerdo con las actuaciones de la Comisión Económica de la Conferencia de Consejos de Universidades, sobre “Supervisión y control interno en las universidades públicas. El control interno. Mecanismos de prevención y control”, celebrada en esta Universidad el 17 de octubre, que ha tenido una enorme acogida entre los distintos colectivos de las universidades a los que iba dirigida y ha contado con más de 100 asistentes pertenecientes a 35 universidades.
- Asamblea de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, en la Universidad de Castilla-La Mancha que incluye una Jornada sobre “La universidad española en el contexto europeo. Financiación, gobierno y rendimiento universitario. Asistió el Secretario General de Universidades del Ministerio, el Director del Departamento de Educación de la

OCDE y el Director de la Asociación Europea de Universidades, así como el Rector emérito de la Universidad de Luxemburgo y ex Presidente de la Asociación Europea de Universidades.

En la Asamblea previa se aprobó un comunicado en el que se apela a los representantes públicos “para que antepongan el interés general a toda confrontación partidaria y pongan a la universidad en el primer plano de las prioridades políticas para impulsar de una vez por todas ese gran pacto de Estado por la educación superior que tanto necesita España para afrontar con ciertas garantías de éxito su inmediato futuro.

- Reuniones de los miembros del Comité Ejecutivo la Conferencia de Consejos Sociales con el Ministro de Universidades.
- Presentación por parte del Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, del informe “La contribución socioeconómica de las universidades españolas”, elaborado por el IVIE por encargo de la Conferencia de Consejos y la CRUE.
- **Contribución de los Consejos Sociales de las universidades a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** impulsados por Naciones Unidas. Respuesta CS 3 de junio
- Participación en el convenio firmado por la Conferencia de Consejos Sociales, la Fundación ONCE y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, para la puesta en marcha del programa denominado RADIA, cuyo objetivo **es favorecer la inclusión de personas con discapacidad en entornos de trabajo digital.**
- Colaboración de la Conferencia de Consejos Sociales para la elaboración del informe titulado “Inserción laboral de los egresados universitarios” elaborado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Seminario web “Las Universidades ante la incertidumbre motivada por la crisis sanitaria y económica”, para abordar la coyuntura de los retos de la Educación Superior en el escenario actual.
- Presentación del C4IN Cibersecurity Center, el centro de ciberseguridad en industria 4.0 de Telefónica.
- Presentación Informe Universidades 2018 por la Fundación CYD.
- Tribuna Fórum Europa con presentado por **D. Alfonso Fernández Mañueco**, Presidente de la Junta de Castilla y León.
- Convenio firmado por la Conferencia de Consejos Sociales y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, por el que ambas entidades inician un marco de relación estable con el fin de aproximar el entorno empresarial y el mundo universitario para la mejora de la educación superior.
- Presentación del informe “La contribución socioeconómica de las universidades españolas” por el IVIE, por encargo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y de la Conferencia de Rectores.
- Participación y difusión del Convenio firmado por la Conferencia de Consejos Sociales, la Fundación ONCE y la CEOE, para la puesta en marcha del programa denominado RADIA., Se trata de un proyecto

cuyo objetivo es favorecer la inclusión de personas con discapacidad en entornos de trabajo digital y ofrecer oportunidades de empleo a las mujeres con discapacidad, que constituyen el grupo que menos opciones tiene de desarrollo profesional en los ámbitos tecnológicos.

- Difusión del informe solicitado por la Conferencia de Consejos Sociales al Ministerio, titulado “Inserción laboral de los egresados universitarios” elaborado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con los datos de los principales indicadores y es continuación del elaborado en 2014, fruto de un convenio de colaboración suscrito entre la Conferencia de Consejos Sociales y el Ministerio que analiza el número de egresados universitarios de grado y master y segundo ciclo (antiguas licenciaturas y diplomaturas) del curso 2013.-2014 que están dados de alta laboral en la Seguridad Social, utilizando como criterio metodológico un análisis transversal de esa cohorte de egresados de los años 2015, 2016, 2017 y 2018, con fecha fija 23 de marzo de cada año. Informe.
- Participación en el seminario que lleva por título “Las Universidades ante la incertidumbre motivada por la crisis sanitaria y económica que aborda la coyuntura y los retos de la Educación Superior en el escenario actual.
- Presentación del estudio “Los retos de las Universidades Españolas ante la transformación digital”, organizado por la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas y la Red de Fundaciones Universidad-Empresa.

#### **ÁMBITO AUTONÓMICO:**

- Reuniones del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.
- Reuniones del Patronato de la Fundación de Castilla y León.

Asimismo el Presidente ha participado en la Universidad de León y su entorno en las siguientes actividades:

- Apertura del curso académico 2019-2020 de la Universidad de León.
- Gala Conmemorativa con motivo de los **“Cuarenta años de Constitución española, Cuarenta años de Universidad de León”**, celebrada el 30 de septiembre de 2019 en el Auditorio Ciudad de León
- Acto académico con motivo de los **“Cuarenta años de Constitución española, Cuarenta años de Universidad de León”**, celebrado el 13 de diciembre de 2019, en el Aula “San Isidoro.
- Participación del Consejo Social en el proyecto denominado “León Industria 4.0” que se está llevando a cabo, fruto de la colaboración entre la Federación Leonesa de Empresarios y la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial.

Las líneas de actuación del proyecto pretenden la conexión universidad-empresa fomentando por un lado las relaciones de los alumnos con el mundo empresarial, además del desarrollo de proyectos empresariales innovadores para potenciar el emprendimiento. Del otro lado se intenta dar visibilidad a las empresas leonesas, al objeto de conectar con el talento de los estudiantes y conseguir retener ese talento, evitando la fuga de jóvenes altamente cualificados.

En todo ello va a participar este Consejo Social, colaborando en la realización del proyecto para poner en valor a nuestra Universidad y a nuestras empresas, porque es fundamental reconocer este esfuerzo de colaboración universidad-empresa que persigue lograr la empleabilidad de los egresados. Junto iremos dando forma a esta iniciativa, informando de todo ello. De momento el día 13 de marzo a las 12 horas, está programado el “Foro de Empleabilidad” en las Escuelas de Ingenierías para dar visibilidad al proyecto conjunto.

- “Expociencia Unileon 2020” que ha tenido lugar en León y Ponferrada, para dar a conocer a la Sociedad todo lo que se investiga en la Universidad y el enorme potencial que supone. Contó con la asistencia de ocho mil personas, por lo que hay que felicitarse por este tipo de iniciativas.
- “Memoria anual de la Oficina del Egresado Emprendedor (curso 2018-19), presentada por la delegación leonesa de SECOT, correspondiente a la actividad del programa en la Universidad de León, incluyendo los campus de Vegazana en León y Ponferrada.
- Rueda de prensa convocada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo para hablar de la Liga de Debate, evento en el que el Consejo Social participa de forma activa, colaborando en la dotación de los premios y como jurado del torneo.
- Toma de posesión de distintas autoridades nacionales, autonómicas y locales.
- Acto de entrega del Premio Fernando Bécker Gómez del Colegio de Economistas de León y la Fundación Monteleón, del que también forma parte del Jurado.
- Invitación al acto organizado por Telefónica para la presentación del proyecto C4IN Cybersecurity Center, en el Parque Tecnológico de León.
- Participación en los Actos Académicos organizados por los distintos Centros de la Universidad de León.
- Acto de Clausura de las “Jornadas de Emprendimiento en la Universidad de León: Claves para Empezar con Éxito”,
- Actos de toma de posesión de Decanos, Directores de Centros y demás cargos universitarios.
- Reuniones del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.
- Reuniones de la Comisión Económica de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.
- Reuniones de la Asamblea General de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.
- Acto académico de entrega de premios y distinciones de la Universidad de León y otras Entidades.

#### **EJECUCIÓN DE ACUERDOS**

Todos los acuerdos sobre los asuntos expuestos, fueron enviados al Rector de la Universidad para su ejecución, después de cada una de las sesiones, de conformidad con el artículo 20.1 de la Ley Orgánica de Universidades.

## ANEXO 1

### TALLERES, CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA, DE VERANO, DE LA ESCUELA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA y CERO:

- Club de lectura Universidad de León
- Curso práctico de LiDAR aéreo. Aplicaciones al sector forestal y a la geomática
- Danza: arte y educación
- Danza: arte y educación
- Dibujo e Ilustración Artística (grupo de tardes).
- Educación Cívico-Tributaria
- Egiptología y Estudios Orientales XI. Literatura Egipcia I Y Egipto Jeroglífico IV
- Inspiración para la danza
- Pintura al óleo y/o acrílico
- Taller con P de Performance. Teoría y práctica de la performance
- Taller de Acuarela (primer grupo).
- Taller de Acuarela (Segundo grupo).ç
- Taller de Dibujo del Natural.
- Taller de Pintura al óleo.
- Taller Photoshop CC 2019 Avanzado
- Aprende a manejar el móvil y la tablet.
- Cómo resolver un supuesto práctico: Procesos a seguir para pasar de la teoría educativa a la práctica real
- Habilidades de comunicación y debate (3ª edición)
- II Curso de Corrección de Textos para Editoriales (nivel de iniciación). Presencial y online.
- Informática para Alumnos de la Universidad de la Experiencia. Edición 1.
- Innovación en el Voluntariado Educativo: La Propuesta Scout.
- RTULE Composites de fibra de vidrio. Proceso de fabricación en molde cerrado por vacío Segunda edición
- Teatro para Alumnos de la Universidad de la Experiencia
- Taller de composición de relatos. Nivel inicial (Ponferrrada)
- Creación de contenido educativo a través de herramientas digitales, 2ª edición.
- Formación continua de la capacitación en experimentación animal
- Inglés para alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia
- Introducción a la práctica del Mindfulness
- Introducción al programa Cype 3D; cálculo de estructuras de acero de edificios agroforestales y muros de contención

- IX Curso: “El legado musical. Músicas históricas”
- Laboratorio de Arte Vocal
- Simuladores de vuelo (aviones).
- VI Tertulias: actualidad, pensamiento y psicoanálisis
- Taller de Feldenkrais: autoconciencia a través del movimiento para la acción I.
- Taller de Feldenkrais: autoconciencia a través del movimiento para la acción II
- Taller de Feldenkrais: autoconciencia a través del movimiento para la acción III.
- Taller de Feldenkrais: autoconciencia a través del movimiento para la acción III.
- Taller de Photoshop CC 2020. Avanzado
- Taller de Tasación de libros antiguos y modernos. 6ª ed. Curso on line
- Comunicación Bimodal (Lengua oral apoyada en Signos)
- Curso práctico de Simulación con OpenFOAM
- Curso técnico especialista en Ciberseguridad.
- Iniciación al ajedrez y su aplicación educativa
- Tú también eres Clown, nivel 1.
- Taller con P de Performance. Herramientas para pensar la vida
- Taller de Joyería creativa y aplicaciones artísticas del vidrio.
- Adolescentes y Redes Sociales. Cómo trabajar la sensibilización contra el discurso del odio. Proyecto somos más
- Aprende a manejar el móvil y la Tablet
- Curso avanzado de corrección de textos para editoriales (1ª edición)
- Curso de especialización en prueba digital e informática forense.
- El ejercicio físico para personas con enfermedades neurodegenerativas.
- Excel básico e intermedio para estudios, trabajo o investigación
- Excel avanzado para estudios, trabajo o investigación
- Factura eléctrica: cómo entenderla y modificarla para ahorrar. Análisis de casos prácticos
- Formación en experimentación animal: Funciones A, B y C.
- Informática para Alumnos de la Universidad de la Experiencia. Edición 2
- Introducción a las Tecnologías del Hidrógeno
- Programación Autómatas PLC. Nivel básico
- Redes inteligentes, generación distribuida y autoconsumo
- Seguridad y accidentes en el medio acuático
- Ventilación de Espacios Confinados: Minería y Túneles
- Taller de armonía moderna e improvisación. Nivel I Iniciación
- Taller de armonía moderna e improvisación. Nivel II Avanzado

- Taller de Caligrafía, Lettering e Iluminación
- Taller de composición de relatos. Nivel inicial (León)
- Cómo elaborar y defender una programación didáctica para afrontar con éxito las oposiciones de educación
- Curso de Etología Canina y Felina
- De la cantera al profesionalismo en fútbol: Estrategias coadyuvantes para la formación del futbolista
- Introducción a la conservación-restauración de bienes muebles de cultura tradicional.
- Los 15 años de la Tecnología Nuclear en la Escuela de Ingenieros de Minas y Energía.
- Taller sobre conciencia social y exclusión
- Taller: Libera tu potencial
- Alimentación y salud
- Biología de la conservación de flora y fauna en la Cordillera Cantábrica
- CELLOLEON 2020
- Cultura Maker - II Edición: da forma a tus ideas
- Curso básico de Reflexología Podal
- Fotogrametría con drones
- Técnica vocal y cuidado de la voz
- Desarrollo e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: producción y consumo responsables (ODS 12) en actividades turísticas y de desarrollo local
- El arte de cuidarse, cuidar y dejarse cuidar
- El cambio climático: reflexiones desde el mundo rural
- El cómic y la ilustración: entre el relato y el pensamiento visual
- El futuro de los incendios forestales: Nuevas tecnologías y Territorios resilientes
- Enoturismo e interpretación del patrimonio: Un maridaje de **éxito** para la cultura del vino. Edición II
- **Ética y estética. El compromiso en la obra de Antonio** Pereira
- Experiencias de transformación social desde la Economía Social y Solidaria. Edición 2020: Territorios
- Haciendo visible lo no-visible. Introducción a los estudios físico-ópticos y la fotografía digital aplicada a la investigación de la obra de arte
- Historia y memoria. Negacionismo/(Des)conocimiento de la represión de la Dictadura Franquista.
- Historia, tradición y uso de la olla ferroviaria: de la necesidad a su utilización en la cocina actual
- II Curso de cultura de defensa para jóvenes universitarios

- La escritura visigótica en los reinos hispánicos occidentales. Año II: La escritura visigótica en el siglo X
- La investigación en los archivos. 2ª Edición
- La lengua leonesa: cultura de tradición oral
- La obra poética de Antonio Colinas: origen y universalidad
- Micología aplicada
- Minería del oro. Geología, mineralurgia y bateo
- Mundo medieval, mundo virtual: Edad Media, cine, videojuegos y otros media
- Patrimonio natural y cultural del Bierzo (X). Tiempo de cambios
- Percusión en el Aula de Música: propuestas prácticas para una educación activa
- Periodismo sin fronteras
- Plantas silvestres y condimentarias con propósitos culinarios desde la sostenibilidad
- Población y despoblación en el Bierzo: evaluando históricamente el Valle del Oza
- Presente y futuro de los Pseudo-Satélites: España como actor protagonista.
- Programación autómatas PLC. Nivel avanzado
- **¿Qué es un Museo? ¿Y un Centro Cultural? Vívelos en primera persona**
- Recursos culturales y naturales para el desarrollo rural
- Sostenibilidad social en las últimas reformas normativas: una proyección de futuro
- Técnicas Moleculares aplicadas a la Reproducción de Pez Cebra
- Turismo Astur-Leonés: Gastronomía, Enoturismo, Turismo Activo y Caminos Culturales
- Viajes y viajeros por el mundo de la Edad Media a la Ilustración
- XV-Encuentros con la música -La Bañeza-. La Música Académica Contemporánea
- XXXIV Curso internacional de Villafranca del Bierzo 2020. Violín
- XXXIV Curso internacional de Villafranca del Bierzo 2020. Violonchelo
- XXXIV Curso Internacional de Villafranca del Bierzo 2020. Guitarra
- Aplicaciones móviles para la Educación Física en el medio natural
- Aprendizaje basado en proyecto en Aulas Multinivel
- Aprendizaje-Servicio
- Autogestión en los centros educativos: ideas clave para fomentar la participación del alumnado
- Coaching educativo. Sin emoción no hay aprendizaje
- Cómo motivar al alumnado – Actividades y recursos prácticos para el día a día
- Cuando la cuerda enlaza el Estilo Actitudinal: El franqueamiento de obstáculos y la comba doble
- El aprendizaje cooperativo en la escuela. ¿Por dónde empiezo y cómo sigo?
- El enfoque de coopedagogía motriz: la pedagogía de la cooperación en Educación Física

- El método de cálculo ABN en la etapa de Educación Infantil
- El método de cálculo ABN en la etapa de Educación Primaria
- El modelo Ludotécnico: Fundamentos para su implementación y ejemplos de buenas prácticas
- Enseñando Ciencia a Conciencia: Ideas Equivocadas y Verdadera Naturaleza de la Ciencia en Educación Primaria
- Estrategias dinámicas que favorecen la convivencia en el aula y las relaciones positivas
- Fomentar la autonomía desde el colegio: de la autorregulación del aprendizaje hacia las metodologías activas a través del Modelo integral de transición activa hacia la autonomía (MITAA).
- Goubak, deporte de colaboración-oposición regulada
- Hibridando Modelos Pedagógicos (Cooperativo, Comprensivo, Educación Deportiva y de Autoconstrucción) para la enseñanza horizontal del Ringo, el Paladós y las Palas
- La Estimulación Temprana y la Psicomotricidad Infantil: Una propuesta para su puesta en práctica
- La visión 3.0 del aula: apps, recursos y herramientas para generar y valorar el aprendizaje en Infantil y Primaria
- No me paso de listo/a. Abordaje de las altas capacidades
- Iniciación al BIM: AUTODESK REVIT.
- Communication and Media Solutions Academy.
- Iniciación al Sistema Diédrico.
- Curso Cero de Física para estudiantes de Ciencias.
- Fundamentos Físicos para Escuelas de Ingeniería.
- Curso Cero de Matemáticas Instrumentales.
- Curso Cero de Matemáticas para los Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Grados que contengan asignaturas de Estadística.
- Curso Cero de Matemáticas para los Grados de Ingenierías y Grados Científicos.
- Química para Titulaciones de Grado en Ingeniería.
- Química para titulaciones de Grados en Ciencias Experimentales.

**ANEXO 2****OFERTA DE DE TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO 2020-2021**

<b>Tipo</b>	<b>Titulación</b>	<b>Importe 2020-2021</b>
Máster	Lexicografía Hispánica	<b>1.500,00 €</b>
Máster	Clínica Pequeños Animales y Exóticos	<b>1.800,00 €</b>
Máster	Auditoría de Seguridad Alimentaria	<b>2.100 € - 2.490 €</b>
Máster	Habilidades para la Gestión del Patrimonio	<b>3.470,52 €</b>
Máster	Adicciones	<b>1.200,00 €</b>
Máster	Cirugía Bucal, Implantología y Periodoncia	<b>6.000,00 €</b>
Máster	Viticultura, Enología y Gestión de empresas vitivinícolas	<b>3.000,00 €</b>
Máster	Marketing Digital y Comercio Electrónico	<b>4.995,00 €</b>
Máster	Lingüística Aplicada a la traducción, alfabetización y educación	<b>1.710,00 €</b>
Máster	Argumentación Jurídica	<b>5.800,00 €</b>
Experto	Clínica Veterinaria Hospitalaria	<b>800,00 €</b>
Experto	Implantoprótesis	<b>2.000,00 €</b>
Especialista	BIM	<b>1.700,00 €</b>
Especialista	Gestión y Conservación del Lobo Ibérico	<b>300,00 €</b>

# 12\_SECRETARÍA GENERAL Y GERENCIA



**CONSEJOS DE GOBIERNO. - CURSO 2019-2020**

19 SEPTIEMBRE 2019  
 15 OCTUBRE 2019  
 15 NOVIEMBRE 2019  
 17 DICIEMBRE 2019  
 17 ENERO 2020  
 20 FEBRERO 2020  
 18 MARZO 2020.- COMISIÓN PERMANENTE  
 1 ABRIL 2020  
 8 MAYO 2020  
 5 JUNIO 2020  
 13 JULIO 2020  
 29 JULIO 2020

**CLAUSTROS CURSO 2019-2020**

12 DICIEMBRE 2019

**GERENCIA:**

Tal y como establece el Estatuto de la Universidad de León en su artículo 83, *“corresponde al Gerente la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad, bajo la supervisión del Rector o Vicerrector en quien delegue”*. En concreto y según RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2016, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se publica la delegación de competencias y atribuciones del Rector en otros órganos unipersonales, tiene encomendadas las siguientes:

**a. En materia de Personal**

- Las competencias y funciones atribuidas al Rector en relación con los funcionarios y personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de León, contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la legislación sobre función pública y sobre el personal laboral, así como en el Estatuto de la Universidad y disposiciones complementarias, concordantes y de desarrollo de las mismas.
- Se entenderán comprendidas en esta delegación las actuaciones en materia de personal de Administración y Servicios que deban efectuarse tanto en relación con otras Administraciones Públicas, como con los órganos de representación del personal, así como cualesquiera otros actos de contenido económico derivados de la relación de servicio, incluyéndose la aprobación de los expedientes de gasto y autorizaciones de pagos que le sean inherentes.

**b. En materia económica**

Se delegan en el Gerente, bajo la dirección del Vicerrector de Gestión de Recursos e Infraestructuras, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 del Estatuto, las facultades económico-financieras siguientes:

- Las facultades de autorización de gastos y ordenación de pagos inherentes a contratos cuya cuantía no supere los 15.000,00 EUROS, y se financien con cargo al Presupuesto de la Universidad, incluyéndose la firma de los contratos y la devolución de las fianzas, con la excepción de las obras, cuyas facultades en esta materia se delegan en el Vicerrector de Gestión de Recursos e Infraestructuras.
- Las propuestas de gastos de cursos y congresos de cuantía inferior a 15.000,00 EUROS.
- Los actos de gestión del patrimonio universitario.
- Cualesquiera otra facultad económica o contable atribuida originariamente al Rector, tanto en materia de ingresos o gastos universitarios, como en las operaciones presupuestarias que sean precisas.

Desde el punto de vista de **convocatorias de ingreso a la Universidad**, a lo largo del periodo de referencia:

- Se ha negociado la convocatoria de 21 plazas de funcionarios pertenecientes a la Escala Auxiliar Administrativo (C2), relativa a la Oferta de Empleo Público de los años 2017, 2018, 2019 y 2020, estando únicamente pendiente del último trámite para poder enviar su publicación al BOE y BOCYL.

A nivel de **promoción interna y/o transformaciones** para el personal de administración y servicios:

- Está en curso el proceso selección de **promoción interna** de 7 plazas de **funcionarios** para la escala de gestión (de C1 a A2). Asimismo, continúan convocadas 6 plazas de la escala de gestión (de C1 a A2) y suspendidas por un proceso externo a la propia Universidad.
- En el caso del **personal laboral**, se han convocado y resuelto 32 **transformaciones** de plazas del grupo IV A al grupo III, de las siguientes especialidades:
  - Animalario, clínica veterinaria y afines
  - Correos
  - Deportes
  - Bibliotecas y archivos
  - Laboratorios: especialidad biosanitaria, electricidad y electrónica, física y biosanitaria/agraria.
- También se ha resuelto y convocado para **personal laboral**, la **transformación** de 1 plaza del grupo IV B al grupo IV A (Conserjes)
- Asimismo, están autorizadas (con anterioridad al curso académico de referencia) y pendientes de convocar mediante el sistema de **promoción interna y/o transformaciones** 3 plazas de funcionarios A1 y 7 plazas de personal laboral.
- Además, se ha obtenido, en este curso académico, la autorización por parte de la Oficina Económica de la Junta de Castilla y León de las siguientes plazas a **transformar o a sacar mediante el procedimiento de promoción interna**, además de lo que ya está autorizado anteriormente, las siguientes plazas:
  - 11 plazas del grupo II al grupo I
  - 2 plaza del grupo III al grupo II

- 2 plazas más al subgrupo A2.

En relación con las **vacantes temporales** que se producen, fruto de jubilaciones, enfermedad y situaciones similares, se ha procedido a la ampliación de la **bolsa de trabajo temporal laboral** de Oficial de Biblioteca.

Igualmente se ha llevado a cabo un **proceso de contratación** a través del Servicio Público de Empleo de Castilla y León para contratar a dos Auxiliares Administrativos dado que ninguno de los integrantes de la bolsa estaba disponible. Se contrataron dos personas, que han pasado a formar parte de la Bolsa de Auxiliares, situándose en la misma con posterioridad a las personas que hubieran superado, al menos, un ejercicio de la convocatoria para formar la bolsa de trabajo.

A través de financiación de fondos FEDER se han realizado diversas **convocatorias** para cubrir **temporalmente** plazas relacionadas con la enseñanza on line:

- Contrato temporal para realizar tareas de desarrollo y gestión de la formación on-line
- Contrato temporal para la implantación y difusión de tecnologías educativas en la enseñanza on-line
- Contrato temporal para realizar tareas de instalación y mantenimiento de plataformas de enseñanza en Cloud para la formación on-line
- Contrato temporal para el Apoyo y Gestión de la docencia en Másteres on-line

Actualmente, la Gerencia de la Universidad de León tiene autorizada por parte de la Oficina Económica de la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Hacienda la **Oferta de Empleo Público del año 2019** del Personal de Administración y Servicios, que se compone de:

**Tasa de reposición:**

- 1 plaza del subgrupo A2 (personal funcionario, Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos)
- 3 plazas del subgrupo C2 (personal funcionario, Escala Auxiliar)
- 1 grupo IV A (personal laboral, Oficial de Laboratorio)
- 5 grupos IV A. (personal laboral, Oficial de Oficios)

En la actualidad está pendiente de aprobar la **Oferta de Empleo Público del año 2020** y su posterior publicación.

En el marco de la política de PAS laboral, se han estudiado las necesidades y se está en negociación con los agentes sociales para obtener una nueva RPT acorde a la realidad actual, una vez valoradas las propuestas presentadas por los diferentes Jefes de Servicio, Directores de Departamento, Directores/Decanos de Centro, Directores de Institutos.

En todo momento se ha tratado de dar mejor estructura a los Servicios de la Universidad de León atendiendo a las nuevas necesidades y retos que una Universidad de futuro como la nuestra tiene, sin olvidarnos de la adaptación a los nuevos procesos, tecnología y enfoques de gestión. Este diseño no cuenta más que con los efectivos actuales por lo que no podemos hablar de crecimiento, máxime cuando nos preceden años cuya tasa de reposición ha sido del 0% e, incluso, de decrecimiento de plantilla.

Igualmente, en el ámbito del personal funcionario, se ha llevado a cabo el estudio de funciones de los Responsables de Gestión de los departamentos y de los Administradores de Centro, a través de una empresa externa, siendo este estudio un compromiso adquirido por parte del Rectorado.

También se ha convocado el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a los grupos A1/A2, A2/C1 y concurso para la provisión de puestos adscritos a los grupos C1/C2.

Se está trabajando en un nuevo Reglamento para la creación y funcionamiento de bolsas de personal funcionario interino, dado que en la actualidad no se disponía de uno y, por analogía, se estaba utilizando el Acuerdo entre Gerencia y Comité de Empresa sobre contratación laboral temporal. En este Reglamento se ha tratado de mantener los términos recogidos en el Acuerdo de Gerencia para evitar diferencias entre el colectivo funcionario y laboral. Actualmente se está negociando con la Junta de Personal.

La Gerencia, además, está confeccionando un nuevo documento que regule las comisiones de servicio de los funcionarios, ya que no existe ninguno y en estos momentos en los que, sobre todo, por causas de jubilación se generan numerosas vacantes, encuentra necesario regular la provisión de dichos puestos temporalmente, mediante las comisiones de servicio.

A nivel de **formación**, y fruto del acuerdo firmado por las 4 Universidades de Castilla y León con la Dirección General de la Función Pública de la Junta de Castilla y León por el que se abre la oferta de actividades formativas incluidas en el Plan de Formación de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León al personal de administración y servicios funcionario y laboral de las Universidades, en el año 2019 se han beneficiado 551 personas (PAS funcionario y laboral) de las actividades ofertadas, según se relacionan a continuación:

- Cursos PFC: 84 alumnos
- MOOC: 60 alumnos
- Seminarios: 186 alumnos
- Autoformación: 221 alumnos

Disponemos de la autorización del máximo del Capítulo de Personal autorizado y el presupuesto se elevará a Consejo de Gobierno en Julio de 2020 para su posterior aprobación por el Consejo Social.

En el tema del COVID-19 desde la Gerencia se ha elaborado el Plan de incorporación progresiva del personal de la Ule a la actividad presencial, así como las instrucciones que se han ido enviando a lo largo de los cambios de fase y de la evolución de la situación, teniendo en cuenta la normativa e indicaciones de las autoridades competentes.

Asimismo, se han coordinado las actuaciones llevadas a cabo para adaptar la situación ordinaria de presencialidad a la requerida por la situación relativa a la actividad no presencial del personal de la Universidad de León.

Igualmente se ha centralizado la gestión de adquisición y distribución, en la Universidad de León, del material necesario para garantizar la protección e higiene en los puestos de trabajo, exigidas por la situación.

# 13\_SERVICIO DE INSPECCIÓN



El artículo 20 del Reglamento de Inspección de la Universidad de León, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de 19 de julio de 2017 y publicado en el BOCyL de 7 de agosto de 2017, dispone que al menos, anualmente, el Director del Servicio de Inspección presentará al Rector los Informes de Inspección y la Memoria Anual de las actuaciones llevadas a cabo en el curso académico anterior. En relación a su presentación dispone que la memoria anual se presentará al Consejo de Gobierno y que se hará pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en el referido artículo, se elabora la presente memoria anual de actuaciones del Servicio de Inspección con el fin de poner en conocimiento de la Comunidad Universitaria y la Sociedad, las actuaciones realizadas por el Servicio de Inspección durante el curso 2019/2020 y sus resultados.

## II. ACTUACIONES REALIZADAS

Se procede a continuación a formular un detalle del conjunto de actuaciones realizadas por el Servicio de Inspección. Para una mejor estructuración de las mismas se incluyen dos apartados:

- El primero recoge las actuaciones previas o preparatorias y
- El segundo incluye las actuaciones inspectoras propiamente dichas.

### II.1 ELABORACIÓN PLAN DE ACTUACIONES INSPECTORAS CURSO 2019/2020.

El artículo 13 del Reglamento del Servicio de Inspección de la Universidad prevé la elaboración previa por parte del Director del Servicio de Inspección, de un Plan Anual de Actuaciones Inspectoras que detallará las actuaciones ordinarias previstas para cada ejercicio.

En cumplimiento de esta previsión se presentó en el mes de agosto de 2019 el Plan correspondiente al curso 2019/2020 que fue aprobado por el Rector en el mes de septiembre de 2019 y donde se preveían las siguientes actividades:

- a. **ACTIVIDADES ORDINARIAS**- Aquellas que están previstas y determinadas en el citado Plan. Se dispuso la realización de las siguientes actividades:
  - a. Seguimiento y estudio de las propuestas de mejora advertidas en el Informe del Servicio referente al curso académico 2018/2019.
  - b. Mejora del procedimiento de actuación inspectora, elaborando los formularios y documentos precisos y analizando el conjunto de situaciones que pudieran plantearse a la hora de realizar este tipo de actuaciones.
  - c. Realización de un conjunto de visitas inspectoras durante el curso 2019/2020 con el fin de verificar el cumplimiento del encargo docente por parte del profesorado. En este sentido, se dispusieron las siguientes actuaciones:
- **SOBRE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL**: se propusieron unas 120 actuaciones inspectoras, a razón de 60 en el primer semestre y de 60 en el segundo semestre del curso. Sin embargo, en este apartado, es necesario resaltar que como consecuencia de la suspensión de la actividad docente presencial, por el estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19, se ha

reducido considerablemente la planificación y realización de las visitas programadas. En total se han llevado a cabo 47 actuaciones inspectoras.

- **SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL**- Por primera vez, tal y como propuso y aprobó en el Plan Anual de Actuaciones para el curso 2019-2020, en la realización de las visitas programadas, también se llevó a cabo la verificación del cumplimiento de la jornada laboral desarrollada por el personal adscrito a los Centros,

Departamentos, Servicios y Unidades de la Universidad, siempre, en compañía del responsable correspondiente. A lo largo de este curso 2019-2020, se han llevado a cabo un total de 25 actuaciones inspectoras.

Por primera vez, el Plan de Actuaciones aprobado, contempla la modificación del sistema de selección de visitas aleatorias en base a la información derivada de los órganos de representación de los estudiantes y de los datos de la Unidad de Calidad de la Universidad de León. Sin embargo, dada la situación excepcional vivida por el confinamiento, como ya es habitual, la selección de las comprobaciones para este curso se ha realizado de forma aleatoria e intentando que el número de visitas sea proporcional a la cantidad de créditos impartidos en cada Centro. En ningún caso se ha incluido la docencia impartida en Centros adscritos, aunque si se ha contemplado, por primera vez, la docencia en Podología a pesar de que, como consecuencia de la declaración del estado de alarma, no se ha visitado.

En todo momento, ha sido el representante del centro que acompaña en las visitas programadas, el responsable de la actuación comprobatoria en la que el Servicio de Inspección levanta el acta correspondiente. De forma general, siempre se ha procurado realizar las visitas al inicio o finalización de las clases o pruebas de evaluación con el fin de no interrumpir la actividad docente.

- d. Control de la cumplimentación y cierre de las Actas de Calificación en los plazos establecidos. Esta actividad, realizada en colaboración del Servicio de Informática y Comunicaciones, tiene por objeto supervisar el cumplimiento de las obligaciones docentes con respecto a la tramitación de las Actas de Calificación previstas en el Reglamento de Evaluación y Calificación del Aprendizaje de la Universidad de León, así como el cumplimiento de los plazos específicos indicados por cada Centro dentro del plazo genérico establecido por el Vicerrectorado de Actividad Académica.
- e. Difusión de las actividades del Servicio de Inspección entre los diferentes colectivos de la Comunidad Universitaria. A pesar de la declaración del Estado de Alarma ha interrumpido prematuramente esta actividad:
  - Aprovechando el inicio de sus respectivos cargos, se ha visitado al nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y al nuevo Director de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas para presentarles el Servicio de Inspección e informarles sobre su funcionamiento. En ambos casos se ha resaltado la responsabilidad que los equipos directivos tienen sobre la comprobación del cumplimiento docente y donde, ante posibles incidencias, el Servicio de Inspección les puede ser de gran ayuda.
  - A través del Vicerrectorado de Profesorado se ha mantenido una reunión con los Directores de Departamento donde además de presentar el Servicio de Inspección como un elemento

útil en su actividad gestora, se les ha invitado a aportar ideas y propuestas que permitan su optimización.

- Del mismo modo, a través de la Vicerrectora de Estudiantes se ha mantenido una reunión con los representantes de los estudiantes donde se les ha presentado el Servicio de Inspección como garante del cumplimiento responsable del colectivo universitario.

Respecto a las reuniones mantenidas tanto con los Decanos/Directores de centro/departamento:

- Se resaltó que el Servicio de inspección sirve de apoyo y ayuda a los Centros/Departamentos para cumplir con una de sus funciones principales: velar por el cumplimiento de la actividad profesional y del encargo docente.
- Se informó sobre el modelo de inspección utilizado en la Universidad de León, que no pretende ser coercitivo y si preventivo, valorando positivamente el cumplimiento profesional de nuestras obligaciones como universitarios y detectando posibles incidencias para anticipar y/o prevenir, en la medida de lo posible, su consecución
- También se trasladó la importancia de la utilización del Google Calendar como herramienta adecuada para informar a toda la comunidad universitaria en tiempo real de la actividad docente.

En todas las reuniones se ha pretendido resaltar que el Servicio de Inspección es una herramienta de ayuda a la Comunidad Universitaria cuyo fin último pretende el cumplimiento de la actividad profesional de sus integrantes en aras de la calidad y excelencia del servicio que la Universidad de León ofrece a la Sociedad.

- f. Elaboración de la presente memoria una vez finalizada la actividad académica del segundo semestre, que contiene, además de los extremos establecidos en el artículo 19.1 del Reglamento, las recomendaciones que el Servicio de Inspección considera convenientes para la corrección de las irregularidades o incumplimientos detectados.

**B.-ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS.** – El Servicio de Inspección ha colaborado o, en su caso, ha participado en la instrucción de los expedientes disciplinarios y ha llevado a cabo cuantas intervenciones extraordinarias que han sido encomendadas por el Rector, a raíz de situaciones sobrevenidas e iniciativas, quejas o reclamaciones que ha surgido desde el seno de la Comunidad Universitaria. **En este periodo se han iniciado 6 actuaciones extraordinarias.**

**C.- OTRAS ACTIVIDADES.** -Además de las actividades descritas en el apartado anterior, se han realizado otras actividades inicialmente previstas en el plan de actuación del curso 2019/2020 y que deben de ser incluidas dentro del Plan de Actuaciones Inspectoras, aunque no tienen una relación directa con la actividad inspectora.

1. **ASESORAMIENTO, ASISTENCIA Y COOPERACIÓN.** El Servicio de Inspección ha prestado su cooperación, asistencia y asesoramiento a los Órganos de Gobierno de la Universidad de León que así lo han requerido, en la medida en que permiten sus competencias y los recursos disponibles.

Asimismo, se ha colaborado activamente con la Asesoría Jurídica y la Secretaría General en aquellos procedimientos judiciales derivados de sanción disciplinaria tramitados a lo largo del curso académico.

2. **INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL GRUPO DE TRABAJO DE INSPECTORES DE SERVICIOS DE LA CRUE.** Este grupo de trabajo, creado recientemente, ha celebrado, en el mes de noviembre, las XIX Jornadas de Inspectores de Servicios de Universidades Públicas en la Universidad de Las Palmas. La Universidad de León, en su interés por desarrollar el Servicio de Inspección ha acudido y participado en las diferentes ponencias programadas. Está previsto la asistencia a la nueva edición que se celebrará en Valencia y que como consecuencia de la alerta sanitaria derivada del Covid-19, se ha propuesto para abril de 2021

## II.2 ACTUACIONES INSPECTORAS.

Conforme a lo previsto en el Plan de Actuaciones Inspectoras, se distinguen actuaciones planificadas u ordinarias y extraordinarias o no previstas. Las primeras están descritas y detalladas en el Plan de Actuaciones para el curso 2019-2020 y en relación con las extraordinarias se realizan a petición del Rector como consecuencia de denuncias, quejas u otras situaciones sobrevenidas.

### II.2.1 ACTUACIONES ORDINARIAS

Para el curso 2019/2020 y conforme a lo previsto en el Plan de actuaciones inspectoras, se han realizado visitas de inspección programadas como método adecuado para el control del encargo docente del profesorado.

Las visitas se han realizado, tal y como establece el Reglamento del Servicio de Inspección, con el acompañamiento del máximo responsable del Centro/Institución o de un delegado suyo, en general el Secretario/a Académico/a o el Vicedecano/a o Subdirector/a Académico. Debido al estado de alarma provocado por el COVID-19, en el curso 2019/2020, esta labor solamente se ha podido realizar en cuatro Centros Docentes.

Las actuaciones inspectoras han sido realizadas por la Inspectora del Servicio de Inspección bajo la dirección, coordinación y supervisión del Director del Servicio de Inspección. En alguna de las visitas ha participado también el Director del Servicio de Inspección.

Respecto de la metodología de selección y realización de las visitas inspectoras, se detallan a continuación sus principios rectores y el esquema de actuación:

- 1) Las visitas se han realizado bajo los **estrictos principios de ALEATORIEDAD** en cuanto a la selección e **intentado la PROPORCIONALIDAD** respecto del número total de créditos impartidos por cada Centro Universitario.

3. Descripción del **ESQUEMA METODOLÓGICO** de selección de visitas:

**A) DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE VISITAS POR SEMESTRE Y DISTRIBUCIÓN POR CENTROS.** A la hora de elaborar el Plan de Actuación, se han tenido en cuenta los recursos personales y los objetivos perseguidos para el citado período.

Para distribuir las comprobaciones por centro y hasta la suspensión de la actividad académica presencial provocadas por el Covid-19 se ha tenido en cuenta el número total de créditos impartidos en cada Centro, intentando distribuir el número de visitas con carácter proporcional respecto de los créditos

impartidos. No obstante, en algunas ocasiones la visita ha respondido a la información previa que, por diferentes medios, han llegado a este Servicio.

**B) DETERMINACIÓN DE LOS DÍAS CONCRETOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS VISITAS Y SU DISTRIBUCIÓN POR CENTROS.** Para esta asignación se ha tomado el horario oficial y el total de días lectivos, seleccionando aleatoriamente los días de visita hasta completar el total de visitas previstas. A continuación, se han distribuido por Centros, conforme a la proporcionalidad obtenida en el apartado anterior.

**C) DETERMINACIÓN DE LAS TITULACIONES, ASIGNATURAS Y PROFESORES INSPECCIONADOS.** En primer lugar, se han establecido los criterios de selección (turnos de mañana o tarde, franjas horarias y número de grupos). A continuación, se ha seleccionado aleatoriamente una franja horaria y se han relacionado las asignaturas que se imparten en ese periodo en un documento donde se relacionan las futuras visitas. Estos datos han sido obtenidos mayoritariamente a partir del Google Calendar y de la información complementaria que aparece en la web de cada centro.

**D) CONSIGNACIÓN DE PROFESORES Y COMPROBACIÓN DOCUMENTAL.** Finalmente, una vez seleccionadas las asignaturas a inspeccionar, se ha consignado el profesor/a o profesores/as que las imparten y se ha comprobado este dato con su encargo y compromiso docente. Previamente toda la información necesaria para el procedimiento selectivo descrito se obtiene de la página web de la titulación (Google Calendar) y del Plan de Estudios.

**E) EJECUCIÓN DE LA VISITAS.** El desarrollo de las visitas se ha iniciado, notificando la presencia del Servicio de Inspección en la Facultad o Escuela al Decano/a o Director/a. En su ausencia se ha contactado con otros miembros del equipo de dirección o del Campus a través de la Unidad Administrativa del Centro.

Acompañado por el representante correspondiente se han realizado las comprobaciones de las actividades previstas, siguiendo el mecanismo que el equipo directivo del centro ha considerado más adecuado.

Finalizada la visita, se ha elaborado la correspondiente acta y diligencia/s, donde se documentan las actuaciones realizadas y sus resultados.

Las actas y diligencias correspondientes, firmadas de mutuo acuerdo por la Inspectora actuante y por el cargo académico del Centro o persona en quien han delegado que ha acompañado en la visita, se entregan al Decano o Director correspondiente.

Ante una diligencia, una vez realizadas todas las actuaciones, se entrega copia, si procede, al Decano de la Facultad o Director con su resultado. La misma información, si corresponde, se entrega al Director del Departamento.

Finalmente, y una vez concluido el proceso inspector del centro, se remite a la Dirección del mismo una carpeta electrónica con toda la documentación previamente escaneada.

En relación con las visitas de inspección, en este informe el Servicio de Inspección considera necesario hacer constar la óptima disposición y colaboración prestada en todo momento por los Responsables de los Centros (Decanos, Director, Vicedecanos, Subdirectores y Secretarios) para la realización satisfactoria de las actuaciones inspectoras.

## II.2.2 ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS

Son consideradas actuaciones extraordinarias las que se inician por Resolución del Rector como consecuencia de denuncias o quejas, surgidas desde el seno de la Comunidad Universitaria y no están previstas en el Plan anual de actuaciones inspectoras, el Servicio de Inspección ha recibido, a través de los cauces establecidos en el Reglamento de funcionamiento del Servicio (encomienda del Rector), durante este curso, **seis peticiones formales de actuaciones extraordinarias**.

El resultado de estas actuaciones conlleva la elaboración de un informe reservado que se remite, en todo caso, al Rector.

## III. RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES INSPECTORAS

Se recoge en este apartado un resumen de los resultados obtenidos como consecuencia de la actividad realizada por el Servicio de Inspección durante el curso 2019/2020. Su presentación se ha dividido en tres bloques:

**1.-RESULTADOS GENERALES** obtenidos de los trabajos de análisis de:

- los procesos de programación docente, y
- gestión de incidencias docentes.

**2.-RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES INSPECTORAS ORDINARIAS**

**3.-RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS.**

Por último, dentro de este apartado, se incluye un resumen de las conclusiones y recomendaciones formuladas al Rector en el correspondiente Informe de actuaciones inspectoras.

### III.1 RESULTADOS GENERALES

Respecto de la planificación docente y de forma general, se puede concluir que la actividad académica **se ha desarrollado satisfactoriamente**. Sin embargo, podemos constatar que:

A.- En cuanto a la información sobre **LA PROGRAMACIÓN DOCENTE A TRAVÉS DE HORARIOS Y CALENDARIOS OFICIALES PUBLICADOS EN LA WEB Y EN EL GOOGLE CALENDAR**, se observa que:

- En algunos casos, no se actualizan de forma inmediata los cambios de horarios. Las razones esgrimidas por los responsables de los Centros es la excepcionalidad de las modificaciones sobre los horarios o bien la dificultad para incluir el horario en el Google Calendar.
- En los horarios publicados en la web, en algunas ocasiones no aparecen los lugares donde se imparten las diferentes actividades o éstos se presentan de manera confusa, enumerando, a veces, varias opciones.

B.-En referencia al **SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS DOCENTES**, el Servicio de Inspección ha detectado las siguientes situaciones:

- Se observa, salvo alguna excepción, la falta de un sistema de recogida sistemática y por escrito de aquellas incidencias comunicadas verbalmente por los profesores al responsable o responsables de la ordenación académica del Centro.
- La mayoría de los centros aún no tienen implantado un sistema coordinado de comunicación de incidencias al Decanato/Director del mismo.
- Se ha detectado que en algunos casos se comunica la incidencia, pero, por la naturaleza de la misma, no se establece ninguna medida de recuperación o sustitución de la clase no impartida. Además, la incidencia no se halla sometida a ningún tipo de control o de autorización por parte del máximo responsable del Centro.

### III.2 RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES ORDINARIAS

Durante el curso 2019/2020 se han realizado un total de 74 actuaciones ordinarias de comprobación, 51 referentes a personal PDI y 23 referentes a personal PAS, conforme se detalla en los cuadros y gráficos que se describen a continuación.

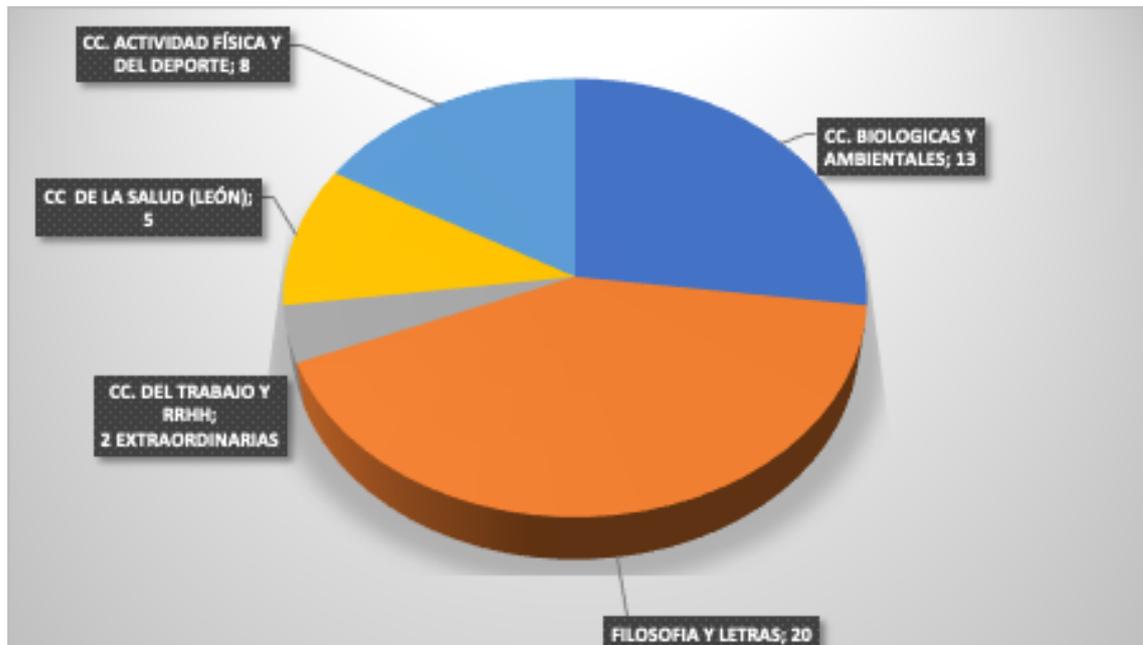
#### III 2.1.- DATOS DE ACTUACIONES PDI

##### A.-VISITAS REALIZADAS- NÚMERO DE INSPECCIONES:

Nº DE VISITAS	Nº DE ACTUACIONES INSPECTORAS
4 PDI Y 3 PAS	46 PDI + 23 PAS= 69

##### B.- ACTUACIONES INSPECTORAS POR CENTROS:

CENTRO	CAMPUS	Nº DE ACTUACIONES INSPECTORAS PDI	Nº DE CREDITOS IMPARTIDOS
F. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES	LEON	13	960
F. DE FILOSOFIA Y LETRAS	LEON	20	1920
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	LEON	5	240
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	LEON	8	240
F. DE CIENCIAS DEL TRABAJO Y RRHH	LEÓN	2 EXTRAORDINARIAS	240
	<b>TOTAL</b>	46 + 2 EXTRAORDINARIAS	3.600



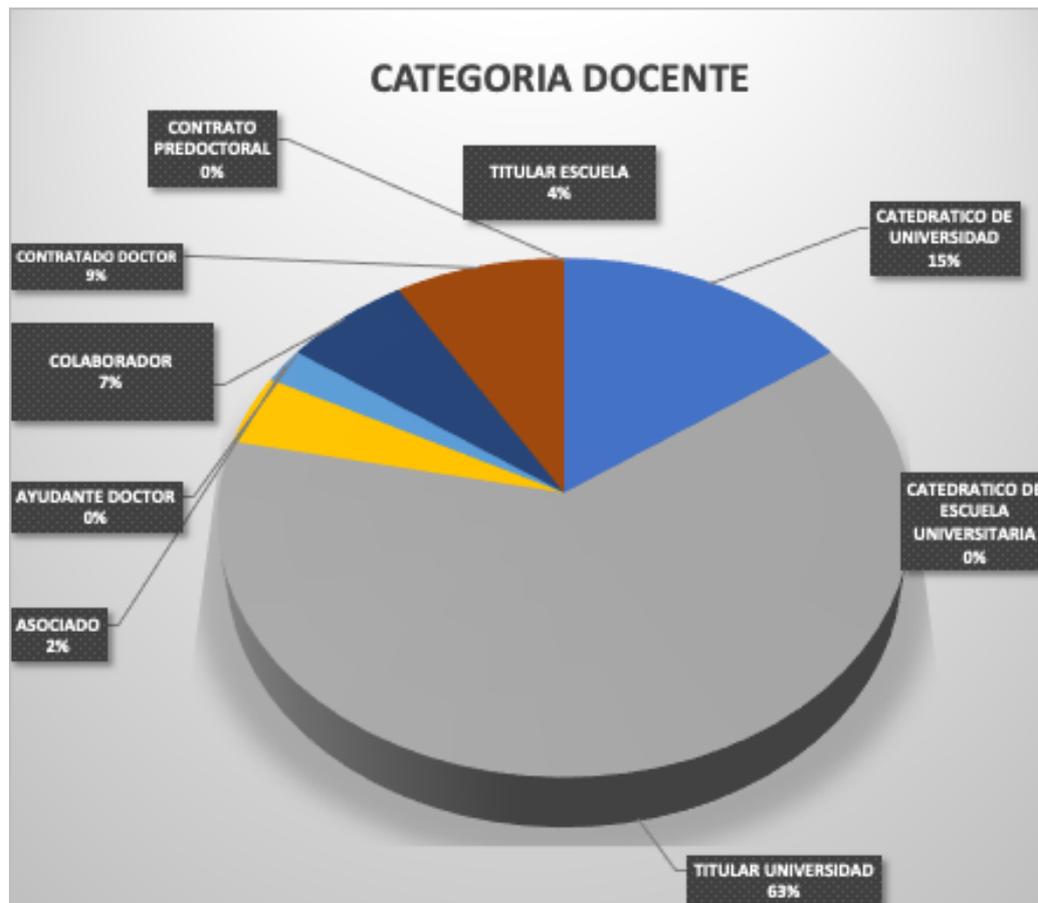
**C.- ACTUACIONES INSPECTORAS POR GRADOS:**

CENTRO	CAMPUS	GRADOS CON DOCENCIA	Nº DE ACTUACIONES INSPECTORAS	%ACTUACIÓN SOBRE EL TOTAL REALIZADO	Nº DE CREDITOS IMPARTIDOS	TOTAL CREDITOS GRADOS CENTRO
F. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES	LEON	BIOLOGIA	5	10.87	240	1260
	LEON	CIENCIAS AMBIENTALES	4	8.7	240	
	LEON	BIOTECNOLOGIA	3	6.52	240	
	LEON	MASTER UNIV EN RIESGOS NATURALES	1	2.17	60	
F. DE FILOSOFIA Y LETRAS	LEON	FILOGIA MODERNA: INGLES	4	8.7	240	2010
	LEON	GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO	3	6.52	240	
	LEON	HISTORIA	3	6.52	240	
	LEON	HISTORIA DEL ARTE	2	4.34	240	
	LEON	DOBLE GRADO HISTORIA-HISTORIA DEL ARTE	4	8.7	240	
	LEON	LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA	4	8.7	240	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	LEON	ENFERMERIA	5	10.87	240	720
F.DE CIENCIAS DEL TRABAJO	LEON	RELACIONES LABORLES Y RRHH	2 EXTRAORDINARIAS	0	240	240
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	LEON	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	8	17.39	240	240
	<b>TOTAL</b>		46	100	2940	4.470

**D.- ACTUACIONES INSPECTORAS POR CATEGORIA DEL DOCENTE:**

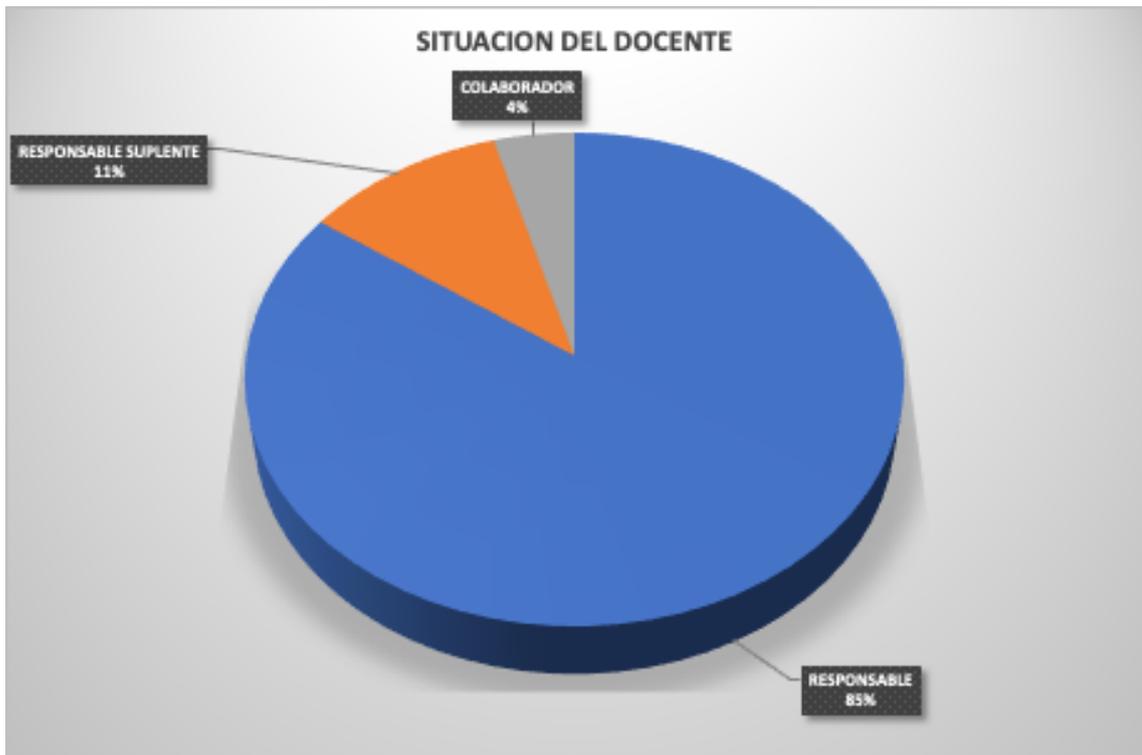
CATEGORIA DEL DOCENTE	Nº DE ACTUACIONES INSPECTORAS	%
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	7	15,22
CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	0	0
TITULAR UNIVERSIDAD	29	63.04
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	2	4.35
ASOCIADO	1	2.17

AYUDANTE DOCTOR	0	0
COLABORADOR	3	6.52
CONTRATADO DOCTOR	4	8.70
CONTRATO PREDOCTORAL	0	0
EXTERNO	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>100 %</b>



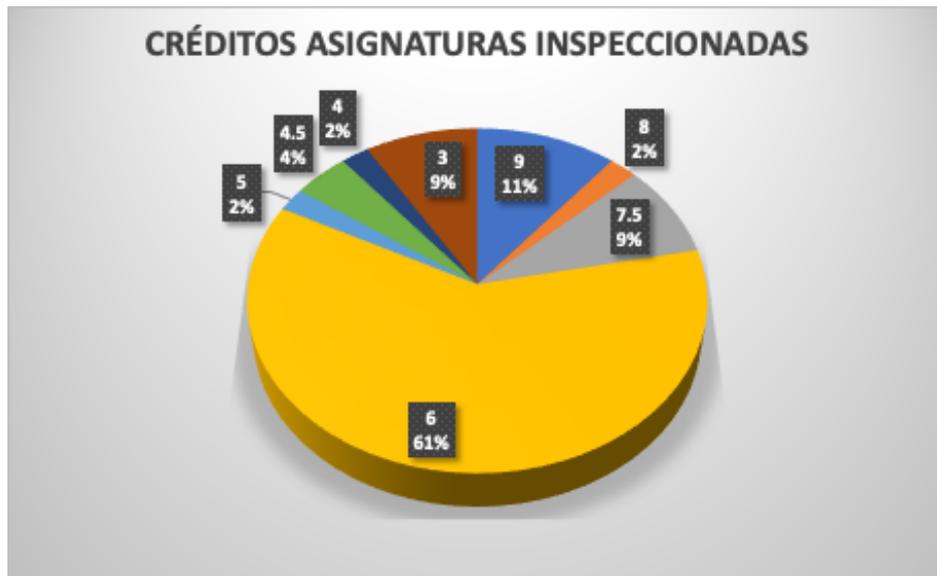
**E.-ACTUACIONES INSPECTORAS POR SITUACIÓN DEL DOCENTE:**

SITUACIÓN DOCENTE	Nº	%
RESPONSABLE	39	85
RESPONSABLE SUPLENTE	5	11
COLABORADOR	2	4
EXTERNO	0	0



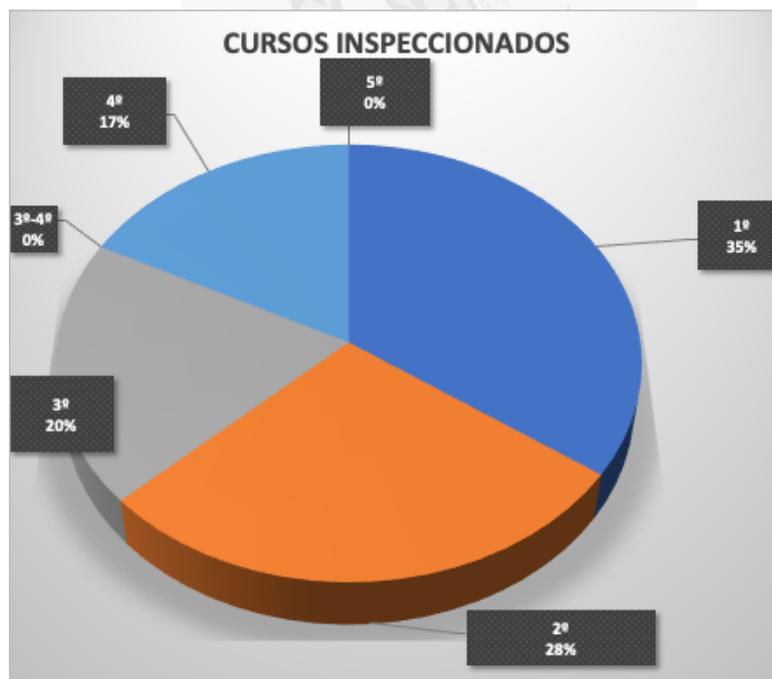
**F.- ACTUACIONES INSPECTORAS POR EL NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA INSPECCIONADA:**

Nº DE CREDITOS DE LA ASIGNATURA INSPECCIONADA	NÚMERO	%
2	0	0
4	1	2
4.5	2	4
5	1	2
6	28	61
7	0	0
7.5	4	9
8	1	2
9	5	11
10.5	0	0
12	0	0
14	0	0



**G.- ACTUACIONES INSPECTORAS POR CURSO INSPECCIONADO:**

CURSOS	NÚMERO	%
1º	16	35
2º	13	28
3º	9	20
4º	8	17
5º	0	0



H.- ACTUACIONES INSPECTORAS POR TIPO DE ASIGNATURA:

TIPO DE ASIGNATURA	Nº	%
FORMACIÓN BÁSICA	14	25
OBLIGATORIA	30	65
OPTATIVA	2	4



I.- ACTUACIONES INSPECTORAS POR DURACIÓN DE LA ASIGNATURA INSPECCIONADA.

DURACIÓN DE LA ASIGNATURA	Nº	%
A	0	0
S1	46	100
S2	0	0



**J.-CARGO ACADÉMICO QUE ACOMPAÑA EN LAS ACTUACIONES INSPECTORAS :**

CARGO ACADÉMICO QUE ACOMPAÑA EN LA INSPECCIÓN	Nº	%
DECANO/A- DIRECTOR/A	3	75
VICEDECANO/A- SUBDIRECTOR/A	1	25
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100</b>



**K.- HORARIO EN EL QUE SE HA REALIZADO LA ACTIVIDAD INSPECTORA:**

FRANJA HORARIA	Nº ACTUACIONES INSPECTORAS	%
10:00-11:00	1	25
12:00-13:00	2	50
13:00-14:00	1	25
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100</b>



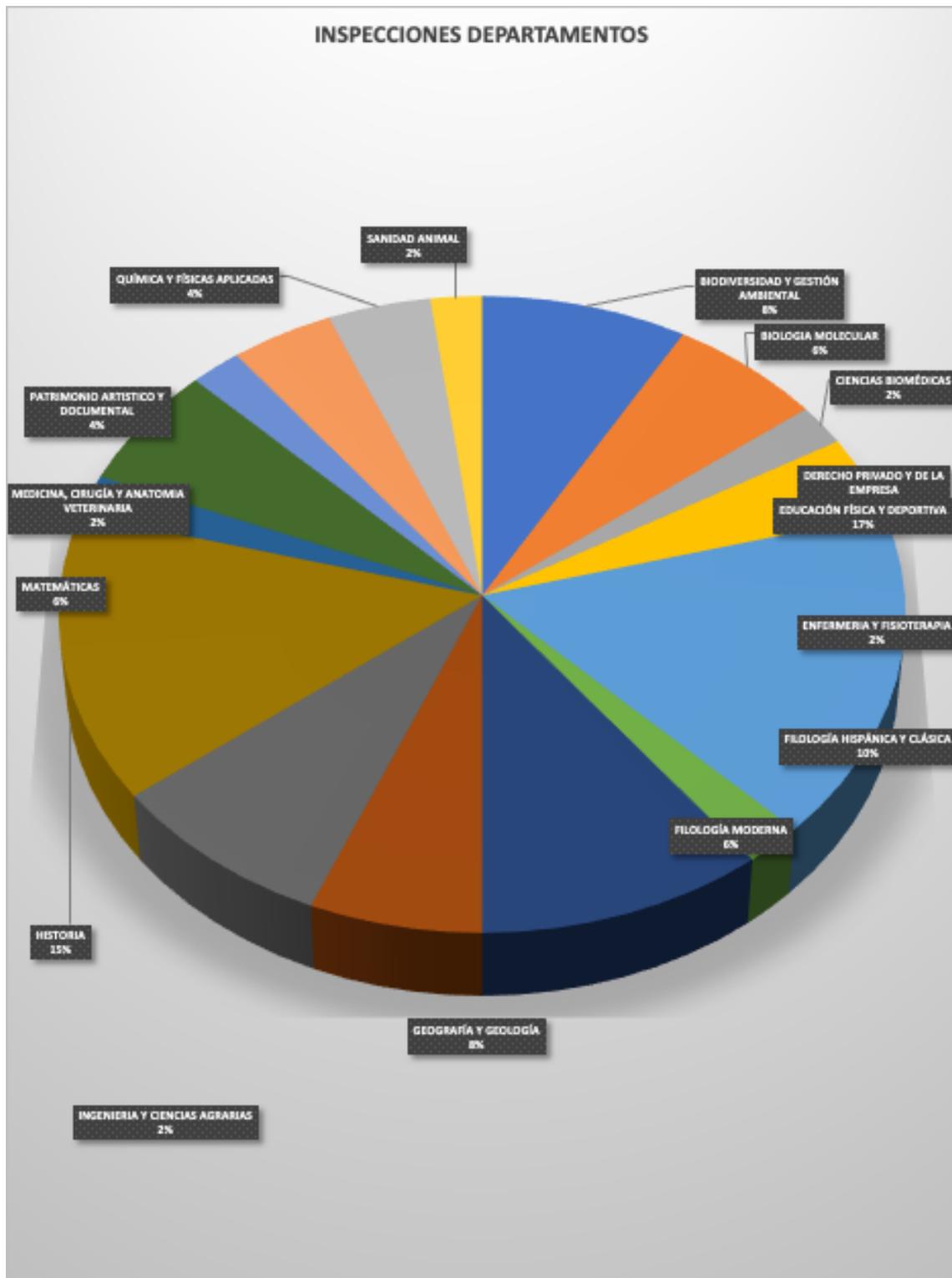
**L.- DIAS DE LA SEMANA EN LOS QUE SE HA REALIZADO LA ACTIVIDAD INSPECTORA:**

DIA DE LA SEMANA	Nº ACTUACIONES INSPECTORAS	%
LUNES	0	0
MARTES	1	25
MIÉRCOLES	0	0
JUEVES	2	50
VIERNES	0	0



**M.- NÚMERO DE ACTUACIONES INSPECTORAS POR DEPARTAMENTOS:**

DEPARTAMENTO INSPECCIONADO	Nº	%
BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	4	8
BIOLOGIA MOLECULAR	3	6
CIENCIAS BIOMÉDICAS	1	2
DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA	2 EXTRAORDINARIAS	4
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	8	17
ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	1	2
FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	5	10
FILOLOGÍA MODERNA	3	6
GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA	4	8
HISTORIA	7	15
INGENIERIA Y CIENCIAS AGRARIAS	1	2
MATEMÁTICAS	3	6
MEDICINA, CIRUGÍA Y ANATOMIA VETERINARIA	1	2
PATRIMONIO ARTISTICO Y DOCUMENTAL	2	4
QUÍMICA Y FÍSICAS APLICADAS	2	4
SANIDAD ANIMAL	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>100</b>



**N.- NUMERO DE ACTUACIONES INSPECTORAS POR ÁREAS:**

ÁREA	Nº
ÁLGEBRA	2
ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICAS COMPARADAS	1
ANTROPOLOGÍA FÍSICA	1
BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	2
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2 EXT
ECOLOGÍA	3
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	8
ENFERMERÍA	1
FILOGÍA INGLESA	3
FILOGÍA LATINA	2
FISIOLOGÍA VEGETAL	1
GEODINÁMICA EXTERNA	1
GEOGRAFÍA FÍSICA	1
GEOGRAFÍA HUMANA	2
HISTORIA DEL ARTE	2
HISTORIA MEDIEVAL	3
HISTORIA MODERNA	2
INGENIERÍA QUÍMICA	1
INMUNOLOGÍA	1
LINGÜÍSTICA GENERAL	1
LITERATURA ESPAÑOLA	2
MATEMÁTICA APLICADA	1
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	1
MICROBIOLOGÍA	1
PREHISTORIA	2
QUÍMICA ANALÍTICA	1





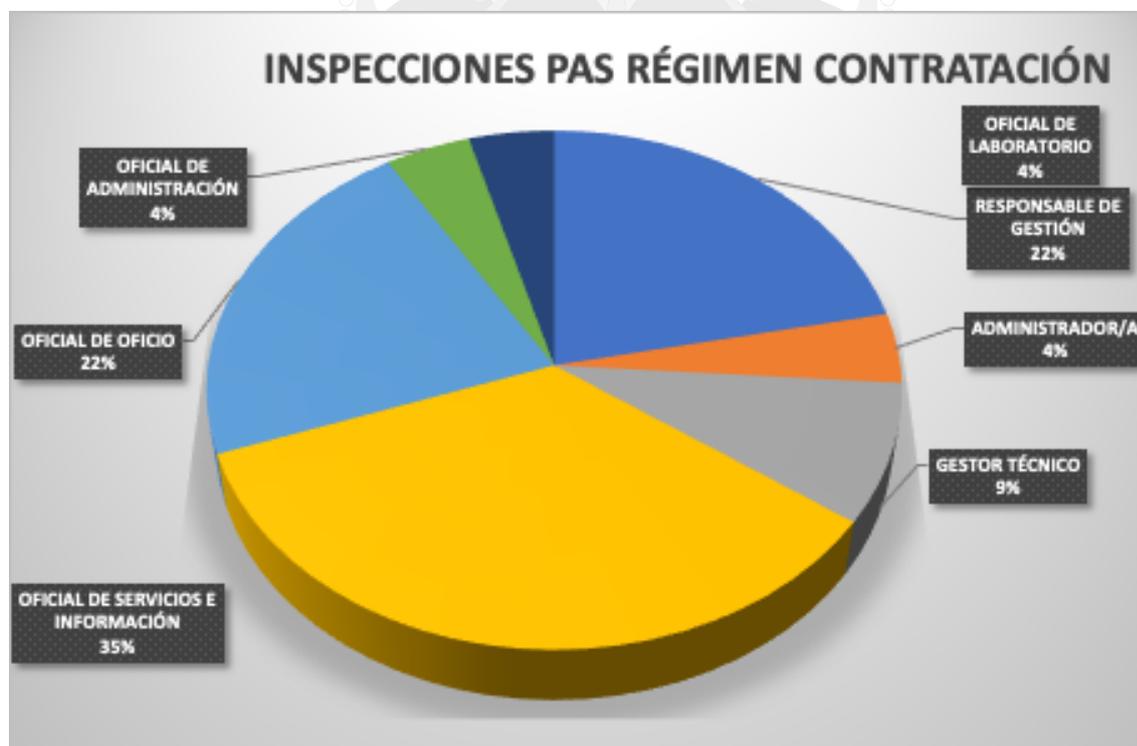
#### C.- VISITAS REALIZADAS EN RELACIÓN AL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN

RÉGIMEN CONTRATACIÓN	Nº DE ACTUACIONES	%
FUNCIONARIO	8	35
LF	13	56
LS	2	9



**D.- VISITAS REALIZADAS EN RELACIÓN A LA PLAZA/DESTINO**

PLAZA/DESTINO	Nº DE ACTUACIONES	%
RESPONSABLE DE GESTIÓN	5	22
ADMINISTRADOR/A	1	4
GESTOR TÉCNICO	2	9
OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN	8	35
OFICIAL DE OFICIO	5	22
OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN	1	4
OFICIAL DE LABORATORIO	1	4



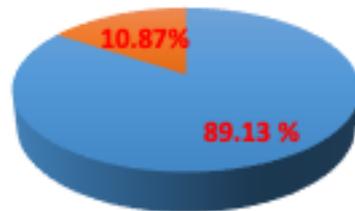
**III.2.3- DATOS DE LAS INCIDENCIAS**

**III.2.3.1-PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)**

**A.- DATOS GENERALES**

SE CUMPLE EL ENCARGO DOCENTE	SE CONSTATAN INCIDENCIAS
41	5
89.13%	10.87%

## RESULTADO GENERAL INSPECCIONES



■ SE CUMPLE EL ENCARGO DOCENTE    ■ SE CONSTATAN INCIDENCIAS

Respecto de los resultados de las actuaciones de inspección realizadas, se constata que se cumple el encargo docente, conforme los datos obtenidos en el Google Calendar y en las páginas Web de las titulaciones salvo en 5 de las 46 actuaciones realizadas, lo que supone un porcentaje de cumplimiento del 89.13 %. En 5 actuaciones se constata algún tipo de incidencia (un 10.87 %).

### B.- CAUSAS.

A continuación, se adjunta una tabla general de las incidencias acaecidas en las inspecciones ordinarias

INCIDENCIA	NÚMERO DE ACTUACIONES		
AUSENCIA DE DOCENTE Y ESTUDIANTES	4	CAMBIA HORARIO DE CLASE LO COMUNICA AL EQUIPO DE DIRECCIÓN DEL CENTRO O AL COORDINADOR PERO NO SE REALIZA EL CAMBIO EN EL GOOGLE CALENDAR	1
		ESTABA EN OTRAS DEPENDENCIAS QUE NO CONSTABAN EN EL GOOGLE CALENDAR	1
		JUSTIFICA AUSENCIA LA DIRECCION DEL CENTRO	1
		FINALIZA LA CLASE ANTES DE TIEMPO	1
DOCENTE NO ESTA EN EL PLAN DE ESTUDIOS	1		
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		



Respecto a la ausencia del docente, la casuística es la que sigue:



**III.2.3.2-PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)**

No se ha detectado ninguna incidencia en la prestación de servicios del personal del colectivo PAS inspeccionado.

**III.3 RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS**

**III.3.1-DATOS GENERALES**

El Servicio de Inspección ha recibido, a través de los cauces establecidos en el Reglamento de funcionamiento del Servicio (encomienda del Rector), durante este curso, **6 peticiones de actuaciones extraordinarias**. El resultado de estas actuaciones es el desarrollo de un informe reservado que se remite, en todo caso, al Rector recomendando o no iniciar el correspondiente expediente disciplinario.

Conforme se detalla en el cuadro que se adjunta, las 6 actuaciones extraordinarias solicitadas por el Rector e iniciadas en el curso 2019-2020 se han elaborado y finalizado sus correspondientes informes.

	<b>CURSO 2019-2020</b>
<b>NÚMERO DE ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS</b>	6
<b>FINALIZADO EL INFORME DE INSPECCION</b>	6
<b>PENDIENTES</b>	0

**III.3.2-SOLICITANTE DE LA ACTUACIÓN INSPECTORA AL RECTOR**

<b>SOLICITANTE DE LA ACTUACION</b>	<b>CURSO 2019-2020</b>
<b>VICERRECTOR/A</b>	1
<b>DIRECTOR/A</b>	1
<b>DOCENTE</b>	2
<b>ANÓNIMO</b>	2



En relación con el inicio de los expedientes, en el curso 2019-2020 de las peticiones, una se ha iniciado a propuesta de dos vicerrectores, una fue solicitada por una directora, dos a través de docentes y dos como consecuencia de denuncias anónimas.

### III.3.3-DESTINATARIOS DE LAS ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS

Respecto a los destinatarios de las actuaciones extraordinarias existen casos de Personal Docente e Investigador y Personal Admin.

COLECTIVO DE LA ACTUACION	CURSO 2019-2020
PDI	4
ESTUDIANTES	2



Durante este curso académico no hay inspecciones extraordinarias dirigidas al colectivo de PAS y han aparecido por primera vez denuncias a estudiantes.

### III.3.4-SANCIONES

La evolución de los Informes de Inspección iniciados y finalizados la propuesta realizada ha sido:

Nº DE ACTUACIONES FINALIZADAS	CURSO 2019-2020
EXPULSIÓN	1
APERCIBIMIENTO INFORMAL	4
PROPUESTA NO TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO	1



#### IV-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado se detallan las conclusiones que formula el Servicio de Inspección, derivadas de los resultados obtenidos como consecuencia del conjunto de actuaciones preparatorias e inspectoras realizadas a lo largo del curso 2019/2020 por parte del Servicio de Inspección, así como las derivadas del estudio comparativo de los datos obtenidos en los cursos 2017/2018 y 2018/2019:

- Se constata que la información incluida en las páginas web o Google Calendar de las titulaciones, en algunos casos, no está actualizada y en varios Centros los horarios no incluyen la totalidad de la información necesaria.
- Respecto de la gestión de incidencias en la docencia se ha comprobado que hay Centros que carecen de un sistema de gestión y comunicación a la dirección del centro de incidencias. En ningún caso este sistema, donde está implantado, tiene un patrón común.
- En relación con los resultados obtenidos de las actuaciones inspectoras relacionadas con el cumplimiento del encargo docente (impartición de clases) por parte del profesorado, puede concluirse que, salvo excepciones, **se cumple satisfactoriamente el encargo docente y que éste ha mejorado sustancialmente con respecto al curso 2018/2019**. En este apartado es preciso señalar que en todos los casos en los que se han detectado incidencias, siempre se ha aportado la información o documentación justificativa correspondiente y que, por lo tanto, no se ha producido ninguna propuesta de apertura de expediente disciplinario por incumplimiento injustificado del encargo docente.
- Podemos concluir, en relación a las inspecciones ordinarias, que los mayores problemas acaecidos en este curso han sido motivados por la falta de notificación de los docentes, a través del Google Calendar o a la dirección del centro, de los cambios en la impartición de la actividad ya sea de lugar o de día y hora.

El artículo 19.2 del Reglamento del Servicio de Inspección contempla la posibilidad de que, tenidas en cuenta las conclusiones del informe presentado, se puedan formular a los Centros, Departamentos, Servicios o Unidades “las recomendaciones para la corrección de las irregularidades o incumplimiento detectados, así como la actuación más eficiente de los mismos que permitan mejorar la calidad, eficacia y economía de su gestión”

En cumplimiento de esta previsión se realizan las siguientes propuestas o recomendaciones, formuladas en base a las actuaciones e informaciones obtenidas por el Servicio de Inspección, en el desarrollo de sus trabajos:

- a. **Se propone el desarrollo e implantación generalizada de un sistema de comunicación y gestión de incidencias docentes normalizado**, gestionado a través de la página web de la Facultad o Escuela correspondiente que sea accesible a toda la Comunidad Universitaria.

Este mecanismo, implantado ya en algunos Centros, permite el conocimiento anticipado y en su caso, la autorización por parte de sus responsables académicos, de las posibles incidencias

que puedan afectar a la programación docente y constituye una información relevante para el colectivo universitario y en concreto para la actuación del Servicio de Inspección.

- b. **Se insiste en la recomendación de utilizar la plataforma Google Calendar** como instrumento de comunicación inmediato y efectivo de las incidencias, cambios de horarios o aulas que se produzcan y que deban de ser conocidos por los estudiantes.
- c. Se propone la tramitación y aprobación de una **normativa interna por parte de cada Centro que regule los criterios de sustitución y recuperación de clases pérdidas** derivadas de las incidencias docentes detectadas.
- d. Se propone que se establezca un formato o modelo oficial de calendario académico para todas las titulaciones impartidas en la Universidad de León de forma que en las páginas web de las titulaciones se publique un formato único que contenga la totalidad de la información necesaria para los alumnos (horas de inicio y finalización, lugar de realización y profesor o profesores que la imparten). Asimismo, debería **establecerse la obligatoriedad de su actualización permanente**.
- e. **Se propone que en las asignaturas cuya docencia comparten varios profesores se incluya en Google Calendar** la información pertinente que permita determinar quién es el **profesor que imparte la materia en un determinado momento** del curso académico.
- f. Se recomienda **supervisar, por parte de las comisiones correspondientes, la información académica-investigadora** incluida en el perfil docente de cada profesor para que se actualice y refleje fielmente la realidad curricular.
- g. Respecto a los **TFG se debería incluir en el Plan de dedicación académica correspondiente a cada profesor implicado**, al igual que se realiza en otras asignaturas.
- h. En relación a los **descansos docentes interclase** que se realizan en los centros son, en cuanto a su duración, dispares observando además que en ocasiones algún profesor los acumula reduciendo las clases hasta en un 40%. Debería existir una normativa que regule los mismos.
- i. Debido a la alteración académica desencadenada como consecuencia del COVID-19 parece oportuno y conveniente el desarrollar una normativa que regule la actividad docente online tanto respecto a su impartición como a su evaluación y que permita afrontar situaciones sobrevenidas, como la vivida, con garantías tanto para el docente-investigador como para el alumno y el personal de administración y servicios.

# 14\_PREVENCION DE RIESGOS



## 1. FORMACIÓN E INFORMACIÓN:

### a. FORMACIÓN:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le., dentro del Plan de Formación y en coordinación con la Escuela de Formación de la U.Le. ha realizado los siguientes cursos:

- GENERAL:

3 Cursos de P.R.L. de capacitación para las funciones de nivel básico, equivalente a 50 horas (2 en el Campus de Vegazana y 1 en el Campus de Ponferrada), orientado a TODO el personal de la U.Le. (PDI, PAS, Personal de Investigación y Becarios). 75 inscritos han obtenido el título acreditativo.

- De EMERGENCIAS:

Implantación del plan de actuación en caso de emergencias en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (2 Cursos de refuerzo – recordatorio).

Implantación del plan de actuación en caso de emergencias e impartición de 2 Cursos de formación para el personal (P.D.I., P.A.S. y Becarios) del Hospital Clínico Veterinario del Campus de Vegazana.

2 Cursos (de refuerzo – recordatorio) para el personal (P.D.I. y P.A.S.) de los edificios “A”, “B” y “C” del Campus de Ponferrada

2. Se han actualizado los listados del P.D.I. y del P.A.S. que han recibido formación en P.R.L.
3. Se ha actualizado el listado del personal que ha recibido formación para la actuación en caso de emergencias.
4. El Técnico en P.R.L. ha asistido a una reunión de universidades que emplean el módulo de P.R.L. del Universitas XXI y representantes de OCU en instalaciones de la UNED en Madrid, para implementar el desarrollo de dicho módulo. Posteriormente se ha reunido en 2 ocasiones con el técnico informático de la U.Le. encargado de implementar la citada aplicación.
5. El Técnico en P.R.L. ha asistido al IV Simposio Ibérico de Riesgos Psicosociales en el Auditorio de la Facultad de Ciencias del Deporte de Cáceres.
6. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido a las jornadas técnicas tituladas: “Inteligencia emocional, ¿nueva herramienta preventiva?” y “El estrés laboral, problemática general y daños a la salud” impartidas en instalaciones de la FELE.
7. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido a la jornada técnica titulada “Trabajos saludables: alerta frente a sustancias peligrosas” impartida en el Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León (en León el 17 de Octubre de 2019).
8. Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha elaborado un programa de formación en P.R.L. para trabajos en laboratorios donde existan o puedan existir agentes físicos, químicos y/o biológicos e impartido sus 5 horas, destinado a alumnos de 4º de todos los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

9. El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha elaborado un programa de formación en P.R.L. para trabajos en laboratorios donde existan o puedan existir agentes físicos, químicos y/o biológicos e impartido sus 3 horas, destinado a alumnos de 1º de todos los grados impartidos en la Facultad de C. Biológicas y Ambientales.
- j. INFORMACIÓN:
  1. El Área Técnica de ASPY Prevención, S.L.U. junto con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la U.Le. han elaborado un díptico informativo sobre actuación en caso de emergencias. Dicho díptico, junto con el diagrama de flujo, instrucciones oportunas al personal de cada centro, listado actualizado de teléfonos de interés, etc. (elaborado por la Unidad de P.R.L. de la U.Le.) se han entregado al personal de distintos centros de trabajo donde se han implantado los Planes de Actuación en caso de Emergencias Genéricas.
  2. Conforme se repone material de primeros auxilios, se distribuyen hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios” para su ubicación en el interior de los botiquines.
  3. A petición del Servicio de RR.HH. de la U.Le. se ha elaborado una nueva Ficha de Información de los riesgos del puesto de trabajo P.D.I. del Área de Inmunología del Dpto. de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria y del IBIOMED. La citada Ficha de información se ha remitido al Servicio de RR.HH. para su distribución al personal correspondiente y archivo de recibies, conforme al procedimiento establecido

## **2. ACTIVIDADES SANITARIAS, RECONOCIMIENTOS MÉDICOS, ATENCIÓN DE ACCIDENTADOS Y DOTACIÓN DE BOTIQUINES:**

### **a. SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:**

#### **1. Exámenes de salud:**

Del total de solicitudes cursadas durante el año 2.019, se han efectuado 640 reconocimientos médicos periódicos obteniéndose 639 aptos y 1 no valorable (al encontrarse de baja por I.T.).

#### **NOTAS:**

- Apto: No se ha detectado ninguna incidencia significativa de las condiciones de trabajo en la salud del trabajador, por lo que puede seguir desarrollando su trabajo sin necesidad de adoptar medidas preventivas complementarias.
- Pendiente de valoración: Se ha detectado alguna incidencia significativa entre el estado de salud del trabajador y las condiciones de trabajo pero falta información al respecto para calificar la aptitud.
- No valorable: No existen datos suficientes que permitan la calificación de aptitud.
- Con restricciones: Existe posibilidad de daño a la salud del trabajador, por lo que será necesario adoptar alguna medida preventiva adicional que permita al trabajador el desarrollo de sus funciones sin riesgo para su salud.
- Sin restricciones: El trabajador puede desarrollar las tareas propias de su puesto de trabajo.

2. ASPY Prevención, S.L.U. ha enviado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. un correo electrónico donde se resumen las actuaciones que desde Vigilancia de la Salud se han efectuado en el 2019.
  3. En el transcurso del 2019 se ha incluido el consentimiento escrito para efectuar la vacunación y anamnesis correspondiente; la Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado una campaña de vacunación antigripal estacional en el mes de Noviembre. El Servicio de Prevención Ajeno, ha administrado 143 vacunas antigripales a trabajadores de la U.Le. y en este periodo no se han administrado vacunas contra la hepatitis A ni B.
  4. Exámenes ginecológicos; PSA y mamografías:
  5. En el transcurso del año 2019, a través del Servicio de Prevención Ajeno se han llevado a cabo 68 reconocimientos ginecológicos, 24 mamografías bilaterales y 153 analíticas de PSA.
  6. Maternidad y lactancia natural:
  7. En el transcurso del año 2019, ni en la Unidad de P.R.L. de la Universidad de León ni en el Servicio de Prevención Ajeno, se ha tenido constancia de casos de maternidad y/o lactancia natural.
  8. Trabajadores especialmente sensibles:
  9. La Universidad de León en colaboración con ASPY Prevención, S.L.U. ha efectuado la re-evaluación de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles (PAS Auxiliar de Servicios – Corretornos). El Servicio de Prevención Ajeno ha revisado y realizado el reconocimiento médico específico a 1 trabajadora de la U.Le. Se emitieron los informes correspondientes.
  10. En el transcurso del 2019 se han realizado además las siguientes pruebas complementarias:
    - 20 para prevención de brucelosis
    - 1 Ac. Coxiella Burnetii (fase I y II) IgG (Fiebre Q)
    - 1 Ac. Coxiella Burnetii (fase I y II) sr (Fiebre Q)
    - 1 Toxoplasma IgG
    - 1 Toxoplasma IgM
- b. MUFACE Y MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL:**
1. Atención de accidentados con baja laboral:
    - P.D.I. Funcionario  
Total de trabajadores accidentados: 1 (“in itinere” andando).  
Días de baja: 46
    - P.D.I. Laboral  
Total de trabajadores accidentados: 2 (uno de ellos se cayó de la bicicleta).  
Días de baja: 43
    - P.A.S. Funcionario  
Total de trabajadores accidentados: 1 (accidente con el vehículo).

Días de baja: 25

- P.A.S. Laboral

Total de trabajadores accidentados: 2

Días de baja: 31 (uno de ellos se cayó de la motocicleta cuando se le atravesó un perro).

- Personal de Investigación y Becarios

Total de becarios accidentados: 0

Días de baja: 0

Cabe destacar que:

a) de los 6 accidentes de trabajo con baja contabilizados en el año 2019, 4 han sido “in itinere” (es decir, de los 145 días reales de baja, 133 se debieron a accidentes de tráfico y/o “in itinere”).

b) se ha analizado una posible enfermedad profesional concluyendo que fue adquirida en otra empresa (PDI Laboral).

c) todavía continúa de baja un accidentado del año 2018.

2. Atención de accidentados sin baja laboral: 12 de la Mutua y 2 de Muface

3. Trabajadoras en estado de gestación y/o lactancia natural:

La Unidad de P.R.L. de la Universidad de León, en el transcurso del año 2019 NO ha tenido constancia de ningún caso de maternidad y/o lactancia natural.

4. Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha elaborado y entregado a la U.Le.:

- Estudio de gestión responsable del absentismo y de los accidentes de trabajo del Régimen General de la Seguridad Social correspondiente al periodo 01/01/2019 – 31/12/2019.

5. Botiquines:

Previa solicitud, Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha entregado a la Unidad de P.R.L. de la U.Le. para su distribución, botiquines, material de primeros auxilios y hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios”.

6. Jornadas con simulador de conducción:

Asepeyo, Mutua colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 ha organizado dos jornadas con un simulador de conducción en condiciones especiales en el Laboratorio C1 de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática los días 30 de Abril (para alumnos y personal de la U.Le.) y 2 de Mayo (para alumnos de institutos de León).

- b. UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:

1. La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado los siguientes informes:

- 1.1 No se ha realizado el Estudio/Resumen de las “Encuestas de calidad de los reconocimientos médicos” del año 2019 porque solamente se han recibido 2 encuestas.
- 1.1 Se han elaborado 2 informes sobre prórroga para el contrato del S.P.A.
- 1.2 Elaboración de pliegos para el contrato del S.P.A.
- 1.3 Tras el análisis de una Enfermedad Profesional, se ha concluido que fue adquirida en otra empresa (PDI Laboral).
- 1.4 Estudio de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles y re-evaluación del puesto de PAS-Auxiliar de Servicios (Corretornos).
- 1.5 Informes de Análisis de Accidentes (Parte Interno).
- 1.6 Informes de Análisis de Incidentes: En el transcurso del año se ha requerido por Muface, (a través del Servicio de RR.HH. de la U.Le.) 2 informes específicos.
- 1.7 Informes estadísticos de accidentabilidad 2018 y 2019.
- 1.8 De entre los accidentados atendidos por ASEPEYO Mutua, en el 2018 solamente han rellenado la encuesta de calidad 6 accidentados y 2 de los atendidos en el 2019; el conjunto de los servicios prestados lo han valorado en 7,83 y en 6,50 sobre 10 respectivamente.
- 1.9 Accidentes sin baja laboral: 14 (12 de Seguridad Social y 2 de Muface).

## 2. Botiquines:

Se han reinventariado los botiquines de la Universidad de León, distinguiendo los de pared de los portátiles y se ha distribuido material de primeros auxilios, señales, nuevos botiquines y hojas resumen de “Consejos básicos en primeros auxilios” para colocar en el interior de los botiquines, por expresa solicitud de los interesados.

## 3. Campañas de vacunación antigripal y contra la hepatitis A y B; estudios y pruebas complementarias:

La Unidad de P.R.L. junto con el Servicio de Prevención Ajeno, han programado y se han suministrado 143 vacunas antigripales. Además, ASPY Prevención, S.L.U. ha realizado 20 estudios complementarios para prevención de brucelosis; 1 Ac. Coxiella Burnetii (fase I y II) IgG; 1 Ac. Coxiella Burnetii (fase I y II) sr; 1 Toxoplasma IgG y 1 Toxoplasma IgM.

## 4. I Jornadas de Seguridad Vial:

Dado que el mayor número de accidentes de trabajo acaecidos históricamente en la U.Le. son debidos a accidentes de tráfico y/o in itinere, la Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha organizado la I Jornada de Seguridad Vial en el Campus de Vegazana. En dicha jornada se ha solicitado la colaboración expresa de la Dirección General de Tráfico de León, de la Mutua Asepeyo y de ASPY Prevención; además en dicha jornada se procedió a la evacuación total de 3 edificios del citado campus (ver apartado 15.c)).

### 3. EVALUACIONES DE RIESGOS (CONDICIONES MATERIALES):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a. Re-evaluación de riesgos de la zona del Edificio de Servicios y Salón de Actos del Campus de Ponferrada (planta baja, zona Norte) ocupada por la Oficina del Servicio Público de Empleo de Ponferrada.
- b. Re-evaluación de riesgos de: Edificios A, B y C; del Instituto de Investigación; del Aulario; de la Biblioteca y del Edificio de Gradas y Vestuarios del Campus de Ponferrada.
- c. Re-evaluación de riesgos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

### 4. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA (CONDICIONES MATERIALES):

Se han realizado visitas y elaborado los correspondientes informes de:

- a. Planificación de la acción preventiva de la zona del Edificio de Servicios y Salón de Actos del Campus de Ponferrada (planta baja, zona Norte) ocupada por la Oficina del Servicio Público de Empleo de Ponferrada.
- b. Planificación de la acción preventiva de: Edificios A, B y C; del Instituto de Investigación; del Aulario; de la Biblioteca y del Edificio de Gradas y Vestuarios del Campus de Ponferrada.
- c. Planificación de la acción preventiva de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- d. Asesoramiento instalación máquina de agua refrigerada en acceso a pasarela de los edificios A, B y C del Campus de Ponferrada.
- e. A la hora de redactar esta memoria, se desconoce si se han re-inventariado y adecuado a la reglamentación vigente los aparatos a presión (compresores, autoclaves, etc.) de la U.Le. (en Comisión Económica de 07/05/2015 se ha acordado aprobar en todos sus extremos la solicitud de adecuación y revisión periódica de Aparatos a Presión (Ref.- 0205.18.03.2015)).
- f. El 24/01/2017, se solicita al Servicio de Infraestructuras inventario, revisión periódica, calibración o adecuación, si procede, de todos los detectores de gases combustibles de la U.Le. (existen en algunos laboratorios donde hay mecheros bunsen, en garajes, etc.); se desconoce su actual estado.

### 5. EVALUACIONES DE RIESGOS (PUESTOS DE TRABAJO):

Se han realizado visitas y se ha comprobado que:

- a. Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. (parámetros de las pantallas: resolución, brillo, contraste, etc.) al P.A.S. del Servicio de Apoyo y Asistencia (Extensión Universitaria) ubicado en El Albéitar.
- b. Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. del P.D.I. del Área de Microbiología del Dpto. de Biología Molecular del Campus de Ponferrada.

- c. Informe de condiciones de Seguridad en habitáculo (puerta 348) del Área de Anatomía del Dpto. de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria de la planta segunda de la Facultad de Veterinaria.
- d. Informe de condiciones de Seguridad en la Secretaría del Dpto. de Filología Hispánica y Clásica (puerta 312) de la planta segunda de la Facultad de Filosofía y Letras.
- e. Asesoramiento al P.D.I. sobre extracción localizada y E.P.I. (guantes y gafas) en el laboratorio 0016 del M.I.C. de micromecanizado mecánico.
- f. Asesoramiento al P.D.I. sobre instalación de un horno y E.P.I. (guantes y gafas) en el laboratorio 0014 del M.I.C. de nano y microfabricación (micromecanizado electroquímico).
- g. Re-evaluación de 1 puesto de trabajo conforme al procedimiento de protección de trabajadores especialmente sensibles.
- h. Re-evaluación y reubicación de integrantes del puesto de P.D.I. del Área de Fisioterapia del Dpto. de Enfermería y Fisioterapia en el Campus de Ponferrada.
- i. Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. en el mostrador de la entrada en la Biblioteca Universitaria "San Isidoro".
- j. Re-evaluación de condiciones termohigrométricas en la Biblioteca Universitaria "San Isidoro" del Campus de Vegazana.

## **6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PROPUESTAS Y ADOPTADAS:**

En transcurso del año 2019 desde la Unidad de P.R.L. de la U.Le. se han propuesto y algunas de ellas adoptado, las siguientes medidas de prevención:

### **a) UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA U.LE.:**

1. Elaboración, consenso y publicación del procedimiento "¿Qué hacer en caso de accidente?"
2. Elaboración, para su posterior consulta en el Comité de Seguridad y Salud, revisión por la Gerencia y posterior aprobación por el Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras de los siguientes procedimientos:
  - Procedimiento para la elaboración, revisión y aprobación de procedimientos e instrucciones de P.R.L.
  - Procedimiento para la coordinación de actividades empresariales y obras.
  - Procedimiento para la gestión de recursos preventivos.
3. Re-estructuración del Servicio de Prevención Propio (S.P.P.) de la U.Le., el cual asume las especialidades técnicas de Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicología Aplicada.
4. Redacción del Pliego de Prescripciones Técnicas y adjudicación del nuevo contrato del Servicio de Prevención Ajeno, el cual asume Medicina del Trabajo e Higiene Industrial y apoyo al S.P.P. en las otras dos especialidades. Además de los reconocimientos

ginecológicos (cada 2 años), se han incluido mamografías.

5. Envío (desde Gerencia) del Plan de PRL de la U.Le. a Decanos, Directores de Escuela, Directores de Instituto y Directores de Cátedra y responsables de centro (han llegado 3 recibies).
6. Envío (desde Gerencia) de los Planes de Emergencias Genéricas de los edificios a Decanos, Directores de Escuela, Directores de Instituto y responsables de centro (han llegado 2 recibies).

b) RECTORADO-GERENCIA-ALBÉITAR-CASA DEL ESTUDIANTE-HOSPEDERÍA:

1. Instalación de pasamano en zona central de escaleras acceso puerta principal en zona interior.
2. Actualización del Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas y planos "Ud. Está aquí".
3. Se ha propuesto instalar pasamano en lado cerrado de la escalera de acceso de la planta primera a la planta segunda de El Albéitar.
4. Se ha propuesto adaptar el único ascensor en uso de El Albéitar.
5. Se ha propuesto adaptar los ascensores en uso de la zona de Rectorado/Gerencia.
6. Se ha propuesto señalar la nueva salida de emergencia del Aula Magna San Isidoro (dejar la señal existente y colocar otra previa en el propio aula) y colocar otra señal (también previa en el propio aula) indicando la ubicación del extintor.
7. Se ha propuesto señalar "SIN SALIDA" (en el propio Aula Magna) la zona de enfrente a la nueva salida de emergencia.
8. Se ha propuesto señalar las vías de evacuación en el propio Aula Magna San Isidoro.
9. Se ha propuesto señalar la salida emergencia (falta una señal encima de una de las puertas) en el teatro.
10. Se ha propuesto señalar la salida emergencia lateral de la nueva escalera de emergencia del Aula Magna San Isidoro (desembarco directo a los jardines de El Albéitar, en el teatro).
11. Se ha propuesto dotar de percha interior las cabinas de los nuevos aseos (masculino y femenino) ubicados bajo la escalera de emergencia del Aula Magna San Isidoro y de recipiente higiénico los aseos femeninos.

c) INSTITUTO CONFUCIO (antigua Escuela de Ingenieros de Minas):

1. Se han instalado bandas antideslizantes en todos los peldaños de las escaleras interiores del edificio desde rasante con la calle hasta la planta primera.
2. Se ha instalado pasamano intermedio en la escalera de acceso a la puerta principal (entre las dos puertas de acceso).
3. Se han instalado pasamanos en lados cerrados en las escaleras interiores del edificio (ancho superior a 1,20m.).

4. Se ha instalado pasamano en lados cerrados en las escaleras exteriores del edificio (ancho superior a 1,20m.).
  5. Se ha instalado pasamano en el lado abierto a la escalera, en la rampa de acceso al salón de actos del instituto.
  6. Se ha propuesto señalar: extintores, dirección hacia la salida y hacia las salidas de emergencia, riesgo eléctrico y no hacer uso del ascensor en caso de incendio.
  7. Se ha propuesto señalar con bandas amarillo / negro el borde de las tarimas de las aulas.
  8. Se ha propuesto instalar un interruptor, por ejemplo en la conserjería, (que conecte y desconecte el elevador para discapacitados) y así no utilizar, para este fin, el diferencial del cuadro eléctrico principal.
  9. Se ha propuesto instalar una centralita antiincendios en el edificio y dotar el mismo como mínimo de pulsadores y sirenas.
  10. Se han retimbrado y revisado todos los extintores y se han ubicado en paramentos verticales.
  11. Se ha propuesto habilitar una salida de emergencia, directa al exterior, en el Salón de Actos, opuesta a la entrada/salida habitual y se ha propuesto instalar dispositivos de fácil apertura desde el interior en las salidas de emergencia existentes en la planta semisótano (fachada Norte).
- d) ESCUELA DE INGENIERÍA AGRARIA Y FORESTAL (EIAF) (Fase II):
1. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes en todos los peldaños de las dos escaleras interiores del edificio.
  2. Se ha propuesto instalar pasamano en el lado cerrado de las dos escaleras interiores del edificio.
- e) INSTITUTO DE LA VIÑA Y EL VINO; EIAF (Fase I):
1. Se ha adecuado la instalación de gases comprimidos utilizados en el Instituto de Investigación de la viña y el vino (caseta exterior para el acetileno).
- f) INSTITUTO DE LA VIÑA Y EL VINO; IRNa (Fase II) de la EIAF:
1. En el habitáculo (puerta 70; semisótano) donde existe un arcón congelador (a - 80°C), se ha propuesto: adquirir y acoplar un sistema alternativo generador de tensión eléctrica que entre en funcionamiento caso de corte del suministro eléctrico o mal funcionamiento de su sistema de refrigeración; o bien, en caso de acoplar una botella de CO<sub>2</sub> que garantice la refrigeración si hay un fallo de corriente eléctrica o avería del equipo, se ha recomendado ubicar el arcón congelador en una estancia de plantas superiores donde exista mejor ventilación natural y/o instalar un sistema automático de detección de CO<sub>2</sub> que alerte (lumínica y sonoramente, antes de acceder a la sala (puerta 70)) de una posible fuga de dicho gas, accione un extractor (previamente instalado en proximidad al suelo -el CO<sub>2</sub> es más denso que el aire-) y a ser posible, mediante una aplicación instalada en los teléfonos móviles advierta a los responsables. También se ha recomendado mayor orden y limpieza de la sala.

- g) INSTITUTO DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD (EIAF):
1. Se ha propuesto instalar perchas en el interior de todas las cabinas de los aseos (Fases I y II).
  2. Se ha propuesto instalar pasamano en el lado cerrado de las escaleras interiores (Fases I y II).
  3. Se ha propuesto instalar pasamano en el lado cerrado de la escalera exterior (salida de emergencia; puerta 55).
- h) MÓDULO DE INVESTIGACIÓN CIBERNÉTICA:
1. En el Laboratorio 0016 (planta baja) de micromecanizado mecánico se ha propuesto:
    - Solicitar las Fichas de Datos de Seguridad de todos los productos químicos empleados (fundamentalmente de los ácidos sulfúrico y fosfórico) así como información de la composición de las piezas objeto de pulido.
    - Instalar un sistema de extracción localizada en la mesa de trabajo.
    - Adquirir, suministrar y vigilar el adecuado uso de Equipos de Protección Individual (gafas y/o pantalla y guantes).
  2. En el Laboratorio 0014 (planta baja) de nano y microfabricación (micromecanizado electroquímico) se ha propuesto:
    - Solicitar al fabricante, instrucciones de instalación y funcionamiento del horno así como información de la composición de las piezas objeto de trabajo.
    - Instalar un horno cuya temperatura de trabajo supera los 1000°C.
    - Instalar un sistema de extracción localizada.
    - Adquirir, suministrar y vigilar el adecuado uso de Equipos de Protección Individual (gafas y/o pantalla y guantes para mufla). Adquirir pinzas.
- i) FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:
1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
  2. Revisión del correcto funcionamiento de la centralita antiincendios (el teclado no funciona adecuadamente; incidencia cerrada sin reparar).
- j) FACULTAD DE CC. DE LA SALUD:
1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
- k) AULARIO DEL Campus de Vegazana:
1. Realización de un simulacro de evacuación total del edificio (sin aviso previo).
- l) FACULTAD DE CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE:
1. Se ha solicitado instalar perchas en todas las cabinas de los retretes.

2. Se ha solicitado abrir puertas que permitan circunvalar las plantas primera y segunda en la zona de despachos y seminarios de la facultad. En la planta segunda se ha realizado dicha modificación.
3. Se ha abierto una nueva salida de emergencia en la zona de la biblioteca (en la sala de estudio). Por tanto, junto con la anterior medida adoptada, se han de considerar dichas modificaciones en nuevos planos de "Ud. está aquí".
4. Desde el Decanato se ha solicitado poder cerrar con llave la puerta divisoria ubicada en el pasillo de acceso a la zona deportiva (para poder utilizar dicha zona deportiva fuera del horario lectivo y en fines de semana y/o festivos e impedir el acceso a la facultad).
5. Se ha solicitado reubicar algunas taquillas de alumnos con el fin de que los pasillos respeten el ancho igual o superior a 1,5m.
6. Se ha solicitado la instalación de pasamanos en el lado cerrado de la escalera interior y las bandas antideslizantes en todos los peldaños.
7. Se ha solicitado instalar pasamano intermedio en las escaleras de la entrada principal.
8. Se ha solicitado instalar un dispositivo de apertura manual desde el interior en la puerta de entrada y salida principal (de uso habitual) que permita salir en caso de fallo en el suministro de corriente eléctrica.
9. Se ha solicitado instalar las señales de dirección hacia las salidas de emergencia, reubicar la señal de salida, colocar las señales de salidas de emergencia, de bocas de incendio equipada, de hidrantes, extintores, etc.
10. Se ha solicitado reponer el cristal del hidrante ubicado en el pasillo de la planta baja.
11. Se ha solicitado ampliar mediante rampa o similar el desembarque de las puertas consideradas salidas de emergencia porque al abrir hacia afuera, abren sobre un desnivel.
12. Se ha programado y desarrollado la formación para actuación en caso de emergencias genéricas.
13. Se ha realizado un simulacro de evacuación total del edificio (con aviso previo a todo el personal de la facultad).
14. Se ha solicitado instalar 3 sirenas (1 en la planta segunda y 2 en la planta primera) porque se oye poco la alarma anti-incendios y se ha solicitado revisar la centralita porque detiene la alarma general a los 4-5 minutos de ser activada.
15. Se ha solicitado re-hacer los planos "Ud. está aquí", al menos 15 de la planta baja y 16 de la planta segunda.

m)

**PABELLÓN POLIDEPORTIVO "Hansi Rodríguez":**

1. Se ha propuesto la reparación de la puerta derecha (salida de emergencia desde la cancha al patio interior).
2. Instalación de dispositivos de fácil apertura desde el interior en las puertas instaladas en

las vías de evacuación de la grada y comprobación de que el vidrio de dichas puertas es adecuado para instalaciones deportivas.

3. Se ha propuesto llevar a cabo un estudio para garantizar la continuidad de la puesta a tierra de la instalación eléctrica.
4. Se han propuesto medidas de prevención y protección conforme la re-evaluación del puesto P.A.S. de Instalaciones Deportivas de Exterior del Servicio de Deportes con ocasión de la solicitud del Plus de excepcional Peligrosidad, Toxicidad y Penosidad.

n) FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:

1. Se ha propuesto señalar: salidas de emergencia, vías de evacuación, no hacer uso del ascensor en caso de incendio, extintores, etc.
2. En la Secretaría del Dpto. de Filología Hispánica y Clásica (puerta 312) de la planta segunda de la Facultad de Filosofía y Letras se ha propuesto:
  - Aislamiento de radiación solar mediante instalación de parasol en el exterior.
  - Aislamiento del exterior mediante instalación de ventana dotada con doble acristalamiento y rotura de puente térmico.
  - Aislamiento del exterior mediante instalación exterior de persianas.
  - Instalación de aperturas en cénit (cúpula) del vestíbulo central de la facultad, que permitan una adecuada ventilación interior.

o) FACULTAD DE VETERINARIA:

1. Se ha procedido a dar la vuelta a todos los trámex existentes en las entradas del edificio porque resbalaban; ahora ya no resbalan.
2. Asesoramiento ergonómico para trabajos con P.V.D. y redistribución del despacho del P.A.S. de Administración del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria.
3. Asesoramiento respecto a la sustitución del formol por otra sustancia o mezcla de sustancias menos tóxicas y peligrosas. En tanto en cuanto se efectúa la sustitución propuesta, o se adquieren mesas con aspiración (también propuestas) se ha seleccionado, adquirido y entregado E.P.I. (máscara respiratoria y filtros) para protección contra formol del puesto P.A.S. del Decanato de la Sala de Necropsias de la Facultad de Veterinaria.
4. En habitáculo (puerta 348) del Área de Anatomía del Dpto. de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria de la planta segunda de la Facultad de Veterinaria:
  - Se ha propuesto solicitar las Fichas de Datos de Seguridad de todos los productos químicos y en función de las indicaciones en ellas recogidas se deben almacenar dichos productos considerando posibles incompatibilidades.
  - Se ha propuesto sustituir los armarios de madera por otros de material ignífugo y de ser posible, almacenar los disolventes en armarios de seguridad química dotados de extracción.
  - Se ha propuesto adecuar la instalación eléctrica del recinto (puerta 348) al Reglamento (se observan empalmes, alargadores e interruptores conectados de forma "casera"). En las actuales condiciones se podría clasificar el habitáculo como ZONA 1 (Área de trabajo en la que es probable, en condiciones normales de explotación, la formación ocasional de una atmósfera explosiva consistente en una mezcla con aire de

sustancias inflamables en forma de gas, vapor o niebla).

- Se ha propuesto instalar una vitrina de extracción de gases en la meseta de trabajo (puerta 348).
- Se ha propuesto adquirir, suministrar y vigilar el adecuado uso de Equipos de Protección Individual (gafas, guantes, mascarilla, etc.).

p) HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO:

1. Actualización del Plan de Actuación en caso de Emergencias Genéricas y planos "Ud. está aquí".
2. Continuidad de la toma tierra en cuadro eléctrico principal de la conserjería.
3. Revisión de centralita antiincendios, puesta en marcha y anulación de mensajes y falsas alarmas.
4. Sustitución de las baterías de la centralita antiincendios.
5. Se ha sustituido por uno térmico, el detector de humos instalado en la cocina de la planta segunda.
6. Instalación de pasamano en lado cerrado en las dos escaleras interiores.
7. Relación de miembros de los equipos de emergencia.
8. Protocolo de actuación en caso de emergencias genéricas.
9. Se han realizado 2 intentos de simulacro de evacuación total del edificio –excepto los quirófanos en uso en el momento del simulacro- (con aviso previo a todo el personal del edificio). No se han podido llevar a cabo por estar desprogramada la centralita antiincendios y por mal funcionamiento de sus baterías.

q) BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "SAN ISIDORO":

1. Se ha recortado el mostrador de recepción de usuarios Biblioteca para mejorar la posición de las P.V.D.
2. Se ha propuesto el traslado de los difusores de calefacción del techo del mostrador de recepción de usuarios al techo de las puertas entrada/salida de la Biblioteca.
3. A petición de una Delegada de Prevención se ha llevado a cabo un estudio de condiciones termohigrométricas en el edificio.

r) EDIFICIOS A, B y C DEL Campus de Ponferrada:

1. Realización de un simulacro de evacuación total de los edificios A, B y C (sin aviso previo).
2. Adecuación de la salida de emergencia del Aula de dibujo 23A porque se ubicaba tras la tarima del docente y tras la pizarra y se ha propuesto su señalización en banderola.
3. Se ha propuesto señalar: dirección hacia las salidas de emergencia en los edificios A, B y C; señalar las salidas y las salidas de emergencia (incluida en banderola la salida de

emergencia del aula de dibujo del edificio A (planta 1ª); aula multimedia del edificio B (planta 1ª) y en planta baja del edificio B).

4. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes y pasamano en lado cerrado en las escaleras interiores de los edificios A, B y C.
  5. Se ha propuesto garantizar la puesta a tierra y continuidad del circuito (cuadro eléctrico de la planta 7ª del edificio A).
  6. Se ha propuesto instalar pasamano y barra intermedia en la escalera de servicio ubicada en la sub-terraza (lado Oeste) del edificio C que da acceso a la zona de desagües (al igual que la escalera del lado Este).
  7. Redistribución del P.D.I. del Área de Fisioterapia del Dpto. de Enfermería y Fisioterapia en el Campus de Ponferrada.
- s) BIBLIOTECA DEL Campus de Ponferrada:
1. Realización de un simulacro de evacuación total de la Biblioteca del Campus de Ponferrada (sin aviso previo).
  2. Se ha propuesto señalar: dirección hacia las salidas de emergencia y las salidas de emergencia.
  3. Se ha propuesto instalar barandillas en la zona de la sala de estudio donde existe riesgo de caída a distinto nivel con alturas superiores a 60 cm.
  4. Se ha propuesto instalar pasamanos en ambos lados, en las escaleras de ancho superior a 1,20m.
  5. Se ha propuesto instalar listón intermedio en las barandillas situadas en lado abierto.
  6. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes en todos los peldaños de las escaleras.
  7. Se ha propuesto instalar una protección tipo barrera que limite y/o impida el acceso a la zona trasera de las puertas para disminuir el riesgo de amputación de falanges por efecto cizalla.
  8. Se ha propuesto instalar perchas en el interior de todas las cabinas de los retretes.
  9. Se ha propuesto proteger y señalar todos los puntos en los que existe riesgo de calabazada.
  10. Se ha propuesto instalar pasamano, conforme a su normativa específica, en las rampas de acceso de minusválidos.
- t) EDIFICIO DE SERVICIOS Y SALÓN DE ACTOS del Campus de Ponferrada (planta baja, zona Norte) ocupada por la Oficina del Servicio Público de Empleo de Ponferrada:
1. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes en todos los peldaños de las escaleras interiores (también en la escalera de emergencia de la Oficina de Empleo).
  2. Se ha propuesto instalar pasamano en lado cerrado en las escaleras interiores del edificio (ancho superior a 1,20m.); también en la escalera de emergencia de la Oficina

de Empleo (al menos en uno de sus lados).

3. Se ha propuesto señalar: extintores, dirección hacia la salida y hacia las salidas de emergencia, riesgo eléctrico (en banderola en la Oficina de Empleo).
4. Instalación de un mínimo de pulsadores y sirenas.
5. Retimbrado y revisión de los extintores y reubicación en paramentos verticales a una altura inferior a 1,20m.

u) AULARIO del Campus de Ponferrada:

1. Se ha propuesto instalar más sirenas y pulsadores de emergencias.
2. Se ha propuesto instalar en los 5 últimos peldaños de la escalera principal (zona de desembarco): pasamanos con barra intermedia en el lado derecho descendente (abierto) y barra intermedia en el pasamanos existente del lado izquierdo descendente.
3. Se ha propuesto instalar pasamanos en ambos lados en la escalera interior de emergencia (lado Noroeste).
4. Comprobación del correcto funcionamiento de la centralita y de los medios de alarma y extinción de incendios.

v) INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN del Campus de Ponferrada:

1. Se ha propuesto retirar los cuadros que impiden el acceso a los medios de extinción de incendios (en el vestíbulo de la entrada principal).
2. Se ha propuesto colocar perchas en el interior de las cabinas de los retretes y recipientes higiénicos en los aseos femeninos.
3. Se ha propuesto instalar bandas antideslizantes en todos los peldaños de la escalera interior.
4. Se ha propuesto instalar un dispositivo de fácil apertura desde el interior en la puerta posterior del edificio (zona Este).
5. Se ha propuesto señalar como salida de emergencia la puerta posterior del edificio, la prohibición de no hacer uso del ascensor en caso de incendio (en las 2 plantas) y el riesgo de calabazada (con bandas amarillo-negras) contra la estructura de la escalera interior.
6. Se ha propuesto proteger el riesgo de calabazada contra la estructura de la escalera interior.
7. Se ha propuesto instalar una barandilla con protección intermedia y zócalo en la terraza del edificio.
8. Comprobación del correcto funcionamiento de la centralita y de los medios de alarma, detección y extinción de incendios.

w) EDIFICIO DE VESTURARIOS Y GRADA del Campus de Ponferrada:

1. Se han retimbrado todos los extintores.
2. Se han revisado todos los extintores.
3. Sustitución de un extintor de polvo polivalente ABC por otro de CO<sub>2</sub> (ubicado al lado del cuadro eléctrico).
4. Conexión de toma a tierra de la puerta metálica del cuadro eléctrico general.
5. Comprobación del correcto funcionamiento de la centralita antiincendios y de los medios de alarma, detección y extinción de incendios.

En el transcurso del año 2.020 se recopilarán las distintas medidas de prevención propuestas así como las adoptadas en su caso, para la corrección y control de los riesgos, constituyendo parte integrante de la Memoria de Prevención del citado año.

## **7. PLANES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA:**

- a) Pabellón polideportivo Hansi Rodríguez:
  1. Se ha solicitado reparar la puerta, considerada salida de emergencia de la fachada norte (estaba cerrada con llave).
  2. Se ha solicitado instalar dispositivos de fácil apertura desde el interior en las puertas recientemente instaladas en las vías de evacuación de la grada del pabellón hacia la fachada sur. Además se ha recomendado (dado que las puertas instaladas son de carpintería metálica y vidrio) que los cristales sean laminados o similar con objeto de evitar riesgos de corte, amputación, etc. en caso de rotura.
- b) Se han realizado visitas para actualizar los Planes de actuación en caso de Emergencias Genéricas y los planos "Ud. está aquí" y subsanar los aspectos susceptibles de mejora de los siguientes edificios:
  1. Rectorado-Gerencia-El Albéitar-Hospedería
  2. Hospital Clínico Veterinario
  3. Facultad de CC. de la Actividad Física y del Deporte
- c) Se ha realizado la formación para actuación en caso de emergencias e implantado el Plan de actuación en caso de Emergencias en los siguientes edificios:
  1. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (se han realizado 2 cursos (de refuerzo – recordatorio) para el personal (P.D.I. y P.A.S.).
  2. Se han realizado 2 cursos (de refuerzo – recordatorio) para el personal (P.D.I. y P.A.S.) de los edificios "A", "B" y "C" del Campus de Ponferrada
  3. Se han realizado 2 cursos para el personal (P.D.I., P.A.S. y Becarios) del Hospital Clínico Veterinario del Campus de Vegazana e implantado el Plan de Emergencias Genéricas.
- d) Se han actualizado los listados de miembros de los equipos de emergencia de los siguientes

edificios:

1. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2. Hospital Clínico Veterinario.

e) Se ha realizado un simulacro de evacuación total de los siguientes edificios y elaborados los correspondientes informes (copia enviada a Gerencia, Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras y al Jefe de Emergencia de cada edificio):

1. Edificios A, B y C del Campus de Ponferrada.

2. Biblioteca del Campus de Ponferrada.

3. Aulario del Campus de Ponferrada (edificio cerrado).

4. Instituto de Investigación de Ponferrada (edificio cerrado).

5. Vestuarios/grada de Ponferrada (uso concertado con empresa ajena).

6. Facultad de Económicas y Empresariales (sin aviso previo).

7. Facultad de Ciencias de la Salud (sin aviso previo).

8. Aulario del Campus de Vegazana (sin aviso previo).

9. El S.P.P. de la U.Le tiene constancia de una falsa alarma en el Edificio de Institutos de Investigación del Campus de Vegazana (parece ser que todo el personal y usuarios del edificio acudió al punto de encuentro y se anuló y reactivó respectivamente la alarma y centralita anti-incendios). Correo electrónico enviado por el INDEGSAL.

10. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (con aviso previo a todo el personal y usuarios).

11. Hospital Clínico Veterinario; se ha programado en 2 ocasiones (con aviso previo a todo el personal y usuarios) la evacuación total del edificio (excepto los quirófanos en uso). No ha sido posible llevar a cabo los simulacros programados por fallo de la centralita anti-incendios del edificio (en una ocasión se había desprogramado posiblemente por constantes caídas de tensión en el edificio y en otra por fallo de las baterías). Se programará un nuevo simulacro de evacuación total el próximo año.

## **8. REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD:**

En el transcurso del año 2019 se han convocado y celebrado las siguientes reuniones del Comité de Seguridad y Salud de la U.Le.:

22 de Enero de 2019 (nuevos representantes de la U.Le. y el Secretario con voz pero sin voto).

27 de Mayo de 2019.

## **9. CONTINGENCIAS POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL; SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO:**

Se continúa con ASEPEYO, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social Nº 151 para la cobertura de las contingencias profesionales y MUFACE.

En el transcurso del presente año 2019, se ha reestructurado el Servicio de Prevención Propio de la U.Le. asumiendo dicho servicio las especialidades técnicas de Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicología Aplicada; el Servicio de Prevención Ajeno desarrolla (mediante contrato específico) la especialidad de Medicina en el trabajo (Vigilancia de la Salud) y la especialidad de Higiene Industrial en relación con todo el personal de la U.Le. además de efectuar actuaciones de apoyo al Servicio de Prevención Propio de la U.Le. en las especialidades por éste asumidas. Se ha sacado a concurso, en estas condiciones, el Servicio de Prevención Ajeno y, de las dos empresas presentadas (Cualtis y ASPY Prevención, S.L.U.) ASPY Prevención, S.L.U. ha resultado ser la adjudicataria.

## **10. CARPETA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PÁGINA WEB DE LA U.LE.:**

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, periódicamente se actualiza la carpeta de Prevención de Riesgos Laborales de la página "web" de la Universidad. En dicha carpeta se incluye diferente información y documentación, relacionada con Prevención de Riesgos Laborales, para ser consultada por el personal de la Universidad de León (intranet) o por personal ajeno a la misma en función de dicha información.

([www.unileon.es](http://www.unileon.es) / Servicios / Unidad de Prevención de Riesgos Laborales).

## **11. PROGRAMACIÓN DE P.R.L. EN LA U.LE. PARA EL 2019 Y 2020:**

La Unidad de P.R.L. de la U.Le. ha elaborado las Programaciones 2019 y 2020.

## **12. ELABORACIÓN DE OTRA DOCUMENTACIÓN:**

Por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, se han elaborado diferentes informes relacionados con Prevención de Riesgos Laborales (P.R.L.) bien por iniciativa del Rectorado, Gerencia o de la propia Unidad de Prevención. De entre los diferentes informes redactados y no incluidos en apartados anteriores destacan:

Actualización de la legislación en P.R.L. (Enero 2019).

Comunicación inicio Reconocimientos médicos 2019.

2 Comunicaciones para prorrogar el contrato del S.P.A. hasta Julio de 2019.

1 Riesgo Detectado puertas Hospedería (Rectorado-Gerencia-Albéitar-Hospedería).

Análisis de Enfermedad Profesional (contraída por exposición en otra/s empresa/s).

1 Comunicación a la Comunidad Universitaria del Plan de PRL y recogida de sugerencias.

1 Comunicación sobre puertas y vías de evacuación en el Hansi Rodríguez.

Redacción del borrador del pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares para el contrato del S.P.A.

Valoración ofertas contratación S.P.A. (criterios no evaluables de forma automática).

1 Parte Interno Análisis Incidentes (desmantelación Lab. 38; acuicultura).

1 Asesoramiento medidas preventivas (desmantelación Lab. 38; acuicultura).

Inclusión de las sugerencias recibidas del Plan de PRL de la ULe.

1 Análisis de Incidente (caída de PDI por escaleras de la Facultad de Educación).

1 Análisis de Incidente (caída de PDI al salir de la Facultad de CC. Biológicas).

Asesoramiento ergonómico PVD del mostrador de recepción de usuarios Biblioteca.

Asesoramiento ergonómico difusores calefacción a puertas entrada/salida Biblioteca.

Asesoramiento sobre ruido en el laboratorio 368 de Microbiología (Fac. de Veterinaria)

1 Asesoramiento Procedimientos Normalizados de Trabajo a Tco. Lab. del IBIOMED

1 Asesoramiento Equipos de Protección Individual a Tco. Lab. del IBIOMED

1 Asesoramiento campana extractora (revelado fotográfico) a Tco. Lab. del IBIOMED

Asesoramiento ergonómico PVD del P.D.I.-Área Microbiología (Campus de Ponferrada)

Asesoramiento instalación máquina de agua refrigerada en A, B y C (Campus Ponfe.).

Informe mediciones amianto (laboratorio 38; Producción Animal; Fac. Veterinaria)

Informe residuos amianto (laboratorio 38; Producción Animal; Fac. Veterinaria)

Coordinación de Actividades Empresariales (FECYT; Vicerr. Investigación)

Asesoramiento al P.D.I. para efectuar la instalación de un aerogenerador en la cubierta de la Escuela de Minas.

Asesoramiento al P.D.I. sobre extracción localizada y E.P.I. (guantes, pantalla y/o gafas) en el laboratorio 0016 del M.I.C. de micromecanizado mecánico.

Asesoramiento al P.D.I. sobre extracción localizada, instalación de un horno, adquisición de pinzas y de E.P.I. (guantes, gafas y/o pantalla) en el laboratorio 0014 del M.I.C. de nano y microfabricación (micromecanizado electroquímico).

Elaboración del procedimiento PPRL-ULE 301 (Elaboración, revisión y aprobación de procedimientos).

Elaboración del procedimiento PPRL-ULE 303 (Coordinación de Actividades Empresariales y Obras).

Elaboración del procedimiento PPRL-ULE 307 (para la Gestión de Recursos Preventivos).

Solicitud devolución importe Inscripción IV Simposio Ibérico de Riesgos Psicosociales

1 Comunicación coordinación de actividades (Abanti Empresas).

1 Comunicación coordinación de actividades (Fecyt).

Recopilación y estudio de las encuestas de satisfacción del servicio de la Mutua (2018).

Recopilación y estudio de las encuestas de satisfacción del servicio de la Mutua (2019).

Actualización del listado de puestos de trabajo de la U.Le. por edificios.

Actualización del listado de edificios de la U.Le.

Programación Anual del Servicio de Prevención Propio para el 2019.

Programación Anual del Servicio de Prevención Propio para el 2020.

Memoria Anual del Servicio de Prevención Propio (2018).

Actualización del Registro de documentación de P.R.L. (2019).

1 Certificado del modelo de organización de P.R.L. de la U.Le.

Comunicación inicio Campaña vacunación antigripal estacional 2019.

Actualización del Registro del Personal formado en emergencias (Diciembre / 2019).

Actualización del Registro de P.D.I. y Becarios formados en P.R.L. (Diciembre / 2019).

Actualización del Registro de P.A.S. formados en P.R.L. (Diciembre / 2019).

### **13.COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN:**

Como miembro del Comité de Ética de la Universidad de León y, a petición de su Presidente, el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León ha elaborado 37 informes diferentes en el transcurso del 2019.

### **14.JORNADAS CRUE-SOSTENIBILIDAD:**

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en las reuniones de la sectorial CREU-Sostenibilidad que tuvieron lugar en Valladolid, organizada por la Universidad de Valladolid los días 9 y 10 de Mayo de 2019 y en Mieres, organizada por la Universidad de Oviedo los días 24 y 25 de Octubre de 2019.

## **15.COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LAS CONSEJERÍAS DE EMPLEO Y EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN:**

El Técnico en P.R.L. de la U.Le. ha asistido y participado en:

- a. La reunión de la Comisión Interinstitucional entre las Consejerías de Empleo y Educación de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de Castilla y León, en Arrollo de la Encienda, el 11 de Febrero.
  - b. Reuniones con: el Jefe y Subjefa Provinciales de Tráfico de León, Director de ASPY Prevención, S.L.U. y con el Director de ASEPEYO Mutua colaboradora de la Seguridad Social para organizar actuaciones de concienciación en Seguridad Vial en el Campus de Vegazana el día 30 de Abril y el 2 de Mayo.
  - c. Con motivo de implementar el Programa Universitas de CyL para la P.R.L. la Unidad de P.R.L. de la U.Le. efectuó 8 simulacros de evacuación total en 3 edificios del Campus de Vegazana y en 5 del Campus de Ponferrada (el 30 de Abril se evacuaron los edificios del Campus de Vegazana). El mencionado día 30 se dispuso:
    - una carpa explícitamente instalada para la Dirección General de Tráfico (abordando temas relacionados con la conducción bajo los efectos de drogas/alcohol, suministro de folletos informativos, presencia de dos agentes motorizados y de un furgón de atestados de la Guardia Civil de Tráfico, etc.)
    - otra zona instalada en el vestíbulo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para ASPY, Prevención, S.L.U. (sobre el manejo de Desfibriladores Semi/Automáticos y Reanimación Cardiopulmonar)
    - y una tercera zona instalada en el Laboratorio C1 de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática para ASEPEYO Mutua (con un simulador de conducción en situaciones especiales (calzada deslizante, lluvia extrema, cruce intempestivo de animales, etc.)).
- Finalmente, en ese mismo día se envió y publicó una nota de prensa en carpeta de actualidad de la página web de la U.Le. en relación con todos estos actos conmemorativos del día internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, en la carpeta de Prevención de Riesgos Laborales se han enlazado 3 vídeos de Seguridad Vial en Abril, 3 en Septiembre y otros 3 en Diciembre (todos ellos suministrados por la Dirección General de Tráfico).
- d. El día 2 de Mayo y con motivo de implementar el Programa Universitas de CyL para la P.R.L., la Unidad de P.R.L. de la U.Le. en colaboración con ASEPEYO Mutua promocionaron el uso del simulador de conducción en situaciones especiales (calzada deslizante, lluvia extrema, cruce intempestivo de animales, etc.), instalado en el laboratorio C1 de la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática, para alumnos de institutos de la ciudad de León.
  - e. El día 13 de Diciembre, el técnico en P.R.L. de la U.Le. (en representación de la U.Le.) asistió a la entrega de premios de P.R.L. de la Junta de Castilla y León, en la Universidad de Salamanca.

## **16.COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN FRENTE AL ACOSO EN LA U.LE.:**

En el transcurso del año NO ha habido reuniones.

## **17.CONSEJO INTERSECTORIAL DE EXPERTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA PROVINCIA DE LEÓN:**

El Técnico en P.R.L. de la ULE (como miembro nato de la misma) ha asistido y participado en:

- a. La reunión del Consejo intersectorial de expertos en materia de P.R.L. de la provincia de León, celebrada el 24 de enero de 2019 en la Sede de la Federación Leonesa de Empresarios.
- b. La segunda reunión del Consejo intersectorial de expertos en materia de P.R.L. de la provincia de León, celebrada el 18 de junio de 2019 en la Sede de la Federación Leonesa de Empresarios.

